

4
2 Gen.



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Reivindicación de la Soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur durante el Gobierno Militar Argentino 1976- 1983 un Análisis de la Política Exterior Argentina:

POLITICA INTERNA Y POLITICA EXTERIOR
(ESTUDIO DE CASO)

TESIS

Que para Obtener el Título de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

Guillermo Barclay Arce

México 1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

POLITICA INTERNA Y POLITICA EXTERIOR

(estudio de caso)

La reivindicación de la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur durante el gobierno militar argentino, 1976-1983. (Un análisis de la política exterior argentina).

Tesis que para obtener el título de
Licenciado en Relaciones Internacionales
presenta GUILLERMO BARCLAY ARCE.

Agradecimientos,

Todo Trabajo, sea intelectual o material, es producto del esfuerzo colectivo del hombre. Este trabajo de investigación no es la excepción. En su elaboración, desde sus inicios, participaron tanto más aquél compañero que, estoicamente, me escuchaba hablar de la idea del proyecto como el propio director y el autor del mismo, pasando por Lidia — quién desinteresadamente mecanografió los originales —, hasta aquél que fotocopio los mismos. A todos aquellos que me otorgaron parte de su tiempo, de su atención, de su esfuerzo, le doy las más sinceras gracias.

En especial quiero dejar patente mi agradecimiento a Patricia, mi esposa, sin cuyo amor, paciencia y apoyo incondicional este Trabajo se hubiera pospuesto mucho más.

Mi profundo agradecimiento a mi maestro, amigo y director de esta Tesis, Atilio Borón, por su amistad, paciencia y apoyo.

Agradezco también la desinteresada ayuda de los profesores Agustín Cueva, Gregorio Selser, Luis F. González Souza, Héctor Cuadra y Eduardo Guzmán G.

Mi eterno agradecimiento y cariño entrañable a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por haberme brindado la hermosa experiencia de ser universitario.

A las madres y abuelas de "Plaza de Mayo", símbolo
de la resistencia argentina.

A todos los detenidos-desaparecidos por la Junta Militar ar.

A los conscriptos ("eclimbas") del Servicio Militar
argentino muertos en la guerra.

A todos ellos mi solidaridad, recuerdo y respeto.

México, 1984

Buenos Aires, 1984

INDICE

Pág.

CAPITULO PRIMERO

EL PERONISMO Y EL GOLPE DE ESTADO EN 1976

- A) Visión global de la situación político-económica en Argentina al retorno del General Juan D. Perón en 1973..... 1
- B) Desarrollo de la "Restauración Peronista" y el golpe de Estado de 1976..... 8
- C) La administración militar y el "Proceso de Reorganización Nacional"..... 19
- c.1. El modelo político de los militares..... 19
- c.2. El capitalismo de la Argentina "potencia media"..... 33
- c.3. Descripción general del modelo económico implantado por los militares y la tecnocracia económica. Principales consecuencias internas 39

CAPITULO SEGUNDO

LA POLITICA EXTERIOR INTERVENCIONISTA DE LOS MILITARES

- A) Bolivia y la "Doctrina Viola"..... 48
- B) Las relaciones Argentina-Estados Unidos 1976-1983 y la cooperación en la intervención en Centroamérica..... 63
- C) Las relaciones de Argentina con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (con especial referencia a la cuestión Malvinas)..... 75

c.1. La misión Shackleton o la prepotencia imperial.....	91
D) Estado del conflicto Este-Oeste para 1982 y la alianza de los países capitalistas avanzados (marco de referencia obligado para la elaboración de la política exterior y/o para realizar una acción político-militar).....	99

CAPITULO TERCERO

HISTORIA, GEOPOLITICA Y CONYUNTURA: LAS MALVINAS SON ARGENTINAS, PERO...

A) Antecedentes histórico-jurídicos de la soberanía argentina sobre las islas.....	106
a.1. Substractum jurídico. Títulos de España (Bulas Pontificias).....	113
a.2. Títulos de la República Argentina.....	117
B) Ubicación geográfica (fundamentos de pertenencia argentina de las islas).....	121
C) La importancia económico-estratégica de las islas Malvinas.....	123
D) A manera de conclusión: La decisión final, las Malvinas siguen en poder de Gran Bretaña.....	128
Notas a los tres capítulos.....	
Bibliografía básica.....	
Napas 1 y 2.....	

Apéndice No. 1: "La historia oficial de la guerra"
(Latin American Newsletter, LTD.
enero de 1983).....

INTRODUCCION

Mucho se ha escrito, tanto a nivel prensa como en revistas especializadas, libros, incluso cine, acerca de la guerra del Atlántico Sur cuyos protagonistas fueron los muy controvertidos gobiernos de Argentina (Junta Militar) y Gran Bretaña (Conservador), en abril de 1982.

Desde diferentes ópticas, diversos autores han intentado abordar el tema del conflicto aportando elementos de análisis de gran valía (datos no conocidos, secretos de Estado). No obstante ello, nosotros consideramos que dicha literatura no agotaba el tema y mucho menos éste había sido comprendido en toda su complejidad.

La presente investigación es un intento más por abordar el tema a partir del análisis de la política exterior del gobierno militar argentino desde que éste asumiera el poder —por medio de un golpe de Estado en marzo de 1976— hasta el momento del conflicto con Gran Bretaña en 1982.

Para lograr lo anterior, pensamos que es imperativo conocer la situación política interna de la administración castrense, es decir, conocer el proyecto político y económico de dominación y las dimensiones de la crisis global que dicho proyecto trajo para la Argentina. Sin esto, la política exterior de los militares en el período indicado, culminando con la decisión de invadir militarmente las islas, aparecería como un apasionante relato de aventuras militares y diplomáticas de un grupo avezado e intrépido de militares y civiles, en ocasiones con gestos propios de

la mejor película de Hollywood (el abrazo del Canciller argentino, Dr. Nicanor Costa Méndez con el Comandante cubano Fidel Castro), y otras con trágicos sucesos que conmovieron a la opinión pública mundial (como el hundimiento del Crucero ARA-General Belgrano fuera de la zona de exclusión impuesta por Gran Bretaña provocando la muerte de 368 conscriptos argentinos).

En otras palabras, estamos convencidos de que existe una relación dialéctica entre la política interna y la conformación de la política externa. Si no fuera así, insistimos, resultaría difícil entender en su real contexto las "aparentes paradojas" de la histórica relación entre los pueblos y las Naciones.

En este marco de ideas, se pretende bosquejar, en el primer capítulo, el segundo período peronista (1973-1976), denominado por muchos como "la restauración peronista" para así recrear el contexto general de la crisis política que llevó al incipiente proceso democrático argentino en 1976 a ser objeto, una vez más, de los crónicos golpes de Estado perpetrados por sus Fuerzas Armadas desde 1930.

Lejos de ser una investigación sobre el peronismo, en este capítulo entraremos de lleno al análisis del carácter del modelo político y económico implantado por la dictadura militar para poder entender la complejidad y la envergadura de la crisis político-económica que hundió al país conosureño.

Con las conclusiones preliminares del primer capítulo podremos acceder a un panorama más claro en donde la política exterior del régimen militar aparezca no sólo como una situación inusual, producto de la soberbia y la prepotencia militar, sino

además como un elemento inherente y necesario para la consecución de los objetivos más mezquinos: la permanencia en el poder político de la Junta militar. La política intervencionista de los militares, la torpeza en los manejos de la política regional latinoamericana y la ceguera e irresponsabilidad total en la toma de decisiones las veremos detenidamente en el segundo capítulo.

El tercer capítulo lo dedicaremos a revisar por un lado, la verdadera importancia geopolítica que tienen, en nuestra opinión, las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Con ello podremos ubicar en su exacto contenido la reivindicación argentina de su soberanía en dicho territorio y la magnitud, —lógica para unos, inesperada para otros—, de la reacción militar británica para su recuperación. Es decir, eliminando el discurso de "lucha anticolonialista" por la recuperación del archipiélago elaborado hasta la necedad por los militares y los sectores más conservadores de la sociedad y parte del pueblo, trataremos de situar el eje del conflicto en lo que nosotros consideramos los reales objetivos de la demanda, a saber, la necesidad por parte de Argentina de asegurar su posición GEOPOLITICA en el Atlántico Sur, y de reivindicar sus derechos histórico-jurídicos sobre ese territorio. Es también en la cuestión de índole GEOPOLITICA donde radican los motivos de la empeñada defensa británica. Por otro lado, nos ocuparemos de la situación inmediata interna del gobierno del Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, es decir, al momento de la toma de decisión de invasión del archipiélago en abril de 1982 y de las consecuencias inmediatas de la derrota argentina.

No es objeto de este trabajo el analizar el decurso de los acontecimientos armados y diplomáticos del conflicto en sí, en todo caso anexaremos un pequeño apéndice de la historia oficial de la guerra, tanto del lado argentino como del lado británico.

"- ¿Vamos a recuperar algún día las Malvinas?

- Sí. Si antes recuperamos la Argentina."

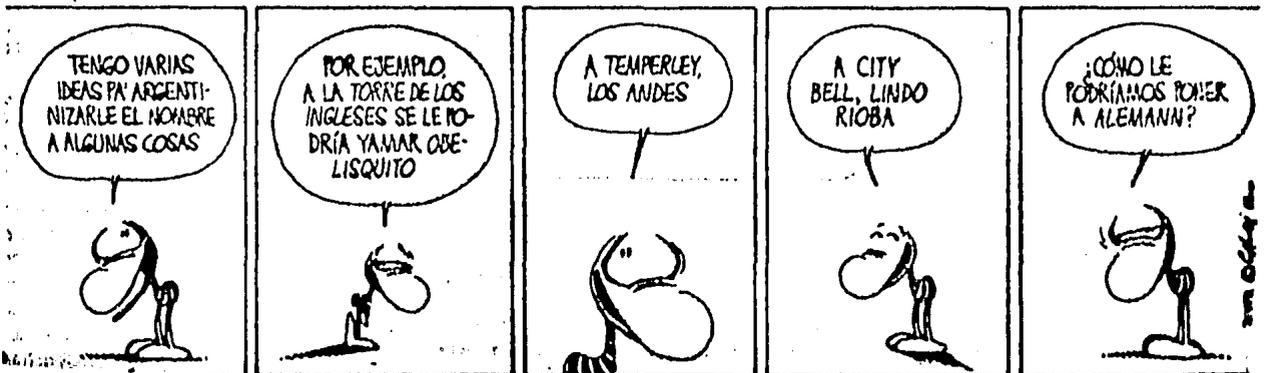
(entrevista de Miguel Bonasso al líder de los ex-combatientes, secretario general del Centro de Ex soldados Combatientes en Malvinas, Miguel Angel Trinidad, en PROCESO, No. 430, 28 de enero de 1985 p.p. 40-47, México.)

CAPITULO PRIMERO

EL PERONISMO Y EL GOLPE DE ESTADO EN 1976

CLEMENTE *

Por CALOI



Diario "CLARIN",
Buenos Aires, Mayo 1982

* "Clemente", personaje de tiras cómicas que intenta, genialmente, representar al hombre común porteño del barrio, en Buenos Aires.

A) Visión global de la situación político-económica en Argentina al retorno del General Juan Domingo Perón en 1973

El movimiento peronista, en su primera etapa (1946-1955), no alcanzó a modificar sustancialmente la estructura socio-económica que tradicionalmente había impuesto la oligarquía agroexportadora desde principios de siglo.

Por su composición policlasista, su lucha ambigua contra la oligarquía y su carácter eminentemente burgués, careció de una estrategia deliberada y objetiva que se planteara transformaciones económicas y sociales, por lo cual "... el régimen agrario latifundista sigue intacto, salvo algunas restricciones en la comercialización exterior de los cereales (la de carnes sigue en manos de los frigoríficos extranjeros). En materia de industrialización, desde 1946 a 1951, se da importancia a la manufactura liviana. Desde 1952 se intenta resolver los problemas derivados de la falta de industria pesada, y del atraso en energía y combustibles, pero esta tentativa no tiene éxito. El peronismo no logra superar la situación de descapitalización económica generalizada heredada de la pre-guerra y del período bélico de autosuficiencia reforzada. Esta descapitalización se manifiesta en la insuficiencia y el desgaste del equipo industrial agropecuario, energético y de transporte. El déficit de equipos es suplido por el empleo de mano de obra a la que otorgan mejoras en remuneraciones y beneficios sociales lo cual encarece los costos,

reduce la productividad y, en condiciones de menor oferta relativa del ingreso y el aumento de salarios nominales, agrava también la inflación".^{1/}

El movimiento golpista —llamado "Revolución libertadora"— que derrocó al gobierno de Perón en 1955 es, básicamente, la expresión opositora de la oligarquía y sectores de la renaciente burguesía industrial que, cooptando a los sectores de la clase media decepcionada y molesta por la pérdida de status, la inflación y la carga impositiva crean una coalición de derecha y un régimen político que fuera capaz de liquidar, por lo menos temporalmente, la etapa peronista. "Sus raíces (de la "revolución libertadora") están en el temor a la base de masas del peronismo, a la consecuencia incontrolable de su demagogia proletarizante y antimperialista, a su aventurerismo visceral y a su ineficiencia insuperable en el contexto de una crisis latente".^{2/}

La división^{3/} que se da al interior de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) después del golpe de Estado del 55 tuvo como única salida política la convocatoria a elecciones dos años más tarde. A su vez, el partido Unión Cívica Radical (UCR) también sufría un proceso de división interna del cual surgen dos partidos, la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), liderada por Ricardo Balbín, y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) comandada por el Dr. Arturo Frondizi.

En 1958, una vez convocadas las elecciones, el partido de la UCRI gana los comicios y con ello se instala en la Casa Rosada (Casa de Gobierno) un gobierno de tendencia abiertamente desarrollista^{4/}. No obstante en el gobierno radical estaban repre-

sentados, de la misma manera, los intereses de los sectores oligárquicos, la burguesía industrial así como los capitales foráneos de los Estados Unidos principalmente; la retórica populista de los desarrollistas, en especial con la clase obrera, no permitió que se estableciera un clima de confianza plena que dejara fluir, sin cortapisas, la inversión extranjera. Esto, aunado a la intolerancia y desconfianza que los sectores oligárquicos, y de las clases aliadas a ellos, sentían hacia el gobierno Intransigente, precipitaron un clima de tensión y lucha por el poder (aproximadamente 30 levantamientos armados fueron sofocados en 4 años de gobierno) que culminó, en 1962 con la renuncia pacífica de Frondizi ante los sectores militares y civiles que exigían su deposición.

Para ese entonces la división del Ejército no había sido superada y ese hecho constituyó la razón fundamental que impidió a los militares tomar el poder. Esta situación de "vacío de poder" fue aprovechada por algunos juristas del Senado y militantes de la UCRI quienes impusieron como Presidente de la República al entonces Presidente del Senado, José María Guido, con la celosa y acosante vigilancia de las FF.AA.

La rápida permanencia en el poder del Presidente Guido transcurrió en medio de un clima de inestabilidad permanente; la recesión económica y los altos niveles inflacionarios heredados del Régimen desarrollista así como la crisis política y el desequilibrio de las FF.AA. hicieron que el gobierno no pudiera establecer un programa que le permitiese consolidarse en el poder.

La división de las FF.AA. termina por definirse en dos grupos que se disputan violentamente el control del Estado: los

azules y los colorados. Los primeros eran fuerzas representativas de la tendencia más avanzada del conservadorismo liberal, liderados por el Gral. Juan Carlos Onganía; los colorados representaron la tendencia más retrógrada del conservadorismo liberal, antiperonista a ultranza fueron y son los portavoces de los principios que dieron origen a la "revolución libertadora". La lucha por la hegemonía al interior de las FF.AA. terminó con una depuración de los colorados y el subsecuente dominio de los azules.

Una vez restablecido el "orden" en las FF.AA., éstas iniciaron su contraofensiva contra el gobierno civil provisional de Guido, el cual ante la presión popular y la falta de apoyo del aparato represivo del Estado tiene que convocar a elecciones en un plazo inmediato. Los comicios se llevaron a cabo y poco más de una quinta parte del electorado votó a favor del candidato de la UCRP Arturo Illia, quien asumió el poder con una visión unilateral de gobernar, renuente a compartir el poder con grupos afines y, sin poder dejar de prohibir el peronismo, el gobierno Radical no logra estimular el desarrollo del capitalismo argentino por causa de las fuerzas desestabilizadoras que respondían a los sectores más reaccionarios de la oligarquía agroexportadora. Más aún, la política del Presidente Illia en materia de política exterior es desafiante a la potencia del Norte americano al negarse éste enviar tropas a Santo Domingo con motivo de la intervención de los marines estadounidenses a ese país, aumentando con ello el descontento de la élite terrateniente y el capital extranjero, así como también se convierte en obstáculo para las FF.AA. quienes nuevamente arremetían contra el gobierno civil para convertirse en la clase polí-

tica dirigente del país.

Ante esta situación, la fracción de los azules del ejército se decide a intervenir. En 1966, el Gral. Juan Carlos Onganía encabeza la rebelión que depone al Presidente Arturo Illia, instaurando con ello una dictadura militar apoyada por las grandes compañías transnacionales y la élite oligárquica criolla. Así, con la imposición de las FF.AA. se pretende equivocadamente, dar por terminada una crisis nacional que afectó al país durante varias décadas.

Con la dictadura del Gral. Onganía se inaugura una época de gobiernos militares que se irán sucediendo uno a otro, cayendo y ascendiendo por diversos motivos políticos y económicos^{5/}, y que culminarán con el llamado al líder carismático Juan Domingo Perón en 1973, que se encontraba exiliado en España, para que se haga cargo del gobierno y "salve al país".^{6/}

La crisis política era, para ese entonces, más que evidente; gobiernos Radicales, peronistas y militares habían demostrado —cada uno y con sus particulares características— sus incapacidades y limitaciones, propias y ajenas, para llevar a cabo el proceso de institucionalización del poder político en Argentina, así como de proporcionar los elementos necesarios para un desarrollo capitalista que le permitiera a las clases dominantes tener una mejor inserción en el mercado mundial y crear las condiciones políticas y económicas para la segura reproducción del sistema capitalista.

Los gobiernos de Onganía primero, Levingston y Lanusse después cayeron por las contradicciones internas y la falta de

apoyo de las FF.AA. y, principalmente, por la carencia de una base social que los legitimara, los movimientos callejeros y los enfrentamientos con el Ejército en Córdoba (el "Cordobazo") y en Rosario (el "Rosariazo") fueron muestras elocuentes de la falta de consenso popular que los gobiernos militares padecían.^{7/}

El paradigma del Estado burocrático-autoritario liberal es rebasado por la incredulidad de la sociedad civil. Los militares y la clase dominante se asombran de la posibilidad real de una irrupción violenta y generalizada de las masas que pudiera poner en serio peligro el edificio social. Para recobrar su poder y su imagen desgastada las FF.AA. deben dejar las actividades gubernamentales y retirarse a los cuarteles para ejercer lo que debiera ser su única y propia función: lo militar. Sin embargo, su retirada es de carácter estratégico, nadie los echa ni mucho menos los desarticula, se van para reorganizarse y reponer la verticalidad en sus filas. Les resulta necesario buscar una salida honorable a la crisis política por la vía electoral. Perón estaba vivo, y por lo tanto en condiciones de liderar el movimiento que él procreó. Para los militares esta salida implicaba legalizar al peronismo para que garantice la estabilidad política y permita restablecer las condiciones mínimas para la reproducción del sistema, muy a pesar de la clase dominante y hegemónica.

Por lo anterior y aunado al descontento generalizado de la clase media por la pérdida de status y la potencial proletarianización inducida por la crisis económica, el peronismo se convierte nuevamente en el movimiento de masas que convocaba a las diferentes clases sociales de la sociedad civil, según Rouquié, las op-

ciones se reducían, en adelante, a una consulta sin proscriciones donde triunfaran los peronistas o un levantamiento nacional. Es por eso que después del "Cordobazo", Perón y sus guerrilleros esperaban y anunciaban el "argentino". Ante esta situación Perón, algo viejo y enfermo, se ofrecía a los partidos y a los militares como la alternativa para salvar al país de la potencial conmoción social que se cernía en el espectro político inmediato de la sociedad argentina.

B) Desarrollo de la "Restauración Peronista" y el golpe de Estado de 1976

Juan Domingo Perón y el movimiento que él representó, llega en 1973 al escenario de la lucha política en Argentina con elementos que no tuvo el período "clásico"; si bien es cierto que el movimiento conserva la estructura burocrático-sindical que constituyen la ligazón del proletariado con el líder, también lo es que la estrategia de lucha obrera (luchas y movilizaciones callejeras) había sobrepasado la modalidad de lucha que Perón y su aparato burocrático sindical había llevado en contra de los gobiernos militares y civiles desde que éste fuera derrocado por la "Revolución Libertadora". Otro elemento nuevo es la creación y actividad sistemática y organizada de grupos peronistas armados^{8/} que, más allá de combatir a la dictadura militar, inicia una ofensiva contra los sectores conservadores del movimiento peronista — la burocracia sindical—y que va a manifestarse con el asesinato de varios líderes sindicales.

Esta lucha al interior del movimiento va a tener su más clara manifestación el 20 de junio de 1973, día en que regresa Perón de su exilio en España y es esperado por todos sus seguidores. En el aeropuerto Internacional de Ezeiza, en el Gran Buenos Aires, la burocracia sindical peronista, parapetada en el palco central arremete a balazos contra las columnas que marchaban para recibir a su líder, la respuesta al fuego fue inmediata por parte de los cuadros militares de la vanguardia peronista. El saldo del enfrentamiento fue sangriento, aproximadamente 200 muertos.

La lucha interna tiene como principal objetivo desplazar a la fracción radicalizada del peronismo de la dirigencia para poder manipular a las masas obreras —vía el sindicalismo— y así llevar a cabo el programa económico que serviría de base para el proyecto de la "restauración peronista"; "entre los factores que convergieron para sancionar la relativa facilidad con que los sectores radicalizados fueron desplazados de la escena política oficial debemos contar además de la velocidad de la ofensiva, la autoridad de Perón, cuyo retorno al país había constituido la principal bandera de lucha y agitación de los anteriores 18 años, la carencia de un proyecto alternativo y la falta de arraigo de las conducciones montoneras (de carácter pequeño burgués) en los núcleos fundamentales de la clase obrera y en especial de las industrias más dinámicas".^{9/}

El interregno del gobierno de Héctor J. Cámpora (peronista fiel al líder) quien había ganado las elecciones limpiamente y en forma arrasadora en 1973, fue el resultado del hábil juego que Perón desde su exilio había preparado; por un lado permitió que el sector radicalizado del peronismo —Juventud Peronista (JP) y Montoneros— llevara a su candidato a la presidencia de la República y, por otro lado, Perón se aseguraba su regreso sin temores de golpe de Estado (en la medida que la clase dominante y los militares toleraron la presidencia de Cámpora) cerrando así el pacto social con la oligarquía, la burguesía agraria industrial y el pueblo. Este pacto le permitiría, dos meses más tarde, relevar en el mando a Cámpora sin el mayor conflicto aparente. No obstante ello, el retorno del gobierno peronista tenía enfrente un

panorama caótico y sin mucho aliento ya que "el retorno del líder emergía en un nuevo contexto definido por la presencia de nuevos actores y la radicalización popular y militar de las luchas sociales".^{10/}

Dos situaciones fundamentales de orden coyuntural iban a sentenciar el fracaso de la "restauración peronista": el Plan económico Gelbard y la muerte súbita de Juan D. Perón.

Una vez en el poder en 1973, Perón puso en práctica su proyecto económico: el llamado Plan Gelbard. Este tenía como eje doctrinario el rol prioritario del capital privado nacional en la economía, y su nombre responde al del Ministro de Economía nombrado por Perón, José Gelbard. Este Plan tenía como objetivo reforzar al capital nacional en su "lucha" con el capital transnacional monopolístico; para implementarlo se firmó el 30 de mayo de ese mismo año el Acta de Compromiso Nacional entre la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Confederación General de Empresarios (CGE), avalado y arbitrado por el gobierno, donde la persona de Perón jugaba un rol determinante. En ese Acta se otorgaba un aumento salarial fijo para todos los trabajadores y se congelaban los salarios hasta el próximo ajuste (un año más tarde). Con estas medidas se intentaba seguir una nueva fase de la política distribucionista del régimen peronista y a la vez sentar las bases para un nuevo ciclo de acumulación de capital que beneficiara a los sectores nacionales del capital. "El pacto social, un acuerdo de austeridad entre empresarios y trabajadores, venía a disciplinar los conflictos entre el capital y el trabajo. Instrumento para la creación de un "orden social", preocupación cons-

tante en el pensamiento de Perón, el Pacto Social aseguraba el gobierno de la economía a través del gobierno político de las clases".^{11/}

En suma, el proyecto de Perón de "unir" y poner de acuerdo a los argentinos, o sea de institucionalizar la vida política en ese país se vió frustrado, entre otras razones más importantes, por su temprana muerte en julio de 1974. A su muerte le sucedió en el poder un grupo sin historia al interior del movimiento peronista y sin capacidad para gobernar. Dicho grupo lo constituía su viuda María Estela Martínez de Perón (Isabel) y José López Rega ^{12/}, entre otros de la misma talla.

Con la subida de ese grupo al poder, se inicia bajo la batuta de López Rega, una "cacería de brujas" al interior del peronismo buscando liquidar físicamente cualquier vestigio del camporismo para homogeneizar el pensamiento del Verticalismo ^{13/} en las filas del Consejo Nacional del Partido Justicialista (peronista).

El López-reguismo dio un giro radical a la política económica gubernamental de Perón, instrumentando un proyecto favorable a los monopolios de capital extranjero, rompiendo así con el pacto que Perón, por medio de su Ministro Gelbard, hicieron con el capital nacional representado en la CGE.

Como primer resultado de la nueva conducción, el Ministro de Economía, José Gelbard, es desplazado de su cargo en octubre de 1974 de la misma forma se empieza a negociar el pacto del capital-trabajo bajo las condiciones que imponía la nueva situación; la clase obrera y los empresarios se reúnen en las llamadas

"comisiones paritarias" a efecto de determinar los incrementos de salario que debían regir en julio de 1975, éstas se hacen sin la mediación del omnímodo líder Juan D. Perón. En ese momento, la Argentina se encontraba hundida en una seria crisis económica, la clase obrera en pie de lucha con organizaciones armadas que, como ya habíamos mencionado, hostigaban y desbordaban los límites de la conducción burocrática sindical, una crisis política al interior del Estado que se venía agudizando día a día y la acción sin medida ni control aparente de los cuerpos represivos y para-policiales como la llamada Tres A (véase nota 12) y el Comando "Libertadores de América" dirigidos no sólo a combatir a los militantes de organizaciones armadas opositoras, sino también a los conductores de centrales obreras, y al pueblo en general, así como a cualquier indicio de movimientos democráticos al interior de la sociedad civil.

En este marco de crisis económica, política y caos social el 2 de junio toma posesión del Ministerio de Economía el Dr. Celestino Rodrigo, quien el mismo día 4 del mes anuncia las primeras medidas del nuevo plan económico. Dicho plan respondía al pie de la letra a las recetas recesivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y pretendía la estabilización de la economía vía reformas monetarias en el momento en que las fuerzas desestabilizadoras tradicionales más poderosas de aquel país ya estaban fraguando el próximo golpe de Estado para acabar con la "inútil y excesiva participación del Estado en la economía", dichas reformas eran las siguientes:

a) devaluación del peso argentino en un 160%

- b) aumento de los precios de combustibles y servicios en un 175%
- c) liberación de precios, y
- d) austeridad presupuestaria (control de salarios) 14/

La primera consecuencia de este plan fue la anulación de los aumentos salariales logrados por las Comisiones Paritarias entre trabajadores y empresarios. No obstante ello, el impacto más brutal en la economía al llevar a cabo el plan "Rodrigo" en su totalidad fue la aceleración incontrolada de la espiral inflacionaria y el desfase en los acuerdos de aumento salarial que se habían llevado antes y después de aplicado el plan; los primeros ajustes salariales oscilaban en un 50% de aumento y los segundos superaban en ocasiones el 190%. La respuesta organizada de los trabajadores a tales medidas no se hizo esperar y durante los meses de junio y julio se desataron una serie de movimientos huelguísticos, tanto en el interior (Rosario y Córdoba) como en la Capital Federal, los cuales fueron reprimidos violentamente; la manifestación popular culminará el 27 de junio con el paro general y la movilización masiva de los trabajadores en la Plaza de Mayo en Buenos Aires, desbordando así la contención que la Presidente Isabel Perón intentaba desde la cúpula verticalista y a la burocracia sindical representada en la CGT, "simultáneamente con la rebelión sindical contra el "lópez-reguismo" se perfila ya, tanto las maniobras para un "relevo institucional" de los responsables de la crisis, como la amenaza de la intervención militar directa que iban a signar los meses posteriores".15/ El golpe de gracia al "lópez-reguismo" se lo asestaron la huelga general na-

cional del 7 y 8 de julio convocada primero por las centrales obreras regionales y luego por la CGT; la dimensión de la huelga fue tanta como para mantener virtualmente paralizada la actividad productiva durante unos cinco días y hacer que la Presidente, Isabel Perón, reconociera la vigencia de las Comisiones Paritarias que días antes había anulado.

José López Rega y el Ministro de Economía deben renunciar a sus respectivos cargos, se iniciaba así la coyuntura que los militares necesitaban y deseaban para poder intervenir directamente, ya que éstos ni siquiera se identificaban con los sectores más reaccionarios del peronismo.

El gobierno civil intentó reorganizarse, así, nombró como Ministro de Economía al Dr. Pedro Bonanni quien de inmediato quiso poner orden en la economía nacional dictando una serie de medidas que en vano intentaron contener el estado de emergencia económico. El gobierno de Isabel Perón pasaba por una aguda crisis política y económica. Tales medidas —que habían sido sugeridas con antelación por la CGT y las 62 organizaciones gremiales peronistas— comprendían:

- a) el congelamiento de precios y control de los mismos por el Estado en los tres niveles: producción, distribución y comercialización.
- b) creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones y,
- c) la nacionalización del comercio exterior y del sistema financiero.

Al unísono, la CGE impugnó enérgicamente tales medidas llevando con ello al fracaso las demandas de los trabajadores y

los intentos del Estado por controlar la economía. Para ese entonces la inflación había alcanzado, en el mes de agosto de 1975 un aumento del 238.6% respecto del mismo mes del año anterior (22.1%), la recesión avanzaba y el desempleo crecía a una tasa del 2.3 al 6%. ^{15/} El Ministro Bonanni, fracasó en su intento de mediatizar en la crisis y tuvo que renunciar a los 21 días de asumir el cargo.

De una manera análoga, los Ministros Antonio Cafiero primero y Mondelli después (último Ministro del gabinete de Isabel Perón) fracasaron en su intento por reeditar el Pacto Social con los sectores del capital y el trabajo, produciéndose el descalabro total en la economía del país.

El peronismo para ese entonces se encontraba totalmente dividido y con una crisis de identidad provocada por la muerte de su líder y por las diferencias entre los sectores que lo componían. El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, protagonizó la rebelión directa contra el Verticalismo que defendía a Isabel Perón. El enfrentamiento entre Calabró y Lorenzo Miguel "reflejó la escisión presente en el movimiento laboral. La mayoría de los líderes de la CGT y buena parte de las 62 organizaciones se oponían a Isabel. Lorenzo Miguel la apoyaba. El ataque de los leales no se hizo esperar. Calabró fue expulsado en noviembre del Partido Justicialista, de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y de las 62 Organizaciones." ^{16/}

Ante esta situación, los militares prestos a utilizar todos los errores y omisiones tanto del gobierno como de las organizaciones guerrilleras y los partidos políticos, se reacomodaban

en sus cuadros dirigentes; en agosto de 1975, luego de una serie acostumbrada de maniobras administrativas militares, el Gral. Numa Laplane (de la tendencia del "profesionalismo integrado") que apoyaba al gobierno, es desplazado con "pase a retiro" y en su lugar imponen al Gral. Jorge Rafael Videla como Comandante en Jefe de las FF.AA., paso previo para el golpe de Estado.

Por otro lado, la relación entre el gobierno y los sectores radicalizados del peronismo estaba en franca ruptura. Las medidas represivas que Isabel Perón determinó para acabar con la disidencia no hicieron más que agudizar las tensiones entre los dos bandos y en septiembre de 1974, Mario Firmenich, jefe de la Organización Montoneros, anunciaba el paso de la organización a la clandestinidad planteando de esta manera la lucha frontal contra el gobierno de Isabel que "había traicionado a Perón", según la disidencia peronista.

El gobierno de la viuda de Perón había elegido el camino del aislamiento político; jaqueada por los bandos opositores, tanto de ultra derecha como de izquierda, la Presidente pide licencia en un intento desesperado de reorganizar el gobierno civil y delega el mando en el Dr. Italo Argentino Lúder quien funjía como Presidente provisional del Senado. El interinato de Lúder no deja de ser más que un intento por conservar el gobierno civil con "media estocada"; la crisis política y económica aunado al creciente accionar de la guerrilla urbana y la correlativa represión militar y parapolicial, hacen que en el gobierno interino se forme, el 5 de octubre de 1975, el Consejo de Seguridad Interna, formado

por ocho Ministros del gabinete y los tres Comandantes Generales de las FF.AA., cuestión que dividía, irreparablemente, al movimiento peronista. La creación de este organismo fue condicionado, por un lado por el estado de "vacío de poder" en el gobierno y por el otro lado por la arremetida de la guerrilla Montonera al intentar tomar el Cuartel Formosa. Este organismo coordinaría la lucha antiterrorista en todo el país.

Ante esta situación y previendo una crisis de mayor envergadura, Isabel regresa rodeada de su entorno lópez-reguista y reasume el gobierno el 17 de octubre del mismo año. Los acontecimientos que se registrarían después del regreso de Isabel a la presidencia serían la "puntillada" al gobierno civil, es decir, los pasos previos a su derrocamiento por las fuerzas armadas:

- a) Rebelión de los parlamentarios peronistas en el Congreso, dejando en franca minoría a los verticalistas en la Cámara de Diputados y evidenciando la división y la lucha irreconciliable del peronismo.
- b) La sublevación del Brigadier Capellini quien toma las bases de los aeropuertos de cabotaje nacional "Jorge Newbery" y Morón, en la zona del Gran Buenos Aires, pidiendo la renuncia de la Presidente y el Comandante de la Fuerza Aérea, poniendo al desnudo el aislamiento político, militar y social del gobierno.
- c) El ataque al cuartel del Ejército en Monte Chingolo por guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) que es reprimida violentamente frustrando el intento y creando los pretextos idóneos para una arremetida represiva de las FF.AA.

sobre las organizaciones sindicales y guerrilleras.

- d) Un nuevo reacomodamiento de las FF.AA. en puestos claves de las instituciones represivas del Estado, como el nombramiento del Gral. Albano Harguindeguy en la jefatura de la Policía Federal de Buenos Aires.
- e) La actitud ambigua de los partidos políticos, como se vio claramente en la Convención de la UCR al no poder llegar a un acuerdo sobre lo que acontecía, dejando solo al gobierno civil.

Los Sindicatos, que seguían apoyando a Isabel en una actitud ciega e irresponsable, se pronunciaron en contra de las intenciones golpistas de los militares amenazando a éstos con huelga general con toma de fábricas si se consumaba el golpe. Lejos de ser declaraciones serias y comprometidas, el último gobierno peronista caía sin que nadie se aprestara a defenderlo.

El 24 de marzo de 1976 las FF.AA. ocupan la Casa Rosada y arrestan a María Estela Martínez de Perón. Nunca antes había sido tan fácil para las Fuerzas Armadas ocupar la Casa Rosada ya que no había nadie en ella.

La represión sangrienta y sin control corre a cargo de los grupos policíacos, militares y paramilitares dirigidos cerebralmente por las FF.AA. Hasta octubre de 1983, fecha de las elecciones democráticas en Argentina, los militares seguían en el poder con un saldo de más de 30 mil asesinados y desaparecidos, otros miles de argentinos en el exilio, una crisis política y económica de consecuencias devastadoras.

C) La administración militar y el Proceso de Reorganización Nacional (PRN)

C.1. El modelo político de la dictadura militar

Las Fuerzas Armadas que depusieron al gobierno de Isabel Perón mediante el golpe de Estado en marzo de 1976, justificaron su acción en la manifiesta incapacidad de aquel gobierno en contener y resolver los problemas políticos y económicos en los cuales se encontraba Argentina, especialmente en el de la lucha contra el movimiento armado, que en opinión de los militares representaba una manifestación más de la penetración "terrorista-marxista del comunismo internacional".

Esta apreciación visceral y unilateral de la situación, que en definitiva manifiesta, transparentemente, la ignorancia y la formación autoritaria de los cuadros de la FF.AA. argentinas, llevó a los militares a caminar por una senda de represión sangrienta e indiscriminada durante los diez años que se mantuvieron en el poder.

Nosotros pensamos que el gobierno de Isabel Perón, desde sus inicios, se mostraba incapaz de seguir con la misma dirección que Perón, en vida, había trazado a su retorno a la Presidencia de la República. La situación de ingobernabilidad era cierta en tanto que las demandas obreras, la disidencia peronista, y la acción boicoteadora de la Oligarquía agro-industrial (clase hegemónica y dominante, siempre reticente a los "excesos del populismo y la democracia") habían rebasado en mucho las estruc-

turas de contención social de un gobierno por demás débil y autoaislado de su propia base de sustento. Por lo tanto, para los ojos e intereses de las FF.AA., la única opción viable para evitar el caos político y social la representaban la intervención armada para derrocar a la Presidente.

Nosotros pensamos que si bien era cierto que el gobierno de Isabel carecía de capacidad y fuerza política para seguir en el poder y, por ello no debía seguir haciéndolo, también estamos convencidos de que las FF.AA. no eran la única salida, en ningún modo. Todo lo contrario, esa opción era una salida oportunista y falsa, ya que históricamente los militares se habían afanado en demostrar fehacientemente su torpeza e ignorancia en los asuntos de Estado, y esta vez no sería la excepción.

De haber tenido fuerza política el Congreso bien podía haber representado una opción democrática a la crisis creando un gobierno provisional y convocando a elecciones. No obstante pensamos que resulta injusto plantear, desde el campo de las hipótesis las posibles acciones políticas a seguir en una coyuntura que había alcanzado un nivel de violencia y caos que reinaba en ese momento.

En todo caso, la respuesta al interrogante ¿por qué la debilidad de las estructuras democráticas y los recurrentes golpes de Estado en la Argentina? debiéramos buscarla, tal vez, en los orígenes de la intolerancia de las clases dominantes a todo proceso que intente socavar su status político y social y, en la incapacidad de éstas, como clase, de llevar a cabo un proyecto político, económico y social tolerante y no excluyente, que integre

a las diferentes clases sociales en un proceso democratizador que tienda a confluír en la unidad nacional y la mejor distribución de la riqueza.

Sin embargo, las FF.AA. no actuaban solas en esa aventura. El capital extranjero por un lado y la oligarquía agro-industrial por el otro, así como la mayoría de los sectores de la clase media (comerciantes, pequeña y mediana burguesía) apoyaron directamente el golpe militar, baste recordar que el gobierno civil cae sin que ni sus propios exégetas lo defiendan.

Lejos de la justificación discursiva de las FF.AA, nosotros pensamos que el golpe militar se debió fundamentalmente a razones de índole estructural que responden más al desarrollo del sistema capitalista de producción, como lo es la necesidad cíclica de revalorización del capital (interno y externo) lo cual se traduce en la violenta implantación de un nuevo modelo de acumulación de capital que tendría necesariamente para su realización desplazar al capital nacional ^{17/} del rol dominante y sucesivamente otorgarle la dirección y control (es decir, la hegemonía) del modelo de acumulación al capital transnacional, ubicado estratégicamente (en términos políticos y económicos) en los sectores financieros y en el sector agrícola-ganadero exportador (burguesía "compradora" ^{18/}).

Lo anterior significaba para los militares, en lo interno, implantar un modelo político cuyos rasgos característicos y operacionales fueran la represión violenta que, en la praxis se dirigió, básicamente, para:

a) desarticular y exterminar el movimiento armado (Montoneros y

el ERP) y,

b) proscribir, en aras del libre juego de la oferta y la demanda, toda existencia de participación política opositora, es decir, se prohibió la actividad organizada sindical y partidista, lo cual significó la ausencia de una oposición legal y del movimiento obrero combativo y la proscripción de los más elementales derechos del hombre 19/ para garantizar el libre juego del mercado 20/.

Por otra parte, en lo que se refiere a la sociedad civil en su conjunto, la implantación del estado de sitio decretado en noviembre de 1974 por el gobierno de Isabel, cuya vigencia duró hasta 1983, la represión sistemática por parte de las autoridades policiales y parapoliciales —detenciones arbitrarias y aplicación de tortura y asesinato— pretendieron establecer mediante el terror generalizado el orden social necesario para restablecer y garantizar las condiciones de explotación en base a la "Unidad Nacional" erradicando violentamente a "los subversivos" y suprimiendo cualquier foco opositor.

En el sector público, la ley No. 21.260 promulgada y sancionada por las autoridades militares, prevé que cualquier empleado público "que de cualquier manera se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras puede ser despedido sin indemnización alguna" y agrega que, también pueden ser despedidos con igual procedimiento los empleados que en "forma solapada o encubierta preconicen o fomenten dichas actividades". 21/

Estas leyes de prescindibilidad, garantizadas por la

capacidad coercitiva de las armas, serían pues los instrumentos de dominación mediante los cuales los militares, aliados al capital transnacional y la oligarquía agroexportadora asegurarían, en un primer momento, el ejercicio del poder y la viabilidad de la implantación de un modelo económico neo-liberal ilustrado por los "Chicago Boys" de la ortodoxia económica burguesa, "... El objetivo originario principal buscado por la administración militar fue la transformación del sistema político argentino. Se intentaba fundamentalmente desarticular el Estado intervencionista, disminuir la gravitación decisiva del peronismo y de las organizaciones sindicales. Las características de los aparatos estatales y la forma de acción de los actores mencionados eran considerados a la vez como el resultado y como los reproductores de las recurrentes situaciones de crisis política posteriores a 1955. En esa interpretación los militares coincidían plenamente con la gran burguesía agraria y con la mayoría de los sectores propietarios".^{22/}

En su declaración de principios, manifestados en el "Acta para el Proceso de Reorganización Nacional", misma que contenía los propósitos y objetivos de su gestión, los militares argentinos señalaron clara y diáfananamente la orientación ideológica que les dio sentido a sus programas y a su alineación detrás de los Estados Unidos de Norteamérica:

- " . Vigencia de los valores de la moral cristiana (...)
- . Vigencia de la Seguridad Nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia (...)
- . Obtención del bienestar general a través del trabajo fecundo

con igualdad de posibilidades y un adecuado sentido de la justicia social (...)

- . Conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país (...) que sirva objetivamente a los objetivos de la Nación y consolide los valores y aspiraciones del ser argentino.
- . Ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano manteniendo la capacidad de autodeterminación (...)" ^{23/}

La imperante necesidad del bloque dominante y los militares golpistas en hacer valer, en la sociedad argentina, la vigencia de los valores de la moral cristiana así como de erradicar la subversión y las causas que la provocan está ideológicamente permeada por una visión atrasada, retrógrada y descontextualizada de un mundo bipolar donde los Estados Unidos y la URSS se disputan más el control y la hegemonía mundial. Por ello, en el momento del golpe militar en 1976, los sectores de las FF.AA. —al igual que sus homólogos brasileños, chilenos, uruguayos y paraguayos— reconocieron incondicionalmente a los Estados Unidos como al líder del "mundo libre, occidental y cristiano", en defensa de la "penetración comunista internacional".

Sin embargo, bajo la bandera de la libertad y la moral cristiana, la Junta Militar asesinará a 30.000 personas aproximadamente (según datos de las diferentes organizaciones defensoras de los Derechos Humanos); entre las personas asesinadas se encontraban hombres, mujeres y niños (nacidos y sin nacer) que fueron ajusticiados por sustentar ideologías "extrañas" y opositoras ^{24/} al régimen militar y a su proyecto político y económico.

Las preguntas que nos sugieren los datos mencionados serían entonces: ¿Cómo se pudo llegar a este genocidio?, ¿Unidad Nacional con respecto a qué o para qué?, ¿Cuáles serían las contradicciones posibles del proyecto militar para establecer la unidad nacional? Trataremos de articular globalmente una respuesta a estas cuestiones.

Habíamos apuntado anteriormente que una serie de factores adversos convergieron e hicieron inevitable la caída del gobierno de la viuda de Perón, a saber: crisis económica, altos niveles de inflación, pérdida de representatividad de las instituciones gubernamentales, corrupción generalizada de los funcionarios y la descomposición de la política distribucionista salarial. Es pues, en este contexto de caos político y económico que los militares vuelven a entrar en la escena política del país, utilizando como eje de unidad y consenso la "incapacidad" de los civiles (peronistas en este caso) para gobernar, legitimando así el uso del poder de las armas. Es decir, la crisis del gobierno civil fue el eje mediante el cual giró la pretendida unidad nacional. Unidad Nacional respecto a los elementos "disgregacionistas" que ponían en peligro los valores "occidentales y cristianos", o sea, todo aquél que cuestionaba la democracia liberal y el autoritarismo, ¡aún desde posiciones netamente democráticas!.

El consenso de la sociedad civil para con los militares fue amplio y, por otro lado, en el plano internacional teníamos que "el derrocamiento del gobierno peronista y la instalación del régimen militar fue recibido con plácemes por el Secre-

tario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger y por las clases dominantes de su país. A partir de ese momento, la consigna que pareció prevalecer en Washington fue la de un discreto pero resuelto apoyo al gobierno de Buenos Aires, que se hallaba empeñado en una cruenta batalla con lo que algunos funcionarios estadounidenses conceptuaban como un movimiento guerrillero de extrema peligrosidad, y que, por añadidura había resultado, dada su profusa historia de secuestros y rescates, uno de los más onerosos para los inversionistas norteamericanos en el exterior." 25/

Una vez instalado en el poder el régimen militar, daba principio un proceso político que, como todos, tenía que pasar forzosamente por el período de consolidación. Este, contando con el apoyo de los Estados Unidos y de las clases dominantes argentinas se presentaba de una manera relativamente sencilla. En lo inmediato, el principal problema que enfrentaba el gobierno militar lo representó el movimiento armado opositor, el que fue combatido sin mayores problemas en el aspecto militar ya que los grupos Montoneros y del ERP no contaban ni con una potencia de fuego lo suficientemente poderosa para enfrentar a un ejército, ni con el apoyo masivo de la población. A diferencia de autores que sostienen que la lucha contra los movimientos armados en la década del 70 fue una "guerra civil", nosotros pensamos que de ninguna manera se puede atribuirle a esta lucha tal categoría, lo que hubo en la Argentina fue una masacre perpetrada por las FF.AA. contra grupos armados y contra la población opositora. Decir que fue una "guerra civil" (caso español, por ejemplo) equi-

vale a legitimizar el discurso justificativo de las FF.AA. de la "guerra sucia" y sus "excesos".

No obstante, sin duda la erradicación de la "subversión" fue el éxito más espectacular (y el único) de las FF.AA.; los "terroristas marxistas", presentados así por los militares, se convirtieron en el enemigo común de la sociedad gracias al manejo psicológico de los militares poniendo la lucha política democratizadora al nivel de una lucha de unos "sediciosos" que ponían en peligro los valores "occidentales y cristianos" fundacionales de la sociedad argentina.

Consecuentemente con ello, los militares y todo el aparato de medios masivos de comunicación al servicio de éstos (prensa, radio, TV, revistas, panfletos) manejaron habilmente el impacto psicológico y moral que los secuestros, atentados y ejecuciones —reivindicados por Montoneros y el ERP— causaban en la mayoría de la clase media y el proletariado, estimulando con ello el repudio generalizado hacia aquellos movimientos y por lo tanto desacreditando totalmente la política y estrategia de lucha de los mismos.

Con la impunidad total, cobijados por el fuero estatal, las FF.AA. no sólo cometían actos de lesa humanidad sino que además crearon un aparato de terror sólo superado por el Nacional-socialismo de Hitler en los años de la segunda guerra mundial.

Como consecuencia de lo anterior, no resulta riesgoso afirmar que la estrategia militar-foquista de las organizaciones armadas opositoras al régimen militar fue equivocada en tanto estrategia de lucha por el poder político en esa coyuntura, en

tanto que, históricamente ha sido demostrado que las prácticas terroristas fuera de contexto revolucionario —es decir en un momento de sublevación generalizado— ofrecen un ejemplo más de las consecuencias negativas que puede acarrear esta estrategia de lucha para la causa que sus personeros dicen defender (Montoneros y ERP en este caso), no sólo porque le causan un daño irreparable al movimiento obrero y, en general al proceso democrático, sino porque pueden provocar una represalia en gran escala (situación que sucedió) de la que fueron víctimas muchos inocentes, o bien una intervención mayor por parte de los afectados y sus aliados, así como de condicionar una condena unánime mundial. Como consecuencia de ello, la opinión pública doméstica se inclinaba a pensar, en los propios términos maniqueos de los militares, que la lucha era terrorista y marxista y por consiguiente comunista, totalitaria y, por si fuera poco, atea. Por ello, debía ser combatido y exterminado como "un cáncer" y quien mejor para hacerlo que la institución encargada de "salvaguardar la soberanía (...) y la libertad (...) de las patria que las FF.AA.

Para tal efecto, los militares alineados y basados en la Doctrina de Seguridad Nacional 26/, dictaron una serie de leyes de "seguridad nacional" las cuales sirvieron para legalizar la "guerra sucia" contra el movimiento opositor; sin embargo, la acción represiva fue, en última instancia, un arma de dos filos: por un lado, representó en lo inmediato, una victoria militar y política; militar porque exterminaron al movimiento armado opositor, política porque capitalizaron como ya habíamos dicho el apoyo inmediato de la sociedad civil, cuestión elemental en la con-

solidación del régimen; por otro lado, la represión descontrolada ejecutada por las fuerzas parapoliciales y militares llevaba a sus oficiales —subalternos en la mayoría de los casos— a cometer "excesos" en los métodos de tortura que se les practicaban a los "sediciosos" (en la mayoría de los casos la tortura provocaba la muerte de la víctima), y a robar las casas que éstos allanaban sin ninguna orden judicial (al respecto véase: Informe Anual de Amnistía Internacional y American Studies Association, La represión en Argentina, 1973-1974, U.N.A.M., F.C.P. y S. serie estudios, México) Nos. 55, 1978).

Lo anterior tuvo un impacto movilizador en la opinión pública nacional e internacional, la faceta inhumana y represiva del "Proceso" se mostraba tal cual y con sus "excesos" en la lucha contra la "guerra sucia", la época de la "plata dulce" (dólar barato) se terminaba para desgracia de las clases medias, esto tenía un efecto contraproducente para el régimen militar. Sin embargo, esto que sólo sería el comienzo de la catástrofe nacional, políticamente fue un error que los militares no supieron evaluar en su afán desmedido por conservarse en el poder y, por lo tanto, no midieron las consecuencias que dicha política tendría a corto y mediano plazo.

En lo que se refiere al impacto en la opinión pública internacional, la política sobre los Derechos Humanos llevada a cabo por el presidente en turno de los Estados Unidos, James Carter, se presentaba aparentemente hostil y por lo tanto, paradójicamente contradictoria con el apoyo resuelto que éstos le

brindaban, desde su inicio, a la Junta Militar argentina. ^{27/}

La política estadounidense sobre la defensa de los Derechos Humanos tuvo como principal objetivo el ganar consenso interno para la campaña reeleccionista del presidente Carter y como arma retórica de lucha contra la URSS. La manifestación más importante de esta política aparentemente "humanista", para el área latinoamericana, fue el embargo de armas hacia Argentina. Los efectos desacreditadores para la Junta Militar tuvieron su mejor eco al interior de la sociedad argentina ya que, por un lado agudizaban las contradicciones internas de la cúpula militar y, por otro, ésta perdía legitimidad ante la sociedad civil, en la medida que la potencia del norte, idealizada y reconocida como el "paraíso del mundo libre" cuestionaba y condicionaba su ayuda a los militares en función de sus políticas genocidas.

Pese a ello, y siguiendo con la temática de las "paradojas aparentes" que mencionábamos en la introducción, el gobierno de facto se consolidaba en su proyecto mediante el uso de la fuerza y el apoyo de las clases dominantes argentinas y el resuelto apoyo de los Estados Unidos junto con las dictaduras del cono sur. Los primeros pasos en la consolidación estaba dado: el régimen militar imponía junto a su aliado oligárquico, un modelo político y económico que, como veremos más adelante, beneficiaría a un sector minoritario de la clase dominante hundiendo a todo el resto del país en la crisis más aguda que la República Argentina ha tenido a lo largo de su historia.

No obstante ello, el discurso de los militares en busca de la unidad nacional caía por sus propias contradicciones,

lejos de lograrse se hundía cada vez más volviendo a polarizar las posiciones opuestas al régimen militar, manifestadas por la cauta acción de la Multipartidaria y los sindicatos, que se mantenían acallados por el terror y el miedo generalizado provocado por el accionar de los grupos militares y paramilitares. El gobierno fracasaba rotundamente en su intento por erradicar las causas que provocaban la subversión, es decir y de manera corregida a las formas en que éstos la concebían: la miseria, el hambre, la desocupación, las faltas de igualdad de oportunidades para progresar y tener una vida digna, la ausencia de posibilidades de educación y salud pública, entre otras más.

El camino hacia la unidad nacional —estaba demostrado históricamente— no era por medio del autoritarismo militar y mucho menos guiada por la oligarquía agroexportadora, aliada incondicional del capital transnacional. Los caminos elegidos guiaban a destinos peligrosos, inciertos y de difícil retorno. La falta del líder peronista, la crisis política y de identidad de ese movimiento, la represión generalizada y las pugnas internas por el poder entre las FF.AA. le achicaban las salidas considerablemente a los sucesivos gobiernos militares. La crisis económica sería un factor más de desgaste político que se iría recrudeciendo en la medida que las presiones externas, vía el endeudamiento acelerado que el gobierno y el capital privado habían comenzado a adquirir irresponsablemente, y los "negociados" (manejos corruptos) en la administración militar, se realizaban.

Sólo algo insólito, una acción que tuviese la fuerza y la virtud de aglutinar a la sociedad argentina en un solo senti-

miento podría, aunque efímera y maniqueamente, darle a la Junta Militar el aire suficiente para seguir respirando dentro de la Casa Rosada. La unidad nacional se paseaba en las mentes militares como un requisito previo e indispensable para perpetuarse en el poder. La potencial guerra con Chile por el Canal de Beagle no había progresado ni militarmente ni políticamente ya que no era lo suficientemente convocante y el gobierno no se encontraba en la misma situación que en 1982. El operativo ALFA 28/ sería el instrumento para desembocar ese hecho insólito que tendría la fuerza y capacidad de convocatoria que le daría a la Junta Militar la posibilidad de jugarse su última carta: la reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Sandwich y Georgias del sur por la vía militar.

C.2. El capitalismo de la Argentina "potencia Media" *

En lo sucesivo trataremos de analizar el carácter del capitalismo argentino y su ubicación en la economía y la política internacional a efectos de poder comprender con mayor amplitud el proyecto económico impuesto por los militares.

La Argentina es un país propiamente capitalista desde fines del siglo XIX, en el cual las diversas fases de su desarrollo han sido predominantemente dirigidas por el sector agrícola-ganadero. En 1930, el golpe de Estado que derroca al gobierno radical de Hipólito Yrigoyen marcó un cambio sustancial en el modelo de acumulación de capital, a partir de 1933 se acelera el desarrollo industrial con la ayuda de las divisas que entraban al país vía la exportación de granos y carnes y por las consecuencias de la crisis económica de 1929.

Las consecuencias inmediatas de esta crisis en los países centrales para la Argentina produjeron cambios cualitativos de gran envergadura. La caída de la demanda de los productos agropecuarios y el relativo deterioro de los precios de intercambio, aunado al reflujo de capitales a los países centrales debilitó el valor de la moneda argentina, provocando una devaluación del 40%. El incipiente aparato industrial se vio seriamente afectado por esta situación verificándose una transformación desigual en los diferentes sectores que la componían. Por ejemplo, la caída de los precios agropecuarios y las medidas proteccionistas, representadas en el aumento de los derechos de importación, fa-

vorecían a la industria que utilizaba materia prima nacional (alimenticia, textiles) y por el otro lado, la devaluación de la moneda perjudicaba a la industria que debía importar materia prima (metalúrgica). Paralelamente a ello, la clase obrera también sufría los avatares de la crisis: el aumento en los índices de desocupación llegó a niveles desconocidos desde la 1ra. Guerra Mundial, para el año de 1932 el número de desocupados llegaba a 334 mil. 29/

Estos fueron los principales factores que determinaron el inicio del proceso de sustitución de importaciones que culminaría aproximadamente en el año de 1950. La segunda guerra mundial permite a los Estados Unidos de Norteamérica surgir como la nueva potencia hegemónica en el mundo, sustentada por su poderío militar e industrial, así como por toda la gama de instituciones políticas, económicas y militares a nivel mundial que procreó y lideró hasta la década de los 50.

Montado el aparato político, económico-financiero y militar, los Estados Unidos influirán de manera decisiva en el ulterior desarrollo del capitalismo periférico a lo largo de los años que van desde la posguerra hasta la actualidad, en lo que hace a la Argentina "la penetración del capital norteamericano en la economía argentina se hizo a pasos acelerados pero desiguales en las décadas del 50 y 60. La época de Frondizi (1958-62) y el régimen militar de Onganía (1966-70) exhiben con claridad los rasgos de este avance del capitalismo norteamericano, cuyas consecuencias fueron una acentuada desnacionalización y extranjerización de las más diversas ramas de la economía argentina". 30/

La penetración del capitalismo norteamericano se logra mediante una intensa lucha con el decadente imperio británico, que había sido hasta 1929 el elemento fundacional del desarrollo y reproducción del capitalismo argentino. De esta manera, los Estados Unidos pudieron desplazar, no sin problemas, al capital británico en la Argentina, "es este momento (1930) el que enmarca la aceleración del crecimiento industrial (argentino), el que exhibe con toda crudeza el antagonismo entre el capital americano y su contraparte inglesa; aquél penetrando vigorosamente en las principales ramas industriales y en la explotación petrolera; éste defendiendo con celo sus rubros tradicionales en el ámbito agropecuario en los frigoríficos, en el sector servicios y apuntalando su predominio en el ferrocarril" 31/.

Una vez implantado el capital norteamericano como hegemónico en la economía argentina, se inicia, a grandes rasgos, la conformación del capitalismo monopólico paralelamente a la centralización del capital estatal, "a partir del decenio de los años sesenta, ambos factores (capital monopólico privado y estatal) tienden a conjugarse, lo que nos permite definir a la formación sociopolítica argentina actual como un proceso de conversión en un capitalismo monopolista estatal" 32/

La enorme extensión del territorio argentino y su riqueza natural, así como la tenencia de la tierra en propiedad de pocas familias 33/; la inexistencia de un campesinado (en su lugar existe el peón) hicieron posible un rápido desarrollo capitalista en el campo, convirtiendo la agricultura en un temprano y moderno sistema capitalista del sector en comparación con otros países

latinoamericanos de equivalente magnitud, como México y Brasil, en donde, hoy por hoy, existen algunos rasgos primitivos y pre-capitalistas de producción agrícola (México, por ejemplo, en contadas regiones aún existe el uso de la "Coa"^t como instrumento de cultivo).

En lo que se refiere al sector industrial de manufacturas y básico, el desarrollo ha sido también de relativa envergadura, como ya habíamos mencionado, mediante el proceso de sustitución de importaciones la Argentina logró desarrollar su industria moderna desplazando a la producción en menor escala o artesanal.

No obstante lo anterior, Argentina se encuentra ubicada en el grupo de países en vías de desarrollo junto con Brasil y México. No casualmente, hoy por hoy, son las naciones latinoamericanas más endeudadas de la región y, muy probablemente, del mundo.

En el plano internacional, por las características internas ya señaladas, el capitalismo argentino adquiere un carácter dependiente del centro capitalista en el aspecto financiero, tecnológico y comercial. De acuerdo con varios autores argentinos, la dependencia del capitalismo argentino "debe ser analizada en una nueva perspectiva que no se limite a considerar los aspectos pasivos de la misma (en cuanto objeto de penetración y "subordinación" en relación al capital financiero internacional), sino como una dependencia activa, que supone relaciones de interdependencia, asociación y contradicción, y no sólo de dependencia" 34/.

Ahora bien, resulta contradictorio el hecho de que Argentina haya alcanzado un nivel de desarrollo significativo desde

sus inicios en el sector agropecuario de 1870 a 1930, y que después, por medio de su proceso de industrialización que ya mencionamos, contraste violentamente con los niveles de estancamiento industrial y la desigual distribución de la riqueza propiciado por su inestabilidad política crónica. Esto, pensamos, tiene que ver más con las frágiles estructuras de su aparato estatal y de sus instituciones democráticas que con el propio desarrollo industrial. El origen de esas estructuras debe buscarse en la formación sociopolítica de sus clases sociales; una burguesía incipiente y tardía, creada al calor de la crisis del 29, un proletariado combativo pero acallado por su pérdida de autonomía durante el régimen peronista (1946-1955), y una clase hegemónica y dominante, dueña de grandes extensiones de tierras y ganado, industrias y bancos, incapaz de procrear un proyecto político integral y no excluyente. El resultado es sin duda un Estado frágil de carácter netamente oligárquico con unas FF.AA. incondicionales a esa clase política y con una economía insertada en la división internacional del trabajo en una dependencia cada vez mayor y una burguesía con pocas probabilidades de surgir como la clase que sea capaz de implantar un proyecto político que le permita a la Argentina llevar un desarrollo estable y generador de riqueza, ta rea que es motivo de una investigación por separado.

En otras palabras, y para nuestro interés, lejos de ser una "potencia regional emergente" Argentina, hoy por hoy, se encuentra situada en la división internacional del trabajo como un país dependiente, deudor y políticamente inestable. La autonomía relativa de las clases dominantes argentinas con respecto al centro

capitalista está determinada más por los precios del intercambio del mercado mundial de cereales que por la competitividad de sus productos manufacturados.

Pensamos que la solución de la problemática argentina pasa más por la resolución de la debilidad estructural que ha mostrado su desarrollo político para fortalecer la democracia burguesa. No resuelto esto, la problemática económica, sin ser secundaria, gravitará peligrosamente sobre el nuevo gobierno democrático del Dr. Raúl Alfonsín de la misma manera como lo ha hecho con los anteriores gobiernos democráticos a lo largo de su historia contemporánea.

C.3. Descripción general del modelo económico implantado por los militares y la tecnocracia económica y sus principales consecuencias internas.

El Programa Económico manifiesto del grupo gobernante (1976-1983) no era otra cosa que la necesidad de redefinición del modelo económico implementado por el gobierno peronista en 1973, que como ya hemos visto sufrió mutaciones bruscas en su orientación y terminó en un fracaso rotundo, gracias también a las acciones boicoteadoras de los grupos que permanentemente se han mostrado reacios al proceso de industrialización en Argentina.

"Según informó el matutino Nación: El Plan Económico aprobado por las Fuerzas Armadas en el verano de 1976 comenzó a gestarse poco después de la muerte del ex-presidente Perón, el primero de julio de 1974, cuando el presagio de que el régimen de la señora de Perón iba irremediablemente hacia el fracaso, aquéllas (seis personas) comenzaron a trabajar en una fórmula de alternativa económica. La primera reunión con ese fin se realizó en el domicilio del Dr. Martínez de Hoz y asistieron los Doctores Enrique Locan, entonces director ejecutivo del Consejo de Empresarios Argentinos, Horacio García Belsunce, Mario Cárdenas Madariaga, Guillermo Zubarán y Luis García Martínez. El ex-ministro de justicia (durante el gobierno de Onganía), Dr. Jaime Perriau, actuó como coordinador político de los trabajos del grupo así constituido". 35/

El "Programa para la Recuperación, Reorganización y

Expansión de la Economía Argentina" expuesto por el Dr. José A. Martínez de Hoz en abril de 1976 postulaba los siguientes objetivos:

- 1) Reducir el acelerado ritmo inflacionario a través de la eliminación del déficit público, la expansión monetaria y crediticia y la reducción de los ingresos salariales.
- 2) Restablecer el equilibrio del sector externo a través del estímulo a las exportaciones y al ingreso de capitales extranjeros, a la vez que renegociando los vencimientos de la deuda externa.
- 3) Reactivar la economía a través de ampliar la tasa de ganancia empresaria y reconstruir los mecanismos de ahorro e inversión por medio de la liberación de la economía.

Diversos sectores de la clase dominante otorgaban, sin restricción alguna, el beneplácito a dicho Programa, la Sociedad Rural Argentina (SRA) sostuvo en ese año que "la política económica puesta en ejecución por las Fuerzas Armadas propende, en el marco del bien común (...) a estimular la actividad privada y la eficiencia general de la economía" ("ANALES" de la SRA, Buenos Aires, suplemento, 1976, p. 11) 36/.

El equipo de economistas al mando del Dr. Martínez de Hoz consideraba como la forma más adecuada para solucionar la situación caótica del régimen anterior el pleno funcionamiento de la libre regulación del mercado, desarticulando el proteccionismo estatal. Con ello se proponían una nueva estrategia de desarrollo diseñada para acelerar el crecimiento y convertir la economía argentina más competitiva en el mercado mundial, fundada en las

ventajas comparativas que existían en algunas actividades productivas de ese país como el sector agropecuario.

Para los ideólogos de este Programa el Estado debe ser orientador del desarrollo de la economía a través de los instrumentos que le brinda la política económica pero sin intervenir en el libre funcionamiento del mercado. Es decir, de un Estado intervencionista debía pasarse a un "Estado subsidiario". La "apertura de la economía" sería, según Martínez de Hoz y compañía, condición sine qua non para que la libre competencia del mercado y la libre asignación de recursos conlleve a la eficiencia productiva con ventajas comparativas en el mercado mundial. Siguiendo esa línea de pensamiento, era necesario también, eliminar todo tipo de controles, proteccionismos que sólo limitaban la apertura de la economía interna hacia el mercado mundial. La "cerealización" de la economía argentina permitiría nivelar la actividad económica interna en base a los parámetros que rigen la economía internacional.

Para Martínez de Hoz el factor predominante del incremento de la competitividad es la asignación de recursos internos en el marco de la división internacional del trabajo. Así, Argentina sería eficiente en lo que produce relativamente barato e ineficiente en lo que produce con altos costos. La especialización de la producción, conforme a este perfil, produciría un aumento en el ingreso real convirtiendo así a la Argentina en el sueño de su clase dominante: la "Argentina Potencia".

En suma, los objetivos del Programa Económico fueron:

- 1) La elevación de la eficiencia del aparato productivo

- 2) Reestablecer el papel hegemónico del mercado en la asignación de recursos y la distribución del ingreso, y
- 3) Eliminar el Estado intervencionista.

De este modo, afirma Aldo Ferrer, "aquel programa no constituyó sólo una respuesta de emergencia para enfrentar la crítica situación de principios de 1976. Propuso, sobre todo —prosigue— una estrategia económica de largo plazo y un determinado modelo de inserción de la economía argentina en el sistema mundial".^{38/} De acuerdo con el mismo autor, el programa económico, en sus diferentes etapas ^{39/}, fracasó en su intento de realizar los objetivos que se había fijado. Una primera y superficial lectura de los resultados económicos del programa ortodoxo impuesto por los militares y la "Patria Financiera" argentina, muestran, de lejos, lo afirmado anteriormente: "La instauración monetarista frustró de manera brutal ese proceso, y sus resultados son asombrosos. El Producto industrial per cápita en 1981 es 30% menor que en 1970 (!); el empleo manufacturero es similar al de fines de la década del 40 (!); el patrimonio del sector industrializado ha sido prácticamente devorado por las cargas financieras; las importaciones y la contracción del mercado interno ha fracturado los eslabonamientos interindustriales; las industrias electrónicas y de bienes de capital están reducidas a niveles ínfimos (para 1982); los departamentos de investigación y desarrollo experimental han sido arrasados..." ^{40/}.

Ante tal panorama desolador, resulta sumamente complicado, aún para los especialistas en el tema, afirmar categóricamente quienes fueron los verdaderos beneficiarios de tan irracio-

nal y destructivo modelo económico; para ubicar las categorías analíticas y cifras precisas es menester de una investigación profunda y especializada del tema, sin embargo, y para los efectos de nuestra investigación, baste señalar las tendencias cualitativas que dicho modelo económico mostró a lo largo del período que nos ocupa. Estas apuntaron que, en términos globales fueron, en primer término, las fracciones de la clase dominante ligadas estrechamente a la banca internacional y ésta misma, la oligarquía y la burguesía agraria (grupos que históricamente han pugnado para que los procesos democráticos sean abortados) y por último los militares.

En síntesis, podemos decir que los beneficios se traducen políticamente en una nueva distribución del poder y del ingreso (lo que analistas políticos han llamado "la nueva ofensiva monopólica") a largo plazo a diferencia de los beneficios que, en su primer momento, pudo haber prometido el modelo distribucionista popular del último gobierno peronista. Esto sólo se pudo lograr mediante la implementación de una política represiva como la que vimos en páginas anteriores.

Como contraparte de las minorías beneficiadas se logró el desmantelamiento de la industria nacional y las economías regionales, para ser más precisos, la concentración del poder económico por la desaparición de la mediana y pequeña burguesía y la pérdida del producto bruto interno que de 1976 a 1981 fue de 124,000 millones de dólares (véase cuadro #1). El endeudamiento sistemático con el exterior, de 1980 a finales de 1983, alcanzó cifras nunca antes registradas en la historia económica argentina,

como se puede apreciar en el cuadro #2.

La República Argentina, con un cuadro de su economía en tal estado, diseñó en abril de 1982 una política exterior que pretendió en uno de sus aspectos centrales, recuperar militarmente las islas Malvinas, Sandwich y Georgias del sur, actualmente en poder del Reino Unido. El resultado no podía ser otro: un fracaso rotundo.

CLEMENTE

Por CALOI



CUADRO 1

Argentina: pérdida del Producto Bruto Interno
1976-1981
(en miles de millones de dólares)

Años	Producto Real''	Producto Potencial'''	Pérdida de Producto (3= 2-1)
1976	91	101	10
1977	97	106	9
1978	93	112	19
1979	100	118	18
1980	101	130	29
1981	97	136	39
1976-1981	579	703	124

'' efectivamente realizado

''' producto resultante de aplicar la tasa de 5% considerada como crecimiento potencial conforme a la experiencia entre 1960 y 1974. (Cuadro tomado de: Ferrer, Aldo. La calamidad monetarista: el caso argentino, en: Los Mitos de Milton Friedman. (Rosario Green, comp.) CESTEM/Nueva Imagen, México, 1983, p. 206)

CUADRO 2

ARGENTINA: DEUDA EXTERNA 1980-1983
 (en millones de dólares)
 (cantidades desembolsadas a final de cada año)

	1980	1981	1982	1983
Deuda de mediano y largo plazo				
Deuda pública	10,284	13,901	16,587	17,375
Deuda privada no garantizada	6,593	12,166	12,311	12,325
T o t a l				

Deuda corto plazo (incluye pública y privada)				
Cantidades correspondientes al final del período	10,285	9,604	7,782	7,860
Porcentaje del total de la deuda	37.9	26.9	21.2	20.9

En base a datos tomados de: IBRD. Debtor Reporting System. data provided by national authorities and Fund Staff estimates and projections.

C A P I T U L O S E G U N D O

LA POLITICA EXTERIOR INTERVENCIONISTA
DEL REGIMEN MILITAR

CLEMENTE

Por CALOI



"Soy el ciudadano argentino Héctor Francés y he realizado hasta hace pocos días en Costa Rica tareas de inteligencia y asesoramiento tendientes al derrocamiento del régimen revolucionario de Nicaragua. Hace aproximadamente dos años ingresé al batallón de inteligencia 601, y en una escuela preparada para tal efecto en la provincia de Buenos Aires recibí instrucciones (...) para el cumplimiento de mis misiones en el área de Centroamérica y especialmente en este caso, en Costa Rica, donde buscaba evaluar y crear condiciones para la superación política y militar de fuerzas contrarrevolucionarias (...). Implementado en la teoría de las fronteras ideológicas y con las presiones de Estados Unidos, surge un acuerdo con algunos militares argentinos (...) con vistas a conformar un bloque del que depende un Estado Mayor argentino en Honduras, como parte de la dirección de las fuerzas Democráticas Nicaragüenses, órgano aglutinante de la contrarrevolución (...)" (Frente, No. 3/4, enero-febrero de 1983, p.p. 10 y 11, Buenos Aires, en: Le Monde Diplomatique (en español), octubre 1983, p. 9).

En este capítulo trataremos de demostrar que la política exterior del régimen militar argentino estuvo signada, desde sus inicios, por lo que nosotros llamaremos un "pragmatismo irresponsable", determinado por varias razones, entre ellas: a) el carácter ideológico del nuevo gobierno argentino implantado en 1976, b) la situación política y económica interna ya vistas en el capítulo precedente y, c) la inserción de Argentina en la política mundial y regional, desde el punto de vista de su clase dirigente y su gobierno.

El "pragmatismo irresponsable" de la junta militar argentina en materia de política exterior, intentó ubicar a ese país —dentro del contexto general de los programas globales para América Latina de Estados Unidos— como "guardián" de los intere-

ses y valores del bloque occidental en el cono sur. Así como también, en función de sus propios intereses y aspiraciones, Argentina se autodefinía como "potencia emergente", cuyos fines eran asentar su hegemonía en el área sur del continente, especialmente en el Atlántico sur.

Para ello, debió implementar una política exterior de clara tendencia intervencionista, contrariamente a lo enunciado en su declaración de principios en el "Acta para el Proceso de Reorganización Nacional" (ver cap. I, p. 24), que cubriría en un principio compromisos de apoyo y cooperación militar con los Estados Unidos en Medio Oriente, terminando en el continente latinoamericano, especialmente en Centroamérica, como veremos más adelante.

a) Bolivia y la "Doctrina Viola"

Paralelamente a la etapa de consolidación interna del régimen militar, la administración castrense lanzó toda la fuerza de su aparato diplomático para consolidar el frente externo. Este programa se traduciría, en la práctica, en estrechar los vínculos políticos, militares y económicos con aquellos gobiernos que le habían otorgado el reconocimiento como gobierno "soberano y representativo" de la República Argentina.

El principal de ellos fue Estados Unidos, detrás del cual la Junta Militar se alinearía casi incondicionalmente, le siguió la URSS por los fuertes intereses comerciales que Argentina sostenía con aquella nación (motivo de fricciones de Argentina

con Washington), y luego las dictaduras militares del cono sur, Uruguay, Chile (con serios conflictos), Brasil, Bolivia, Nicaragua (de Somoza), Guatemala, El Salvador y el régimen títere de Honduras.

Con los países latinoamericanos democráticos se mantuvieron relaciones diplomáticas y comerciales no sin dificultades que ponían en serio peligro la relación bilateral, como es el caso de México, país con el cual la relación se vio seriamente afectada por la negativa de la Junta Militar para otorgar los salvoconductos a tres argentinos que se encontraban asilados en la embajada de México en Buenos Aires desde 1976 hasta 1982. No obstante ello, parecería que éstos no eran los casos que más preocupaban al gobierno militar.

Los vínculos de la dictadura argentina con los países con regímenes homólogos y con los Estados Unidos se traducían en políticas diferenciales y pragmáticas de acuerdo con el país que se tratara. Así por ejemplo, con los Estados Unidos se planteó, en un primer momento con el gobierno del Gral. Jorge Rafael Videla y después con el del Gral. Roberto Viola, una política de alineación hemisférica, reconociendo a los Estados Unidos como al líder del mundo "libre, occidental y cristiano"; "paradójicamente", con el tercer gobierno militar al mando del Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri —calificado por todos los medio políticos académicos y periodísticos como el más pro norteamericano de toda la historia argentina— se redefinirían las bases de la relación manifiestas en la política de total alineamiento enunciada en un principio, por el conflicto con Gran Bretaña. Esta paradoja re-

sultó aparente, lo cierto es que en el nuevo contexto internacional (desde la década de los 70) la correlación de fuerzas mundiales se fue transformando significativamente. El ascenso de las "potencias emergentes regionales" en América Latina, y los efectos de la crisis económica y energética en los países centrales, el triunfo de los movimientos de liberación nacional en Centroamérica (Nicaragua), han provocado el debilitamiento relativo de los vínculos interimperialistas en sus proyectos de cooptación, como correctamente señala el profesor Luis Maira, "este fenómeno ha quedado de manifiesto de un modo extremo en el conflicto entre Gran Bretaña y Argentina. Si una situación semejante —prosigue— se hubiera provocado a fines de los años 40 ó a comienzos de los 50, se habría resuelto con un simple llamado del Secretario de Estado norteamericano. Hoy día, en cambio —concluye— las GESTIONES más tenaces y prolongadas resultan estériles y el gobierno de Washington no tiene ya la capacidad para coordinar el comportamiento de sus aliados más cercanos, cuando los intereses nacionales de éstos aparecen comprometidos." ^{41/} Valga la cita anterior para la actitud opuesta de Argentina ante el embargo de cereales que Estados Unidos decretó contra la URSS con motivo de la invasión de ésta última en Afganistán.

Ante esta situación de pérdida relativa del poder de los Estados Unidos para cooptar a sus aliados más cercanos en sus proyectos globales de dominación, aparece diáfananamente la lógica actitud que la potencia del norte sostuvo a lo largo del conflicto del Atlántico sur. Los Estados Unidos tenderían, necesariamente, a estrechar filas con aquel país que represente, a corto y largo

plazo, la custodia prioritaria —en términos de la lucha de clases internacionales— de los intereses de occidente: Gran Bretaña y la O.T.A.N. . A esto hay que agregarle (cuestión que veremos más detenidamente en el apartado siguiente) la tendencia general manifiesta de la actual administración republicana de Ronald Reagan, cuyo eje central en términos de su política exterior, fue desde su inicio el "combatir al comunismo donde quiera que éste se encuentre". En esta línea de pensamiento, suponemos que la guerra del Atlántico sur, sin restarle importancia, sería un asunto que terminaría por definirse a favor de Gran Bretaña por su propia inviabilidad actual.

Por otro lado, la autonomía relativa que Argentina había demostrado tener en el episodio del embargo cerealero, fue reinterpretada por el gobierno de Galtieri, y por él en particular, como de una autonomía total con respecto de Washington, ya que era una actitud propia de una Nación "soberana y de una potencia regional emergente". Esto, en nuestra opinión, es de suma importancia ya que es a partir de esta concepción del presidente en turno argentino y de su cuerpo diplomático —en particular de su Canciller el Dr. Nicanor Costa Méndez— donde comienza a confluir y a mezclarse maniqueamente el discurso oficial con los sentimientos nacionales verdaderos del pueblo. En otras palabras, es el ejemplo más nítido del "robo" o apropiación, por parte de la clase dominante que no representa en forma alguna los intereses del pueblo, de los símbolos que en definitiva dan cohesión e identidad a un pueblo a través de su historia: la bandera, el himno nacional, el territorio, los "héroes", la lucha anti-

colonialista, etc.

Sólo entendiendo lo anterior podemos comprender y desarticular la "aparente paradoja" que se dio con la guerra del Atlántico sur. Un pueblo masacrado por la violencia ejercida indiscriminadamente por el gobierno de facto, pauperizado su ingreso económico y su nivel social, sin fuentes de trabajo, y con amplios sectores padeciendo hambre, pudo salir a la calle a vitorear, a aplaudir (por consiguiente apoyar) a un gobierno no representativo, represor y antipopular. El 30 de marzo de 1982 se informaba en México que "Bajo las consignas de "PAN, PAZ Y TRABAJO" más de 15 mil personas se manifestaron hoy aquí pese a que las tropas del ejército y la policía tuvieron prácticamente ocupada la ciudad y REPRIMIERON VIOLENTAMENTE A LOS TRABAJADORES que durante cinco horas intentaban concentrarse frente a la casa de gobierno, con un saldo de 60 personas heridas y casi dos mil detenidos, entre ellos la dirección de la Confederación General del Trabajo.... En Mendoza —prosigue la nota— dos mil manifestantes fueron dispersados por la policía, que en su carga a balazos hirió a cinco personas, una de ellas de gravedad... Con gritos de "se va a acabar la dictadura militar", "no le peguen al pueblo", y "vayan a pelear contra los ingleses no contra los argentinos", los manifestantes respondieron a la convocatoria de la CGT que acusó al gobierno de "vulnerar la soberanía nacional" por entregar las reservas de gas y petróleo a compañías multinacionales y de "estar hambreando al pueblo, generar salarios indignos, destruir el aparato productivo y producir millones de desempleados".^{42/}

Lo anterior es sin duda el argumento más claro y de mayor peso para lo que pretendemos demostrar:

- a) La reivindicación de la soberanía argentina, en las islas Malvinas, Sandwich y Georgias del sur durante el gobierno militar (1976-1983) no se hizo en nombre de la recuperación de un objetivo nacional del gobierno argentino sino que fue una táctica más de los militares en el poder por superar la crisis política interna y el aislamiento externo en que se encontraba el gobierno para 1982, y
- b) Que los objetivos nacionales verdaderos del pueblo argentino (por cierto la reivindicación de la soberanía en las islas Malvinas) por más conservador que sea el gobierno que tenga, JAMAS serán compartidos por los Estados Unidos de Norteamérica (esto es extensivo a toda latinoamérica, la historia es más que elocuente, es dramática y dolorosa para los pueblos latinoamericanos).

No teniendo claro lo anterior, todo fenómeno político-social y económico podría ser una "paradoja" de la política internacional.

Ahora bien, con el resto de los países del cono sur en los cuales gobernaban regímenes militares de facto, la relación de Argentina con ellos se planteó de una manera distinta que con los Estados Unidos y los países democráticos del área. Así tenemos que con Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Nicaragua (de Somoza), El Salvador y Honduras (por sólo citar los más relevantes) la política exterior de los militares tuvo como eje ordenador el colaboracionismo en las tareas de dirección y coordina-

ción de las Fuerzas Armadas de cada uno de estos países para llevar a cabo el "terrorismo de Estado transnacionalizado".

Los golpes de Estado, la represión política con los sistemas más sofisticados de tortura, el apoyo logístico con pertrechos militares especializados en contrainsurgencia fueron sólo algunos de los elementos más representativos del "terrorismo de Estado transnacionalizado" en América Latina. Es pues, en este proyecto orquestado desde Washington, donde Argentina, junto con Brasil, jugaron un papel protagónico y decisivo desde la década de los años 60 en la lucha por tratar de aniquilar a los grupos "subversivos" en el continente.

El caso más nítido de ello fue la ayuda militar y logistica en alimentos e inteligencia que los militares argentinos prestaron a los militares bolivianos en el golpe de Estado que derrocó a la Presidente Lidia Gueiler en 1980, esto fue más que representativo de la actitud intervencionista militar del régimen argentino, "el derrocamiento de Lidia Gueiler por la vía del cuartelazo de los cocadólares estuvo dirigido no tanto contra esa mandataria que poco o nada molestaba a los militares, sino para impedir el acceso al poder del candidato que en tres ocasiones sucesivas había triunfado en elecciones de acuerdo con las reglas del juego implantadas por los repetidos dictadores y la presidenta civil: el Dr. Hernán Siles Suazo." 43/

El apoyo de la dictadura militar argentina a los militares golpistas bolivianos encabezados por el Gral. Luis García Meza, el coronel Luis Arce Gómez y Faustino Rico Toro (agregado militar boliviano en Washington) tenía básicamente los siguientes

objetivos:

- a) Poner de manifiesto el pretendido rol hegemónico regional —arduamente disputado por Brasil— de Argentina en la zona,
- b) Impedir, de acuerdo con Selser, la victoria democrática del Dr. Hernán Siles Suazo, quien en opinión de los militares argentinos impondría un régimen "comunista" en Bolivia, con ello la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) se aplicaba en la región.

Una vez instalado el régimen militar boliviano, el Gral. Jorge Rafael Videla, dictador en turno de Argentina, declaró: "De mucho tiempo atrás la Argentina (el régimen militar) mantiene en Bolivia comisiones de asesoramiento militar, como ocurre en otros países (...) como con nosotros mismos. Este es el dato cierto de la situación. Cuando se quiere magnificar y tergiversar se dice que ese personal está allí para ayudar a los bolivianos y en este caso transmitiéndoles la experiencia argentina en cuanto al montaje de un golpe de Estado. Es una aberración, los golpes de Estado no se recomiendan ni se recetan. La Argentina no ha tenido ninguna actitud de propiciar esa definición (golpista) en Bolivia. Sí digo que entre dos opciones, la formalmente correcta —desemboque eleccionario— y la formalmente incorrecta —pronunciamiento militar—, visto el grado de riesgo que tenían una y otra para el gobierno argentino, hemos visto con más simpatía esa segunda alternativa. Huelga decir cuál era su riesgo: no queremos en Sudamérica lo que es Cuba para Centroamérica. Que da todo dicho." 44/

Confirmando lo anteriormente afirmado, los militares

argentinos otorgarían su voto de simpatía para Bolivia en la Organización de los Estados Americanos (OEA) al abstenerse en la votación mayoritaria de los miembros de ese organismo regional que condenaba el derrocamiento de la presidente Lidia Gueiler. Al respecto el mismo Videla afirmó, "la Argentina, respetuosa de la no intervención (...) no vota favorablemente en la OEA la moción de condenar a Bolivia, se abstiene y luego manifiesta su simpatía, no porque son militares, sino porque esta solución se acerca más a nuestro objetivo de no tener una Cuba a nuestras espaldas". 45/

El rol de "guardián" de los intereses de la sociedad "occidental y cristiana" era asumido totalmente por los militares argentinos. El anticomunismo a ultranza y visceral (pensar que el Dr. Hernán Siles Suazo podría instalar un régimen comunista en Bolivia!) que trasluce el pensamiento del régimen argentino está condicionado, por un lado, como ya dijimos en el capítulo primero, por una concepción de las relaciones internacionales que corresponde a los años inmediatos de la segunda posguerra, la "guerra fría", y por otro, a los conceptos e ideas que nutren a la DSN la cual, en su edición "porteña" es más conocida como la "Doctrina Viola".

Ello no quiere decir, en nuestra opinión, que el segundo dictador en turno del "Proceso" en Argentina, Gral. Roberto Viola, sea el teórico de dicha Doctrina, ni mucho menos. Corresponde a tan nefasto y etílico sujeto ser el que implementó e instrumentó la DSN en Argentina en un momento de feroz represión interna e internacionalizada.

Hecha esta aclaración, la "Doctrina Viola" fue lanzada al mercado militar internacional en la XIII Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) en Bogotá, Colombia, en noviembre de 1979. En ella se preparó un Plan Anticomunista Continental preparado por el Gral. Roberto Viola, a la sazón Comandante de Ejército argentino. En ella expuso:

"De la experiencia adquirida en América, a través de las periódicas agresiones del comunismo internacional, ha quedado claro que el personal militar no puede permanecer ajeno al contexto sociopolítico en que se desenvuelve su acción. Este contexto se caracteriza por una creciente complejidad, por la intensificación de las relaciones interpersonales, por una acentuada participación de todos los componentes de la comunidad (interamericana) en las decisiones políticas; y, en especial por la agresión del comunismo internacional, que adquiere distintas formas procurando ampliar su geografía ideológica en los países del continente (...). Se han producido sensibles cambios en la naturaleza de la guerra y de la paz que no podemos desconocer, so pena de incurrir en la misma falta que ha llevado a no pocos países a sucumbir en las garras del comunismo internacional. El punto de vista común de la legalidad basado en las leyes internacionales, parece haber perdido actualidad cuando se refiere a la agresión marxista." 46/

Concretamente, la "Doctrina Viola", copia burda y quijotesca de la Doctrina de Seguridad Nacional, proponía a los ejércitos americanos reforzar los vínculos personales e institucionales para controlar más eficazmente situaciones "límite", como el caso de Bolivia, en donde el triunfo del "comunismo internacional" era evidente; en otras palabras, el colaboracionismo entre las FF.AA. de América Latina debía estar por encima de toda estructura jurídica y política para proceder sin obstáculos y sin limitaciones de ninguna clase (por ejemplo, un molesto gobierno democrático) cuando la sociedad occidental y cristiana se viera "ame-

nazada" en opinión de la dirección castrense por el comunismo internacional. De la misma forma el intervencionismo militar argentino se extendería hasta la mismísima Centroamérica, especialmente en Nicaragua y El Salvador, de lo cual hablaremos en su oportunidad.

Ahora bien, si bien es cierto, en términos funcionales, que el aparato colaboracionista militar impuesto en América Latina por los militares permitió, con éxito relativo, crear una forma de organización continental antisubversiva y criminal, también lo es el hecho de que en términos políticos y a mediano plazo esta situación se revertiría en contra de sus personeros por la cantidad de atrocidades que se cometieron y que desbordaron la capacidad de manejo de los militares argentinos (por ejemplo, los cadáveres que aparecían flotando sobre las aguas del Río de la Plata, los escándalos en México y España por las acciones de la inteligencia militar en su afán desesperado por aniquilar a las cabezas de los grupos armados opositores, etc.). A lo anterior debe agregarse los pésimos manejos diplomáticos que los militares argentinos tuvieron hacia los países limítrofes y, en general, con toda Latinoamérica. Lo anterior permitió que el gobierno militar argentino se desgastara cada vez más y entrara en una espiral de desacreditamiento interno y externo de difícil salida.

Por no ser el tema que nos ocupa, sólo mencionaremos algunos casos relévanates de la política exterior seguida por los militares con sus países limítrofes, los cuales nos ilustrarán de manera inequívoca sobre lo afirmado anteriormente.

En lo que se refiere a las intenciones del gobierno ar-

gentino de alinearse en el hemisferio occidental incondicionalmente, expuesto diáfanoamente en el "Acta para el Proceso de Reorganización Nacional" (ver Cap. I) terminó, con el conflicto con Gran Bretaña, en el más rotundo fracaso y frustración ya que serían las potencias occidentales y cristianas en su conjunto y por separado las que censurarían enérgicamente y "traicionarían" el sentimiento latinoamericano de Argentina (...) durante el conflicto (bien sea adhiriéndose a los embargos económicos propuestos por Gran Bretaña en la Comunidad Económica Europea, bien cerrando filas al interior de la O.T.A.N. o con actitudes negociadoras tanto en la O.E.A. —caso de México— como en la O.N.U.).

De manera análoga, la frustrada pretensión argentina de fortalecer la situación geopolítica sobre la base de los lazos ideológicos comunes (fronteras ideológicas) con los países limítrofes fue una clara manifestación del fracaso del proyecto continental por los conflictos fronterizos que existen con casi todos ellos. El caso de la disputa con Chile por las tres islas australes que determinan el dominio sobre el Canal del Beagle (y por consiguiente el paso al Atlántico sur) fue un elemento que jugó en contra de Argentina cuando ésta se vio involucrada en la guerra con Gran Bretaña por las islas Malvinas, aparte de que ambas naciones "hermanas" estuvieron a punto de iniciar hostilidades armadas en 1980. De esta manera Chile, durante el conflicto del Atlántico sur fue una constante amenaza para la Argentina ya que Chile se manifestó "neutral" durante el conflicto.

Por otro lado, las discusiones con Brasil y Paraguay en las negociaciones bilaterales por la represa de Itaipú, aunado

a ello los problemas originados por la represa de Yacyretá Apipé con el Paraguay, en donde se mezclan los problemas de índole económica, poniendo al desnudo las pretensiones hegemónicas de Argentina en la zona, hacen tambalear el supuesto vínculo de las ideologías comunes.

Y por si esto no fuera poco, la instauración de un régimen democrático popular en Bolivia que echaba por tierra las concepciones paranoicas de la "Doctrina Viola", cuestionará, también, la relación bilateral rompiendo la complicidad de los ejércitos de ambos países en materia de inteligencia, completando así, el cuadro de por sí conflictivo con los países limítrofes. Así se presentaba el espectro fronterizo que Argentina tenía al 2 de abril de 1982.

En lo que se refiere más ampliamente a la política exterior de los militares argentinos en el contexto regional, baste señalar que el gobierno trabajó tenazmente en detrimento de los intereses generales de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio al pugnar por revitalizar el modelo de intercambio comercial impulsado por la ALALC en sus albores, ya que éste era del todo compatible con la política económica interna de los militares basada en las ventajas comparativas. Dicho modelo sólo aumentaba el desequilibrio a escala regional por la reproducción del fenómeno de deterioro en los términos de intercambio comercial en perjuicio de los países menos industrializados.

De manera análoga, la actuación de la diplomacia argentina en el período del gobierno militar en la OEA ha sido signada

por la torpeza y el oportunismo: el caso del voto otorgado por la delegación argentina en la OEA para repudiar al régimen de Somoza en Nicaragua, cuando la cúpula castrense argentina apoyaba tácitamente al dictador nicaragüense, repercutió de inmediato en el seno del gobierno militar poniendo al descubierto sus contradicciones internas y su falta de seriedad en la materia. Una muestra más de la falta de coherencia, objetivos y dirección de la política exterior seguida por la administración castrense.

En síntesis, la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional o "Doctrina Viola" y la consecuente política intervencionista en América Latina, de acuerdo con la intención de los militares de hacer de la Argentina una "gran potencia" tuvo como principal objetivo lograr la hegemonía política, económica y militar en la región, ayudar a imponer y sostener regímenes militares en los países limítrofes para de esa manera impedir el "avance del comunismo" y someter a los países más débiles a la órbita de dominación regional del país sureño.

En el caso de Bolivia el triunfo electoral del Dr. Hernán Siles Suazo representó una "derrota política regional" para el régimen argentino; en el caso brasileño, amén de no haber podido siquiera competir con ellos, el proceso de apertura democrática que está viviendo ese país desde 1982 movió, sin duda, las estructuras del autoritarismo argentino; el diferendo con Chile por el Canal del Beagle torna muy difícil la relación con ese país, aun en pleno gobierno democrático ahora en 1984; el fracaso del intento de recuperación de las islas Malvinas terminó por sepultar el sueño de la Argentina "potencia". Las grandes potencialidades de

ese país no podrán ser desarrolladas por la vía de la prepotencia militar ni por la vía del alineamiento incondicional detrás de Washington, sino por la vía de la construcción democrática y de la verdadera solidaridad latinoamericana, del respeto a la autodeterminación de los pueblos para darse el sistema de gobierno que más les convenga a éstos, por la defensa de la NO INTERVENCIÓN en los asuntos políticos de los demás países, en suma, por el respeto a la paz y seguridad mundial.

b) Las relaciones Argentina-Estados Unidos
1976-1983 y la cooperación en la intervención
en Centroamérica

El golpe militar de marzo de 1976 en Argentina coincidió con la última etapa del gobierno de Gerald Ford y los preparativos para las elecciones en Estados Unidos. Como ya habíamos mencionado en el capítulo primero, el derrocamiento de la presidenta Perón fue recibido con beneplácito en la Casa Blanca, aunque con cierta prudencia. También ya habíamos mencionado que en forma inmediata el nuevo régimen militar fue reconocido; como muestra de ello, los Estados Unidos apoyaron la aprobación de un crédito del Fondo Monetario Internacional (FMI) por 127 millones de dólares el 11 de marzo del mismo año, mismo día en que los tanques invadían la plaza de Mayo en Buenos Aires. 47/

Con el golpe de Estado en Argentina se completaba el "círculo dictatorial" en América del sur. Ninguno de los gobiernos nacionalistas y democráticos vigentes al inicio de la década del 70 quedaba en pie. Las dictaduras de Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Brasil y Argentina eran los "miembros honorarios del club dictatorial" en el cono sur, y sus intenciones no eran precisamente entregar el poder en el corto o mediano plazo.

La ayuda militar programada por los Estados Unidos para 1977, menor a los 400 millones de dólares, sería la última que recibiría el gobierno de Videla durante los cinco años de su gestión en la Casa Rosada. Al unísono, se empezaba a percibir en

varias "recomendaciones" la inquietud de Estados Unidos (al nivel de la retórica electoral de James Carter) para que el gobierno militar argentino disminuyera el nivel de represión generalizada y abierta contra su pueblo.

Estados Unidos, en su arremetida por reconquistar la credibilidad interna y mundial (seriamente dañada por el fracaso militar y político en Vietnam, la quiebra del sistema político en Watergate y la gran recesión económica de 1974-75) estaba envuelto en la polémica sobre los derechos humanos impulsada, como bandera electoral, por el candidato demócrata James Carter. A la sazón, el gobierno militar chileno dirigido por Augusto Pinochet era el más discutido. Si bien Argentina no me recibió una consideración parecida, comenzaron a multiplicarse las "recomendaciones" de Estados Unidos al respecto.

La opinión de Washington respecto del manejo de la política represiva del gobierno militar argentino no era del todo favorable para éstos. Entre tanto la respuesta de los militares argentinos se limitó a defender una posición que distaba mucho de ser lo que verdaderamente acontecía en el país sureño, en palabras del Canciller de la Junta Militar, almirante César Guzzetti, las audiencias del Congreso estadounidense sobre "supuestas violaciones a los derechos humanos en la Argentina, constituían una interferencia en los asuntos internos" y apuntaban a la formación de un panorama "irreal" sobre lo que acontecía en el sureño país. 48/

La reestructuración de la política exterior estratégica de Estados Unidos a nivel global dio paso a una nueva clasi-

ficación de los países del cono sur, a diferencia de las políticas integrales y bilaterales de la segunda posguerra. Surgían, como ya hemos mencionado, en la década de los 70 las denominadas "potencias regionales emergentes" con nuevas necesidades que planteaban, en el terreno económico político nuevas formas de relación con las potencias capitalistas, en especial con los Estados Unidos.

México, Brasil y Venezuela pasarían a ser considerados como elementos claves en el nuevo esquema en tanto potenciales miembros aliados de una organización Atlántica ampliada, junto a otros países asiáticos y africanos.

Dentro de esta política exterior estratégica de Estados Unidos, se focalizaban como tópicos puntales los derechos humanos, la restricción de venta de armamentos, temas que por demás representarían motivo de constantes roces con el gobierno argentino, lo que determinaría en el largo plazo una relación sumamente frágil.

Por lo anterior, durante los cinco años que van de 1976 a 1981, la actitud de Estados Unidos hacia Argentina estuvo signada por el pragmatismo más claro en la historia de las relaciones entre ambas naciones.

En el esquema de política exterior de Carter hacia América Latina cuatro eran los puntos de mayor dificultad que entorpecían la relación con los argentinos: en primer lugar, como se apuntó anteriormente, la "defensa de los derechos humanos" por parte de los Estados Unidos ponía al gobierno del Gral. Videla en serio cuestionamiento, evidenciando con ello el inicio del

afianzamiento internacional del régimen de facto; en segundo lugar, la estrategia de desarrollo nuclear independiente del país cuando que, junto con Brasil, representaba la mayor preocupación para la potencia norteamericana; en tercer lugar, la política armamentista —no menos agresiva— seguida por el gobierno militar argentino apoyada por el gobierno de Israel, el cual representó el "sustituto" de Estados Unidos para el abastecimiento de armas regulares y sofisticadas (por ejemplo, aviones supersónicos del tipo MIRAGE); y en cuarto lugar, la descalificación de Argentina por parte de los Estados Unidos del lugar de las "potencias emergentes" dada su crónica inestabilidad política y su estancamiento económico. Esto último pareciera contradictorio en función de los intereses a los cuales el modelo económico impuesto por el gobierno militar sirvió, sin embargo los altos niveles inflacionarios a los cuales llegó la economía argentina, hacían imposible —aun para los capitales internacionales— la inversión segura en ese país.

En síntesis, las "banderas ideológicas" que los Estados Unidos habían elegido para la reconquista de su hegemonía y credibilidad representaban más puntos de fricción que de entendimiento en función de la autoconcepción de los militares argentinos de una Argentina "potencia emergente", éstos para reafirmar su título habían optado por el autoritarismo de Estado.

"Paradojalmente", un gobierno de corte autoritario, occidental y cristiano se enfrentaba, de una manera difícil, en el terreno de la diplomacia con Estados Unidos, a quien los primeros habían reconocido como el líder del mundo "libre"; incluso el

enfrentamiento se evidenciaba en las políticas comerciales, el ejemplo de la actitud negativa de Argentina de sumarse al boicót cerealero contra la URSS decretado por los Estados Unidos ya lo hemos comentado.

Las relaciones de Estados Unidos durante el gobierno de Carter con la Argentina de los militares golpistas llegó a su punto de ebullición cuando, en julio de 1978, el Departamento de Estado norteamericano vetó un crédito de 270 millones de dólares que la firma ALLIS CHALMERS había solicitado al EXIMBANK para financiar la compra, por parte de la Argentina, de las turbinas necesarias para el proyecto hidroeléctrico de Yacretá Apipé. 49/

Esta situación está directamente relacionada con la política de derechos humanos seguida por Carter, ya que el EXIMBANK es una agencia gubernamental y la aprobación del préstamo dependía del informe sobre la situación represiva en Argentina que elevaría el mismo Departamento de Estado a la Cámara de Representantes.

El informe, elaborado por Patricia Derian, funcionaria de dicha dependencia, arrojaba saldos negativos para los intereses de la Junta militar argentina. Este incidente no sólo provocó la irritación de los militares, sino que además evidenció las diferentes opiniones que existían acerca de la política de derechos humanos seguida por la administración norteamericana en turno. De inmediato, la compleja maquinaria de los lobbies norteamericanos empezó a funcionar presionando de manera aplastante al gobierno de Carter. De tal suerte que, en octubre del mismo

año el propio Departamento de Estado modificó su decisión anterior y levantó el veto que había impuesto al EXIMBANK sobre el crédito destinado para Argentina.

De acuerdo con Borón y Selser, "el incidente del EXIMBANK ilustró con toda claridad la compleja trama de intereses que se mueven por detrás de la formulación de la política exterior norteamericana, y, más que eso, las limitaciones de la política de derechos humanos". 50/

Concluyendo, las relaciones políticas, económicas y militares entre Estados Unidos y Argentina, durante la presidencia de Carter, alcanzaron un nivel de deterioro jamás visto en la historia del vínculo, de por sí conflictivo históricamente, entre estos dos países.

Con el triunfo electoral de Ronald Reagan en 1980, no quedó duda de que esa política sería modificada de una manera radical, tal como en la campaña electoral de éste los asesores y miembros del equipo latinoamericano habían anunciado en sus diferentes visitas a Centroamérica y el cono sur. Los principales miembros del equipo mencionado eran gente de conocida reputación republicana como James D. Theberge, Richard V. Allen, Roger Fontaine, Daniel Graham y nada más que Jeanne J. Kirkpatrick. Esta última fue seleccionada por el presidente Reagan, entre otras "virtudes" por ser la especialista en Argentina, ya que para obtener el título de Doctor, en reconocida Universidad norteamericana, presentó un trabajo de tesis en el cual predijo exactamente todo lo contrario de lo que iría a suceder en el mencionado país en la década del 70. 51/

La relación de Estados Unidos con el cono sur con la nueva administración y de acuerdo con los cánones republicanos, se redefiniría más en términos bilaterales que multilaterales, estrechando los vínculos militares con aquellos países que mayor deterioro hubiesen tenido en relación con la administración Carter. Para ello, los ideólogos exégetas de Ronald Reagan, partían del supuesto de que existía una diferencia sustancial entre los gobiernos "autoritarios" pero amigos de Estados Unidos, y los gobiernos "totalitarios" enemigos del régimen.

Esta diferencia semántica ya había sido expuesta con anterioridad en ocasión de las discusiones en la Cámara de Representantes en el caso del préstamo del EXIMBANK para Argentina. Los exponentes más claros de esa concepción eran Jeanne J. Kirkpatrick y el ex-presidente de la Junta Interamericana de Defensa, Gral. Gordon Summers, quien en clara alusión a la política de derechos humanos seguida por Carter declaró "El presidente comete un grave error al no distinguir entre gobiernos totalitarios y gobiernos autoritarios. Meter en la misma bolsa a los soviéticos —un gobierno totalitario con objetivos globales— y al gobierno autoritario de Nicaragua, por ejemplo, es una locura geoestratégica de primera magnitud. ¿Quién se ha beneficiado con este fiasco? Sólo los comunistas y los que pregonan la destrucción del sistema". 52/

De acuerdo con Selser, la diferencia semántica ponía más el énfasis en la disyuntiva amigo/enemigo, pero servía para encubrir el pabellón que iba a disculpar a unos y a condenar a otros. 53/ Ronald Reagan y su equipo se proponían homogeneizar aun

más los intereses representados en la Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos con la análoga versión latinoamericana de los militares.

De acuerdo con la tradición republicana en cuanto a la formulación de su política con respecto a latinoamérica "... los nuevos criterios se elaboran en un equipo de trabajo especial, en donde desempeñan un papel destacado tanto los antiguos funcionarios del gobierno con visiones muy conservadoras como los dirigentes empresariales vinculados a empresas que tienen inversiones o intereses en algunos países del área. Esto explica —prosigue la nota— la tonalidad empresarial tan característica de los gobiernos republicanos, en los que se produce una fuerte simbiosis de los sectores público y privado, la cual acaba haciendo de la diplomacia norteamericana, y especialmente del comportamiento de sus diversas misiones diplomáticas en los países latinoamericanos, un centro de representación y patrocinio de la actividad privada de ese país". 54/

Cabe destacar a manera de precedente del problema que estudiamos que, tanto los gobiernos republicanos como demócratas, han tenido como constante a lo largo de la historia de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina relaciones conflictivas con el continente. Esto se debe fundamentalmente a los frecuentes problemas que las empresas transnacionales han tenido con los gobiernos locales, a manera de ejemplo los casos del conflicto de la United Fruit con el gobierno de Guatemala durante el gobierno de Eisenhower; Perú y la International Petroleum Company durante el gobierno de Nixon y Chile con la Anaconda Mining Company o la ITT

durante el gobierno de Ford, la invasión a Bahía de Cochinos durante el gobierno de Kennedy, la invasión a Santo Domingo, etc. Esto, más que un simple precedente, es un marco de referencia obligado para el análisis del ulterior desarrollo de las relaciones del gobierno republicano de Ronald Reagan y Argentina.

A partir de la toma del poder por Ronald Reagan en Estados Unidos junto a sus Reaganautas⁺, los vínculos militares con los gobiernos "autoritarios" de América Latina se vieron fortalecidos. Como antecedente de ello, en la XIV Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), celebrada en Washington en 1981, el Jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano, teniente general Edward Charles Meyer, planteó en aquella ocasión a los representantes de las FF.AA. del cono sur:

"Estudiamos la guerra para servir a la paz. Es la contradicción fundamental de nuestra vocación (...) Es necesario encarar las amenazas a la seguridad actuales, adoptando medidas comunes para alcanzar metas comunes. Tenemos que trabajar juntos. El libre albedrío, y la libertad no son bienes que puedan canjearse o comprarse. Antes bien, son bienes muy valiosos que deben ser alimentados por todos los pueblos amantes de la paz. Sin embargo, esas libertades son atacadas por acciones abiertas de terrorismo, agresión armada, maniobras encubiertas, subversión (...) Nuestro deber es enfrentar ese desafío de manera de impedir a sus promotores el logro de sus metas hostiles (...)
El tema que hemos acordado para esta conferencia refleja un concepto de acción conjunta". 55/

La paranoica visión del avance del "comunismo internacional" expresada por Meyer, estaba justificada en opinión de los militares por el contexto general en el cual la CEA se celebraba; el triunfo en 1979 de la revolución sandinista en Nicaragua y la sucesiva instauración de un gobierno de corte popular y abierta-

+ Apelativo al cual se hicieron honrosamente merecedores los exégetas de Ronald Reagan por su empecinada defensa en el Congreso norteamericano de la política económica y militarista que se planteaba el programa de gobierno.

mente antimperialista, la ocupación soviética en Afganistán y el problema suscitado con Irán y el gobierno islámico no menos antimperialista que el nicaraguense, el auge del movimiento armado en El Salvador y Guatemala, alejarían de la mira estadounidense la crítica represión en Argentina.

La recomposición republicana en materia de política exterior dejaría sin respuesta alternativa grandes segmentos de la política hacia América Latina. El subcontinente volvería a ser apreciado como tal más allá de las reclasificaciones y el panamericanismo anticomunista volvería a cobrar nueva fuerza con el pretexto de la irrupción guerrillera en Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Es exactamente en esta región del continente —la cual está por demás explicar el nivel de miseria y hambre en que se encuentra y el saqueo sistemático que ha sufrido históricamente por parte de las compañías transnacionales y los gobiernos locales—, en donde las fuerzas armadas argentinas ensayarían con mayor esmero "su amplia experiencia" en la instrumentación de la "Doctrina Viola" con la cooperación de los Estados Unidos.

A partir de julio de 1981 comienzan a tomar estado público informaciones en torno a la intervención de oficiales argentinos en los diversos países centroamericanos. Los hechos establecidos y denunciados periodísticamente, según Dabat y Lorenzano ^{56/} son:

- a) Conversión de la Embajada (Argentina) en Panamá en gran centro de inteligencia y logística, con la presencia de más de 60 "agregados militares" y el nombramiento como Embajador del responsable de inteligencia del Estado Mayor Conjunto en Argentina;
- b) Establecimiento de un centro de actividades similares en Hondu

- ras (principal base militar y logística de Estados Unidos en la región);
- c) Entrenamiento de más de 200 oficiales guatemaltecos en "técnicas de interrogatorio" (torturas) y tácticas represivas —el entrenamiento se dio en bases militares argentinas;
 - d) Participación en el entrenamiento dado en bases militares norteamericanas a oficiales y tropas de élite del ejército salvadoreño;
 - e) Entrenamiento y dirección en combate en las incursiones efectuadas por los "contras" nicaragüenses con base en Honduras;
 - f) Apoyo logístico y económico al grupo "Unión Democrática Nicaragüense", en el complot contra el régimen sandinista;
 - g) Envío de al menos 50 oficiales (argentinos) a Honduras, en calidad de "paramilitares", para intervenir en actividades contrarrevolucionarias en toda la región, y especialmente contra Nicaragua;
 - i) Participación directa en sesiones de tortura en Guatemala, e implementación —junto con oficiales israelíes— de un "Centro de Inteligencia" en dicho país;
 - j) Organización de bandas paramilitares al estilo de las "AAA" (Alianza Anticomunista Argentina) en Costa Rica, con ataques reiterados a Radio Noticias del Continente, e instrumentación de una campaña de prensa intimidatoria contra personalidades democráticas del país;
 - k) Asesoría, entrenamiento y dirección de tropas en combate en El Salvador; el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) denunció que más de 120 asesores militares argentinos

operaban en esa nación, e incluso informó de la muerte en combate de uno de ellos (vestido con el uniforme de la salvaje Brigada Atlacatl).

En el terreno de la política exterior, la diplomacia argentina fue el miembro más destacado de la "Declaración de los 9"; en ésta Argentina y ocho países más rechazaron y condenaron en aquella ocasión como "intervencionista" al Comunicado Franco-mexicano mediante el cual México y Francia otorgaban representatividad como fuerza beligerante al FMLN salvadoreño. Análogamente, en el terreno económico la Junta militar que gobierna a Argentina desde 1976 prestó a la junta demócrata-cristiana de El Salvador no menos de 15 millones de dólares.

En la XIV CEA que ya mencionamos, el Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, tercer dictador en turno del "Proceso" en Argentina, tuvo una destacada y "brillante" participación. En ella se tomaron acuerdos tales como: a) definir a todo revolucionario como "terrorista", b) usar todos los medios posibles para combatir la subversión marxista en nuestros países y, c) crear una central única de inteligencia.

La misma simpleza y superficialidad que denota la teoría de las "fronteras ideológicas" es la que con un "pragmatismo irresponsable" sustentan los militares argentinos en lo que se refiere a las relaciones entre el bloque capitalista.

- c) Las relaciones de Argentina con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (con especial referencia a la cuestión Malvinas)

La hegemonía británica en la economía mundial termina después de un prolongado proceso que inició a fines del siglo XIX y culmina con la segunda conflagración mundial, dando paso así a la nueva potencia hegemónica: los Estados Unidos de Norteamérica.

Sin embargo, ya para 1913 la economía británica mostraba signos de agotamiento, la balanza comercial arrojaba un saldo deficitario de 145 millones de libras esterlinas ^{57/}, cuestión que se compensaba con el saldo superavitario de la balanza de pagos que le otorgaban los ingresos provenientes de las inversiones en el exterior, el pago de servicios de su marina mercante y de las finanzas internacionales.

A finales del siglo XIX Alemania y Estados Unidos se convirtieron en los primeros países industrializados, desplazando con ello al Reino Unido. Para el año 1900 Estados Unidos ya superaba en mucho a Gran Bretaña en la industria extractiva del carbón, hierro y acero.

A nivel industrial y comercial, la potencia europea había perdido su rol hegemónico. Sin embargo, seguía siendo el principal centro financiero del mundo y, como ejemplo de ello tenemos que sus inversiones en el exterior crecieron entre 1870 y 1914 de 700 a 4.000 millones de libras esterlinas. ^{58/}

El impacto y las repercusiones económicas, políticas y sociales que trajo la primera Guerra Mundial (1914-1918) fueron

para el mundo —y en especial para el Reino Unido— de una contun
dencia sin precedentes.

La situación que para el año de 1900 era de un control
desgastado —pero control al fin— de Gran Bretaña sobre el mundo,
con el final de la primera Guerra Mundial se vio completamente al
terada.

Para 1918, año en que finalizó la contienda, la parti-
cipación inglesa en el comercio internacional declinó drásticament
te y fue superada rápidamente por la de Estados Unidos. En ese
año la "participación norteamericana en las exportaciones mundia-
les era del 15,8% en tanto que la del Reino Unido se elevaba sólo
al 10,8%. Ese desnivel se apreciaba aún más en el ritmo del cre-
cimiento industrial. Entre 1913 y 1925, el producto industrial mun-
dial aumentó en 1/5 y el de Norteamérica en un 40% mientras que el
de Gran Bretaña, en cambio, sufrió una disminución del 14%." 59/

La simple lectura de los datos macroeconómicos nos mues-
tra que ya para la década de los 20 se vislumbraba el cambio de rol
hegemónico y dominante al interior del bloque capitalista. Para-
lelamente a ello, tres años antes se producía un fenómeno políti-
co, social y económico que marcaría un hito determinante para el
ulterior desarrollo histórico de la humanidad: en octubre de 1917
triunfaba la revolución bolchevique, constituyéndose así el pri-
mer estado socialista del mundo: la Unión de Repúblicas Soviéticas
Socialistas (URSS).

De esa manera, al desgaste de las potencias europeas pro-
ducido por las contradicciones interburguesas —propias del siste-
ma capitalista de producción— se le adicionaba el que provocaría,

después de 1955, la confrontación del bloque occidental con el pujante y creciente bloque socialista.

La importancia política y económica que Gran Bretaña tuvo para Argentina adquirió, a lo largo del proceso histórico, un carácter fundacional para el desarrollo del capitalismo en ese país.

A principios del siglo XX Argentina en especial y otros países de América del sur, constituían uno de los mercados más relevantes para las exportaciones de manufacturas y una de las zonas más rentables para las inversiones de capital de Gran Bretaña. Para 1913 el monto total invertido en esos países era del orden de los 1000 millones de libras esterlinas. Dichas inversiones se ubicaban preferentemente en los valores gubernamentales y los ferrocarriles y los frigoríficos (ver cuadro No. 3).

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se encuentra asentado territorialmente sobre dos islas con clima extremo (frío y húmedo) la mayor parte del año; la producción de alimentos y minerales requieren para su producción y extracción de un esfuerzo muy costoso en recursos humanos y tecnológicos. Es por ello que, como una de las razones más importantes, Gran Bretaña dirigió su comercio y capital hacia naciones con clima templado, productoras a su vez de alimentos y minerales.

En este marco de ideas, Argentina resultaba ser así, junto con Australia, Canadá y Sud Africa, India, el país que reunía los requisitos geográficos y, lo más importante, Argentina tenía las mejores condiciones para que se convirtiera en una "colonia soberana", por ejemplo 1) estaba integrada en un 70% por europeos inmigrantes o, en todo caso, descendientes de ellos, lo que de

(en US\$ millones)

años	Gran Bretaña ferrocarriles	%	Gran Bretaña inversiones	%	Estados Unidos inversiones	%	Alemania inversiones varias	%
1913	1.037	33,07	823	26,24	39	1,24	241	7,68
1917	1.062	32,85	820	25,36	82	2,58	265	8,20
1923	1.134	36,72	772	25,00	193	6,25	275	8,91
1927	1.187	34,18	815	23,47	487	14,02	275	7,92
1931	1.312	35,84	714	19,50	654	17,57	267	7,29
1939	1.108	31,79	705	20,23	743	21,32	s/d	--
1940	1.055	33,34	624	19,72	629	19,88	s/d	--
1945	1.009	38,06	405	15,28	565	21,31	s/d	--

continuación	Europa continental inversiones varias excluida Alemania hasta 1931	%	TOTAL
1913	996	31,77	3.136
1917	1.004	31,06	3.233
1923	714	23,12	3.088
1927	709	20,41	3.473
1931	714	19,50	3.661
1939	929	24,66	3.485
1940	856	27,06	3.164
1945	672	25,35	2.651

FUENTE: CEPAL, El desarrollo económico argentino. Apéndice estadístico. FIEL Las inversiones extranjeras en la Argentina. (cuadro extraído de: Rapoport, Mario. op.cit. p. 35)

alguna manera facilitaba el diálogo por la afinidad de intereses, idiosincracia; 2) existía una "reciprocidad de mercado" ^{60/} y 3) un Estado benevolente con el capital inglés.

Estos fueron algunos elementos que jugaron a favor de la penetración imperialista británica en Argentina durante el siglo XIX, a diferencia de otros países latinoamericanos como México, Perú, Bolivia, donde la presencia británica en la economía se presentó con otros matices y en donde la presencia también de población indígena mayoritaria marcó diferencias sustanciales en la historia de los diferentes pueblos.

Desde el punto de vista político-militar, Gran Bretaña jugó un rol netamente intervencionista en América del sur; en 1806 la flota inglesa invadió el Río de la Plata, más adelante en 1833 invadió y ocupó las islas Malvinas y, junto a las tropas navales francesas bloqueó el mismo río en 1845. Lo anterior nos indica que, más allá de las intenciones de penetración económica en la zona, se pensaba (y se hacía) fundar asentamientos humanos y contar con "playas fuertes" con carácter de colonias del imperio inglés (caso Malvinas).

Sin embargo, de acuerdo con Rapoport, "fueron las relaciones económicas las que transformaron a algunos países de América del sur en "colonias informales" y las que cimentaron, como en Argentina, una alianza perdurable entre las clases dirigentes locales y los intereses británicos" ^{61/}, un estudio más detenido de esta cuestión se puede apreciar en los trabajos de Vladimir I. Lenin sobre El imperialismo, fase superior del capitalismo.

Argentina, a fines del siglo XIX ya se había incorporado al mercado mundial como país exportador de productos agrícola-ga

naderos, en especial cereales y carne congelada. Esto era posible ya que la economía argentina estaba dominada por el sector agrícola-ganadero. Gran Bretaña podía así comprar en Argentina alimentos baratos y de excelente calidad y vender sus productos primarios relativamente baratos, produciendo así un esquema típicamente neocolonial.

Para 1929, Argentina exportaba a Gran Bretaña el 99% de su carne vacuna enfriada, el 54% de carne vacuna congelada, el 18% de la lana, el 34% de las exportaciones de trigo y el 10% de las de lino. Las importaciones de Argentina provenientes de Gran Bretaña se componían mayoritariamente de productos manufacturados (textiles en particular) y de carbón. 62/ (ver cuadro No. 4).

Para principios de la década del treinta, en enero de 1933 precisamente, Adolfo Hitler tomaba posesión por elección democrática de la Cancillería de Alemania. En su propio libro, Mein Kampf, se esbozaba ya amenazante, cuáles serían sus intenciones para con Europa en los años inmediatos hasta 1945, "conquistar territorios en Europa occidental, donde se asentarían los alemanes la más alta especie humana sobre la tierra". 63/

Con la creencia de la superioridad de la raza aria sobre todas las demás, Hitler justificaría su política expansionista, belicista y los crímenes de millones de judíos en Europa. Así, para finales de la década del treinta, se iniciaba la Segunda Guerra Mundial entre Alemania, Italia y Japón (países del Eje fascista) y los países aliados: Inglaterra, Francia, Estados Unidos y la URSS.

Las consecuencias de esta segunda guerra mundial fueron aún más devastadoras que la anterior, dado el avance de la tecnología en materia de armamentos. No obstante las pérdidas humanas y mate-

El comercio argentino con Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania

1940-1945

(en millones de pesos argentinos)

Años	Gran Bretaña			Estados Unidos			Alemania		
	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo
1914	268	249	+19	112	99	+13	81	108	-27
1920	636	497	+139	350	705	-355	54	101	-47
1927	649	378	+271	191	495	-304	377	220	+157
1929	697	345	+352	213	516	-303	217	225	-8
1933	411	210	+201	87	107	-20	86	90	-4
1938	459	293	+166	119	255	-136	164	151	+13
1939	565	297	+268	189	220	-31	90	123	-33
1940	545	325	+220	253	450	-197	-	10	-10
1941	477	268	+208	543	450	+93	3	6	-3
1942	601	231	+370	511	397	+114	-	7	-7
1943	780	195	+585	533	179	+354	-	-	-
1944	942	80	+862	536	152	+384	-	1	-1
1945	649	116	+433	554	159	+395	2,5	1	+1,5

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior de la República Argentina
(Cuadro extraído de: Rapoport, Mario. op. cit. p. 36)

riales, la fase de reconstrucción y los subsecuentes años, hasta 1973, han sido el período más esplendoroso del capitalismo en su historia, después de la "belle époque" (1900-1913).

Terminada la guerra en 1945, Gran Bretaña poseía aún el más amplio imperio colonial del mundo. En 1946, con el gobierno laborista que lideraba Atlee, se puso en marcha un programa de descolonización con el cual el imperio británico daba muestras de su debilidad en tanto potencia colonial. Ese programa fue sucesivamente aplicado desde entonces por gobiernos laboristas y, en menor medida, por gobiernos conservadores. Dicha política no era casual ni determinada por razones de "buena fe" de parte del gobierno inglés para "emancipar" a los pueblos sometidos por el imperio. No, nada de eso. Las razones de tal política deben buscarse en el contexto internacional actual, la crisis económica generalizada del capitalismo de la década del 70 y la nueva situación de posguerra que Gran Bretaña enfrentaba.

Efectivamente, Gran Bretaña y con ella varias naciones del mundo, en especial de Europa (excepto la ciudad de París) habían sido devastadas por los ataques nazis, sus aparatos productivos destruidos y sus economías seriamente dañadas. Aunado a esto el auge avasallador que en esos años había adquirido el movimiento independentista en Asia, Africa y el Caribe hacían muy difícil para Gran Bretaña poder contener política y económicamente el imperio colonial.

A un nivel más ampliado, la segunda Guerra Mundial trajo en sí una reestructuración del mundo a nivel político, económico y militar: en lo político, surge de la Conferencia de San Francisco celebrada el 25 de abril de 1945 la Organización de las

Naciones Unidas (ONU) con la participación de 50 países que, aliados bajo el nombre de Naciones Unidas o habiendo declarado la guerra antes del 1 de marzo de 1945, habían participado, en cualquier nivel, en la lucha contra el fascismo^{64/}; en lo económico, el sistema capitalista estaría regulado por una serie de instituciones financieras internacionales del tipo Fondo Monetario Internacional (FMI), GATT o el BIRF, en lo militar organizaciones de bloque tipo Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y Pacto de Varsovia.

En el caso de la ONU, ésta estaría liderada durante las dos primeras décadas de posguerra por los Estados Unidos, así como el caso de las instituciones financieras internacionales donde la URSS no participaría.

Como resultado de esta nueva estructura mundial y, específicamente del bloque occidental, Gran Bretaña pasaría inevitablemente a quedar relegada a un papel secundario imperialista, como socio menor y aliado incondicional y de fundamental importancia de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el año 1981, una muestra más de los problemas que mostraba el Reino Unido para mantener su imperio es dada por la independencia de Belice en Centroamérica. Para inicios de los 80 las Islas Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del sur, así como el Peñón de Gibraltar y la Isla Diego García constituían más del 90% del territorio colonial remanente. No obstante ello, lo importante del dato es resaltar que estos territorios tienen una enorme importancia GEOPOLITICA para las potencias capitalistas, en especial para aquélla que las lidera. Si no fuera así, ¿cuál sería

la importancia, tanto para Gran Bretaña como para Estados Unidos, de las inhóspitas y lejanas islas Malvinas, o el Peñón de Gibraltar o la isla Diego García en medio del océano? Este interrogante lo trataremos de desarrollar en el capítulo siguiente. En ese sentido discrepamos de la posición de Lorenzano y Dabat cuando afirman que "esos territorios son geográficamente y demográficamente insignificantes". ^{65/} (ver cuadro No. 5).

La lectura del cuadro 5 nos ilustra el estado real del imperio británico para la postrimería del conflicto con Argentina por las Malvinas. Para esta época, el imperio británico, tal como conceptualmente se entendía a finales del siglo XIX, no existe más. Lo que sí existe y es de vital importancia no perderlo de vista en el análisis, es una potencia capitalista y militar cuya relevancia para emprender acciones que tiendan a modificar la correlación de fuerzas internacionales no radica precisamente en su poderío imperial o colonial, sino en su poderío industrial, financiero, militar y ESTRATEGICO en tanto aliado europeo incondicional (en su status de socio menor) de los Estados Unidos y de los demás países capitalistas avanzados (Alemania Federal, Francia, Italia, Japón, Suecia, Dinamarca, y en general la Comunidad Económica Europea).

Cuando afirmamos que el imperio británico no existe más como tal, lo que queremos enfatizar es que, para 1982, las colonias británicas existentes ya han perdido la otrora importancia económica para Gran Bretaña, con la excepción de los centros financieros ubicados en las Islas Vírgenes. Ahora bien, las tres bases militares ubicadas estratégicamente, tanto en el Pacífico como en el Atlántico sur, de Gran Bretaña y que han sido cedidas por ésta a

CUADRO 5

Dependencias coloniales del imperio británico en la actualidad

Nombre de la dependencia	Superficie km ²	Población	Importancia económica
EUROPA			
Islas de Gibraltar	5.5	30.000	estratégica y turismo
AMÉRICA			
Islas Azores	53.0	60.000	turismo
Islas Canarias	102.0	11.500	mínima, cult. tropicales
Islas Vírgenes	153.0	11.000	turismo
Islas Caimán	430.0	7.200	ninguna
Islas Caimán	259.0	30.000	centro financiero
AFRICA			
Islands Santa Elena	122.0	5.200	turismo
Islands Ascensión	88.0	1.000	base militar estratégica
Islands Tristan da Cunha	201.0	300	base militar estratégica
ASIA			
Islas Chippíelago de Changos (Islas Diego García)	52.0		base militar estratégica
OCEANÍA			
Islas Pitcairn	4.5	100	ninguna
ANTÁRTIDA			
Islas Shetland	s/d		estratégica tratado Antártida
Islas Orcadas del sur	s/d		estratégica tratado Antártida
Islands Terra de Graham	s/d		potencial / estratégica tratado Antártida
<hr/>			
Totales	1559.0	155.300	

FUENTE: Almanaque Mundial y otras fuentes

(cuadro extraído de: LORENZANO, L. op. cit. p. 88)

los Estados Unidos refuerzan nuestra afirmación anterior. En el caso de las Islas Malvinas éstas tienen una importancia vital a nivel geopolítico, es decir, en cuanto posiciones estratégicas para poseer el control y la supremacía militar en la zona atlántica por parte de las grandes potencias capitalistas para protegerse así de "posibles agresiones armadas" del bloque oriental y para asegurar el tráfico naval (militar y mercante), aéreo tanto de hidrocarburos como de mercancías clasificadas como "estratégicas". Esto en ninguna forma resulta una novedad, siempre a lo largo del desarrollo histórico de las relaciones internacionales ha sido así; lo que queremos enfatizar es que, en la situación actual y bajo el delicado contexto del conflicto ESTE-OESTE, todo fenómeno político-militar debe someterse a priori a un riguroso análisis dentro del marco de la GEOPOLITICA.

Como muestra de ello y de la importancia del Atlántico sur para los Estados Unidos, en el año 1978 el Almirante Elmo Zumwalt, ex jefe de operaciones navales de ese país declaraba: "esta región (el Atlántico sur) tiene trascendental importancia para nosotros, pues dependemos en grado considerable, y en algunos casos totalmente, de los envíos de materias primas de esta región, como bauxita, alúmina, mineral de cromo, manganeso, níquel y sus concentrados, estaño, tungsteno y zinc... un sinnúmero de otras materias primas se transportan en menor cantidad por el sur del Atlántico a Estados Unidos." 66/

Para poner mayor énfasis a la "cuestión Malvinas", es preciso revisar cuales han sido, en las últimas cuatro décadas las actitudes a nivel internacional de cada uno de los países en cuestión respecto de las islas. Empecemos pues por la parte que, en

nuestra opinión, ha sido la afectada desde 1833: Argentina.

En 1945 Argentina suscribe la Carta de las Naciones Unidas pensando que con ello ayudaría a la creación de un Sistema Internacional capaz de encontrar soluciones justas a los problemas internacionales.

Más allá de los motivos internos que el Gral. Juan Domingo Perón tuvo para mantener durante el conflicto de la segunda Guerra Mundial su tan difundida como polémica "tercera posición" —cuestión de suma importancia pero que requiere otro tipo de análisis— la intención de Argentina al firmar la Carta de la ONU, así como de los restantes países que hicieron lo propio, era positiva.

A la República Argentina le interesaba sobremanera aquellos problemas derivados de la existencia del sistema colonial. Las razones son obvias, ya que en la Conferencia de San Francisco la Delegación Argentina formuló expresa reserva de los derechos de la misma sobre las islas Malvinas y sus dependencias.

Paralelamente a ello se reunió la X Conferencia Interamericana de Caracas en la cual se aprobó la resolución No. 96 sobre colonias y territorios ocupados en América, la resolución declaraba que "es voluntad de los pueblos de América que sea eliminado el colonialismo mantenido en contra del sentir de los pueblos e igualmente la ocupación de territorios"; proclamó además "la solidaridad de las repúblicas americanas con las justas reclamaciones de los pueblos de América en relación con los territorios ocupados por países extracontinentales" en clara alusión a los remanentes coloniales en América Latina.

En 1960 la Asamblea General de la ONU, en su XV período de sesiones aprueba la Resolución 1514 (XV) que contiene la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, y que se complementa con las Resoluciones 1654 (XVI) de 1961, la 1810 (XVII) de 1962 y la 1956 (XVIII) de 1963; documentos básicos que dan cuerpo legal y político internacional a los pueblos que surgían del proceso de descolonización iniciado en los años de la segunda posguerra. En ese año se crea el "Comité de los 24" encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Resolución 1514.

En septiembre de 1964 inicia el tratamiento del tema Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del sur en el subcomité III del Comité Especial de las Naciones Unidas para la aplicación de la Resolución 1514 (XV). En dicha reunión la Delegación argentina representada por el Embajador José María Ruda intentó demostrar que las mencionadas islas eran parte del territorio argentino, afirmando el principio de la soberanía y de la integridad territorial de los Estados. El intento fue fructífero ya que el caso de las islas Malvinas y sus dependencias se encontraba dentro de los supuestos a que hacen referencia los artículos 6 y 7 de la Declaración correspondiente a la Resolución 1514.^{67/}

Como consecuencia de esta pesquisa, el 16 de diciembre de 1965 la Asamblea General de la ONU aprueba la Resolución 2065 (XX). En ella se reconoce la existencia de una disputa entre los gobiernos de Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acerca de la soberanía sobre las islas e insta a los gobiernos en cuestión a proseguir sin demora las negociaciones reco

mendadas por el "Comité de los 24", a fin de encontrar una solución pacífica al problema, teniendo debidamente en cuenta los intereses de la población de las islas.

Durante los años de 1966, 1967, 1969 y 1971 la Asamblea General de la ONU reitera y aprueba diversos textos en los cuales se invita a las partes a continuar, sin demora alguna, sus esfuerzos para alcanzar una solución definitiva a la disputa.

A nivel regional, en 1964 se gestionó dentro de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el ingreso de nuevos Estados miembros, para poder incorporar algunos Estados del Caribe que recién habían obtenido su independencia de los imperios inglés, francés y holandés. La intención, según el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, a la sazón Canciller de Argentina, era implementar una maniobra para que las Malvinas declarasen su independencia por "autodeterminación de sus pobladores".^{68/} El gobierno argentino respondió con determinación argumentando ante la OEA que existía una diferencia jurídica y política entre aquellos países que se independizaban mediante un proceso sociopolítico, ya sea mediante insurrección popular o por el otorgamiento voluntario de la independencia, y los territorios que han sido usurpados.

Dicha acción de los argentinos logró que se convocara, en el seno de la OEA, a la Primera Conferencia Interamericana Extraordinaria en diciembre del mismo año, de la cual surgió una Resolución que más adelante se incorporaría a la Carta de la propia OEA, que decía: "El Consejo Permanente no formulará ninguna recomendación ni la Asamblea General tomará decisión alguna sobre la solicitud de admisiones presentada por una entidad política cuyo te-

territorio esté sujeto total o parcialmente, y con anterioridad a la fecha del 18 de diciembre de 1964 fijada por la Primera Conferencia Interamericana Extraordinaria, a litigio o reclamación entre un país extracontinental y uno o más Estados miembros de la Organización, mientras no se haya puesto fin a la controversia mediante procedimientos pacíficos" (actual artículo 8 de la Carta, suscripto en la Tercera Conferencia Extraordinaria del 27 de febrero de 1967).^{69/} Este hecho resulta significativo para la Argentina ya que se reconoció internacionalmente a nivel regional una virtual soberanía sobre las islas y un desconocimiento de las islas Malvinas en tanto colonias inglesas, negándose así el derecho a la autodeterminación.

Nuevamente, a nivel mundial, la Asamblea General de la ONU aprueba la Resolución 3160 (XXVIII) el 14 de diciembre de 1973 sobre la cuestión de las Islas Malvinas. En ella, luego de recordar los antecedentes del caso, se declara preocupada por el hecho de haber transcurrido ocho años sin que ocurrieran progresos sustanciales en las negociaciones, así como reconoce los esfuerzos del gobierno argentino para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las islas. Con ello, Argentina cobraba presencia y legitimidad a nivel internacional y regional, así como en las propias islas.

Resulta de vital importancia no perder de vista el hecho de que Argentina, siempre, desde 1833, planteó la disputa en términos de la soberanía, lo cual era obvio, pero además en términos de exigir a Gran Bretaña la devolución del territorio usurpado por ellos en 1833. Esta postura jugará paradójicamente en el conflicto

del 2 de abril de 1982 a favor y en contra de Argentina por la torpeza diplomática y militar que el régimen castrense desarrolló en ese entonces.

c.1. La misión Shackleton o la prepotencia imperial

El 16 de octubre de 1975, en plena crisis política, económica y social en Argentina y a escasos seis meses de que el último gobierno peronista cayera ante las bayonetas de los militares golpistas, la Embajada británica en Buenos Aires envió una comunicación informal no firmada (llamados "bout de papier") a la Cancillería argentina, presidida en ese entonces por el Dr. Manuel Arauz Castex, en la cual le anunciaba el envío de una misión dirigida por Lord Shackleton para llevar a cabo un relevamiento económico y fiscal de las islas Malvinas y sus dependencias.

En respuesta a la comunicación británica, la Cancillería argentina envió el 22 de octubre de ese año una comunicación oficial en la cual se reiteraba la soberanía argentina y, "tomando en consideración que la disputa estaba sometida al procedimiento recomendado por la ONU en sus Resoluciones 2065 y 3160 la misión no sería bienvenida, ya que violaría el principio de no innovar (...) al realizar investigaciones tendientes a evaluar la posibilidad de explotar los recursos naturales de las islas Malvinas y, por ende, pertenecientes a la República" (Argentina). Asimismo, el comunicado advertía de una manera ambigua —típica del lenguaje protocolario diplomático— que de ser interpretada esa actitud como provocativa, "implicaría que Gran Bretaña no acepta continuar

normalmente (...) la negociación bilateral, hecho éste que podría tener consecuencias imprevisibles (...) y seguramente graves." 70/

Ante la insistencia británica por proseguir con su intención de enviar la misión, el 17 de diciembre se llevó a cabo, a instancias de Gran Bretaña, una reunión de Cancilleres en la sede argentina del Palacio de la Conferencia Norte-Sur en París. En aquella ocasión el Canciller argentino, Dr. Manuel Arauz Castex propuso a su homólogo inglés, Sr. James Callahan que, con la intención de que las negociaciones por las islas Malvinas siguieran un cauce pacífico se proponía que se integraran a la misión Shackleton técnicos argentinos para que ésta se transformara en una empresa bilateral de ambos países. Argentina enviaría el contralmirante (R) José Angel Alvarez, reconocido oceanógrafo para compartir la jefatura de la misión.

Mediante intercambio posterior de misivas, Gran Bretaña respondía negativamente a la propuesta argentina. La postura británica era clara: jamás cedería terreno en la negociación de la soberanía sobre las islas, permitir una participación de Argentina en cualquier proyecto de cierta importancia política para las islas representaba para los ingleses y para la comunidad internacional poco menos que reconocerle derechos a los argentinos sobre las islas Malvinas y sus dependencias.

El 12 de enero de 1976 la Cancillería británica envió a la propia Cancillería argentina en Buenos Aires un comunicado oficial en el cual Gran Bretaña sostenía proponer negociaciones sobre cooperación económica excluyendo, sin discusión, las negociacio-

nes sobre la soberanía de las islas. Argentina aun estaba con el gobierno civil peronista.

La situación se tornaría muy grave; la respuesta argentina a tan prepotente y cínica propuesta determinó que la Cancillería por medio de nota del 13 de enero sugiriera el retiro de la Argentina del Embajador británico en ese país, Sr. Derick R. Ashe. Por su parte Argentina haría lo propio con su Embajador en Gran Bretaña, el Dr. Manuel de Anchorena. La renuncia del Dr. Manuel Arauz como Canciller de Argentina como producto de esta crisis no se hizo esperar, sin embargo cabe decir que ésta era ya parte de la crisis política y del vacío de poder en que se encontraba el gobierno civil peronista.

La misión Shackleton seguía su rumbo hacia las islas Malvinas. Para entonces la Embajada británica había sido avisada mediante nota del 14 de agosto de 1975 que "para realizar investigaciones en aguas jurisdiccionales argentinas debía previamente solicitar y obtener la autorización prevista en la ley 20489 y Decreto 4915/73" 71/, el buque "Shackleton" entró en mayo de 1976 en aguas jurisdiccionales argentinas pasando supuestamente por alto la nota y las leyes internacionales. Decimos supuestamente porque Argentina al referirse a "aguas jurisdiccionales" se refería a las 200 millas de la costa de las Malvinas, cuestión improcedente, en nuestra opinión, ya que al ser un territorio en litigio los derechos sobre el mar territorial y patrimonial, así como los derechos sobre el subsuelo y espacio aéreo también lo están. Es decir, Gran Bretaña, en términos estrictamente jurídicos, no estaba violando ninguna ley internacional en tanto el status de las islas fuera de

colonia inglesa.

No obstante lo anterior, un buque de la armada argentina le formuló la debida intimidación (en situaciones "normales", jurídicamente hablando) al buque británico, el cual no obedeció. Ante ello el buque de guerra argentino disparó por encima de su arboladura en símbolo de reafirmación formal de poder.

Así las cosas, durante 1976 no hubo Embajador argentino en Londres ni inglés en Buenos Aires. La prepotencia británica había llevado a las negociaciones a un impasse que no beneficiaba a nadie y sí perjudicaba la paz entre los dos países. Este incidente, la presencia del navío "Shackleton" en esas aguas, mereció una condena del Comité Jurídico Interamericano aparecida en el Consejo de Seguridad de la ONU (ver Acta Taquigráfica Provisional de la 2350a. Sesión, documento s/P.V. 2350, New York, del 3 de abril de 1982, p.p. 8-10).

Un año más adelante, el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Sr. Edward T. Rowlands, llega a Buenos Aires al mando de un grupo especializado en el tema "Malvinas". Luego de un viaje a las islas, se entrevistaría con las autoridades militares argentinas. De la entrevista sólo se conoce el comunicado de ambas partes emitido el 24 de febrero de 1977 en el cual se declaró que "el objeto de las reuniones fue el de considerar todos los aspectos del futuro de las islas... y la cooperación económica".^{72/} Tal eufemismo en ningún sentido se refería a la soberanía de las islas, sin embargo manifestaba una postura diferente de Gran Bretaña al respecto. Las causas de tal viraje inglés pueden ser encontradas en la enérgica postura de la política

exterior de Argentina al respecto o en una pragmática e inteligente táctica inglesa para atraer a los argentinos para que invirtieran en las islas lo que para los ingleses representaba un cargo bastante oneroso. La maestría de la diplomacia inglesa, adquirida a lo largo de muchos años de ejercer el oficio, llegó incluso a desconcertar a la Cancillería argentina y a la comunidad internacional. No obstante ello, la única realidad era que, pese a muchos, las declaraciones británicas representaban un camino para proseguir las negociaciones que habían sido interrumpidas un año antes y había que aprovecharla.

Recuperar los territorios del archipiélago que comprende las islas Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del sur siempre fue, como hemos visto, un objetivo político presente en todos los gobiernos argentinos. La soberanía sobre él debe ser un objetivo nacional producto de la historia del pueblo argentino y de una política exterior emanada de un gobierno representativo del mismo, y que sus principios sean afines a los reconocidos en la Carta de la ONU y jamás un elemento que puede ser usado pragmáticamente para lograr objetivos mezquinos de una minoría que pretende con ello consolidarse y permanecer en el poder después de haber masacrado a su pueblo y haber llevado, mediante una conducción económica ortodoxa y ajena a los inte-

reses del pueblo, a la más espectacular ruina que jamás haya visto la República Argentina.

En una entrevista personal y de carácter informal, sostenida por el que suscribe el 8 de junio de 1982 (plena guerra del Atlántico sur) en la ciudad de Buenos Aires con uno de los militares representantes de la corriente desarrollista y calificado por muchos como el mejor especialista en los temas de índole estratégica, el Gral. (R) Juan Enrique Guglielmelli, éste desarrollaba una idea que, en un ambiente de suma privacidad me llamó la atención, a saber: me comentaba que la decisión de invadir las Malvinas durante el régimen que estudiamos no era nueva, ya en 1978 en pleno auge del régimen militar, el Comandante en Jefe de la Armada propuso a los miembros de la Junta Militar ocupar militarmente las Islas, propuesta que fue rechazada. El razonamiento del Gral. Guglielmelli, en mi opinión, se encaminaba a señalar que los móviles precipitantes de la decisión de invadir tendrían que ver posiblemente con la grave situación interna que se vivía en 1982. En su artículo aparecido en la revista ESTRATEGIA (que él mismo dirigía), escribió contradictoriamente que "La determinación (de invadir militarmente las islas) asumida, que pareciera no haber tenido una directa motivación de orden coyuntural interno..."^{72/} La forma incierta de la frase se la atribuyo a su propia calidad de militar y a la situación tensa de aquellos días. Como se verá adelante, el Informe Rattenbach sobre las Malvinas diría lo opuesto. ^{74/}

Conjeturas aparte, el hecho de que en 1978 el entonces Comandante de la Armada, Almirante Lambruschini, haya propuesto la

invasión y ésta haya sido rechazada implica que:

- 1) debían caer muchas "cabezas" militares en el camino para resolver contradicciones internas determinadas por la pugna por el poder político entre las tres armas, y
- 2) para ese año el régimen militar se encontraba en su mejor momento en todos los niveles (el Gral. Videla permaneció en la "silla de Rivadavia" durante un buen tiempo, casi 5 años): por un lado, la "guerra sucia" del movimiento armado opositor era exterminada, y por otro la situación económica se encontraba —para usar un aforismo de corte criollo— en la "época de la plata dulce" (dólar barato)... en otras palabras el desgaste de los militares producido por el ejercicio del poder era mínimo y los frutos sembrados por la conducción económica era producto de la coyuntura, tan inmediata como fugaz.

La debacle vendría tres años más tarde, para 1981 la situación interna se revertía dramáticamente en contra de los militares de una manera acelerada e irreversible: altos niveles de inflación, devaluación del peso argentino con respecto al dólar, destrucción de la industria nacional, pérdida dramática del poder adquisitivo del salario del trabajador, altos niveles de desempleo, aparición de "ollas populares" en las ciudades, pérdidas provocadas por el hambre (fenómeno nunca visto en Argentina) y una protesta social que ganaba la calle al grito de "Pan, Paz y trabajo", así como manifestaciones permanentes de las "Madres de Plaza de Mayo" cuya resistencia ante la represión que la Junta Militar ejerció sobre ellas las convirtió en el símbolo de la lucha contra los militares. En fin, eran los resultados del cambio violento del

modelo de acumulación capitalista impuesto por los militares y sus aliados: el capital transnacional y la burguesía agroexportadora local.

Las relaciones de Argentina y Gran Bretaña pasaban, desde 1833, por un eje constante de conflicto llamado islas Malvinas y sus dependencias. Para 1982 las relaciones de estos países eran tensas en lo político y "normales" en lo comercial. La aceleración de la crisis de abril fue premeditadamente planeada por la Junta Militar argentina, cuestión que veremos con más detalle en el capítulo tercero.

- d) Estado del conflicto Este-Oeste para 1982 y la alianza de los países capitalistas avanzados (marco de referencia obligado para la elaboración de la política exterior y/o para cualquier acción política-militar)

A partir de la invasión soviética en Afganistán, las relaciones entre la URSS y los Estados Unidos (EU) han sufrido un cambio drástico ya que han pasado de una fase de relativa distensión que duró casi diez años, a una de progresivo endurecimiento. Los acuerdos SALT y los acuerdos de Helsinki serían la antesala del rompimiento de la distensión ya que, para el ataque en Afganistán, los EU empezarían a cuestionar dichos acuerdos.

La administración Reagan ha llevado adelante una política de endurecimiento con respecto a la URSS cuestionando las bases mismas de la relación de ambos países hasta 1982. Los supuestos más importantes de esta revisión son: el cuestionamiento del balance estratégico alcanzado en los acuerdos SALT I y II; el fortalecimiento del poder nuclear de los EU; fortalecimiento de las alianzas militares occidentales en especial la OTAN; vinculación de la "intervención soviética en los conflictos de occidente" con cualquier negociación futura.

Por otro lado, la retórica de la política exterior de Reagan se ha empeñado en negar la estabilidad de la existencia del campo socialista, en un momento en que dificultades coyunturales han golpeado a la propia URSS en su campo como el proceso polaco y la intervención en Afganistán. Estos casos han sido utilizados

y explotados maniqueamente por la prensa occidental, en especial por los sectores gobernantes de EU, llevando así a una situación de tensión las relaciones entre ambas potencias.

La respuesta soviética a tal política está contenida fundamentalmente en el informe de Brejnev al XXVI Congreso del PCUS. En éste sobresalen puntos que tienen que ver con la seguridad del Estado soviético tales como el "cerrar filas" para proteger la unidad del campo socialista y la decisión de mantener a Polonia dentro de él; los problemas en la frontera se vinculan también a la seguridad, en clara alusión a Afganistán; se considera una paridad nuclear y se pretende mantenerla aún a costa de una nueva carrera armamentista y se plantea una política diferenciada con Europa occidental tendiente a plantearle la disyuntiva de seguir adelante con la distensión o seguir la nueva carrera armamentista condicionada por Washington y afrontar las consecuencias. De acuerdo con especialistas sobre el tema "el curso seguido por las relaciones en los dos últimos años (a 1982) se ha ceñido, por lo general, a los criterios básicos fijados por ambas partes. Estados Unidos ha buscado acentuar la línea de confrontación mientras que la URSS la ha seguido paso a paso en todos aquellos aspectos señalados como prioritarios en el informe Brejnev". 75/

Resulta importante señalar que muy particularmente a partir de 1979, la política exterior de Norteamérica para con la URSS ha sido permanentemente cuestionada por los países de Europa occidental en tanto que su seguridad nacional está íntimamente relacionada con el curso que tomen las relaciones entre ambas potencias mundiales. Esto ha permitido de alguna manera que los puntos de

conflicto entre EU y la URSS hayan sido modificados en algunos casos.

Los principales puntos en conflicto entre Estados Unidos y la URSS y su estado actual son:

1) Balance estratégico. El fracaso rotundo de los Acuerdos sobre Limitación de Armas Estratégicas SALT I y II fue por causa de las discrepancias entre las potencias, fundamentalmente por la férrea posición norteamericana, lo que excluye toda posibilidad de una reanudación a corto plazo de las negociaciones. La administración Reagan se propone una ampliación del arsenal nuclear norteamericano so pretexto de una superioridad soviética en armamento nuclear. Además plantea una propuesta de negociación llamada "Strategic Arms Reduction Talks-Start, que no sólo limite el desarrollo futuro de las armas estratégicas, sino que reduzca las existentes, siendo la reducción soviética mayor que la norteamericana".^{76/} Esta propuesta es improcedente ya que la URSS plantea que existe una paridad actual en armas nucleares estratégicas. Ante ello, con problemas internos y con cierta oposición en Europa occidental, EU continúa con la intención de llevar a cabo el proyecto de instalación de los misiles MX.

2) Armamento nuclear táctico. Las conversaciones entre EU y la Unión Soviética sobre armamentos tácticos de mediano alcance se iniciaron el 30 de noviembre de 1981, en Ginebra. Para diciembre de 1982-después de superar las presiones de cierta reticencia europea y haciendo caso omiso de la inmensa y clara oposición de grupos pacifistas tanto norteamericanos como europeos (incluso japoneses), Estados Unidos consiguió el acuerdo definitivo

de sus aliados europeos para seguir adelante con la instalación de los misiles PERSHING II en territorio de Europa occidental.

No obstante, las conversaciones de Ginebra presentaban una serie de problemas de índole técnico y político que, para diciembre de 1983 terminarían sin ser superadas y la URSS se retiraría de las conversaciones. El principal problema lo constituyó el hecho de que la Unión Soviética consideraba que existía paridad básica al momento de las conversaciones en cuanto a este tipo de armamento. En contraposición a la postura de la URSS, Estados Unidos y Europa occidental decidieron instalar este tipo de misiles basando sus argumentos en que los misiles SS-20 con que la Unión Soviética reemplazó parte de su armamento anterior violaba la "supuesta paridad" (véase cuadro No. 6).

3) La cuestión de Polonia y Afganistán. La "amarillista" forma en que ha sido manejada la crisis polaca en occidente y las repercusiones que esta forma de manipular a la opinión pública podría tener para mantener la unidad del campo socialista, fueron elementos de suma importancia con los cuales se instrumentó la política soviética al respecto. El objetivo del cuidado soviético en su accionar en Polonia tenía como eje fundamental el mantener a ésta dentro del campo de influencia soviética sin que las relaciones con occidente se recrudecieran. El objetivo fue alcanzado parcialmente, ya que las sanciones anunciadas por Estados Unidos fueron adoptadas en un 50% aproximadamente.

Para la URSS el problema polaco es un asunto de carácter interno, sin descartar la posible acción conspirativa que las potencias occidentales hayan podido ejercer en él. En contraparte

ARSENAL SOVIETICO

ARSENAL O.T.A.N.

tipo de sistema de lanzamiento+ y alcance en Km++	(número sistemas de lanzamiento)		tipo de sistema de lanzamiento y alcance en Km++	(número sistemas de lanzamiento)	
	según URSS ^A	según EU ^B		según URSS ^A	OTAN ^B
Misiles terrestres y submarinos			Misiles terrestres y submarinos		
SS-20 (5000 km)	243	250	PERSHING II (3000 km)	-	-
SS-5 (4100 km)	-	35	MISIL CRUCERO (2500 km)	-	-
SS-4 (1900 km)	253	315	SSBS-52-53 (3000 km) ^a	18	-
SS-12 (800 km)	-	100	MSBS (3000 km) ^b	80	-
SS-N5 (1120 km)	18	30	POLARIS A3 (4600 km) ^c	64	-
	<u>514</u>	<u>730</u>		<u>162</u>	<u>0</u>
Bombarderos			Bombarderos		
Backfire (4025 km)	-	45	FB 111 (1800 km)	65	63
Bagder (2800 km)	461	350	F 111 (2000 km)	172	164
Blinder (3100 km)	-	-	F 4 (750 km)	246	265
	<u>461</u>	<u>395</u>	A-6/A-7 (900 y 1000 km)	240	68
Fencer (1600 km)	-	-	Mirage-IV (1600 km) ^d	46	-
Flogger (720 km)	-	2700	Vulcan (2800 km) ^e	55	-
Fitter (600 km)	-	-			
	<u>0</u>	<u>3095</u>	Total	<u>986</u>	<u>560</u>
Total	<u>975</u>	<u>3825</u>			

+ el nombre de los misiles soviéticos es el que se les asigna en occidente.

++ el alcance de los misiles es el calculado por el IISS.

Elaboración con base en las siguientes fuentes:

^A Los datos fueron obtenidos de la entrevista concedida por el presidente Leonid Brezhnev a Der Spiegel aparecida en The Guardian Weekly, 29 de noviembre de 1981; además se utilizaron los cálculos de SIPRI en World Armaments and Disarmament SIPRI Yearbook, 1982, Estocolmo, 1982

^B Los datos fueron obtenidos del discurso del presidente Ronald Reagan en "Propuestas sobre reducción de armamento y preservación de la paz en Europa", Washington, Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos de América, noviembre de 1981. Además se utilizaron los datos de SIPRI en op.cit.

^a misil terrestre francés (no miembro de la OTAN)

^b misil lanzado desde submarino francés (no miembro de la OTAN)

^c misil lanzado desde submarino inglés

bombardero inglés

(Cuadro extraído de: Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, Vol. 7, No. 9, CIDE, México, septiembre de 1982, p. 99)

Estados Unidos plantea que la intervención soviética fue para la implementación del régimen militar. Esta visión norteamericana es la misma para todos los conflictos de carácter político interno, en Medio Oriente y Centroamérica, en esta última región la intervención soviética es ayudada por la cubana.

La intervención soviética en Afganistán no ha sido tan problemática que la anterior, la ayuda norteamericana a los rebeldes afganos (los "guerreros sagrados") se ha incrementado considerablemente en la administración Reagan. No obstante ello, la trilogía Pakistán-Estados Unidos-China es lo que más parecería preocupar a la URSS en el contexto de la crisis de Afganistán, ya que un acercamiento y presencia norteamericana en Pakistán sin que mejoren las relaciones chino-soviéticas significaría mayores problemas en la frontera sur de la URSS. Esto redundaría en una presencia soviética en Afganistán por tiempo indefinido.

Conjeturas aparte, para 1982 el conflicto ESTE-OESTE presentaba un marco sumamente grave. Para efectos del tema que nos ocupa, lo relevante de ello es que, por un lado Estados Unidos tenía como principal preocupación en materia de política exterior el afianzar los vínculos militares con los países capitalistas avanzados vía la OTAN. Esto en términos prácticos significaba que, ante cualquier conflicto en América o en cualquier parte del mundo donde se pusiera a prueba la alianza del bloque capitalista, Estados Unidos respondería con la energía que mostró en el conflicto del Atlántico sur. Por otro lado, la Unión Soviética, para sorpresa de muchos, en el conflicto que analizamos en este trabajo, se mantuvo al margen de la disputa entre Argentina y Gran Bretaña

ya que lo consideraba, acertadamente, como "un conflicto inter-capitalista propio del sistema".

Más allá de las amenazas verborreicas y fanfarronas de los militares argentinos durante el conflicto en el sentido de pedir ayuda militar a la Unión Soviética, lo importante en destacar en este apartado es que la grave situación en que se encontraba el conflicto Este-Oeste determinaba per se la alianza militar de Estados Unidos con Gran Bretaña por ser este último país el más comprometido políticamente con el primero.

Los militares argentinos que gobernaron mediante el uso de la fuerza y el terror al pueblo argentino durante 1976-1983, jamás pudieron evaluar esta situación. Su improvisada decisión de invadir las Malvinas por razones de índole interna los llevó a sobrestimar las bases de la relación de Estados Unidos con la Argentina, cuestión que ya hemos explicado antes. La anterior, entre otras cuestiones de orden militar, los llevaría al fracaso en su "cruzada nacionalista" por recuperar las islas Malvinas y sus dependencias.

Nota: Este apartado está realizado fundamentalmente bajo las apreciaciones del Prof. José Miguel Insulsa, catedrático-investigador del Instituto de Estudios de Estados Unidos del C.I.D.E., México.

CAPITULO TERCERO

HISTORIA, GEOPOLITICA Y COYUNTURA:

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS, PERO...

CLEMENTE

Por CALOI



Fundamentos de la demanda argentina

a) Antecedentes histórico-jurídicos de la soberanía argentina sobre las islas

Trataremos en lo sucesivo de mencionar los hechos históricos más relevantes que, a partir de 1494, han conformado de manera fehaciente los elementos histórico-jurídicos en los cuales se sustenta —acertadamente y con justa razón— que la soberanía sobre las islas Malvinas y sus dependencias pertenece a la República Argentina.

En 1494, España y Portugal firman el Tratado de Tordesillas que adjudica a España las tierras descubiertas y por descubrir, al oeste del meridiano que pasa a 370 leguas al oeste de las islas del Cabo Verde. Este Tratado significaba lo que en pleno siglo veinte Lenin calificaría, a la 1a. Guerra Mundial, como "el reparto del mundo por la partición y el nuevo reparto de las colonias, de las esferas de influencia del capital financiero, etc. ..." 77/ De esta manera las islas Malvinas y sus dependencias quedaron, legalmente, bajo la soberanía de la otrora potencia colonial española.

Precedentemente a este Tratado, la Bula Pontificia decretada por la Iglesia católica en ese mismo año sancionaba la soberanía sobre las islas Malvinas como española. Este decreto papal se aceptaba como válido a excepción de territorios expresamente enajenados o cedidos por España. Por ello, en ese entonces nadie discutía la soberanía española en la región malvinense, no

obstante no haber ocupado las mismas.

En el año 1600 el holandés Sebald de Weert las divisa llamándolas islas Sebaldinas (está probado documentalmente 78/). A principios del siglo XVIII, los franceses exploraron las islas y las llamaron "Maloinés", en homenaje a su ciudad natal, Saint-Maló. Con el tiempo y las costumbres locales en materia lingüística, este nombre se transformó en "Malvinas".

Hasta el siglo XVIII no había existido una ocupación formal de las islas, ya habíamos mencionado que ni siquiera España lo había hecho, solamente habían concurrido breves desembarcos franceses que se encontraban en tránsito por el Atlántico sur.

En 1764, un navegante francés, Louis de Bouganville, llegó a las islas al mando de una expedición integrada por las fragatas L'Aigle y Le Sphinx y desembarca fundando una pequeña colonia que él mismo denomina Port Louis. Ante esta circunstancia y dada la competencia existente entre las potencias coloniales, se produce la reacción inmediata de Gran Bretaña y, al año siguiente, un capitán inglés, John Byron, realiza una expedición de "reconocimiento" por la isla llamada Malvina Occidental y observa el lugar en el que luego sería establecido Puerto Egmont. Posteriormente a la ocupación, Byron presenta un informe a las autoridades inglesas que resume, en nuestra opinión, la posición británica respecto de las islas:

"La lectura de esos documentos demostrará la importancia de la estación que es, indiscutiblemente, la llave de todo el océano Pacífico. Esta isla debe dominar los puertos y el comercio de Chile, Perú, Panamá, Acapulco y en una palabra todos los territorios que dan sobre el mar. Hará que en adelante todas nuestras expediciones a esos lugares nos resulten muy lucrativas, de carácter fatal para España..."79/

Los consejos de Byron son atentamente escuchados por los reyes de Gran Bretaña y, para 1766, el capitán McBride funda en Puerto Egmont la primera colonia inglesa, como una demostración de la piratería y el colonialismo inglés en América Latina.

En 1767 el imperio español reclama a Francia por la colonia establecida en la isla Malvina Oriental. Francia accede al reclamo reconociendo los derechos que le asisten a la corona española. La colonia de Puerto Louis es entregada y pasa a manos de España con el nombre de Puerto Soledad. Francia no alega derecho alguno en virtud de su primera ocupación, otorgando prioridad a la soberanía española de acuerdo al Derecho Internacional, quedando de este modo fundado el primer establecimiento español en las islas. Posteriormente es nombrado el capitán de navío Felipe Ruiz Puente como primer gobernador de las islas Malvinas.

En pleno uso de sus facultades como gobernador de las islas, Ruiz Puente se ocupa de la administración de las mismas y de la vigilancia de los mares y las costas aledañas, enterándose en una de sus expediciones de la existencia de la colonia inglesa de Puerto Egmont. Inmediatamente comisiona a un lugarteniente suyo para que se entreviste con el jefe del establecimiento británico, capitán Hunt, y le conmine a abandonarlo. Sin embargo los ingleses ofrecen resistencia y Hunt no toma en cuenta la intimidación.

Ante tal situación, Ruiz Puente envía una misión para entrevistarse con el gobernador español en Buenos Aires, don Francisco de Paula y Bucarelli, para ponerlo al tanto de sus gestiones en las islas. En función del éxito obtenido con el reclamo a

Francia, la corona española está dispuesta a hacer lo mismo con los ingleses y ha transmitido órdenes en Buenos Aires de proceder por la fuerza si no existe otra alternativa con los ingleses instalados en Puerto Egmont.

Ante la resistencia inglesa, el gobierno colonial de Buenos Aires decide intervenir y envía una escuadra al mando del capitán Juan Madariaga quien, al llegar a las islas, encuentra fuerte resistencia militar. De esa forma se libra la primera batalla en las islas Malvinas para desalojar a los ingleses usurpadores, los cuales ante la superioridad española, capitulan y son desalojados.

La respuesta del Imperio británico no se hizo esperar y en ella le "exige" al Rey de España "reparaciones por el ultraje inferido". La situación se agudiza y se crean las condiciones para iniciar una guerra entre los dos países. Para evitarla, se lleva a cabo en 1771 una negociación que culmina con la firma de un acuerdo en el cual se establece que la Corona española permitiría a los ingleses asentarse, provisionalmente, en Puerto Egmont, dejándose no obstante establecido en algunas cláusulas los derechos españoles sobre el archipiélago. Ambas potencias acordaron verbalmente que Gran Bretaña dejaría definitivamente el lugar en 1774.

Efectivamente, para ese año los ingleses abandonan las islas, según lo consignado en documentación británica aduciendo "razones de economía".^{80/} Al retirarse dejan una placa de plomo afirmando la supuesta soberanía de la Corona británica.

Hacia finales del siglo XVIII, la situación revoluciona-

ria en Europa aceleró las tendencias que en el plano nacional e internacional se venían insinuando con anterioridad en los países protagonistas de la zona: la hegemonía inglesa; su rivalidad con Francia y la decadencia española que culminaría con la pérdida de sus colonias en América.^{81/} Tal es el contexto europeo en el que se inscribe la emancipación de las Colonias del Río de la Plata en 1810, así como el inicio de la guerra de independencia de la Nueva España (México), ambas columna vertebral del poderío español colonial en América Latina.

Es a partir del inicio de este proceso revolucionario que las islas Malvinas quedan sin ser gobernadas por los funcionarios españoles dependientes de Buenos Aires.

Para 1820 la Argentina independiente toma formal posesión de las islas por intermedio del navegante David Jeweet, quien fue nombrado representante oficial de Argentina por el Director Supremo Rondeau. El Comandante Jeweet llegó a bordo de la fragata "Heroína" y fundó la primera colonia argentina en las islas, cuyo gobernador fue el capitán Pablo Areguati.

En ese mismo año, y haciendo uso de su derecho soberano la H. Junta de Representantes en Buenos Aires, sancionó una ley sobre caza, pesca en las costas marítimas argentinas que incluía la Patagonia y las Malvinas. Sin embargo, no existía la mínima infraestructura político-económica que garantizara el cumplimiento de la ley sancionada en el vasto territorio argentino (la experiencia mexicana es amplia al respecto).

En 1824 el gobernador de Buenos Aires, D. Manuel Balcarce, con el mejor ánimo de crear asentamientos humanos en las Malvinas,

otorgó a dos particulares —Jorge Pacheco y Luis Vernet— una concesión para realizar la explotación ganadera en las islas. Luis Vernet era de origen hamburgués, comerciante vinculado a intereses británicos (recordemos la importancia que el capital inglés tuvo en la Argentina en las postrimerías del siglo XIX) y logró obtener la concesión por intermedio de Pacheco quien por su calidad de militar participante de la guerra de independencia, reunía garantías suficientes para que se le entregara la concesión. De hecho Pacheco sólo fue el vínculo político que Vernet usó para obtener el privilegio.

En 1829 el gobierno de Buenos Aires, en un acto tendiente a reafirmar su soberanía en las islas, decidió tomar posesión de ellas en forma permanente y, consecuentemente con ello, dictó un decreto creando el cargo de Comandante Político y Militar de las Malvinas. Vernet logró del gobierno su denominación para el cargo logrando con ello el sometimiento total de Pacheco y el control total del archipiélago y sus negocios.

En el desempeño de su mandato, Vernet capturó en 1831 tres buques norteamericanos que —haciendo caso omiso de las disposiciones legales vigentes— se dedicaban a la caza indiscriminada de lobos marinos en la zona.

El Cónsul norteamericano asignado en Buenos Aires protestó ante el gobierno argentino y, paralelamente a ello, se llevó a cabo el 28 de diciembre de 1831 el desembarco del Comandante norteamericano Siles Duncan en Puerto Soledad. Este, en represalia inutiliza la artillería del fuerte, incendia el polvorín, saquea las viviendas, toma prisioneros al lugarteniente de Vernet (éste

último se encontraba en Buenos Aires al momento de la invasión) y a seis oficiales de la guarnición argentina. Duncan había desembarcado de la fragata "Lexinton" que había éntrado a puerto bajo pabellón francés, es decir, en un acto ruin de la mejor piratería.

La situación en las islas se torna anárquica, y para 1833 aprovechando tal situación el capitán inglés John Oslow, al mando de la corbeta "Clio" invade Puerto Soledad y expulsa a los pobladores argentinos, consumando la usurpación de las islas Malvinas y sus dependencias. El gobierno argentino, por medio de su Ministro Plenipotenciario ante la Corona británica, Manuel Moreno, presenta una nota de protesta al gobierno inglés.^{82/}

Con ello se da inicio al largo proceso de negociaciones por la recuperación argentina de las islas que culminará, para los efectos de este trabajo, con la toma militar de las mismas por el ejército y la armada argentina el 2 de abril de 1982.

En el año de 1888, como respuesta a las reclamaciones argentinas, el encargado de negocios británico presentó una nota al Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Quirno Costa, donde se manifestó que "el gobierno de S.M. británica se niega a entrar a discutir el derecho de S.M. a las islas Falkland, derecho que en el sentir de dicho gobierno no ofrece duda ni dificultad alguna".^{83/}

Como conclusión preliminar se puede afirmar que, siendo España la legítima dueña de las islas desde 1494 (Tratado de Torde-sillas) hasta 1810 fecha en que cesa el gobierno virreynal de las Colonias del Río de la Plata, las islas Malvinas y sus dependencias

desde el punto de vista histórico-jurídico y de plena conformidad con el Derecho Internacional vigente pasaron a ser propiedad, en 1811, de la nueva e independiente República Argentina (cuestión que reforzaremos más adelante). Lo anterior fue basado en la regla UTI POSSEDIS JURE, que fue utilizada por los demás países hispanoamericanos para determinar sus respectivos territorios.

Ahora bien, desde el punto de vista estrictamente jurídico, la disputa en cuestión se ha planteado necesariamente como "un desacuerdo sobre los títulos o en su caso entre títulos y pseudo títulos de soberanía sobre las islas, no obstante que, como ya vimos en el capítulo anterior, la República Argentina ya en pleno siglo XX ha dejado claramente establecido que no se trata sólo de una disputa por la soberanía de las islas, sino una disputa por un territorio argentino usurpado desde 1833.

Importante es aclarar que el ámbito territorial de la disputa incluye también a las islas Georgias del sur y Sandwich del sur cuya posesión se atribuye Gran Bretaña como "dependencias" de las islas Malvinas. Con anterioridad a 1962, Gran Bretaña consideraba asimismo dependencias de estas islas a las tierras antárticas situadas entre los paralelos 20 y 80 grados Oeste.

a.1. Substractum jurídico - Títulos de España (Bulas Pontificias)

Poco después del descubrimiento de América por España, el Papa Alejandro VI concedió a ella "por medio de las Bulas INTER COETERA de fecha 3 y 4 de mayo de 1493 y DUDUM SI QUIDEM del 26 de septiembre del mismo año, el dominio de todas las tierras halladas o por hallarse cien leguas al oeste de las islas Azores

y del Cabo Verde". ^{84/} Como ya habíamos mencionado antes, España y Portugal acordaron trasladar la línea de demarcación a 370 leguas al oeste de las islas del Cabo Verde, mediante el Tratado de Tordesillas firmado el 6 de junio de 1494, siendo dicho instrumento jurídico aprobado por el Papa Julio II por la Bula ES QUAE en 1506.

La validez de las Bulas papales como atributivas de soberanía, está basado fundamentalmente primero por la autoridad política que la Iglesia representaba en aquel entonces y segundo, en el ordenamiento jurídico de la época —anterior a la Reforma— y que por supuesto eran aceptados por los Príncipes cristianos.

Gran Bretaña ha negado la relevancia jurídica del referido título español olvidando, no casualmente, que el Rey Enrique II de Inglaterra obtuvo el dominio de la isla de Irlanda del Norte en el año 1115 por la Bula emitida por el Papa Adrián IV. Por lo tanto, más allá de ser improcedente la defensa británica, resulta contradictoria y absurda.

Por lo que respecta al descubrimiento de las islas se ha discutido y, hoy por hoy se sigue haciendo, sobre quien ha sido el primer descubridor de las mismas y si ello es motivo de pertenencia, tomando en cuenta el criterio de que si por descubrimiento se entiende divisarlas o asentarse en ellas. Ya hemos hecho un breve resumen de los primeros "descubridores" y de los primeros asentamientos humanos. Sin embargo, pensamos que resultaría muy difícil y problemático definir categóricamente quien fue o que país descubrió, por primera vez, las islas Malvinas y si ese hecho es elemento suficiente para adjudicarse la propiedad de las mismas.

Por otro lado, existen Tratados celebrados entre España y Gran Bretaña, los cuales produjeron un ordenamiento jurídico bien preciso sobre delimitaciones de áreas entre los dos países para la posesión de las tierras del nuevo mundo. En dichos instrumentos, Gran Bretaña reconoció como perteneciente a España el área en que estaban asentadas las islas Malvinas. En primer lugar, debemos citar el Tratado firmado en Madrid el 18 de julio de 1670 en cuyo artículo 7 expresa que Gran Bretaña poseería en las Indias Occidentales sólo los territorios y colonias que en ese momento tenía sin que "pueda ni deba pretender jamás alguna otra cosa, ni moverse de aquí en adelante controversia alguna".^{85/} Al referido Tratado deben agregarse los de Madrid y de Utrech celebrados el 27 de marzo y el 13 de julio de 1713 respectivamente.^{86/}

Si bien es cierto que existieron desacuerdos entre España y Gran Bretaña en la primera mitad del siglo XVIII —que motivaron las guerras de 1718-1720 y 1739-1748— también lo es el hecho de que en los tratados de paz celebrados después de dichas guerras, siempre fueron ratificados los principios convenidos en el Tratado de Utrech.

Ya para 1763 se firmó en Madrid otro Tratado que reiteró expresamente disposiciones de tratados anteriores y en 1790 se celebró en San Lorenzo del Real el Tratado de Nootka Sound ^{87/}, destinado a solucionar un diferendo entre España e Inglaterra motivado por el apresamiento por los españoles de buques ingleses que intentaban un asentamiento humano en la isla de Vancouver.

Una vez revisada la historia y los instrumentos jurídicos que España sustentó a lo largo de su período colonial en

América, podemos decir, sin temor a equivocaciones, que los títulos de propiedad de España sobre las islas Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del sur eran válidos al momento de transferirle los mismos a la soberana e independiente República Argentina, así como el total del territorio de la zona comprendida entre las Colonias del Río de la Plata, en 1810.

No obstante lo anterior, la Corona británica sostiene sus pretensiones sobre las islas bajo el supuesto de que fueron ingleses y, más particularmente, los navegantes Davis y Hawkins quienes descubrieron por primera vez las islas Malvinas. Al respecto ya hemos dejada clara nuestra posición. Sin embargo no resulta ocioso reiterar que resultaría sumamente tendencioso de nuestra parte afirmar, con la misma certeza con que lo hacen los británicos, quien fue el primer descubridor de las islas y si ello es motivo de adjudicarse la propiedad. Tal vez la razón de la discrepancia está en que nosotros buscamos —en este trabajo— un mínimo de objetividad en el análisis y los británicos lo único que les interesa es la propiedad de las islas.

Lo que sí podemos intentar hacer es revisar, en base al Derecho Internacional, cuál es la validez jurídica de las pretensiones británicas; veamos pues.

En el siglo XVI, momento en que habría ocurrido el supuesto avistamiento del archipiélago por los navegantes ingleses, no bastaba para adjudicarse la propiedad del territorio descubierto, el sólo verlo.

Según el Derecho Internacional vigente en ese entonces, era condición sine que non para crear posesión, que el territorio descubierto

fuera además RES NULLIUS y que al descubrimiento le siguiera la ocupación efectiva y permanente, cosa que los ingleses no hicieron.

Resulta de fundamental importancia señalar que, tanto Gran Bretaña como España y Francia (por sólo citar las naciones más importantes de Europa en aquella época) adoptaban las disposiciones que el Derecho de Gentes estipulaba durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Producto de las naciones dominantes de la época colonial, el Derecho de Gentes junto al poder político y religioso de la Iglesia católica servía para legitimar los actos de colonización y las "conquistas espirituales" más sangrientas de la historia antigua; por ello, las potencias mencionadas se beneficiaban del "uso" y la aplicación del Derecho Internacional y, por lo tanto, se veían obligadas a perpetuarlo en su defensa.

a.2. Títulos de la República Argentina

Cuando se produce la revolución de Independencia de las Colonias del Río de la Plata en 1810, hacía ya 36 años que los ingleses habían abandonado definitivamente Port Egmont, y España era soberana exclusiva en las islas Malvinas, apoyada en los títulos que hemos citado anteriormente.

De conformidad con el Derecho Internacional, el nuevo estado argentino sucedió en todos los títulos y derechos al español y, en consecuencia en lo relativo a las islas Malvinas que, como ya lo habíamos mencionado, eran parte integrante del Virreynato del Río de la Plata y precedentemente de la Capitanía General

de Buenos Aires.

También ya habíamos mencionado que las islas Malvinas tuvieron sin interrupción sucesivos gobernadores españoles dependientes de Buenos Aires de 1767 a 1810. Baste agregar que se aplica en favor de la República Argentina la regla UTI POSSIDITIS JURIS, misma que había sido utilizada por España desde el siglo XVII y que sirvió a los países hispanoamericanos para determinar sus territorios y sus fronteras.

En 1825, Argentina y Gran Bretaña celebraron y firmaron un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en el cual "ésta última (Gran Bretaña) reconoció en realidad la soberanía argentina en las Malvinas de la primera como sucesora de España. En su artículo segundo se establece que habrá entre todos los territorios de su Majestad británica en Europa y los territorios de las Provincias Unidas del Río de la Plata una recíproca libertad de comercio". 88/

Al revisar los actos de soberanía que el gobierno de Buenos Aires ha ejercido con respecto a las Islas Malvinas, debe tomarse en cuenta, en nuestra opinión, las dificultades que tuvo que afrontar el nuevo estado argentino después de 1810 para su organización interna.

De 1810 a 1833 (fecha de la usurpación británica) la Argentina realizó actos que implican el ejercicio ininterrumpido de soberanía sobre el territorio y, más importante, el ánimo de comportarse como soberano de él. Algunos de estos hechos ya han sido enunciados anteriormente, no obstante trataremos, a manera de resumen, ordenar cronológicamente los hechos o actos oficiales al

respecto. Este resumen sería pues, la parte complementaria a lo descripto en el capítulo II.

Fecha	Hecho
6-XI-1820	El Comandante David Jeweet, en nombre del gobierno de Buenos Aires, toma posesión de las islas (se notifica mediante circular oficial dirigida a todos los gobiernos extranjeros).
28-VIII-1823	Decreto rubricado por Martín Rodríguez y firmado por el entonces presidente argentino Rivadavia, por el que se concede el usufructo de la isla Soledad a Don Jorge Pacheco, a su solicitud.
8-I-1828	Decreto que concede a Luis Vernet la Isla Malvina del Este en concesión.
-VI-1828	Decreto por el que se manda a pasar oficio al Ministerio de Guerra para que facilite a Vernet armamento para construir una batería en la isla Soledad.
10-VI-1829	Decreto por el que se crea la Comandancia Política y Militar en las islas Malvinas.
28-X-1829	Decreto por el que se reglamenta la pesca de anfibios en zona malvinense.
1830	Circular del Comandante Político y Militar de las islas Malvinas, Luis Vernet, dirigida a los capitanes de buques advirtiéndoles de la prohibición de la pesca.
7-VIII-1831	Certificado expedido por Vernet en el que consta la causa de la detención de la goleta "Breakwater" al mando del capitán Daniel Coren.
6-XI-1831	Patente de navegación y rol de equipajes firmado por Vernet de la goleta "Aguila" construída en las Malvinas.
16-I-1832	Sentencia del juez de Presas de Buenos Aires declarando legal la detención de los buques pesqueros "Harriet", "Superior" y "Breakwater".

De acuerdo con el Derecho Internacional vigente, los hechos anteriores son una muestra, en nuestra opinión, de ejercicio de soberanía de la Argentina sobre su territorio de las islas

Malvinas hasta 1833.

Los hechos históricos y la situación jurídica demuestran fehacientemente y sin duda que las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur pertenecen a la República Argentina y, en consecuencia, debieran seguir siéndolo.

No obstante ello, la realidad para el año de 1982 es que las islas mencionadas están bajo la titularidad de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a raíz, como ya hemos dicho, de un acto de coloniaje realizado en el año de 1833.

Esto es un hecho que resulta anacrónico en pleno siglo XX. Por ello es, y ha sido a lo largo de la historia, menester que Argentina luche por recuperar el territorio usurpado. Según los análisis de los militares que gobernaron ese país de 1976 a 1983, para 1982 se habían agotado todas las instancias pacíficas de negociación con Gran Bretaña (...) ante lo cual decidieron recuperar el territorio por la vía militar ocupándolo el 2 de abril del mismo año. Veamos que pasó en realidad.

b) Ubicación geográfica (fundamentos de pertenencia argentina de las islas).

Las islas Malvinas se encuentran en la latitud geográfica comprendida entre la ría del Coig y la Punta Dungeness, de la cercana costa argentina de Santa Cruz, y en la longitud del sector costanero de Buenos Aires que media entre Mar del Plata y Monte Hermoso (ciudades argentinas).

Constituyen un gran archipiélago constituido por dos islas mayores —la Gran Malvina al poniente y Soledad al naciente— separadas por un largo canal llamado San Carlos que interpone unos diez kilómetros de agua entre ambas islas. Existe, además de las dos islas mencionadas, cincuenta islas de menor tamaño, mas si se cuentan también las pequeñas e islotes se alcanza un total de 200 aproximadamente. Entre las islas de menor tamaño destacan en importancia las denominadas Bougainville, María y de los Leones Marinos, al este de la isla Soledad; al sur de ésta se hallan las islas Aguila, Jorge y Pelada. Al oeste de la Gran Malvina aparecen, en un mismo grupo, las islas San José, San Rafael, y de Goicoechea; en otro grupo las islas del Pasaje, y en un tercero, más septentrional, las de Borbón, Vigía, Trinidad, Rosario y el archipiélago de Sebaldes, que se extiende punteando hacia el noroeste. 89/

De acuerdo con especialistas del tema, las islas Malvinas se levantan en la plataforma continental sudamericana y en el pasado geológico han constituido una continuidad con ésta. 90/
El archipiélago de las Malvinas constituye el único asomo de tie-

rras frente al litoral argentino, de la misma manera, Argentina (el territorio) es la única masa terrestre que tienen enfrente las islas. Resulta ocioso decir, como una primera aproximación, que existe una relación geográfica demostrada entre las islas Malvinas y el territorio argentino.

La vinculación geológica entre las islas Malvinas y el continente americano es más que evidente: el basamento, la sucesión estratigráfica, caracteres diastróficos, y los procesos morfogénicos estudiados por especialistas han demostrado fehacientemente la pertenencia continental de las islas Malvinas. El caso de las islas Georgias del sur y Sandwich del sur son parte del continente pero con otras características que las hacen situarlas, en el aspecto geográfico, en otro nivel del análisis.

Como conclusión preliminar de este apartado, podemos afirmar categóricamente que las Islas Malvinas son parte del territorio continental argentino y es derecho inalineable de esta Nación ejercer la soberanía nacional sobre ellas.

c) La importancia económico-estratégica de las islas Malvinas

"La lectura de esos documentos demostrará la importancia de la estación que es, indiscutiblemente, la llave de todo el océano Pacífico. Esta isla (Malvinas) debe dominar los puertos y el comercio de Chile, Perú, Panamá, Acapulco y en una palabra todos los territorios que dan sobre el mar. Hará que en adelante todas nuestras expediciones (inglesas) a esos lugares nos resulten muy lucrativas de carácter fatal para España".

Informe del capitán inglés John Byron, a las autoridades inglesas, en 1765.

(véase, Hernández, P. Malvinas, clave geopolítica, segunda ed, 1982, Buenos Aires, p. 23).

La probable existencia de petróleo, la existencia del krill en el suelo marino, la discusión del Tratado del Continente Antártico en 1991 y la importancia comercial y estratégica de la ruta interoceánica del Pasaje Drake en el Atlántico sur son algunas de las razones que le otorgan importancia a las islas Malvinas. Veamos esto por separado:

1) El petróleo. Existen en la región malvinense tres probables cuencas petroleras localizadas en los últimos diez años. La cuenca denominada Magallanes, misma que se localiza en el continente, Tierra del Fuego y los canales e islas circundantes. Según especialistas en el tema, es una cuenca de relativa fácil explotación por tratarse de estar en tierra firme o aguas poco profundas. No obstante, existen —para su explotación— problemas de índole jurídico-político ya que hay zonas que se encuentran en disputa territorial como lo es la del Canal del Beagle (disputada entre Argentina y Chile). La segunda cuenca llamada "Malvina Norte" se localiza hacia el norte y el oeste de las islas, de difícil

explotación ya que se encuentra en aguas profundas y de fuerte oleaje.

La tercera y última cuenca, denominada "Malvina sur", se ubica en el suroeste de las islas, parte de ella está sobre la plataforma continental y otra hacia el sur, fuera de ella, en el banco denominado "Burdwood" de aguas poco profundas.

Sin duda la región malvinense es potencialmente muy rica en yacimientos petrolíferos. Sin embargo, hasta la fecha no se ha comprobado la verdadera magnitud de las cuencas y los costos de su posible extracción se presumen muy altos, en especial los de las cuencas malvinenses ya que el petróleo se localiza en aguas profundas y de muy fuerte oleaje.

Por otro lado, la coyuntura del mercado mundial durante 1981-1982 se caracterizó por la tendencia descendente de los precios a mediano y largo plazo, lo que condiciona de una manera determinante las posibles inversiones para extracción del crudo en esa zona.

Más allá de cualquier análisis económico, la resolución del conflicto de soberanía representa un punto previo de partida a cualquier política de inversión en capital fijo (plataformas marinas de alta tecnología). (Véase mapa No. 1).

2) La Antártida y sus recursos. El continente antártico es reclamado actualmente por siete países, los cuales reclaman de rechos soberanos sobre grandes porciones del continente nevado: Argentina, Australia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelandia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. (Ver mapa No. 2).

Ningún país del mundo (excepto Chile) reconoce el derecho de la soberanía argentina sobre el continente antártico, más aún, el sector que le debiera pertenecer a la Argentina es pretendido en su totalidad por Gran Bretaña y parcialmente por Chile. Ese sector es reconocido por Francia, Noruega, Australia y Nueva Zelanda como de pertenencia británica.

Disputa mediante por la interposición entre Chile y Argentina entre los meridianos 53 y 74 grados W, estos países se reconocen mutuamente sus derechos sobre territorio antártico. Argentina acepta como chileno el sector entre los 74 y 90 grados W y Chile acepta como argentino el sector entre 25 y 53 grados W.

Argentina reclama suyo el sector que va del meridiano 25 al 74 grados W, meridianos que limitan los extremos este y oeste del territorio argentino (islas Sandwich del sur y Cerro Bertrand en Lago Argentino). Esta "pequeña y simple" disputa internacional está regulada mediante el Tratado Antártico firmado en 1959 en Washington, por los siete países mencionados y además por cinco países más que, si bien no reclaman derechos soberanos sí reclaman participación en las decisiones que se tomen con respecto a la Antártida, ellos son: Bélgica, Estados Unidos, Japón, Sudáfrica y Unión Soviética.

Este tratado no es resolutivo en cuanto a soberanía, pero sí regula y otorga derechos sobre el territorio, actividades científicas y técnicas de todos los países concurrentes, prohíbe la contaminación y el uso de armas y/o explosiones nucleares en el territorio y prohíbe además sea depositario de residuos radioactivos.

Siete países más se han adherido al Tratado Antártico: Dinamarca, Holanda, Checoslovaquia, Polonia, Rumania, Alemania Oriental y Brasil, lo que le otorga mayor fuerza y representatividad al mismo. La apertura de negociaciones sobre el futuro del continente antártico está estipulado en el Tratado y será para el año de 1991. La situación no se presenta sencilla para ninguno de los países en cuestión y eso hace que el futuro del continente sea incierto.

En materia de recursos vivos o renovables, el continente antártico es rico en krill, pequeño crustáceo (camarón) antártico de unos 6 cms. de largo, rico en proteínas y apto para el consumo humano y animal.

Existen yacimientos de petróleo, plomo, cobre, uranio y carbón en la zona, dictaminados por las diversas misiones científicas de los diversos países que se encuentran instalados ahí.

El problema del continente antártico tiene directas implicaciones con el de las islas Malvinas y sus dependencias en función de la cercanía geográfica y en cuanto vía para obtener una base legal que permita fundamentar derechos sobre las porciones reclamadas por Argentina y Gran Bretaña en la Antártida.

3) La importancia comercial y estratégica de la ruta interoceánica del Atlántico sur. La importancia comercial y estratégica de la ruta interoceánica del Atlántico sur está dada por ser la única alternativa de ruta que comunique al océano Atlántico con el Pacífico ya que la existente, el Canal de Panamá, se ha mostrado insuficiente en los últimos diez años por el aumento de calado de los nuevos buques petroleros, el aumento en

el comercio internacional y las dificultades que Estados Unidos tendrá, en un futuro no muy lejano, en mantener el control político-militar en la zona (véanse Tratados Torrijos-Carter).

Ante ello, el Pasaje Drake cobra importancia vital para los Estados Unidos ya que, como lo habíamos citado en el capítulo II, la ruta interoceánica del Atlántico sur es usada para el comercio de materias primas catalogadas "estratégicas" entre diversos países y la potencia del Norte. Por otro lado, el control militar de la zona vista desde la perspectiva norteamericana del conflicto Este-Oeste resulta de particular relevancia ante un "posible ataque comunista".

La disyuntiva para Estados Unidos antes del conflicto del 2 de abril de 1982, era en términos de alianzas militares Argentina o Gran Bretaña. Estados Unidos jugó su carta en favor de su aliado más importante en Europa occidental.

En síntesis, el control político (soberanía) de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur por Gran Bretaña, asegura a los Estados Unidos cuando menos al corto y mediano plazo, el control militar de la zona atlántica. Esta realidad fue ignorada o subestimada por la "inteligencia" militar argentina al decidir invadir las islas en cuestión.

d) A manera de conclusión:

La decisión final, las Malvinas siguen en poder de Gran Bretaña.

Ya hemos demostrado en los capítulos anteriores que esta decisión fue el resultado de una política exterior arbitraria e irresponsable, determinada por la crítica situación interna que vivía la Argentina a nivel político, económico y social contraria mente al discurso patriotero de los militares.

También ha quedado claro que las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur, desde el punto de vista geográfico, histórico y jurídico pertenecen a la Argentina, por tanto, justo es que ésta ejerza la soberanía sobre dicho territorio. La realidad concreta es, hoy por hoy, que esto no es así y que Gran Bretaña sigue usurpando dicho territorio.

Siguiendo con la temática central de nuestro trabajo, trataremos en lo sucesivo de estudiar la coyuntura inmediata anterior a la invasión argentina en las islas perpetrada el 2 de abril de 1982.

Hemos visto que, históricamente desde 1833, el constante conflicto de las relaciones argentino-británicas ha estado determinado por la reclamación argentina en el sentido de recuperar las islas Malvinas y sus dependencias. Por ello no es arriesgado pensar que, desde la perspectiva argentina, la idea de recuperar dicho territorio militarmente siempre ha existido, ya sea como expresión de deseos o como un proyecto debidamente planificado. Lo cierto es que sólo el gobierno militar que estudiamos llevó a cabo dicho proyecto en el momento más inoportuno de la historia de Argentina. En términos políticos y militares, el fracaso de la aven

tura en Malvinas fue, para la Junta Militar, el hundimiento total de su gestión. De no haber ocurrido así, es muy probable que la Junta Militar siguiera gobernando a ese país hasta estas fechas.

En este último capítulo, a manera de conclusión, trataremos de ver cuáles fueron los elementos desencadenantes y sus motivos, a nuestro juicio premeditados por los militares argentinos, que permitieron llegar a un punto en el cual la vía diplomática apareciera como concluída. Tal fue el nivel ^{/de incapacidad militar y} de irresponsabilidad de la Cancillería argentina en la conducción de las negociaciones que ésta llegó, prácticamente, a "avisarle" a Gran Bretaña que Argentina invadiría las islas en el corto plazo. Trataremos de demostrar que fue así.

Es de todos conocido que el proyecto para invadir las Malvinas durante el gobierno de facto no era nuevo. Habíamos mencionado con anterioridad que en enero de 1978 dicho proyecto fue presentado a las autoridades militares y que el mismo fue rechazado, según Guglielmelli "en virtud de considerar (la Junta Militar) inadecuadas las condiciones políticas y estratégicas" 91/. Cuando se refiere a las condiciones "políticas" inferimos que habla de la situación política interna, ya que el general retirado no se esfuerza en aclarar el punto y, cuando se refiere a las condiciones "estratégicas" pensamos que se refiere a la situación estrictamente militar o a la situación internacional. De cualquier manera, el hecho relevante para nuestro análisis es que, esa misma cúpula militar, con diferencia de hombres y de contexto político-económico, vetó en 1978 la opción militar como vía para recuperar

el territorio irredento.

Para 1982, la cúpula militar, al mando del Gral. Leopoldo F. Galtieri, determinó arbitrariamente que todas las instancias negociadoras estaban agotadas. El interrogante que nos sugiere esta tajante posición es ¿Qué era lo que estaba realmente agotado?, nosotros estamos convencidos que era el "Proceso para la Reorganización Nacional" lo que había fracasado en todos sus frentes. La crisis política del régimen militar se presentaba sumamente difícil. A diferencia de 1973, la salida electoral representaba un costo altísimo, tanto para Galtieri personalmente como para toda la institución militar, y parecería que éste no estaba dispuesto a pagarlo. El cuadro no era halagador, el carismático líder Juan D. Perón no existía más, y su movimiento estaba totalmente dividido, la cúpula justicialista (Isabel Perón) no representaba ninguna garantía para nadie, el partido Unión Cívica Radical comenzaba a cobrar fuerza, sin embargo las pretensiones presidencialistas de Galtieri pesaron más que como para iniciar un franco proceso de apertura democrática, el pueblo ganaba la calle, las "Madres de Plaza de Mayo" se hacían escuchar en todo occidente desprestigiando ^{/y exigiendo justicia} a la Junta Militar por los "excesos" cometidos en la "guerra sucia", la situación económica nacional era dramática. Nuevamente como en 1973, el temor a un desbordamiento de las masas volvía a cobrar presencia amenazante, con el agravante de la ausencia de Perón. Existía una única salida para los militares y, en especial para Galtieri, veamos cómo se llegó a ella.

Nosotros pensamos que, si bien es cierto que Gran Bretaña se rehusaba empecinadamente a incluir en las negociaciones el tema de la soberanía, también es cierto que ello no significaba, en

absoluto, el agotamiento de las opciones negociadoras y mucho menos pensamos que eso representaría —dado el caso y considerando responsablemente la situación interna argentina y la correlación de fuerzas internacionales—, motivo para autorizar un operativo militar de tal envergadura tendiente a "recuperar el territorio". Es decir, en nuestra opinión, en 1982 el proyecto debió haber sido rechazado por las mismas causas que lo fue en 1978 ya que nada había cambiado favorablemente para Argentina; más aún, la crítica situación interna política y económica que se venía gestando se agudizó, de tal suerte que para julio de 1982, el propio Ministro de Economía, Dr. José M. Dagnino Pastore declaraba públicamente que:

"El producto bruto creció desde 1972 el 2%; los niveles de producción industrial son tan bajos como en 1960 (!); el número de obreros industriales bajó un 23% desde 1970; la utilización de la capacidad instalada industrial se estima en un 63%; el consumo por habitante cayó al 8% en los últimos tres años; sigue angustiada la situación de las empresas; las quiebras en 1981 fueron seis veces mayores que en 1977 (!); la deuda externa que en 1975 no llegaba a los 8.000 millones de dólares hoy supera los 35.000 millones de dólares, lo cual exige pagar este año 4.500 millones como intereses." 92/

No obstante ello, lejos de rechazar el operativo militar éste fue estimulado y premeditado. Decimos estimulado por varias razones:

- 1) Después de haber derrocado a su "Camarada de armas" el Gral. Leopoldo F. Galtieri se convirtió como el "hombre fuerte del Ejército" y se convirtió, según él, en el "niño mimado" de Estados Unidos lo que le otorgaba, aparentemente, un amplio margen de maniobra interna y externa. En ese entonces, Argentina asumía su alineamiento incondicional con Estados Unidos y, coordinadamente con este país, intervenía directamente en Centro

américa.

- 2) El cuerpo diplomático que Galtieri impuso estaba formado, no casualmente, por gente cuyo sueño principal era ser protagonista de la recuperación de las islas Malvinas: el Dr. Nicanor Costa Méndez, socio y miembro activo de la oligarquía argentina y de las empresas transnacionales, un hombre convencido de las "incapacidades de la democracia como forma de gobierno" y de que "Argentina no está identificada ni con el origen histórico ni con las condiciones esenciales del Tercer Mundo en su versión política: el Movimiento de Países no Alineados (...)" . El sería el eslabón perfecto para llevar a cabo, sin interferencias, la aventura militar de Galtieri.
- 3) Los medios masivos de comunicación, controlados en su totalidad por los militares (con honrosas excepciones, como la revista "Humor" que, con un manejo realmente profesional, honesto y humorístico representó la resistencia periodística en los años de la dictadura militar) estimulaban, por medio de sus voceros más reconocidos, el operativo. Así, por ejemplo, el editorialista Jesús Iglesias Rouco, del diario LA PRENSA de Buenos Aires, escribía en sendos artículos que él apoyaba el proyecto de invasión a las islas Malvinas, preveía el operativo para la segunda mitad del año (1982) y más aún, recomendaba al gobierno de las FF.AA. que, una vez recuperadas las islas cedieran una base militar a los Estados Unidos, que se retiraran del grupo de los NO ALINEADOS y especulaba, al igual que la cúpula militar, que Gran Bretaña no intentaría recuperar las islas por la vía militar. 23/

Los voceros más reconocidos de la Junta Militar serían los primeros en asombrarse de la reacción británica y de la posición adoptada por los Estados Unidos en el curso de los acontecimientos durante el conflicto. Ellos, al igual que la conducción militar se equivocaban, amén de la insensatez de las propuestas antipatrióticas y entreguistas que sugería.

Cuando nos referimos a que el conflicto fue precipitado, lo hacemos en base al análisis de los siguientes hechos:

- 1) El 11 de marzo de ese año, un avión militar Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina efectuó un aterrizaje de "emergencia" en el aeropuerto de Port Stanley (Malvinas). La causa aparente fue, según el comandante de la nave "fallas en el aparato cuando se dirigía a la base argentina en la Antártida "Vicecomodoro Marambio". Contrariamente, en Londres se informaba que "observadores de Buenos Aires insinúan que el incidente fue planeado. Con rumores de una posible invasión argentina a las islas se sigue el razonamiento de que la Fuerza Aérea está "probando" la posibilidad de desembarcar tropas en las islas con los aviones Hércules. El aterrizaje ocurrió justo después de que Alejandro Orfila, argentino, secretario general de la OEA, hubiese predicho que "la bandera argentina pronto ondeará en las Malvinas" 94/ y,
- 2) Habíamos mencionado ya en el capítulo II, cita No. 28, el operativo "ALFA". Este, en nuestra opinión, fue el instrumento por medio del cual las FF.AA. argentinas recrearían el escenario propio para llegar a un punto de ruptura en las negociaciones y dejar la puerta abierta al operativo militar en Malvinas; para esa fecha, mediante un comunicado oficial la Argentina se

dirigía a las autoridades británicas —después de haber fracasado la sexta ronda de negociaciones en Nueva York, celebrada el 26 y 27 de febrero de 1982—, mismo que en su párrafo final decía: "Si eso no ocurriera (incluir el tema de la soberanía en futuras negociaciones), la Argentina mantiene el derecho de poner término al funcionamiento de ese mecanismo (la negociación) y de elegir libremente el procedimiento que mejor consulte a sus intereses." ^{95/} El operativo ALFA, entonces, no fue otra cosa más que un plan cómico e infantil que sirvió para desencadenar el conflicto y precipitar la implementación del operativo militar, ya que, según el Gral. (R) Gugliamelli, los voceros bien informados preveían el conflicto para la segunda mitad del año. ^{96/} Pero veamos en que consistió el operativo ALFA. El 19 de marzo de ese año, un grupo de trabajadores al mando del Sr. Constantino Davidoff, de la empresa privada argentina "Georgias del sur", desembarcó en las islas Georgias del sur, Puerto Leight, desde el buque de la Armada argentina "Bahía de Buen Suceso". Los hombres portaban su documentación oficial consistente en un certificado provisorio conforme al acuerdo entre Argentina y Gran Bretaña firmado en 1971 para efectos de viajes comerciales y/o científicos a las islas Malvinas, Sandwich y Georgias del sur. La operación, cuyo objetivo aparente era sólo desmantelar una fábrica ballenera y recoger materiales de hierro destinados a chatarra, era del total conocimiento de Gran Bretaña ya que, además de su intervención en la tramitación de las visas, había legalizado el contrato comercial firmado el 24 de septiembre de 1979, por la firma argentina con la inglesa Cristian Salvensen Ltd. de

Edimburgo (Escocia). Los trabajadores desembarcaron junto con efectivos de la infantería de Marina e izaron la bandera nacional argentina, en un acto netamente provocador. El desembarco, entonces, tenía un objetivo fundamental encubierto: instalar en las islas Georgias del sur un destacamento militar, con apariencia de base científica para que luego la infantería de Marina hiciera lo suyo.

La respuesta británica no se hizo esperar, habiéndose percatado del desembarco las autoridades británicas en Malvinas (Falkland, para ellos), el jefe del British Antarctic Survey se trasladó al lugar de los hechos. Al llegar a éste, personal de marina argentina se encontraba en la isla junto con los trabajadores, según fuentes bien informadas se dijo que, luego de una serie de disparos, el personal británico ordenó a los argentinos que bajaran la bandera de ese país. 27/

Paralelamente a ello, en Londres, el Sr. Luce, de la Cámara de los Comunes, levantaría un acta en la cual se asentaba lo siguiente:

"We were informed on March 20 by the Commander of the British Antarctic Survey base at Grytviken on South Georgia that a party of argentinians had made a landing at Leigh Harbour nearby. The base commander informed the Argentine party that their presence was illegal as they had not obtained his prior authority for the landing."

"We immediately took the matter up with the Argentine authorities in Buenos Aires and the Argentine Embassy in London and, following our approach, the ship and most of the personnel left on March 21.

However, the base commander has reported that a small number of men and some equipment remain. We are therefore making arrangements to ensure their early departure." 28/

Acto seguido, tanto el Partido Laborista como el Partido Conservador inglés urgían al gobierno de Margaret Thatcher, por medio de su Ministro de Defensa, para que el barco-patrulla HMS

ENDURANCE, fuera retenido en el Atlántico sur con infantería de Marina a bordo. El 24 de marzo, el Ministerio de Defensa inglés, informaba que el ENDURANCE se encontraba en aguas de las Falkland, listo para dar asistencia militar si ésta fuera requerida.

Al respecto, la primera Ministra Margaret Thatcher, in formó ya en plena guerra a la Cámara de los Comunes el 3 de abril lo siguiente:

"The British government immediately informed the Argentinian government (which claimed to have no prior knowledge of the landing and gave an assurance that they were no Argentinian military personnel in the party) that it could not accept the illegal presence of the Argentinians on South Georgia, and requested that either arrangements should be made for their departure or than they should obtain permission to stay. The Argentinian government was informed that if these requirements were not complied, HMS ENDURANCE, as a last resort, take the men off South Georgia without using force and return them to Argentina". 99/

La provocación estaba hecha de cualquier modo y había surtido efecto, sin embargo detengámonos un poco en esta cuestión. Sectores militares "críticos" a la conducción militar que gobernaba Argentina en ese entonces señalan, equivocadamente, que el acto de izar la bandera argentina por los trabajadores no fue una provocación; argumentan pensando que la operación ALFA no existía y que, por ello, el episodio en Georgias fue debido al simple hecho de que los trámites de migración en Puerto Leight no fueron cumplidos. El Gral. Guglielmelli afirma a tal efecto que "hasta que otras evidencias se conozcan (...) podemos concluir que el desembarco de nuestros trabajadores (argentinos) en Puerto Leight no fue un acto de provocación premeditado. Abonan esta afirmación —prosigue— circunstancias muy anteriores a enero de 1982, entre ellas, la tramitación y firma del contrato de la empresa Georgias del sur (de 1978 a septiembre de 1979), acuciado en su cumplimiento

por un término que caducaba el 31 de marzo de 1983 e informado el gobernador británico de Malvinas el 28 de agosto de 1980" ^{100/} Hasta la fecha de escrita esta tesis (1983-84) no se ha encontrado cláusula alguna en el contrato que cita el Gral. Guglielmelli que diga: "Los trabajadores argentinos que, a efectos de desmantelar una fábrica ballenera puedan desembarcar en Puerto Leight, ir acompañados por infantería de Marina e izar la bandera argentina". El error u omisión de este dato no es casual, pretende, con una postura "crítica" a los supuestos en los cuales se basó la Junta Militar en su decisión de invadir las islas, justificar la acción armada. No satisfecho, el general retirado prosigue y dice "La mecha, en cambio, se incendió por un episodio administrativo (permiso de desembarque de las autoridades locales) donde el fondo de la cuestión era un antecedente para la disputa sobre la soberanía de las islas (?). Si Londres acepta, se afirma el reclamo argentino. Si Buenos Aires consiente se robustece el británico. Este punto pudo ser salvado a través de una simple declaración (¿por qué no se hizo?, pregunto). Pero Gran Bretaña —prosigue—, sin tener en cuenta la posible reacción de su oponente (!) insistió y amenazó con el desalojo por la fuerza". ^{101/} Dos factores pudieron haber sido los que condujeron al Gral. Guglielmelli a apreciar erróneamente la situación: que no sabe hablar inglés o que miente, si no véase la cita No. 98, en la cual se especifica claramente que "de no ser abandonada la isla por los trabajadores argentinos, el ENDURANCE, como una última opción trasladará a los hombres sin el uso de la fuerza y los llevará de regreso a Argentina".

En suma, los "errores" u omisiones que comete el Gral. Guglialmelli y que lo conducen a afirmar que el episodio de las Georgias no fue una provocación son varios, veamos:

- 1) Aparentemente "desconoce" el operativo ALFA.
- 2) Para el Gral. retirado, izar la bandera argentina, con infantería de Marina en territorio ajeno y en litigio no es provocación. (!).
- 3) A diferencia de lo que afirma Guglialmelli, el gobierno británico ofreció todas las garantías para evacuar al personal argentino pacíficamente.
- 4) Según Guglialmelli, el gobierno británico debía tener en cuenta, al enviar el ENDURANCE, "la reacción (militar suponemos) de Argentina", cuando en todo caso modestamente hablando, debía ser a la inversa.

Por ello pensamos que el artículo del Gral. Guglialmelli, supuesto crítico de la Junta Militar, intenta colocar —maniqueamente— a la Argentina en el lugar de nación agredida con los hechos realizados del 19 al 23 de marzo y, de este modo, justificar el operativo Malvinas que se implementó sólo una semana después.

Artículos como éste existieron en cantidades inusitadas antes y después del conflicto, sin embargo hemos preferido centrar nuestra crítica en el artículo citado ya que, en nuestra opinión, es sumamente representativo de la mayoría de los voceros militares. El Gral. Guglialmelli era considerado (murió en principios de 1984) como uno de los mejores especialistas en temas de geopolítica, además, por su condición de militar (elemento importante en una sociedad como la argentina) pensamos que tuvo acceso a información más directa y veraz que cualquier otro analista político sobre este

tipo de temas. Por ello no es casual que, en casi todos los trabajos sobre la cuestión Malvinas, este artículo sea rigurosamente citado.

Estos dos incidentes previos a la invasión del 2 de abril fueron, como se ha visto, premeditados por la Junta Militar argentina, con el propósito de precipitar el desencadenamiento de los factores que hicieron posible llegar a un punto de difícil retorno en las negociaciones. No obstante todo lo anterior, las autoridades británicas jamás pensaron en una acción militar argentina en las islas Malvinas, ya sea por su visión colonialista imperial y en consecuencia subestimando la coyuntura política interna argentina, como por las coincidencias ideológicas de ambos gobiernos al apoyar la política neo-conservadora y anticomunista liderada por los Estados Unidos.

La efímera, como costosa recuperación del territorio argentino usurpado por los británicos desde 1833, y la subsecuente respuesta británica para desalojar a los argentinos estuvo plagada de incidentes aparentemente paradójicos y de violaciones al derecho internacional, pensamos que cada uno de ellos deben ser tema de investigación por separado.

En cuanto a las consecuencias inmediatas al conflicto que estudiamos debemos citar en primer término la evidencia más clara y vergonzosa del fracaso de los militares argentinos en todos los aspectos: político, económico, diplomático y militar. Las FF.AA. argentinas demostraron a su pueblo y a la comunidad internacional que son eficaces para reprimir, torturar, asesinar y para hacer "negociados" con las obras faraónicas urbanas en la

ciudad de Buenos Aires.

A raíz de la derrota en Malvinas los militares se ven en la necesidad vital —para contener el descontento generalizado y para intentar una salida "decorosa" para la institución castrense— de iniciar la apertura democrática, que tendrá su corolario con las elecciones del 30 de octubre de 1983 mismas que ganaría la tradicional segunda fuerza electoral en Argentina (hoy convertida en la primera fuerza): la Unión Cívica Radical.

No obstante lo anterior, a los militares, nuevamente, nadie los echa ni los desarticula del escenario nacional, se retiran para recomponer verticalidad en sus filas y reconstruir la alianza con las clases dominantes argentinas y con los países imperialistas, precisamente aquéllos que combatieron en contra de Argentina: Estados Unidos e Inglaterra.

Por ello, las razones del triunfo del Dr. Raúl Alfonsín deben rastrearse tanto más en el discurso electoral —que logró captar de una manera muy singular y acertada las demandas y el sentimiento de la mayoría de los votantes—, que en la capacidad real de un nuevo gobierno democrático burgués pero estructuralmente débil, con un peronismo dividido y boicoteador (segunda fuerza electoral actual 42% de votos), una economía devastada con una deuda externa de más de 45,000 millones de dólares, y las tradicionales fuerzas desestabilizadoras que pugnan por restablecer el modelo autoritario en la sociedad y el Estado argentino, amén del accionar permanente e impune de las fuerzas parapoliciales que, como es de público conocimiento, no actúan acéfalas. A todo lo anterior debe agregársele la crisis institucional que viven las

FF.AA. donde los sectores autoritarios golpistas de la oficialidad joven —mandos intermedios— y la cúpula del generalato ganan espacios políticos a aquellos grupos minoritarios de militares democráticos que intentan, con la débil conducción del Ejecutivo, modificar las pautas de conducta política e ideológica al interior de las instituciones castrenses. A un año de gobierno radical, las tareas por construir los pilares de una democracia estable en Argentina se vuelven prioritarias.

Pocos han sido los resultados positivos de la gestión del Dr. Alfonsín, la política económica dista mucho de ser diferente de la llevada a cabo durante el "Proceso", la política sobre Derechos Humanos se torna cada vez más gris y la voluntad política de hacer justicia —eje central del discurso alfonsinista— se desvanece poco a poco en la medida que el gobierno duda al aplicar todo el rigor del Estado de Derecho y ante las provocaciones de los sectores tradicionalmente reaccionarios y de tendencias fascistas.

No obstante ello la tarea actual y prioritaria de la clase obrera argentina debiera ser la defensa del proceso democrático. La dirigencia sindical peronista, en una actitud que dista mucho de ser considerada de vanguardia obrera, y que por añadidura permea y controla ideológicamente y políticamente a la mayoría de los sectores obreros, ha planteado una lucha frontal con el gobierno militar. Razones económicas para ello no le faltan, capacidad política para entender la compleja y caótica realidad política del país pareciera que sí. El gobierno democrático tiene una oportunidad histórica para reorientar sus políticas haciendo

eco de las demandas populares y ejerciendo toda la fuerza del Estado de Derecho para castigar a todos los culpables del terrorismo de Estado del anterior gobierno militar, realizar a fondo las investigaciones necesarias para que aparezcan con vida todos los sobrevivientes de la represión llevada a cabo por los militares y reencauzar la actual política económica que no responde precisamente a los intereses de los trabajadores argentinos.

NOTAS

- 1/ KAPLAN, Marcos. 50 años de historia argentina (1925-1975); el laberinto de la frustración, en: América Latina: Historia de Medio Siglo. Tomo I. Siglo XXI Ed. 2 edición, México, 1979. p. 22
- 2/ KAPLAN, M. op. cit. p. 49
- 3/ Las FF.AA. se dividen en dos fracciones luego del golpe de estado que derroca a Perón: una que representa la tendencia de tipo conservador-liberal liderado por el Gral. Aramburu y el Contralmirante Isaac Rojas y la otra representante de la tendencia de tipo falangista nacional-clerical comandada por el Gral. Eduardo Lonardi de extrema derecha. Para una mejor apreciación del tema véase: ROUQUIE, Alain. Poder Militar y Sociedad Política en Argentina. II. 1943-1973. Ed. EMECE, Buenos Aires., 1982.
- 4/ Nos referimos al concepto "Desarrollismo" en su concepción económica, es decir, como una corriente del pensamiento económico. Existen dentro de esta corriente fundamentalmente tres enfoques del fenómeno desarrollista:
 - a) el que concibe al desarrollo como crecimiento,
 - b) el que plantea el desarrollo como un proceso en el que son discernibles fases y
 - c) el que entiende desarrollo como cambio de estructuras.En el caso que nos ocupa, es el primer enfoque el que se intentó llevar a cabo. Este enfoque encuentra sus antecedentes más importantes en el modelo Keynesiano. Para Keynes toda política de estabilización debía tener un alto nivel de empleo y una plena utilización de la capacidad instalada, lo cual dependía de un alto nivel de inversiones tanto locales como extranjeras y un aparato estatal lo suficientemente poderoso y cohesionado que no existía en la Argentina.
- 5/ ... por ejemplo, en lo económico, "El índice del salario real del peón industrial pasó de 124 en abril de 1971 a 109 en julio de 1972. A fines de 1972 se consideraba en medios empresarios que el deterioro del salario real con relación al año anterior se ubicaba entre el 3% y el 15% según las categorías de los trabajadores. La participación de los trabajadores en el ingreso nacional habría caído del 46,3% en 1965 al 37% en 1973, el porcentaje más bajo registrado en la historia argentina hasta la fecha (ver, ROUQUIE, op. cit. p. 290).
- 6/ Al respecto, Rouquié señala que "la amenaza que se produjera una convergencia, o que se intentara una coordinación entre las "insurrecciones urbanas" espontáneas y la acción de grupos armados aguerridos, que podían reforzarse con todo el potencial militante de la Juventud Peronista (JP), ala activa del movimiento peronista, a los medios militares y económicos. Nuchos

estaban de acuerdo que sólo Perón, encauzando ese mar de fondo popular, podría detener un proceso capaz de barrer el régimen militar, y en última instancia de poner en peligro todo el edificio social" (el subrayado es nuestro). (op. cit. p. 239)

- 7/ Al respecto, véase, LANUSSE, A. Alejandro, Mi Testimonio. Lasarre Ed. 1977, Buenos Aires (el autor fue presidente de facto de Argentina de 1972 a 1973).
- 8/ por ejemplo, Montoneros, organización político-militar (más militar que política) peronista que surge en 1970 al reivindicarse la ejecución del Gral. Pedro E. Aramburu. Esta organización se autodefinía como el brazo armado del movimiento obrero peronista.
- 9/ ANIBAL, Andrés. El golpe de estado de 1976 en Argentina. Cuadernos del CIPE, Lima, Perú. 1977. p.11
- 10/ DE RIZ, Liliana. Retorno y Derrumbe: El último gobierno peronista. FOLIO/Ediciones. Colección América Latina No.1, 1981, México, p.24
- 11/ DE RIZ, op. cit. p. 62
- 12/ José López Rega, Ministro de Bienestar Social y Secretario privado de Perón en vida de éste. A la muerte del líder, se transforma en el más importante conductor de la política oficial a partir del ascendiente que tenía sobre la Presidenta, María Estela Martínez de Perón (Isabel). Vulgarmente se le conocía como "el brujo" por sus delirios místicos, su aventurismo y fantochería. Fue el principal creador del grupo paramilitar llamado AAA (Alianza Anticomunista Argentina).
- 13/ VERTICALISMO, corriente peronista de tendencia conservadora que sirve para los fines de exigir obediencia ciega a quien conduce. En este caso bajo la consigna de lealtad a Perón en su representante (su viuda) se utilizó como el mecanismo formal útil para efectuar las purgas adecuadas en el Consejo Nacional del Partido Justicialista (peronista). Actualmente, 1984, bajo el gobierno democrático del Dr. Raúl Alfonsín (Unión Cívica Radical), es decir a 11 años del fracaso de la "restauración peronista" la consigna de este partido es, entre otras, "Evita vive. Isabel conduce".
- 14/ citado en: ANIBAL, Andrés. op. cit. p. 17
- 15/ véase, DE RIZ, L. op. cit. p. 138
- 16/ ibidem, p. 141

- 17/ El capital nacional argentino, en la época peronista, se ubicaba principalmente en los sectores manufactureros de la industria mediana, la cual fue la base económica de apoyatura del gobierno de 1973 a 1976.
- 18/ Al respecto, véase: FOULANTZAS, Nicos. Las clases sociales en el capitalismo actual. 5a. edición. Siglo XXI, México, 1980 Parte II, pp. 84-145
- 19/ Nos referimos a los derechos del hombre enunciados en la "Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano", aprobada el 26 de agosto de 1789 por la Asamblea Constituyente en Francia.
- 20/ Véase el Decreto #6 emitido por la Junta Militar, en: BOLETIN OFICIAL, del 29 de marzo de 1976. Buenos Aires, Argentina.
- 21/ Ley #21.260/art. I, Decreto #6 en: op. cit., 26 de marzo de 1976.
- 22/ SIDICARO, Ricardo. "Poder y Crisis de la Gran Burguesía Agraria Argentina", en: Argentina Hoy, Siglo XXI Ed., México, 1982 pp. 51-105, p. 89
- 23/ Citado en, SPITTA, Arnold. "El Proceso de Reorganización Nacional de 1976 a 1981", en: El poder militar en la Argentina. Ed. Galerna, 1983, p. 80
- 24/ El término "opositor" está usado en su más amplio significado, la represión militar alcanzó a aniquilar hombres, mujeres y niños (nacidos y sin nacer, intrauterinos) que simplemente se oponían al régimen militar.
- 25/ BORON, Atilio, SELSER, Gregorio. Diplomacia y Derechos Humanos: Argentina y los Estados Unidos en los dos primeros años de la administración Carter (Mimeo.) México, C.I.D.E., 1981.
- 26/ Esta doctrina se difunde a partir de la creación de la OEA por los Estados Unidos con motivo de la organización del Sistema Interamericano de Defensa. Este le agrega a la geopolítica de posguerra un concepto fundamental: "la seguridad continental americana", según CAVALLA "acogiendo los preceptos básicos de la geoestrategia, de la guerra total permanente, global, infinita, se establece que aquí (América Latina) hay un peligro inmediato para los "Estados amebas" americanos, que es la existencia de un enemigo principal CONCENTRADO EN UN GRAN ESTADO, con "estados barones", como dice el Gral. Golbery de Couto e Silva: la Unión Soviética. véase el trabajo de CAVALLA, Antonio. Seguridad Nacional y proyectos políticos. CELA, Serie Estudios #33 UNAM, México. Véase también el trabajo de TAPIA, V. Jorge. El terrorismo de Estado. Ed. Nueva Imagen, México, 1980. Cap. 1, pp. 43-66.

- 27/ Al respecto, véase: BORCK, Atilio y SELSER, G. en op. cit.
- 28/ Operativo ALFA, Plan encubierto de las FF.AA. argentinas para desembarcar en la isla Georgia del Sur el 19 de marzo de 1982 (véase cap. III).
- 29/ Véase, DEL CAMPO, Hugo. Sindicalismo y peronismo: Los comienzos de un vínculo perdurable. C.I.A.C.S.C., Buenos Aires, 1983.
- 30/ BORCK, Atilio. El peronismo y las luchas antimperialistas en la Argentina. (mimeo) C.I.D.E., México, 1982, p.4
- 31/ BORCK, A. op. cit. p.3
- 32/ DABAT, Alejandro y LORENZANO, L. Conflicto Malvinense y Crisis Nacional. Teoría y Política Ed. 1982, México, p. 65
- 33/ Al respecto, véase: SIDICARO, Ricardo, en op. cit.
- 34/ DABAT, A. y LORENZANO, L. op. cit. p. 67
- 35/ Citado en, SALVIA, Agustín. Argentina 1976-1981, Encrucijada histórica y nueva ofensiva monopólica. Trabajo de tesis. UNAM. México, octubre, 1983, p. 44
- 36/ Citado en: SIDICARO, Ricardo. op. cit. p. 92
- 37/ FERRER, Aldo. "Crisis y Alternativas en la Política Económica Argentina", Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2a. Ed. 1980. pp. 21-23.
- 38/ _____. "Economía Argentina y Estrategia Preindustrial", en: "Argentina Hoy". Siglo XXI, México, 1982, pp. 105-128
- 39/ _____. "La Economía Argentina 1976-1979", en: Economía de América Latina, No. 5, C.I.D.E., México, pp. 171-191, p. 111 véase también, SALVIA, A. en op. cit. pp. 51-76
- 40/ _____. "La calamidad monetarista: el caso argentino", en: Los mitos de Milton Friedman. (comp. Rosario Green). CESTEM, Ed. Nueva Imagen. México, 1983. pp. 189-210, p. 193.
- 41/ MAIRA, Luis y SOSA, Priscila. Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana. Vol. 7, No. 6 junio de 1982, C.I.D.E., México p. 18
- 42/ Periódico UNO MAS UNO, 31/III/1982, p. 14, México.
- 43/ SELSER, G. REAGAN; entre El Salvador y las Malvinas. Ed. Méx-sud, 1982, México.
- 44/ Citado en; SELSER, G. op. cit. p. 88 (La Nación, Argentina, 6/XII/80)

- 45/ Ibidem, p. 89
- 46/ Ibidem, p. 95-96
- 47/ BORON, Atilio y SELSER, Gregorio. Las relaciones argentino-norteamericanas bajo la administración Carter, en: Cuadernos Semestrales. No. 6 C.I.D.E., p. 235
- 48/ Citado en, BORON, A. op. cit. p. 235
- 49/ Ibidem, p. 244
- 50/ Ibidem, p. 244
- 51/ Véase el artículo de SELSER, G. "Gasto de 20 mil millones de dólares para la defensa, ¿Cuál?" en: EL DIA, sección interna cional, México, p. 16, 23/XI/1983.
- 52/ Citado en BORON, Atilio y SELSER, G. Las relaciones.... op. cit. p. 246.
- 53/ SELSER, G. REAGAN: entre El Salvador op. cit. p. 126
- 54/ MAIRA, Luis. "América Latina pieza clave en la política de contención de la administración Reagan", en: Cuadernos Semestrales, No. 9, C.I.D.E., México, 1981, pp. 215-154, p. 217
- 55/ Citado en, SELSER, G. Reagan: entre El Salvador.... op. cit. p. 140-141.
- 56/ DABAT, A. y LORENZANO, L. op. cit. pp. 136-137
- 57/ RAPOPORT, Mario. Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-1945. Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1981, p. 13.
- 58/ RAPOPORT, Mario. op. cit. p. 16.
- 59/ Ibidem, p. 17.
- 60/ En 1907 la "Ley Mitre" eximía a los ingleses del pago de los impuestos habituales y les concedía otros beneficios importantes.
- 61/ RAPOPORT, Mario. op. cit.
- 62/ Ibidem, p. 21.
- 63/ PARKER, R.A. El siglo XX. Europa 1918-1945. Serie Historia Universal No. 34, Siglo XXI Ed., 5a. Edición, 1982, México, p. 293.

- 64/ Para los antecedentes de la Carta de San Francisco, véase: SEARA, V.M. Tratado General de la Organización Internacional Fondo de Cultura Económica (FCE). 2a. edición, México, p. 81.
- 65/ DABAT, A. y LORENZANO, L. op. cit. p. 87.
- 66/ Citado en, REIMANN, Elisabeth. Las Malvinas: traición Made in USA. Ed. El Caballito, México, 1983. p. 31.
- 67/ Declaración de la Resolución 1514, ONU: artículo 1o.- "Todo intento encaminado a quebrar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.
Art. 7o.- Todos los Estados soberanos deberán observar fiel y estrictamente las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a la presente declaración sobre la base de la igualdad, de la no intervención en los asuntos internos de los demás estados y del respeto de los derechos soberanos de todos los pueblos y de integridad territorial".
- 68/ ZAVALA ORTIZ, Miguel. "Islas Malvinas", en: Estrategia, No. 45, marzo-abril de 1977, Buenos Aires, pp. 33-39.
- 69/ Citado en: ZAVALA ORTIZ, M. op. cit. p. 33-34.
- 70/ ARAUZ C., Manuel. "Islas Malvinas. Como fruto de una política enérgica su recuperación se ha acercado", en: Estrategia, No.45, marzo-abril, 1977, pp. 44-47.
- 71/ ARAUZ C., Manuel, op. cit. p. 44.
- 72/ Citado en, ARAUZ C., Manuel, op. cit. p. 44.
- 73/ GUGLIAMELLI, Juan Enrique. "La Guerra en el Atlántico sur (examen crítico de la conducción político militar)", en: Estrategia, Nos. 71-72, abril-septiembre 1982, Buenos Aires. pp. 19-90.
- 74/ Revista 7 días año XV, No. 858 del 23/XI/ al 29/XI de 1983, y el No. 859 del 30/XI al 6/XII de 1983.
- 75/ Véase, Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, Vol. 7, No. 12 C.I.D.E., México, diciembre de 1982.
- 76/ Ibidem, p. 134.
- 77/ LENIN, V.I. El Imperialismo. Fase superior del capitalismo, en: Obras Escogidas. Ed. Progreso. Moscú, Tomo I. p. 695.
- 78/ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Soberanía Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del sur. Buenos Aires. 1982. p. 1.

- 79/ Citado en: HERNANDEZ, P. y CHITARRONI, H. Malvinas: clave geopolítica. 2a. edición, Ed. Castañeda, 1982, Buenos Aires. p. 23.
- 80/ CENTRAL OFFICE OF INFORMATION (London). Facetas de la Commonwealth, las islas Falkland y sus dependencias. Boletín de mayo, 1966.
- 81/ Al respecto, véase: HERNANDEZ, P. et. al. op. cit. p. 28.
- 82/ Véase. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. op. cit. p. 2.
- 83/ Ibidem, p. 3.
- 84/ BELTRAMINO, J.C. La cuestión Malvinas. (mimeo) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Buenos Aires, 1964. cap. IV, p. 2.
- 85/ BELTRAMINO, J.C. op. cit. p. 3.
- 86/ Citados en, íbidem, p. 3.
- 87/ Citado en, íbidem, p. 3.
- 88/ Citado en, íbidem, p. 10.
- 89/ DAUS A., Federico. Islas Malvinas. Geografía/bibliografía. Ed. OIKOS, 1982, Argentina. p. 10.
- 90/ Al respecto véase: DAUS, F. op. cit., así como también SCHOTT, G. Geographie del Atlantisches Ozeans. Hamburgo, 1926.
- 91/ GUGLIALMELLI, Juan E. op. cit. o. 30.
- 92/ GUGLIALMELLI, Juan E. op. cit. p. 22.
- 93/ Véase los artículos de ROUCO IGLESIAS, Jesús, en: LA PRENSA. 17 y 24 de enero, 7 y 18 de febrero y 3 de marzo de 1982. Buenos Aires.
- 94/ Véase, CARDOSO, R. et. al. Malvinas. La trama secreta. Ed. Sudamericana Planeta. 11a. edición, 1984, Buenos Aires.
- 95/ Citado en GUGLIALMELLI, Juan E. op. cit. p. 33.
- 96/ Citado en, íbidem, p. 22.
- 97/ CARDOSO, R. op. cit. p. 80.
- 98/ Véase, KEESINGS CONTEMPORARY ARCHIVES. June 11, 1982. pp. 31525-31538.

99/ Véase, KESSELS CONTEMPORARY ARCHIVES. op. cit. p. 31530.

100/ GUGLIAMELLI, Juan E. op. cit. p. 35.

101/ Ibidem, p. 35.36.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Andrés, Aníbal. El golpe de Estado de 1976 en Argentina. Lima, Abril 1979. Cuadernos de CIEA (papel). pp. 43.
- Amnistía Internacional. Informe de A.F. en la Rep. Argentina. 6-15 de nov. 1976. 1977. España. pp. 124
- Asociación Sudamericana de Estudios Geopolíticos e Internacionales. Las Malvinas y América Latina, en GEOSUR, opiniones uruguayas, dic. 1982, AÑO IV. No. 40 URUGUAY.
- Alvarez, Juan. Las Guerras Civiles Argentinas. Ed. Universitaria de Buenos Aires. Colección Siglo y Medio #94. 3a. Ed. 1972. pp. 134.
- Bagú, Sergio. Argentina 1875-1975. Estudio temático y bibliográfico. URAK. 1978.
- Carril, Bonifacio del. El futuro de las Malvinas. EMECE, 1982. Argentina. pp. 82.
- Cavalla Rojas, A. Estados Unidos, FF.AA. y defensa nacional. UAS. México Colección Nuestro Continente 4, 1980, pp. 178.
- Centro de Estudios Latinoamericanos. F.C.P. y S. UNAM. La represión en Argentina, 1973-74 - documentos. Latin American Studies Association Serie Estudios 55. UNAM. 1978. pp. 227.
- Chitarroni, Horacio
Hernández, Pablo. Malvinas: Clave Geopolítica. 2a. Edición 1982. Castañeda Editores. Buenos Aires. pp. 132.
- Deutsch, Karl W. The Analysis of International Relations. Prentice-Hall. 1978. pp. 312.
- Dorrego, Alejandro
Azurduy, Victoria (comp.)
Daus, Federico. et.al. El Caso Argentino. Ed. Prisisa 1a. Ed. 1977. México. pp. 313.
et.al. Islas Malvinas. Geografía-bibliografía. OIKOS. Buenos Aires. 1982. pp. 242.
- Dabat, Alejandro
Lorenzano, Luis. Conflicto malvinense y crisis nacional. Teoría y Política, 1982. México. pp. 286.
- O'Donell, Guillermo. 1966-1973. El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas, crisis. Ed. Belgrano. Rep. Argentina. 1982. pp. 496.

- Ferrer, Aldo La Posguerra. El Cid Editor. 1a. Ed. 1982. Buenos Aires. pp. 140.
- Falk, Richard
Kim, Samuels (editors) The War system: An Interdisciplinary Approach. Westview Press. Colorado. 1980. (ver parte 6, 7, 8, 9).
- Ferrer, Aldo Economía Internacional Contemporánea. F.C.E. México. 1976. pp. 216.
- González Casanova,
Pablo (Coord.) América Latina: historia de Medio Si-
glo. 1 América del Sur. 2a. Ed. 1979.
Siglo XXI. México. pp. 1-73.
- García, Inés
Adrianzen, Alberto No alineados: ¿nueva fuerza interna-
cional? DESCO. Praxis No. 15, 1980.
Lima. pp. 172.
- Guevara, A. Walter El TIAR a la luz del conflicto de las
Malvinas, en: Nueva Sociedad. No. 62,
Sep. Oct. 1982. Costa Rica. pp. 43-56.
- Irazusta, Rodolfo y
Julio La Argentina y el Imperialismo Britá-
nico. Ed. Independencia 2a. Edición.
1982. Buenos Aires, pp. 204
- Ianni, Octavio La Formación del Estado Populista en
América Latina. Serie Popular ERA/30
1975. pp. 177
- Latin American News
Letters. LTD. Malvinas: La historia oficial de la
Guerra. (documentos) 1983. pp. 56.
Londres.
- Merle, Marcel Sociología de las Relaciones Interna-
cionales. Alianza Universitaria, 1978
- Ministerio de Relacio-
nes Exteriores y Culto Soberanía Argentina sobre las islas
Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich
del Sur. Buenos Aires, 1982. pp. 105.
- Moneta, J. Carlos Malvinas: Efectos en el sistema inter-
nacional, en: Nueva Sociedad No. 62.
Sep. Oct. 1982. Costa Rica. pp. 25-42
- Potash, A. Robert El ejército y la política en la Argen-
tina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón.
Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 11a. E-
dición, 1982. pp. 441

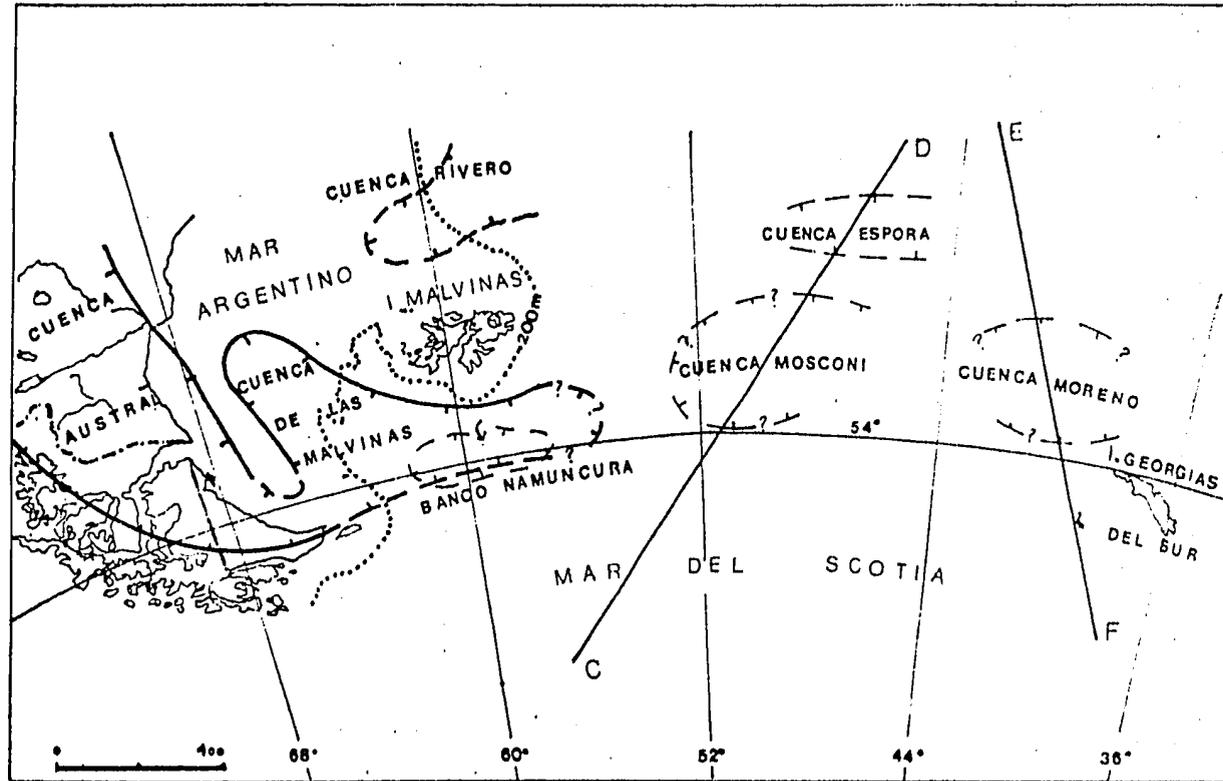
- Potash, A. Robert El ejército y la política en la Argentina, 1945-62. De Perón a Perón. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 3a. Edición, 1982, pp. 553
- Peralta Ramos, Mónica Acumulación del capital y crisis política en la Argentina (1950-74). Bohemia XXI Ed. 1978. pp. 453. México.
- Rivera Echenique, Silvia Militarismo en la Argentina. Golpe de Estado de junio de 1966. Serie Estudios No. 50, FCP y S. UNAM. 1976. pp. 123.
- Rouquié, Alain Podar militar y sociedad política en la Argentina. II. 1945-73. EBOCE. 1987. pp. 459. Buenos Aires, Argentina.
- Rouquié, Alain (compilador) Argentina Hoy, Siglo XXI, México, 1982. pp. 279
- Selser, Gregorio Reagan. Entre El Salvador y las Malvinas. México. Sur Editorial 1983. pp. 318
- Seara Vázquez, Modesto La Paz Precaria, de Versalles a Lansing. UNAM. FCP y S. México. Serie documentos No. 4, 1970. pp. 561.
- Saxe-Fernández, John Ciencia Social y Política Exterior, en: Ciencia Social y Política Exterior. pp. 95, UNAM. México. 1978.
- Von Clausewitz, Karl De la Guerra II. El encuentro de las fuerzas militares. Ed. Diógenes. México 2a. Ed. 1977. pp. 180.
- Tapia Valdés, Jorge El terrorismo de Estado. La doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur. Ed. Nueva Imagen. México 1980. pp. 283.
- Boersnev, Demetrio Relaciones Internacionales de América Latina. Ed. Nueva Imagen, México. pp. 318
- Guglielmelli, Juan La guerra en el Atlántico Sur (examen crítico de la conducción político-militar), en ESTRATEGIA, No. 71-72, pp. 19-89. Buenos Aires. Rep. Argentina.
- Olcese, Haroldo Argentina: 1976-82, Análisis crítico de la gestión económica, en: ESTRATEGIA No. 71-72, pp. 7-12, Buenos Aires, Argentina.

- Larra, Raúl
Cronología de los hechos más importantes del conflicto Argentino-Británico por..., en: ESTRATEGIA, No. 71-72, pp. 91-253, Buenos Aires, Argentina.
- ESTRATEGIA
Informe Shackleton (estrategia, recomendaciones e implementación), en: ESTRATEGIA, Serie documentos No. 1, julio 1976, Buenos Aires, Argentina.
- Guglialmelli, Juan
Islas Malvinas, Soberanía, exigir definiciones a Gran Bretaña, en: ESTRATEGIA, pp. 5-17, Buenos Aires, Argentina.
- Colacrai, Miriam
Antártida, Geopolítica y futuro, en: ESTRATEGIA, No. 67/68, 1980, pp. 18-32.
- Bologna, Alfredo
Malvinas. Las negociaciones y la propuesta de Ridley, en: ESTRATEGIA No. 67/68, 1980. pp. 101-113.
- Sartori, Luis
Malvinas, visita de Ridley y perspectivas, en: ESTRATEGIA No. 67/68. 1980.
- Guglialmelli, Juan
Cuestión del Beagle, negociación directa o diálogo de armas, en: ESTRATEGIA No. 49-50, nov.dic. 1977, ene. feb. 1978, Buenos Aires, Argentina. pp. 5-24.
- Vera Villalobos, Enrique
Las Malvinas y Argentina, según Samuel Johnson y Arnold Toynbee, en: ESTRATEGIA No. 49-50. pp. 23-31.
- Sebastián Pacovi, Antonio
Hidrocarburos bajo el mar argentino, en: ESTRATEGIA No. 49-50, pp. 49-60.
- ESTRATEGIA
Documentos vinculados con la cuestión del Beagle, en: ESTRATEGIA No. 49-50, pp. 87-106.
- ESTRATEGIA
Características geográficas de las islas en litigio al Sur de la Tierra del Fuego (documentos) en: ESTRATEGIA No. 49-50, pp. 107-110.
- Zavala Ortiz, Miguel Angel
Islas Malvinas, en: ESTRATEGIA, No. 45, 1977. pp. 33-39. Buenos Aires, Argentina.
- Castex Arauz, Manuel
Islas Malvinas, como fruto de una política enérgica su recuperación se ha acercado, en: ESTRATEGIA No. 45, pp. 40-47.

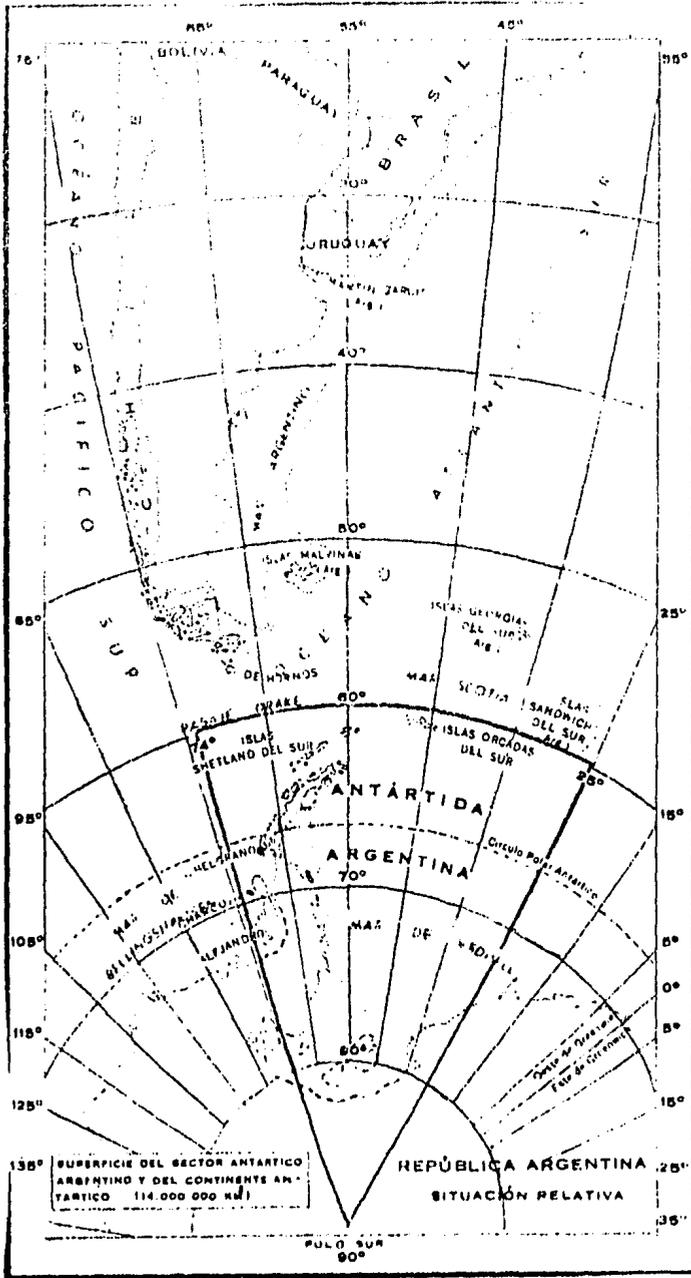
- Ruggeri, Andrés Canal del Beagle. Algunas reflexiones sobre el laudo arbitral, en: ESTRATEGIA No. 45, pp. 48-60, 1977, Buenos Aires, Argentina.
- Guglielmelli, Juan ¿Las negociaciones por las Malvinas en una nueva etapa? (documentos), en: ESTRATEGIA No. 43-44, nov. dic. 1976, ene. feb. 1977. Buenos Aires, Argentina.
- Scenna, Miguel Angel Los militares. Ed. Belgrano. 1980. Argentina.
- Asseff, Alberto Proyección continental de la Argentina. Ed. Pleamar. Buenos Aires. Argentina.
- Rapoport, Mario Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-45. Ed. Belgrano. Argentina. 1981.

CUENCAS SEDIMENTARIAS ENTRE I. MALVINAS E I. GEORGIAS DEL SUR

MAPA Nº. 1



MAPA Nº 2



APENDICE No. 1

La historia oficial de la guerra.
(Latin American Newsletters LTD., enero 1983)

Comunicados oficiales

Argentina

Gran Bretaña

abril

COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR

La Junta Militar como Organismo Supremo del Estado comunica al pueblo de la Nación Argentina que hoy, a las ... horas, la Republica, por intermedio de sus F.F.A.A., mediante la concrecion exitosa de una Operacion Conjunta, ha recuperado las ISLAS MALVINAS y SANDWICH DEL SUR para el patrimonio nacional. Se ha asegurado de esta manera, el ejercicio de la soberania argentina sobre todo el territorio de las mencionadas islas y los espacios maritimos y aereos correspondientes.

Quiera el pais todo comprender el profundo e inequivoco sentido nacional de esta decision, para que la responsabilidad y el esfuerzo colectivo acompanen esta empresa y permitan, con la ayuda de Dios, convertir en realidad un legitimo derecho del pueblo argentino, postergado, paciente y prudentemente durante casi 150 años.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.1

Se lleva a conocimiento de la poblacion que proxicamente sera difundido un mensaje de la Junta Militar referido a la marcha del conflicto que la Nacion mantiene con Gran Bretaña por la recuperacion de las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.2

La Junta Militar, como Organismo Supremo del Estado, comunica al pueblo de la Nacion Argentina que sus Fuerzas Armadas en una accion conjunta han recuperado para el patrimonio nacional los territorios de las islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur.

Poseidos por el mismo espiritu y valor que aquellos que hicieron nuestra Patria grande hemos de extremar nuestros sacrificios por la consecucion del objetivo que nos hemos impuesto.

Que Dios Nuestro Señor, quiera bendecir nuestra empresa.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.3

Ante versiones propagadas con la informacion de que el buque britanico "Endurance" habria sido hundido, la Junta Militar comunica que en ningun momento se han producido acciones contra el mencionado buque.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.4

La junta Militar, ampliando la informacion referida a la recuperacion de las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur, comunica a la poblacion que siendo las 0935 horas del dia de hoy, 2 de abril de 1982, el comandante del teatro de operaciones Malvinas interfirió la frecuencia de radio Stanley que servia de coordinacion, enlace e intercambio de informacion entre gobierno y poblacion de las islas-difundiendo el siguiente comunicado, transmitido en idioma ingles:

"A las autoridades del Gobierno Colonial Britanico en las Islas Malvinas, de las Fuerzas Armadas Argentinas: en cumplimiento de directivas del Gobierno Argentino estamos ante vuestros ojos con una fuerza de tarea numerosa. Fieles a los principios rectores occidentales y cristianos y a fin de evitar derramamiento de sangre y danos a la propiedad de los pobladores malvinenses, esperamos actuéis con prudencia por el bienestar y seguridad de esos pobladores. Esta es nuestra preocupacion".

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.5

La Junta Militar comunica que siendo las 1020 horas de este 2 de abril de 1982, la ex radio Puerto Stanley emite como Radio Nacional Malvinas. Inicio su transmision propagando el Himno Nacional Argentino.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.6

La Junta Militar comunica que siendo las 1120 horas de este historico 2 de abril de 1982, el comandante del teatro de operaciones Malvinas informo que: "El observador inglés de las Islas Malvinas se rindió incondicionalmente ante las Fuerzas Armadas de la Patria. Flamete nuevamente la bandera argentina en las Islas Malvinas. Mision cumplida".

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.7

La Junta Militar comunica que, de acuerdo a la informacion disponible, no se han producido bajas civiles ni militares por parte de los subditos britanicos que se encuentran en las Islas Malvinas.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 8

La Junta Militar, para conocimiento de la Nación, transcribe el mensaje cursado al comandante del teatro de operaciones Malvinas, para todos los comandos y unidades en operaciones. Este es: "En nuestro carácter de comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas saludamos a oficiales, suboficiales y conscriptos de aire, mar y tierra que constituyen en la avanzada de toda la Nación, que serena y ávida ha recuperado y redimió las tierras, mares, y espacio aéreo que legítimamente le pertenecen.

Dios y la Patria es bendición.

Vistiendo el uniforme de la Patria para acompañaros espiritualmente, sentimos el pesar de no poder estar personalmente entre vosotros y participar del orgullo que ha de embargar a cada argentino que haya compartido vuestra gloria".

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 9

La Junta Militar informa que el comandante del teatro de operaciones Malvinas, de acuerdo a las directivas recibidas, ha dispuesto la evacuación del personal militar y funcionarios británicos que tuvieron asiento en las Islas Malvinas. La misma se efectuará con medios de la Fuerza Aérea Argentina, desde Comodoro Rivadavia, a partir de las 2000 horas, y serán entregados ante un embajador de Gran Bretaña en país sudamericano a determinar.

3 de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 10

La Junta Militar comunica al pueblo argentino que ha resuelto constituir una gobernación militar al territorio de las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur, desatectandolas del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir de las 0000 horas del día de hoy, 03 de abril de 1982.

Asimismo, ha sido designado gobernador militar del territorio de las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur, el señor General de Brigada D. Mario Beniamin Menéndez, quien ejercerá la totalidad de las atribuciones del gobierno militar y civil, en su jurisdicción.

Esta resolución ha sido promulgada por decreto No. 681 del PEN.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 11

La Junta Militar comunica que a primeras horas de la madrugada de hoy, 03 de abril de 1982, aterrizó en la República Oriental del Uruguay la aeronave que transportaba a bordo el personal evacuado de las Islas Malvinas.

El comandante del avión entregó a la embajadora inglesa en Uruguay, dentro del edificio de la embajada Argentina, al citado personal, en presencia de algunos funcionarios de jerarquía.

Al finalizar el acto, los pasajeros, que evidenciaban estar en excelentes condiciones psicofísicas, aplaudieron espontáneamente.

Todos ellos se encuentran alojados en el hotel Carrasco, con excepción del ex gobernador inglés y su señora esposa, que lo hacen en la residencia de la embajadora inglesa.

El gobierno uruguayo ha montado un riguroso dispositivo de seguridad, dirigido en persona por el ministro del interior.

4 de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 12

La Junta Militar comunica a la nación que se ha completado la toma de las Islas Georgias del Sur, al posesionarse las fuerzas propias del asentamiento ímies en Grestviken.

Con este hecho, todo el archipiélago, compuesto por Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, se encuentra bajo soberanía Argentina.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 13

La Junta Militar comunica a la nación que la toma de Grestviken, en las Islas Georgias del Sur, se inició siendo las 1220 horas del 3 de abril, y culminó con la rendición de efectivos británicos de las mismas a las 1430 horas.

Durante la ejecución de la operación personal británico abrió fuego produciendo 3 bajas en el grupo de tareas de nuestra armada.

Encuadrados en la directiva de respetar vidas y propiedades de los súbditos británicos, que viene caracterizando estas acciones reivindicatorias de las armas de la Patria, y no obstante una neta superioridad desde el punto de vista militar, no se produjeron bajas en el oponente.

Argentina

Gran Bretaña

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.14

La Junta Militar comunica que en horas de la tarde de ayer, 4 de abril, fueron encontrados los 6 infantes de marina británicos que se encontraban profundos, en periclitadas condiciones.

En esa oportunidad expresaron que su armamento de dotación había quedado disminuido en distintas partes de la Isla, armando trampas tipo cazabombas a fin de eliminar personal militar que eventualmente los encontrara.

Este hecho repudiable impuso la necesidad de que personal especializado adquiera medidas para encontrarlos y desactivarlos. Simultáneamente, se alertó a la población a fin de evitar posibles accidentes, sobre todo por parte de niños.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.15

La Junta Militar, en esta instancia de mantener y consolidar lo logrado, y para tranquilidad de la nación toda, comunica:

1. Todas las medidas a aplicar por el gobierno militar de las Malvinas tenderán a lograr la tranquilidad de la población, asegurar el orden, la prestación de los servicios públicos y la administración de la justicia, garantizando todos los derechos de sus habitantes.

2. Se respetarán los compromisos que la República Argentina adquirió con los habitantes de las Islas Malvinas, durante el prolongado periodo de tratativas diplomáticas con Gran Bretaña.

3. Se procurará mejorar el nivel de vida de la población mediante:

a. Preservar y aumentar las fuentes de trabajo, como consecuencia de incrementar el intercambio comercial.

b. Mejorar el sistema de abastecimientos desde el continente.

c. Brindar nuevos servicios, tales como:

-1) Bancos

-2) Correo en forma permanente

-3) Televisión y radio

-4) Mejores prestaciones médicas.

4. No se modificaran las actuales restricciones sanitarias impuestas al ingreso de alimentos y animales.

5. Se tenderá en todo momento a respetar y preservar el estilo de vida de la población.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.16

La Junta Militar comunica a la ciudadanía que, de acuerdo a la información suministrada por el general de brigada D. Mario Benjamín Menéndez, la situación en las islas Malvinas es normal y los servicios públicos son brindados sin inconvenientes por sus habituales operarios responsables, que se mantienen en sus puestos.

Se ha recorrido estancias y puestos del interior insular, siendo las tropas recibidas en forma cordial y con buena disposición por parte de los malvinenses.

Maestros y médicos han manifestado que continuarán en sus puestos.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.17

La Junta Militar, ante las incontables presentaciones espontáneas de instituciones y ciudadanos para colaborar materialmente en las operaciones de las Malvinas, agradece las mismas y al mismo tiempo desea llevar tranquilidad a la ciudadanía en el sentido de que las fuerzas armadas disponen de los medios para cumplir con su misión.

Respecto de las mencionadas presentaciones, y a fin de ser tenidas en cuenta en forma coordinada y oportuna, se pide canalizarlas a través de la Jefatura Logística del Estado Mayor Conjunto.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.18

La Junta Militar, para conocimiento de la nación, transcribe el decreto 688 del Poder Ejecutivo Nacional:

Buenos Aires, 5 de Abril de 1982.
Visto lo propuesto por el señor Ministro de Defensa Nacional;

CONSIDERANDO:

Que los acontecimientos políticos internacionales suscitados por la recuperación de las islas MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, acto de soberanía del pueblo argentino, que fuera ejecutado por sus FF AA, imponen al PEN la obligación de extremar medidas de seguridad en todo el ámbito nacional.

Argentina

Gran Bretaña

Que tal circunstancia determina la necesidad de convocar, total o parcialmente, al personal de las reservas de las FF.AA., para disponer de los efectivos adecuados que permitan alcanzar la aptitud para responder eficaz y oportunamente a cualquier emergencia militar derivada de la situación.

Que la referida convocatoria a las reservas se encuentra contemplada en la Ley No. 16.970, de Defensa Nacional en sus artículos 49 y 50 y Ley 17.531, de Servicio Militar en sus artículos 23 a 30, 32, y 45.

Por ello,
EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1o. Convócase al personal de la reserva fuera de servicio, perteneciente a la clase 1962, que fuera dado de baja de las Fuerzas Armadas, y aquellas otras clases que cumplieron el Servicio Militar Obligatorio con la antes mencionada, a partir del día y hora que en forma expresa fije la cédula de llamada, en la cantidad y forma que determine el Comando en Jefe de cada Fuerza.

ARTICULO 2o. El personal de la Reserva convocado por presente Decreto, queda sometido a la jurisdicción militar desde el momento que fije la cédula de llamada.

ARTICULO 3o. Exceptuase de la convocatoria al personal comprendido en el artículo 32 de la Ley No. 17.531 y aquel que expresamente determine el PEN en razón de sus cargos y especialidades.

ARTICULO 4o. Los Comandos en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea serán la autoridad de convocatoria de cada Fuerza Armada.

ARTICULO 5o. El personal de la Reserva convocado que no posea grado Oficial o Suboficial gozará, mientras preste servicios, del haber que se fijara oportunamente.

ARTICULO 6o. La convocatoria incluye al personal civil de las Fuerzas Armadas de cualquier clase.

ARTICULO 7o. Todos los medios de transporte públicos y privados, deberán extender con prioridad el correspondiente pasaje, al personal convocado, ante la sola presentación de la cédula de llamada y el documento de identidad del mismo, para su traslado al lugar de presentación. Cada autoridad de convocatoria, arbitrará los medios para reintegrar a las empresas de transporte, los gastos originados en el traslado del personal convocado.

ARTICULO 8o. Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto serán afectados a la Cuenta Especial que para el cumplimiento de la Ley 18.302 "S" tienen habilitada los Comandos en Jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea y al presupuesto del carácter o correspondiente al Comando en Jefe de la Armada.

ARTICULO 9o. Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

8 de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.19

La Junta Militar comunica a la ciudadanía que por decreto No. 700 del Poder Ejecutivo Nacional, se ha constituido, a partir de las 1900 horas del 07 de abril de 1982, el teatro de operaciones Atlántico Sur, cuya jurisdicción comprende doscientas millas marítimas desde la costa del territorio continental y alrededor de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Se ha designado comandante del mismo al señor vicealmirante D. Juan José Lombardo.

9 de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.20

La Junta Militar comunica a la Nación que, coherente con su actitud de respeto a la libertad individual de los residentes en las Islas Malvinas, facilitó el 07 de abril el traslado por vía aérea, al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, de 8 personas, a saber: Señor Gregor Pivkovski, quien permaneciera en Buenos Aires para ser intervenido quirúrgicamente.

Señores Nicholas Napier Ford y Allan Watson, quienes regresan a Londres luego de haber finalizado sus respectivos contratos de trabajo.

Señora Jennifer Felton y su hijo John, que siguen hacia Londres por razones familiares.

Señora Rosa Calisto Barcia de Betty y sus hijas Dawn y Magaly, quienes se trasladan a Santiago de Chile por razones de familia, haciéndose cargo de ellas el señor Consul de Chile.

Las personas mencionadas fueron recibidas por autoridades de migraciones, quienes facilitaron sus trámites de ingreso y salida.

Argentina

Gran Bretaña

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No 21

La Junta Militar comunica, ante versiones no oficiales que han tomado estado público a través de distintos órganos periodísticos, referidos a la situación actual de los 22 miembros militares del Royal Marine Corp y los 13 civiles británicos que se encontraban en las Islas Georgias del Sur; que el estado personal militar y civil es trasladado en este momento por medio naval.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No 22

La Junta Militar, en conocimiento de distintas versiones circulantes con respecto al tenor de las negociaciones que se llevan a cabo con Gran Bretaña, comunica a la opinión pública que las únicas informaciones válidas y responsables son las emitidas en forma oficial.

Los conceptos básicos referente a este tema, fueron entregados al señor Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, General Alexander Haig, por el señor Canciller Dr. Nicanor Costa Méndez antes de su partida para Londres, y los mismos mantienen plena vigencia y no han sido modificados.

15 de abril

■ MENSAJE DE LA JUNTA MILITAR A LOS EFECTIVOS EN EL TEATRO DE OPERACIONES.

Hoy, en que la cristiandad celebra la Pascua de Resurrección, en nombre de la Nación toda, hacemos llegar el saludo a sus hijos más dilectos.

Os ha tocado ser protagonistas de circunstancias históricas y espirituales de singular trascendencia, y escribir con vuestro esfuerzo y coraje, una de sus páginas más gloriosas. Habéis devuelto a la Patria un patrimonio que le fuera negado durante más de un siglo, y, como una muestra más del espíritu cristiano de nuestro pueblo, lo habéis hecho en forma incruenta, aún con el riesgo y pérdida de vuestras vidas.

En esta instancia, de cara frente al mundo, sin soberbia pero con la firmeza que solo dan las causas justas, están junto a vosotros todos los argentinos compartiendo este glorioso presente, y dispuestos a marchar hacia el futuro, con fe y esperanza, invocando la protección de Dios Nuestro Señor.

A las 0400 GMT de la madrugada se estableció una Zona de Exclusión Marítima (ZEM) alrededor de las islas Falkland como fuera anunciado por el ministro de Defensa el 7 de abril. No se ha sabido de ningún incidente naval. Tampoco se han recibido informes sobre la presencia de barcos o naves auxiliares argentinas en la zona desde que ésta fue establecida.

Las preparaciones militares continúan de acuerdo a lo planeado. En particular la Zona de Exclusión Marítima (ZEM) se mantiene en vigor. No se tienen informaciones sobre barcos o navíos auxiliares argentinos dentro de la ZEM.

El gran barco contenedor a que me he referido es el Atlantic Conveyor que pertenece a la Cunard Steam Ship Company. Tiene 18.146 toneladas muertas de desplazamiento y es un carguero contenedor con instalaciones roll-on roll-off. Esta tarde estamos instalándole equipos de filmación en Yeovilton, donde un número determinado de RAF Harriers se entrenarán en el aterrizaje sobre cubiertas.

■ Una serie de informes periodísticos ha aludido a la vigilancia soviética, tanto en termino de barcos como de satélites. Ustedes comprenderán que este no es un tema fácil de abordar.

Ya es habitual, por supuesto, que los rusos traten de obtener el máximo de inteligencia sobre los barcos de la Royal Navy, y por lo tanto no nos sorprende que la fuerza de tareas haya despertado su interés. Nosotros tenemos bastante experiencia y práctica en cuanto a cómo minimizar los volúmenes de inteligencia que los barcos rusos de vigilancia son capaces de obtener y ustedes no se sorprendieran de que nosotros hagamos buen uso de nuestra experiencia. En lo que se refiere a los satélites, lo importante sobre los satélites es que estos solo pueden estar en un lugar en el espacio en un momento determinado y nosotros sabemos cuando y donde se encuentran los satélites. Gracias a ese conocimiento podemos minimizar la revolución de inteligencia.

■ Mantener una fuerza sustantiva a alrededor de 3 000 milles de distancia del Reino Unido es un compromiso difícil. Estamos, por lo tanto, tomando medidas adicionales para la fuerza de tareas sobre un periodo extenso. Estamos habilitando el HMS INTREPID para ponerlo en servicio operativo como segundo barco de asalto. Esto aumentara significativamente la capacidad anfibia de nuestra fuerza de tareas que como ustedes ya saben cuenta con su barco perico HMS FEARLESS. También estamos tomando medidas para adaptar un gran barco contenedor para una partida de Harriers a naciones. Esto nos permitirá casi duplicar la cantidad de Harriers con que la fuerza contará en el Atlantico Sur. Todas estas acciones tienen, como ustedes saben, una capacidad formidable de ataque aereo y en tierra.

15 de abril—

II COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.23.

La Junta Militar comunica a la población que el personal de reserva de servicio, que sea convocado como consecuencia de las medidas de seguridad adoptadas en resguardo del acto de soberanía que posibilitó la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, gozaran de la estabilidad en el empleo, cómputo de antigüedad y demás beneficios establecidos en el capítulo VII de la Ley No.17.531 de Servicio Militar.

III COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.24.

La Junta Militar de la Republica Argentina hace saber a la Nación y a la comunidad internacional que en virtud de la arbitrariedad y desproporcionada decisión del gobierno británico, informada por la Embajada Suiza en nuestro país, conforme a la cual, desde el 12 de abril de 1982 a las 0400 horas de Greenwich, se constituye una verdadera zona de agresión en aguas de navegación internacional, ha resuelto adoptar medidas de autodefensa en la mencionada zona de agresión, conforme al art. 51 de la carta de las Naciones Unidas; por lo tanto, debe advertir que la navegación en el área mencionada se ha vuelto totalmente insegura debido a la existencia de material bélico en ella. Por la misma razón, los buques que tomen Puerto Soledad y las caletas de las Islas, deberán embalsar tráficos para entrar.

La Junta Militar argentina responsabiliza al gobierno británico de las consecuencias de la crítica situación creada, producida en circunstancias en que una misión de los Estados Unidos cuya intervención aceptara dicho gobierno, procura encontrar tomallas de entendimiento.

IV COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.25.

En innumerables oportunidades, y a lo largo de muchos años, la Argentina ha hecho pública su voluntad de obtener por medios pacíficos el reconocimiento de sus derechos soberanos sobre las Islas Malvinas.

Sin embargo, Gran Bretaña, reiterando una vez más la conducta agresiva que ha observado permanentemente frente a la Argentina en este asunto, amenaza desalojar a un grupo de trabajadores argentinos que, cumplidos todos los requisitos exigidos por el tratado vigente, se encontraban trabajando en la Isla San Pedro, perteneciente a las Georgias del Sur. Mas aún, frente a la legítima negativa Argentina, manifiesto que si el retiro no se producía sin demora procederá inmediatamente, con un buque de guerra de su Majestad británica, a retirarlos. Este hecho constituye claramente una amenaza del uso de la fuerza Militar y la afirmación de un colonialismo anacrónico que nuestro país no admite.

La Argentina, por tanto, y frente a la creciente amenaza del uso de la fuerza Naval por parte de Gran Bretaña, en ejercicio de su soberanía, en resguardo de su legítimo derecho de defensa y a fin de proteger los supremos intereses de la Nación, decide la ocupación de las islas.

Aquella misma determinación negociadora se extiende ahora a la búsqueda de procedimientos conciliatorios para solucionar la situación que actualmente se presenta. Estas negociaciones tienen como objetivo final e irrenunciable la consolidación del ejercicio de la soberanía argentina sobre las Islas y su reconocimiento. Las tratativas que acaban de tener lugar con la participación del Secretario de Estado de los E.E.U.U. de Norteamérica, en Buenos Aires, han estado orientadas en todo momento por esas premisas.

La Argentina siempre ha estado dispuesta a contemplar los intereses de los habitantes de las Islas y ha propuesto permanentemente terminos razonables para que se los tenga en cuenta. Tampoco tiene reparos para satisfacer los intereses

Personal médico y de enfermería de la marina real ha partido por vía aerea desde la base de la RAF en Livinciano, con destino a Gibraltar, para incorporarse al personal de la nave SS U'GANDA. Viajan 50 hombres y 30 mujeres y, por supuesto, participarán en el proceso de alistar la nave como buque hospital.

■ Desde que fue establecida la zona de exclusión marítima, a las 0400 GMT del 12 de abril, ninguna nave de guerra o auxiliar de la marina argentina ha ingresado a ella. En realidad, nuestros informes han confirmado que la mayor parte de sus unidades permanece o ha retornado a puertos en territorios continentales argentinos. Esta situación no ha cambiado. Pero hay algunos elementos que sugieren que algunas unidades de la flota argentina podrían hacerse a la mar y en ese caso deberíamos esperar que navegaran con rumbo sur. Si envían naves a mar abierto solo podríamos especular sobre sus intenciones en esta situación peligrosa. Pero, teniendo en cuenta su indudable conocimiento de la resolución y capacidad militar británicas, no creemos que se arriesguen a violar la zona de exclusión marítima. Podrán, de todas maneras, navegar cerca de la costa argentina e incluso rondar la zona de exclusión marítima en un intento de obtener algunas ventajas de preparación y para levantar la moral en la Argentina. Estamos observando la situación atentamente.

Argentina

Gran Bretaña

británicos que puedan resultar aceptables, siempre que no interfieran con la afirmación de su soberanía y no se expresen en la forma de una amenaza militar.

En las conversaciones con el Secretario de Estado se han discutido y analizado fórmulas que dan cabida a todas esas circunstancias. Se han previsto garantías y arreglos que contemplan las particulares necesidades de un período limitado de transición y para que, luego de transcurrido ese período, el resultado no pueda ser otro que el ejercicio pleno de nuestra soberanía.

Al recuperar las Islas, la Argentina ha llevado a cabo una acción respaldada no solo por la unanimidad de su pueblo, sino por el mandato de las generaciones hoy ausentes que se han venido sucediendo desde el día en que esa parte de su territorio le fuera arrebatada. Frente a la magnitud de ese compromiso histórico, no cabe otra decisión que la de resistir cualquier intento de condicionar sus títulos o de ignorar sus derechos.

Por ello, al mismo tiempo que se deja en claro la invariable disposición argentina para negociar fórmulas honorables de solución, se hace necesario subrayar con la misma firmeza, la voluntad de sus autoridades y de su pueblo de defender y hacer reconocer sus derechos soberanos.

18 de abril

COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.26.

La Junta Militar comunica al pueblo de la Nación Argentina que ha recibido a través de la Embajada Británica una nota donde se informa la decisión del gobierno británico de atacar a cualquier aeronave, buque o submarino argentino, que afecte el cumplimiento de la misión de la flota británica en el Atlántico Sur, haciendo extensiva esta amenaza a los aviones comerciales.

Por todo ello la Junta Militar ha decidido:

1. Considerar que esta actitud, vulnera las más elementales normas del Derecho Internacional, lo cual indica el menosprecio que por ellas siente el gobierno de Gran Bretaña.
2. Presentar la pertinente denuncia ante las Organizaciones Internacionales competentes.
3. Apelar a la conciencia del público británico, instándolo a que finique esta larga serie de provocaciones, impropias de una nación civilizada que en nada ayuda a la solución diplomática de nuestras diferencias y que están llegando a límites intolerables.
4. Que las FF.AA. argentinas respondan a toda agresión británica, en virtud del derecho de autodefensa establecido en el Art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo se considera en total libertad de acción para defender, de la manera que estime más conveniente, los superiores intereses de la Nación.

ORIGINAL

Al anunciar el establecimiento de una zona de exclusión marítima, el gobierno de su Majestad dejó en claro que esta medida se adoptara sin afectar el derecho de tomar cualquier otra medida adicional que resultare necesaria en el ejercicio de sus derechos de auto-defensa conforme al Art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas. En este contexto, el gobierno de su Majestad desea dejar en claro que cualquier acercamiento por parte de buques de guerra argentinos, incluyendo submarinos, buques auxiliares o aviones militares que impliquen una amenaza que interfiera con la misión de las fuerzas británicas en el Atlántico Sur, recibirán la respuesta adecuada. Todos los aviones argentinos, incluyendo los de carácter civil con funciones de vigilancia sobre las fuerzas británicas, serán considerados hostiles y serán tratados en consecuencia.

Las indicaciones sobre las intenciones de zarpar de la flota argentina, a las que me refería ayer, han sido ampliamente confirmadas. Si lo podemos especular sobre sus razones, ayer creyó que no creíamos que, conociendo nuestra resolución y capacidad, ellos no se incursionarían en la zona de exclusión militar. Todavía creemos lo mismo. En cuanto a nuestra especulación sobre sus motivos, podría ser un ejercicio para estimular la moral, o podría ser también que tienen así una oportunidad para ejercitarse luego de un período en puerto. La situación en la zona de exclusión militar no ha cambiado en relación con lo que informara ayer y no creo que pueda agregar nada provechoso en estas dos áreas.

Ayer hubo referencias acerca de dos miembros de la RAF que regresaron desde las islas Falkland junto con el grupo de civiles. Se trata del jefe técnico Stuart y el jefe técnico Robson. Ayer fueron recibidos por el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea. Creo que se ha distribuido fotografías de ello. En estos momentos se los entrevista y estoy en condiciones de decirles que nos han proporcionado información muy útil. Estaban en las islas Falkland atendiendo el mantenimiento de los dos Beaver y la aeronave Islander pertenecientes a las islas. Se ofrecieron voluntariamente para permanecer allí cumpliendo esta importante función y para ayudar en cualquier otra forma, dentro de sus posibilidades. Han podido proporcionarnos considerable información, y quizás la única información que puedo compartir con ustedes y que yo creo es no solamente importante en sí misma sino también ilustrativa sobre algunas de las informaciones erróneas que han estado circulando, es que ahora podemos confirmar en forma absoluta que la pista en las islas Falkland no ha sido, en realidad, extendida. Continúa siendo de aproximadamente 4 000 pies. La superficie para estacionamiento temporario de aviones, sin embargo, se ha extendido ligeramente. Ellos también pudieron traernos algunas fotografías recientes, que han probado ser extremadamente útiles.

19 de abril

de abril

Han sido requisadas otras dos naves. El buque pesquero Piet, de propiedad de British United Trawlers, está actualmente cerca de la costa noruega. Se dirigirá a Rosyth para su alistamiento y será tripulado por personal de la Marina Real. El ferry Norland, de P and O North Sea, ha sido requisado. Normalmente navega entre Hull y Rotterdam. No hay otra información por el momento sobre el Norland. Los tendré informados. Para evitar preguntas innecesarias, desearé decirles que la situación no ha cambiado respecto de ayer. No hay información para dades sobre el número, posición o dirección de la Fuerza de Tareas, excepto que está en el rumbo y hacer previstos. No tengo información autorizada para dades sobre la Marina Argentina, sobre si unidades han dejado puerto o no. No hay informes sobre esto. Solo puedo decir, como ya lo hice antes, que ningún barco de guerra o auxiliar ha incursionado en la zona

Argentina

Gran Bretaña

Seguridad de las Naciones Unidas, no lograr quebrar la alta moral de combate de los efectivos que defienden las islas, duramente reconquistadas por nuestras fuerzas, por lo cual la comunidad puede confiar que tanto en la faz militar, como en la diplomática, la situación continúa siendo favorable para nuestro país.

23 de abril ■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.30.

La Junta Militar informa que se ha recibido un despacho de Grytviken dando cuenta de los detalles de la acción ofensiva desarrollada en el curso de la mañana en las Georgias del Sur por unidades británicas.

El mismo señala que durante más de 4 horas la dotación defensiva soportó un cañoneo constante del Destructor ENE-TERR, además de los incursiones de helicópteros fuertemente artillados, que ametrallaron las posiciones defensivas.

Luego de un régimen táctico de corta duración el ENE-TERR se apostó en proximidades de Puerto Leith con el apoyo del resto de las unidades integrantes de la Grupa de Tareas (un buque tanque, un buque transporte de tropas y un buque logístico), presumiblemente a la espera de condiciones propicias para un nuevo asalto a la posición argentina.

■ No tengo información adicional sobre la ubicación de la Fuerza de Tareas. Solo puedo repetir, una vez más, que está en ruta y en el lugar previsto. Tampoco puedo informar sobre la Marina argentina o sobre la Zona de Exclusión Marítima, excepto para confirmar, otra vez, que ningún navío de guerra o auxiliar argentino ha ingresado en la Zona. Antes de contestar preguntas, creo que sería útil, en vista de algunos informes recientes, que me refiera al Linte de Revisión de Pagos de las Fuerzas Armadas. Es verdad que este ente ha presentado a la primer ministro su informe sobre los misiles apropiados de pago para 1982-83 hasta el rango de Broadleaf. Este informe está siendo considerado, por lo cual no estamos en condiciones de hacer comentarios sobre ninguna de sus partes; solo podemos confirmar la información proporcionada por el señor Blaker, es decir que el gobierno mantiene su compromiso acerca de la compatibilidad para 1982-83. Ignoro que recomendaciones específicas hace el Linte de Revisión; solo puedo decir que el gobierno mantiene su compromiso sobre compatibilidad en las Fuerzas Armadas.

23 de abril

24 de abril ■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.31

La Junta Militar comunica que una última información sobre los sucesos de Puerto Leith al Noreste de Grytviken, consigna que la reducida dotación naval argentina no ha resuelto resistir en la posición hasta agotar su capacidad defensiva.

El comandante del grupo, en su último mensaje comunicó que ha destruido sus claves y que hará lo propio con sus equipos de radio, antes de enfrentar el combate final.

■ He aquí otros dos asuntos que ustedes podrían encontrar interesantes. Uno es que, como ustedes saben, el Sea Harrier cuenta con misiles 'Sidewinder' para aumentar la capacidad de defensa aérea de los Harrier de la RAF, utilizados en apoyo de la Fuerza de Tareas. Los aparatos de la RAF están ahora siendo modificados para transportar los misiles Sidewinder navales. Como precaución adicional, estos Harrier de la RAF, del tipo GR3, están siendo dotados con las vainas receptoras para el cohete naval de dos púas, anti-aéreo. Contarían entonces con 'Sidewinder', misiles anti-aéreo, cabezas con guía inercial y todo esto incrementará la capacidad de defensa aérea de los Harrier de la RAF.

El torpedo antisubmarino liviano Stingray está en su última etapa de prueba. En circunstancias normales hubiéramos esperado que estas pruebas se completaran y el torpedo entraría en servicio algún tiempo después. Pero las pruebas han sido bastante positivas, por lo cual hemos dispuesto que el número limitado de que disponemos este a disposición de las naves y de los aeroplanos de la Fuerza de Tareas. Creo que en ambos casos, es decir respecto de los 'Sidewinder' y de los 'Stingray', la decisión del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas de Defensa será interpretada como una muestra de flexibilidad, destinada a aumentar el número de opciones de que dispone.

■ Sabemos que desde antes que la Zona de Exclusión Marítima fuera anunciada, había algunas naves en Puerto Stanley. Entre estas naves, ahora sabemos, se cuenta una auxiliar argentina. Podría haber, además, uno o dos barcos más pequeños. No contamos con ningún informe fidedigno que nos diga que estas naves han dejado el puerto, por lo cual siguen vigentes nuestras afirmaciones anteriores, en el sentido de que no hay informes fidedignos de que la Zona de Exclusión haya sido desafiada. La mayor parte de la flota argentina, como ya indicara, ha zarpado. Ha habido, y continúa habiendo, algunos cambios en su posición, pero en general se cree que todavía están en su propia zona operacional de 200 millas a lo largo de la costa argentina. No estoy en condiciones de ofrecer detalles en cuanto a esto. He ido tan lejos como puedo.

24 de abril

■ No puedo agregar nada más respecto de nuestra Fuerza de Tareas o de la flota de ellos. Pero creo que les interesará que el Atlantic Conveyor zarpara mañana de Devonport. Ustedes recordarán que estaba siendo alistado para transportar aviones al Atlántico Sur. Los Sea Harrier serán embarcados de inmediato, pero los GR3 de la RAF se van a demorar en ser embarcados en pruebas relacionadas con su nueva función. Helicópteros Chinook también serán transportados al Atlántico Sur, para ser utilizados en tareas pesadas, pero creo que sería útil aclarar, en la medida

de mis conocimientos, que el uso de este barco difiere en un punto importante de la que se conoce como Proyecto Arapaho. El proyecto Arapaho, que es norteamericano, prevé aeronaves operando desde la cubierta de barcos contenedores. El Atlante Conveyor, en cambio, no operará los aviones. Se ha hecho espacio en su cubierta para el despegue, pero no para operaciones. No es un portaviones en el sentido de que un avión no puede operar.

La otra información que tengo, y la creo útil, es la exacta posición del Norland. Desde el comienzo tuvimos la intención de embarcar carga y hombres en Hull, pero debido a la fuerza que tiene Hagar ahí, totalmente desvinculada de la Fuerza de Tareas, tuvimos que considerar la posibilidad de embarcar la carga en Southampton o Portsmouth. Pero los trabajadores en Hull decidieron no impedir el embarque en el Norland y este tuvo lugar en Hull como se planeó originalmente; la nave está ahora en camino a Portsmouth, donde se le introducirán modificaciones para la operación de helicópteros. Cuando el alistamiento se concluya, todavía no se cumulo, se reunirá con la Fuerza de Tareas. He creído oportuno aclarar esto debido a la decisión de los estibadores de Hull. Su paro no impide los preparativos para que el Norland se una a la flota.

23 de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 32.

La Junta Militar comunica al pueblo de la Nación Argentina, que por razones tácticas se han cortado las comunicaciones con las fuerzas navales que defienden las Islas Georgias.

Que el aparente triunfo inicial de las fuerzas británicas se debió a la notable superioridad numérica de sus tropas, pero que no significa que ejerzan el control terrestre de las Islas.

Que nuestras fuerzas se replegaron de sus posiciones iniciales, y continúan combatiendo en zonas interiores, con un inquebrantable espíritu de combate, basado en la superioridad moral de quien defiende el territorio de la patria.

Que independientemente del resultado final de esta dura lucha, se mantendrán videntes los objetivos básicos fijados por la Junta Militar en relación con la recuperación de las Islas, quedando expresamente sentado que la soberanía no será negociada ni vulnerada la dignidad nacional bajo ningún concepto.

■ Tengo un par de informaciones y un par de antecedentes que posiblemente satisficieran, pero no tengo nada para agregar a lo que dije previamente sobre la disposición de la flota argentina y de nuestra Fuerza de Tareas. Primero me gustaría aclarar uno o dos puntos que se presentaron en la sesión de ayer. Se me preguntó si el Norland contaría con armamento. La respuesta es "no". El Intrepid todavía no ha zarado. El Atlante Conveyor saldrá probablemente hoy, como ya dije, y entiendo que se estacionará en una baya en Plymouth Sound, donde probablemente se embarcarán los helicópteros; algunos ahí y otros en ruta. Ciertamente que los Harrier, incluso los de la Marina, serán embarcados en ruta. Una diferencia respecto de lo que dije anteriormente.

Viendo a otra cosa, creo que será útil si me refiero a los diversos grados de alistamiento. En orden creciente: el Estado de Guerrero es el estado normal en navegación, cuando únicamente el personal de guardia está en sus puestos. El Estado de Defensa es un estado más elevado de alistamiento, con dos guardias en sus puestos, o sea la mitad de la tripulación en sus puestos y otros preparados para hacerles compañía si es necesario. El Estado de Acción es el grado más elevado de alistamiento, con toda la tripulación ocupando sus puestos.

De igual manera, he advertido en uno o dos de los artículos en la prensa de hoy, referencias a los Artículos de Guerra, y me pregunto si alguien entre ustedes ha sentido curiosidad sobre esos artículos. Están comprendidos en el Acta de Disciplina Naval y normalmente se los exhibe en un lugar destacado en todas las naves para información de las tripulaciones. También se leen a nuevos tripulantes en la primera oportunidad que se presenta luego de recibir sus comisiones.

Respecto a la reunión de ayer, cuando discutimos la visita de prensa al Hermes, todavía no tengo una transcripción completa, pero ya ha sido solicitada y la estoy esperando.

24 de abril

■ Lamento tener que comunicarles que ayer un helicóptero Sea King de la dotación del HMS HERMES se precipitó al mar. El piloto fue rescatado, pero el suboficial tripulante Stuart Casey todavía figura como desaparecido, pese a la intensa búsqueda. Sus familiares han sido informados en Portland, de donde es originario.

Este triste hecho es, desafortunadamente, algo que no puede sorprender dada la gran actividad que se registra en una Fuerza de Tareas de esta magnitud.

Argentina

Gran Bretaña

de abril

■ Tropas británicas desembarcaron en Georgia del Sur, esta tarde, poco después de las 4 de la tarde, hora de Londres. Ya han tomado control de Grytviken. Alrededor de las 6 de la tarde, hora de Londres, la bandera blanca fue izada en Grytviken junto a la bandera argentina y poco después fuerzas argentinas se rindieron a las fuerzas británicas. Las fuerzas argentinas solo ofrecieron una resistencia limitada a las tropas británicas. Nuestras fuerzas desembarcaron utilizando helicópteros y estuvieron apoyadas por un número de naves de guerra, así como por una nave auxiliar.

Durante la primera fase de esta operación, nuestros helicópteros dispararon sobre el submarino argentino Santa Fe, en las inmediaciones de Georgia del Sur. Este submarino fue detectado con las primeras luces del día y fue atacado porque representaba una amenaza a nuestros hombres y a las naves británicas comprometidas en el desembarco. Hasta ahora no se ha informado sobre ninguna baja británica. Todavía no tenemos información sobre las bajas argentinas.

El comandante de la operación ha enviado el siguiente mensaje: 'Reeego informar a Su Majestad que la Insizira Blanca flamea junto a la Union Jack en Georgia del Sur. Dios salve a la Reina'.

La operación fue desarrollada cumpliendo con nuestro derecho inherente de auto defensa, según el artículo 51 de la Carta de la ONU. El gobierno de Su Majestad, de todas maneras, continúa comprometido, de acuerdo con la resolución 502 del Consejo de Seguridad, en la búsqueda intensiva de una solución a través de negociaciones para la crisis provocada por la agresión argentina. Pero en todo momento hemos estado en claro que nuestra búsqueda de una solución negociada no excluye el uso de la fuerza.

■ En cumplimiento de nuestro derecho inherente de auto defensa, según el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, helicópteros británicos atacaron hoy a un submarino argentino hostil, en las vecindades de Georgia del Sur. No hay todavía información adicional.

■ Según nuestras últimas informaciones, el submarino argentino Santa Fe, que fue atacado por helicópteros británicos, se encuentra ahora en King Edward Point, Grytviken. La gravedad de los daños que experimentó todavía no es conocida. Pero todavía está humeando, perdiendo combustible y escorrido. Podría incluso haber encallado. Consideramos que las averías internas son graves.

29 de abril

6 de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.33.

La Junta Militar comunica al pueblo de la Nación, que los detalles de las versiones difundidas desde Londres sobre la presunta rendición de la totalidad de los efectivos a cargo de la defensa de la isla de San Pedro, son inexactas.

Informes posteriores a esas versiones indican que Fuerzas Especiales de la Armada han continuado sosteniendo sus posiciones en el área de Puerto Leith, pese a los esfuerzos desplegados por los atacantes, superiores en número.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.34.

La Junta Militar comunica al pueblo de la Nación, que las noticias difundidas por agencias extranjeras acerca de un desembarco en Malvinas son absolutamente falsas.

Esta acción de propaganda forma parte de una campaña desatada por Gran Bretaña con el fin de confundir a la opinión pública internacional, satisfacer necesidades de su política interna, influir en los foros internacionales donde se está debatiendo la crisis del Atlántico Sur y tratar de disminuir la voluntad Argentina.

■ Según la última información desde Georgia del Sur, no se registró ninguna baja británica durante la exitosa operación montada para tomar Grytviken. Y solo hubo un herido grave entre los argentinos: un marino que sufrió heridas en una pierna como resultado del ataque al submarino argentino.

■ Luego de la exitosa operación en Grytviken, fuerzas británicas están ahora en control de Leith, en South Georgia. No hay informes sobre bajas en Leith.

1 de mayo

de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.35.

La Junta Militar comunica a la Nación que, de acuerdo a las actitudes del gobierno inglés, prevé la ejecución de operaciones militares en el área Malvinas, en las próximas 24 a 48 horas.

No obstante su tradicional espíritu de solucionar pacíficamente sus diferencias, el gobierno y pueblo argentino, convencidos de la legitimidad de sus derechos y la justicia de la causa que defienden, manifiestan inquebrantable su espíritu de lucha y su fe en la victoria final.

Se tiene clara conciencia de la acción psicológica desatada por el invasor británico, que no hace otra cosa que poner en

■ Tengo dos anuncios que hacer. Esta mañana notificamos al gobierno brasileño, para que pueda informar a las autoridades argentinas, sobre un serio incidente que tuvo lugar el 26 de abril en Georgia del Sur, del cual resultó la muerte de un prisionero argentino. Solo ahora hemos conocido su identidad y todavía no tenemos detalles completos sobre el incidente. Se han impartido instrucciones para la constitución de una comisión investigadora en Georgia del Sur, que debiera concluir sus actuaciones lo antes posible. Tanto la notificación a los brasileños como la integración de la comisión investigadora están estrictamente basadas en la tercera Convención de Ginebra.

Argentina

evidencia sus propias falencias y debilidades, al tiempo que fortalece nuestro espíritu y retempla nuestra voluntad de lucha.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 36.

La Junta Militar comunica al pueblo de la Nación que en los actuales momentos el Reino Unido se halla ejecutando una fuerte agresión de tipo psicológico, destinada a minar la resistencia de todos los argentinos. Esto es realizado mediante abundante información intencionada y deformada convenientemente para esos fines; en consecuencia se exhorta a la ciudadanía a mantenerse prevenida contra este accionar de Inglaterra.

A efectos de que la población se mantenga correctamente informada, las noticias serán difundidas diariamente por un vocero autorizado, o por medio de comunicados de la Junta Militar, cuando la circunstancia así lo requiera.

La información, tanto en volumen como contenido, se ajustará a la real disponibilidad de noticias, evaluadas, con toda la seriedad del caso, a fin de evitar inexactitudes y la creación de falsas expectativas.

Además, debe existir la certeza de que en los casos que no se propale información, ello no debe producir alarma sino que muy por el contrario, solo evidenciará la carencia de noticias importantes a dar. En otras palabras, esa actitud solo evidencia la seriedad y responsabilidad con que se maneja la información y su difusión.

Gran Bretaña

Me gustaría ahora referirme al segundo anuncio. Se llama la atención de todos los marinos y aviadores sobre la siguiente declaración del gobierno de Su Majestad, del 25 de abril de 1982. Desde las 1100 GMT del 30 de abril de 1982, quedará establecida una Zona de Exclusión Total alrededor de las islas Falkland. El límite exterior de esta zona es el mismo que rige para la zona de exclusión marítima establecida el lunes 12 de abril de 1982, es decir un círculo con un radio de 200 millas náuticas, desde 51 grados 40' sur, 59 grados 30' sur, oeste. Desde la hora indicada, la zona de exclusión se aplicará no solo a las naves de guerra y auxiliares argentinas, sino también a cualquier otra embarcación, de la Marina o mercante, que esté operando en apoyo de la ocupación ilegal de las islas Falkland por parte de fuerzas argentinas. La zona de exclusión también se aplicará a cualquier aeronave, civil o militar que esté operando en apoyo de la ocupación ilegal. Cualquier nave o aeronave, ya sea militar o civil que sea encontrada dentro de esta zona sin debida autorización del Ministerio de Defensa en Londres, será considerada como operando en apoyo de la ocupación ilegal y será considerada, por consiguiente, hostil y estará expuesta a ser atacada por fuerzas británicas. También desde la hora indicada, el aeropuerto de Puerto Stanley será clausurado y cualquier aeronave en tierra en las islas Falkland será considerado como estando en apoyo de la ocupación ilegal y, por consiguiente, expuesto a ataque. Estas medidas no excluyen el derecho del Reino Unido de adoptar cualquier medida adicional que pueda ser necesaria, en ejercicio del derecho de auto defensa según el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

29 de abril

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 37.

La Junta Militar comunica que en virtud de haber recibido a través de la embajada Suiza el mensaje urgente de las autoridades británicas que dice "Al anunciar el establecimiento de una zona de exclusión total circundando las Falkland el gobierno de Su Majestad dejó en claro que esta medida se tomaba sin perjuicio del derecho del Reino Unido de tomar cualesquiera otras medidas adicionales que pudieran requerirse en ejercicio de su derecho de legítima defensa bajo el Art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas. En este contexto el gobierno de Su Majestad desea ahora dejar en claro que todos los buques argentinos, incluyendo buques mercantes o buques pesqueros, aparentemente involucrados en la vigilancia de o en actividades de búsqueda de inteligencia contra fuerzas británicas en el Atlántico Sur, serán considerados como hostiles y son posibles de ser tratados consecuentemente", ha resuelto:

1o. Que a partir del día de la fecha se considere hostil a todos los buques ingleses incluidos buques mercantes y pesqueros que naveguen dentro de las 200 millas del mar argentino consideradas a partir del litoral marítimo argentino, Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Estos buques por su carácter de hostiles serán tratados en consecuencia.

2o. Que a partir del día de la fecha toda aeronave militar o civil inglesa que sobrevuele dentro del espacio aéreo argentino será considerada hostil y tratada en consecuencia.

3o. Que todas las medidas ordenadas son sin perjuicio de cualesquiera otra medida adicional que pudiera aplicarse en ejercicio del derecho de legítima defensa bajo el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

■ Hemos contratado el Saxonía, un sólido barco de apoyo de la Cunard, que será utilizado para transportar provisiones secas. Actualmente está en Bremerhaven. También me gustaria extenderme un poco, sin cambiar nada, sobre lo que dije ayer respecto del Tidepool. Dije ayer que estaba en el proceso de ser entregado al gobierno chileno, pero que esta entrega fue postergada. Debo dejar en claro que en el momento de adoptarse la decisión de postergar la entrega, flameaba en la nave la insignia azul y estaba a cargo de un patron británico. El acuerdo chileno para la postergación no fue necesario, ya que en el contrato de venta se previó una situación de esta naturaleza. Por supuesto que notificamos a las autoridades chilenas. Como dije, el Tidepool está tripulado por británicos y no hay chilenos a bordo. Esto no admite dudas.

En cuanto a la situación general, no tengo en realidad nada para agregar a mi usual 'en la ruta y en el lugar previstos', así como tampoco sobre la disposición de las fuerzas argentinas.

1 de mayo

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 38.

La Junta Militar comunica al pueblo de la nación que a la hora 0440 del día de hoy 1o. de mayo de 1982, el Reino Unido de Gran Bretaña atacó Puerto Argentino en las Islas Malvinas.

Dicho ataque fue llevado a cabo por aviones Harrier basados en portaciones, y fue rechazado por la artillería antiaérea de las fuerzas que defienden nuestra soberanía.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No. 39.

La Junta Militar comunica al pueblo de la Nación Argentina que el ataque a Puerto Argentino constituye otra flagrante violación a la resolución 502 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, demostrando claramente el carácter de agresor asumido por Gran Bretaña.

El ataque no ha afectado en absoluto la capacidad defensiva organizada por las fuerzas armadas en el territorio argentino recuperado.

El gobierno argentino ha dispuesto que la Cancillería efectúe urgentes presentaciones ante la OEA y las Naciones Unidas a

■ Bombardeos Vulcan, reaprovisionados en vuelo desde tanques Victor, atacaron el aeropuerto de Puerto Stanley durante la noche. Luego, al alba, Sea Harrier llevaron a cabo nuevos ataques. Las dos operaciones fueron exitosas.

Todos los aparatos y su personal han regresado. No se registraron bajas británicas. Les dare nuevas informaciones sobre estas operaciones lo antes posible.

■ Ahora puedo darles más información sobre las misiones de nuestros aviones, anoche y esta mañana, sobre blancos militares en las pistas de Puerto Stanley y Goose Green. Puedo confirmar que fueron alcanzadas las pistas y también aviones estacionados. La pista de Puerto Stanley, en especial, tiene numerosos cráteres. Todavía esperamos una estimación de los daños. Todos nuestros aviones y su personal regresaron sin novedad.

Argentina

Gran Bretaña

efectos de denunciar la agresión y reclamar las acciones correspondientes.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.40.

La Junta Militar comunica que, en razón de persistir Gran Bretaña en su actitud agresiva, la que se refleja entre otros actos en las restricciones que pretende imponer al tránsito marítimo argentino en el Atlántico Sur y en uso del derecho de autodefensa que establece el Art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas, ha dispuesto que todo buque de bandera inglesa que navegue en la zona precitada, con rumbo al área de operaciones, y/o constituya presumiblemente una amenaza para la seguridad nacional, sea considerado hostil y se actúe con consecuencia.

■ COMUNICADO DE LA JUNTA MILITAR No.41.

En relación con hechos que son de público conocimiento, desarrollados en las Islas Malvinas y de acuerdo con el Comunicado No. ... de la Junta Militar, el gobierno de la Nación Argentina reitera que garantiza la seguridad de la vida, propiedad y derechos de los ciudadanos británicos y argentinos de habla inglesa, residentes en el territorio nacional e islas del Atlántico Sur y que reprimirá con toda la fuerza que la Ley le otorga cualquier acción en su contra, sea de hecho u ofensiva de su nacionalidad, símbolo o creencias de acuerdo con lo establecido en la Legislación Argentina.

COMUNICADOS PERIODICOS

(TV y Radio).

■ Los pueblos abrazan con denuedo aquellas causas que le son propias y las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur, han sido, son y serán un sentimiento nacional y por consiguiente la gestión reivindicatoria emprendida no es patrimonio de un gobierno sino de todo el pueblo argentino, que contempla con orgullo la acción de sus armas.

■ Ha llegado a su término una larga etapa de infructuosas negociaciones para obtener lo que la Argentina consideró siempre legítimamente su patrimonio. El pueblo argentino, conciente de su destino, siente la alegría de haber obtenido justa reparación a sus demandas en pos de sus legítimos derechos.

■ Es por haberse agotado todas las instancias diplomáticas y gestiones de prudente conciliación que se decidió emplear la fuerza de las armas para obtener lo que no pudo la fuerza de la razón y la legitimidad de nuestro derecho.

Que Dios bendiga nuestros esfuerzos.

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO agradece a la ciudadanía el sinnúmero de donaciones de toda índole que ha recibido para apoyar a las tropas que se encuentran en operaciones.

Tales acciones han puesto de manifiesto una vez más el profundo espíritu de solidaridad que el argentino posee en los momentos de prueba, como así también su profundo sentido de Patria y deber.

La elevada cantidad de medios, materiales, víveres y equipos que se han recibido en los distintos puntos del país, hacen dificultosa su estiba y distribución, y en algunos casos supera la capacidad de carga de los transportes disponibles. Por ello, se solicita a la población suspender por el momento el envío de bienes materiales, derivando estas valiosas donaciones al Fondo Patriótico, cuenta que se empleará oportunamente en adquirir los elementos que nuestras tropas reciben, y aquellas obras que hagan al bienestar y el desarrollo de las Islas Malvinas y sus habitantes.

Por último, debe quedar perfectamente claro que este masivo y espontáneo apoyo de la ciudadanía toda contribuye fundamentalmente a elevar el espíritu de nuestros soldados, que se sienten acompañados por toda la población del país en este esfuerzo patriótico que están realizando.

■ COMUNICADO N.1 El Jefe del Estado Mayor Conjunto comunica que durante los ataques realizados esta mañana por aviones ingleses a Puerto Argentino en Islas Malvinas, fueron derribados DOS aparatos HALKIER. Otras máquinas enemigas resultaron averiadas por el fuego propio.

Cabe señalar que la información atinente a estos hechos fue retenida hasta ahora con el objeto de verificar previamente, en forma acabada y fehaciente su exactitud.

Argentina

Gran Bretaña

■ **COMUNICADO N.2** El Estado Mayor Conjunto comunica que habiéndose confirmado la caída de DOS aviones HARRIER atacantes, se han instrumentado las medidas necesarias para obtener las matrículas de los aviones derribados, así como el nombre y el estado físico de los pilotos que los tripulaban.

■ **COMUNICADO N.3** El Estado Mayor Conjunto comunica que al mediodía de hoy continuaban produciéndose ataques de la aviación inglesa a Puerto Argentino en Malvinas.

■ **COMUNICADO N.4** El Estado Mayor Conjunto comunica que hasta el momento, en la zona de Puerto Argentino, se han recibido cuatro ataques con aviones ingleses. Estos, en número de 10 unidades, han sufrido dos bajas confirmadas, las que fueron abatidas por el fuego de la defensa antiaérea.

■ **COMUNICADO N.5** El Estado Mayor Conjunto informa que la Fuerza de Tareas aerósfera inglesa atacó con helicópteros la zona de Puerto Darwin, ubicado aproximadamente en el centro de la Isla Soledad, durante esta acción fue averiado un avión IA-58 PUCARA que se encontraba en tierra en reparaciones.

■ **COMUNICADO N.6** El Estado Mayor Conjunto comunica que, como consecuencia de las averías recibidas durante uno de sus ataques a Puerto Argentino en Islas Malvinas, dos aviones ingleses no habrían podido alcanzar su portaaeriones. De confirmarse lo expuesto, llegaría a cuatro el número de aviones derribados durante las acciones de la mañana.

■ **COMUNICADO N.7** El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado de los ataques de la aviación inglesa embarcada, sólo se produjeron averías en los edificios circundantes a la Base Aérea Militar Malvinas. La pista se mantiene indemne, aunque se produjo un principio de incendio, rápidamente sofocado, al ser alcanzado por una bomba un tambor de combustible.

■ **COMUNICADO N.8** El Estado Mayor Conjunto informa que, pese a las intensas acciones militares que debieron afrontar, nuestras tropas mantienen su excelente nivel moral y un encendido entusiasmo, retemplando su espíritu ante el éxito de la defensa empeñada en defensa de nuestra soberanía.

■ **COMUNICADO N.9** El Estado Mayor Conjunto comunica que se ha llevado a cabo un ataque de aviones de combate de la Fuerza Aérea y de la Armada contra unidades navales inglesas que se encontraban atacando Puerto Argentino. Como resultado del mismo, una fragata inglesa resultó con averías lo que la obligó a alejarse del lugar del combate. Otras dos fragatas como resultado del encuentro, se alejan también de la escena aunque se desconoce la magnitud de sus averías.

■ **COMUNICADO N.10** El Estado Mayor Conjunto comunica que ante el ataque del Grupo de Tareas Aeronaval de la Flota Británica al territorio nacional de las Islas Malvinas, el Comando Aéreo Estratégico de la Fuerza Aérea planificó y ejecutó una operación aérea con aviones Sky Hawk A4B y A4C, Dagger MV, Mirage III y Canberra MK-62. Como resultado de la misma quedó seriamente dañada una fragata misilística, y con averías de distinta consideración otros tres buques. El enemigo perdió con certeza tres aviones Sea Harrier y dos helicópteros de combate. Existen asimismo evidencias sobre la caída de cuatro aviones Sea Harrier más, mar adentro.

■ **COMUNICADO N. 11** El Estado Mayor Conjunto, al finalizar este primer día de operaciones, considera oportuno hacer una síntesis de las acciones que se desarrollaron, con el objeto de brindar al pueblo de la Nación una ordenada reseña de las mismas.

1) Aproximadamente a 0440 horas se inicia el primer ataque de aviones ingleses contra Puerto Argentino, el que solo produjo un pequeño incendio en la pista del Aeropuerto.

2) A 0815 horas brevemente, aviones ingleses en vuelo rasante intentan destruir la pista de aviación, no logrando su objetivo ante el decisivo rechazo de las armas de la defensa.

3) A 0936 horas intento de helidescarico en Zona de Puerto

Argentina

Gran Bretaña

Darwin; averiado un avion PUCARA que se encontraba en la zona; ataque con aviones HARRIER sobre el Aeropuerto. Derribados DOS de ellos y se estima probable que otros DOS, con daños, no hayan llegado al portaaviones.

4) A 1425 horas se avistan 11 buques ingleses a 20 millas de Puerto Argentino.

5) A 1450 horas se lleva a cabo otro ataque aéreo sobre la pista de aviación de Puerto Argentino, el que no produce daños.

6) A 1530 horas el enemigo intenta un helidesembarco al N de la Isla Soledad protegiendo por SEA HARRIER. Es desbaratado por la acción de los aviones PUCARA.

Aumentó el número de buques cercanos a Puerto Argentino, confirmando la presencia de los DOS portaaviones.

7) A 1700 horas aviones de la Fuerza Aérea atacan a las unidades navales en un tira y afloja produciendo serios daños a una fragata y daños menores en otras TRES que se alejan de la zona de operaciones.

8) A 1715 horas se realiza un segundo ataque con aviones sobre la Flota enemiga, infligiendo daños aun no confirmados a VARIOS destructores y a UN portaaviones perdiendote en la acción 2 aviones DAGGER.

Durante estas acciones el enemigo perdió TRES aviones SEA HARRIER y DOS helicópteros de combate. Existen asimismo evidencias sobre la caída de CUATRO aviones más, mar adentro.

9) A 2100 comenzó ataque e intento de desembarco con helicópteros sobre zona Aeropuerto en Puerto Argentino. Se registra fuego naval por parte de buques tipo Fragata.

10) Se repelió el ataque con fuego de artillería.

Cesó el ataque y los buques ingleses comenzaron a navegar en alejamiento.

11) Los daños personales y materiales no son, al momento, significativos.

3 de mayo

de mayo

■ COMUNICADO N.12 El Estado Mayor Conjunto comunica al pueblo de la Nación que a partir de las 2350 horas del día 1.º de Mayo no se han registrado nuevas acciones por parte de las Fuerzas Invasoras inglesas.

Durante los ataques los ingleses batieron blancos en forma indiscriminada comprometiendo seriamente a la seguridad personal y los bienes de los malvinenses, evidenciando así con claridad que su unico objetivo es destruir sin reparar en los daños que puedan producir sobre la población civil.

La retirada obedeció a su falta de capacidad y fuerza para continuar el ataque, que por sus características e implementación puso de relieve serias deficiencias de orden profesional.

Las Malvinas permanecen con su aptitud defensiva intacta y con una elevada moral por parte de sus defensores, elementos estos que aseguran la prosecución de una eficaz y coordinada acción hasta lograr el rechazo total del invasor inglés.

■ COMUNICADO N.13 El Estado Mayor Conjunto comunica que una evaluación serena de las acciones militares desarrolladas durante el primer día de hostilidades, permite afirmar que los resultados configuran un triunfo de las armas argentinas. Avalan estas conclusiones, los éxitos obtenidos en el rechazo de los ataques aéreos ingleses, en la retirada de las naves inglesas que canonaban la isla y los intentos de helidesembarco fallidos por el oportuno accionar de las fuerzas argentinas de la defensa.

Se debe tener presente, que lo actuado hasta aquí, solo marca el comienzo de las hostilidades, y que la Patria y el pueblo permanecen velando las armas, firmemente decididos a enfrentar y desbaratar los intentos estomacistas ingleses.

La moral y el entusiasmo, se mantienen en sus niveles más altos, apoyados en el convencimiento de estar luchando por la verdad y la justicia.

■ COMUNICADO N.14 El Estado Mayor Conjunto, al finalizar el 2do día de operaciones entre las fuerzas argentinas defensoras de nuestra soberanía en las Islas Malvinas y las de las de la fuerza de tarea invasora inglesa, y en función de los elementos de juicio necesarios para emitir una fundada opinión acerca del resultado parcial que, en lo material, han arrojado los enfrentamientos del día de ayer, comunica:

1) Durante los ataques a la zona de Puerto Argentino fueron derribados DOS HARRIER enemigos y averiados seriamente otros DOS que habrán caído al mar.

2) En el ataque que a partir de 1700 horas llevo a cabo la Fuerza

■ Durante las ultimas horas del día (de ayer) unidades de la Fuerza de Tareas británica, en las inmediaciones de las islas Falkland y dentro de la Zona de Exclusión Total (ZET), han experimentado ataques por parte de cazas y bombarderos argentinos. El comandante de la Fuerza de Tareas adoptó las medidas defensivas necesarias y Sea Harrier de la Royal Navy entablaron combate con Mirage y Canberra argentinas, en las inmediaciones de las islas. Podemos confirmar que un caza Mirage argentino y un bombardero Canberra han sido derribados, mientras que varios aparatos argentinos también experimentaron serios daños. Los informes indican que los argentinos podrian haber derribado uno de sus propios Mirage. No hubo pérdidas de aviones británicos.

Durante el día tambien tuvo lugar un bombardeo naval del aeropuerto de Puerto Stanley.

Podemos negar categóricamente informes según los cuales una nave británica habria sido seriamente dañada. Las naves de Su Majestad que participaron en la acción solo experimentaron daños de poca importancia, provocados por esquirlas. No hay informes sobre bajas ni heridas de consideración entre las tropas británicas.

■ En las acciones libradas hasta ahora, una sola nave de la Marina Real ha experimentado averías, que son de escasa importancia, provocadas por esquirlas. Esto ocurrió durante el ataque aéreo argentino de ayer. La fragata continúa desempeñando sus misiones operativas.

Hubo un solo herido, el marinero Ian Britnell, de Teignmouth, en Devon, alcanzado por una esquirla. Esta levemente herido y en condiciones de caminar.

■ Como ustedes saben, ayer, antes del alba, aviones Vulcan atacaron el aeropuerto de Puerto Stanley. Posteriormente hubo un ataque complementario ejecutado por un número sustancial de Sea Harrier. Como resultado, la pista fue severamente dañada, mientras que daños considerables fueron infligidos a instalaciones militares y depósitos en el área circundante. Goose Green tambien fue atacado por varios Sea Harrier. Esta pequeña pista aérea quedó dañada, así como varios aviones militares argentinos estacionados en las inmediaciones. Todos nuestros aviones y su personal reaccionaron. La única novedad es que uno de nuestros aviones fue levemente dañado, pero no fue afectada su capacidad operativa. El daño ha sido reparado. No hay bajas en la Fuerza de Tareas.

Argentina

Aérea Argentina sobre las unidades Navales inglesas que se habían aproximado a las costas para abastecer la isla, es averiguada seriamente con el impacto directo de una bomba de alto poder explosivo, USA fragata, la que escorada y dañada, se aleja del combate requiriendo el auxilio de otras unidades para hacerlos.

Otras DOS fragatas sufren impactos quedando averiadas, aunque sin poder precisar la magnitud del daño infligido.

3) En la segunda ola de ataque con aviones lanzada sobre los buques enemigos, varias unidades recibieron el fuego de las aeronaves, acumulando daños que no ha sido posible evaluar con precisión.

La apreciación de los pilotos de nuestra Fuerza Aérea computa la probable caída de CUATRO SEA HARRIER mas en el mar.

4) Las versiones sobre mayores daños infligidos al enemigo no han podido verificarse, por lo que quedan en el terreno de las suposiciones, no debiendo computarse como información validera.

5) Durante el día de la fecha, y hasta la hora de emisión del presente, no se ha registrado actividad belica en Malvinas.

Gran Bretaña

En las últimas horas de la tarde del mismo día, unidades de la Fuerza de Tareas situadas dentro de la ZET bombardearon el aeropuerto de Puerto Stanley, para atrayar los efectos del bombardeo anterior y para obstaculizar su reparación. Mientras se efectuaba este bombardeo, aviones caza y bombarderos argentinos atacaron a las naves. Fueron enfrentados por Sea Harrier, que derribaron un Mirage. Otro de los Mirage argentinos, según se cree, habría sido derribado por fuego antiaéreo argentino, cerca del aeropuerto. Al caer la tarde los argentinos montaron un ataque con bombarderos sobre nuestra Fuerza de Tareas. Uno de sus Canberra fue derribado por un Sea Harrier. Otro sufrió graves averías. La incursión fue improductiva. Solo una nave fue alcanzada superficialmente con esquirlas. La fragata continua desempeñando su misión operativa.

Hubo un solo herido, el marinero Ian Brunell, de Teignmouth, en Devon. Fue ligeramente alcanzado por una esquirla, y está en condiciones de caminar.

No tenemos informaciones sobre nuevos enfrentamientos hasta este momento. En las últimas 24 horas no hemos perdido ningún avión ni helicóptero.

3 de mayo

■ COMUNICADO N.15 El Estado Mayor Conjunto comunica que un submarino británico atacó al Crucero A.R.A. "General Belgrano" alcanzándolo con el impacto de un torpedo que se produjo avarias. Cabe destacar que el ataque se llevo a cabo al SE de la Isla de los Estados y fuera de la denominada "zona de exclusión".

Buques propios se han destacado hacia el área para apoyar al Crucero en caso de ser necesario.

■ COMUNICADO N.16 El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado del ataque sufrido, en un punto situado a los 55 grados 24' latitud Sur y 61 grados 32' de longitud Oeste, por el Crucero A.R.A. "General Belgrano", informado en el Comunicado N.15, existen indicios que hacen presumir su hundimiento.

■ COMUNICADO N.17 El Estado Mayor Conjunto comunica que un avión naval que sobrevolaba la zona donde fue atacado el Crucero A.R.A. "General Belgrano" avistó varias balsas salvavidas.

Unidades de la Armada se dirigen al lugar para rescatar a los naufragos.

■ COMUNICADO N.18 El Estado Mayor Conjunto comunica que a 0130 horas del día de la fecha fue alcanzado por el fuego enemigo el Aviso A.R.A. "Sobral", que concurría en apoyo del piloto de un avión de la Fuerza Aérea Argentina, eyectado de su aparato el día anterior al Norte de Puerto Argentino y cuyo equipo radioeléctrico de señales para rescate lo ubicaban en esa zona.

Como consecuencia del ataque, el mencionado Aviso recibió daños que motivaron la pérdida del enlace radioeléctrico con dicha unidad.

■ COMUNICADO N.19 El Estado Mayor Conjunto comunica que los buques de la Armada destacados para la búsqueda y rescate de naufragos del Crucero A.R.A. "General Belgrano" han recogido a 123 tripulantes del mismo.

Asimismo informa que continúan las tareas de rescate del personal que se encuentra en otras embarcaciones localizadas en la zona.

■ COMUNICADO N.20 El Estado Mayor Conjunto comunica que los buques de la Armada destacados para el rescate de naufragos del Crucero A.R.A. "General Belgrano" han recogido 400 tripulantes, los que a bordo del Aviso A.R.A. "Gurruchaga" se dirigen a Ushuaia.

Asimismo informa que continúan las tareas de rescate del personal de otras aproximadamente 15 embarcaciones mas, que se encuentran localizadas en la zona.

■ COMUNICADO N.21 El Estado Mayor Conjunto comunica que hasta el momento han sido rescatados 688 tripulantes del Crucero A.R.A. "General Belgrano".

Unidades de la Armada continúan con las tareas de rescate de personal que se encuentra en embarcaciones localizadas en la zona.

■ Ayer, aproximadamente a las 8 de la noche, hora de Londres, el crucero argentino General Belgrano fue alcanzado por torpedos disparados desde un submarino británico. Se cree que el crucero fue severamente dañado.

El viernes 23 de abril, el gobierno de Su Majestad advirtió al gobierno argentino que cualquier aproximación por parte de naves de guerra argentinas, incluyéndose submarinos y naves auxiliares, que pudiera significar la posibilidad de interferir con la misión de las fuerzas británicas en el Atlántico Sur, encontraría la respuesta apropiada.

El crucero presentaba una amenaza significativo al mantenimiento de la ZET por la Fuerza de Tareas. La acción llevada a cabo fue decidida en total acuerdo con las instrucciones dadas al comandante de la Fuerza de Tareas, basadas en el derecho inherente de autodefensa según el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

El submarino británico no sufrió daños en la acción y ha reanudado su patrulla.

La acción fue en el límite de la ZET. Justo fuera de ella.

■ Hoy, aproximadamente a las 4 de la mañana, hora de Londres, dos patrulleras armadas argentinas, del tipo auxiliar de la Marina, dispararon contra un helicóptero Sea King de la dotación del HMS HERMES.

Dos helicópteros Lynx de naves de la Fuerza de Tareas atacaron con misiles a estas embarcaciones. Una de ellas fue hundida y la otra fue, seguramente, dañada.

La acción tuvo lugar al norte de East Falkland, unas 90 millas en el interior de la ZET. No se informó sobre daños a los helicópteros británicos. Otros detalles se proporcionarán tan pronto como estén disponibles.

■ Como parte de los presentes planes, la 5ta Brigada de Infantería, luego de completar un periodo de entrenamiento, está siendo alistada para trasladarse al área del Atlántico Sur. La Brigada está estacionada en el Reino Unido y va esta designada para tareas en zonas alejadas. Se han dado las instrucciones necesarias para disponer el transporte de la Brigada.

Esta decisión se toma porque es prudente, cuando se contempla cualquier tipo de operaciones tan alejadas del Reino Unido, contar con reservas cerca del teatro de operaciones.

Entre las naves que están siendo requisadas figura el Queen Elizabeth II. El MOD (Ministerio de Defensa) lamenta, por supuesto, los inconvenientes causados a quienes esperaran ser sus pasajeros, pero la rapidez, tamaño y facilidades con que cuenta el QEII la hacen ideal para transportar un número sustancial de tropas, que deben mantenerse entrenadas y listas para operaciones, si es necesario.

Al mismo tiempo, estamos requisando dos ferries de carga rápida, el Baltic Ferry y el Nordic Ferry, y un buque contenedor, el Atlantic Causeway, que serán utilizados para transportar los helicópteros necesarios para el apoyo aéreo de la Brigada.

Argentina

Gran Bretaña

6 de mayo

■ COMUNICADO N.22 El Estado Mayor Conjunto comunica que a las 1450 horas se produjo sobre Base Condor en Puerto Darwin, en las Islas Malvinas, un ataque aéreo con TRES aviones SEA HARRIER.

DOS de las máquinas incursoras fueron abatidas por el fuego de la Artillería Antiaérea.

No se registraron bajas, ni daños materiales en la fuerza propia.

■ COMUNICADO N.23 El Estado Mayor Conjunto comunica que habiendo sido atacado Puerto Argentino por medios aéreos a las 0530 horas y en uso del derecho de legítima defensa, ordenó una incursión aérea sobre la Fuerza de Tareas Inglesa, ubicada a 60 millas al SE de Malvinas.

Dicha incursión, se concretó a las 1050 horas, por medio de una Fuerza Aeronaval que operó con cobertura de aviones de la Fuerza Aérea Argentina, con resultados que aun se desconocen.

Posteriormente a las 1400 horas se concretó un ataque inglés sobre Puerto Darwin en el cual fueron derribados DOS aviones SEA-HARRIER atacantes, tal como se anunció en el Comunicado No.22 de este Estado Mayor Conjunto.

Coincidentemente con el último ataque, el Primer Ministro Thatcher comunicó que se estaba bombardeando Malvinas.

■ COMUNICADO N.24 El Estado Mayor Conjunto comunica que el Aviso A.R.A. "Alvarez Sobral", que fuera atacado por fuerzas inglesas, se encuentra navegando por sus propios medios y próximo a tomar puerto.

■ Tenemos muy poco que agregar a las declaraciones que ya formulé sobre el ataque a dos patrulleros argentinos armados, del tipo auxiliar de la Marina, por parte de helicópteros Lynx, así como sobre el ataque al crucero argentino General Beltrano.

Sabemos que las embarcaciones que yo describí como patrulleros tipo auxiliar de la Marina, son patrulleros armados de alta mar. Hemos identificado provisionalmente a uno de ellos como el Almirante Sobral. Si es así, según estas referencias estaría armado con cañones de 40 y de 20 mm. Una de estas embarcaciones disparó primero sobre un Sea King que trataba de localizar a naves argentinas dentro de la ZET. No estoy en condiciones de decir cuál de las dos naves disparó primero, ni cuál fue hundida. Tampoco puedo decir si hay sobrevivientes. Como ya anunciara, posteriormente lanzamos equipo de supervivencia cerca de la nave averiada. Pero la noche ha sido oscura como "negra tinta", llovía intermitentemente y corrió un fuerte viento.

Pasemos ahora al crucero Beltrano. Por algún tiempo había estado en la zona donde fue atacado. Puede haber estado ingresando y saliendo de la ZET, o acaso bordeándola. Estaba acompañado por dos destructores argentinos. El crucero estaba armado con 15 cañones de 6 pulgadas, con un alcance de 13 millas, y el misil Sea Cat de corto alcance, que presentaba una amenaza para nuestros aviones en operaciones en la ZET. Ambos destructores estaban dotados con misiles Exocet, que tienen un alcance superior a 20 millas. Esta fuerza, debido a su posición relativa respecto de nuestra Fuerza de Tareas y su capacidad de fuego, representaba una grave amenaza para nuestras naves. De acuerdo con la advertencia dada el 23 de abril al gobierno argentino, el crucero fue entonces atacado por una nave de la Royal Navy. Fue alcanzado por dos torpedos altamente explosivos. La nave principal de esa formación, por consiguiente, quedó incapacitada y la unidad de la Royal Navy se retiró, de acuerdo con lo que es de práctica.

No tenemos nueva información directa sobre el crucero o los destructores que lo acompañaban, los cuales, dicho sea de paso, no fueron atacados. El gobierno argentino acaba de anunciar que estuvo a la deriva por algún tiempo, fuera de contacto radial, y que finalmente se hundió. No tenemos información sobre bajas argentinas.

La Fuerza de Tareas continúa con su patrulla por aire y mar, durante el día y la noche para mantener en vigor la ZET alrededor de las islas Falkland.

■ Durante el cumplimiento de sus tareas dentro de la ZET alrededor de las islas Falkland, el HMS SHEFFIELD, un destructor Tipo 42, fue atacado esta tarde y alcanzado por un misil argentino. Se inició un incendio que luego escapó al control de la tripulación. Cuando no había ya esperanzas de salvar la nave, la tripulación la abandonó. Todos quienes la abandonaron fueron rescatados.

Se teme que haya habido cierto número de bajas pero todavía no tenemos detalles. Los familiares inmediatos serán informados en primer término, tan pronto como se reciban los detalles.

Otras operaciones aéreas se llevaron a cabo hoy sobre las islas Falkland. El ataque con Vulcan al aeropuerto de Puerto Stanley, ejecutado esta mañana, fue exitoso y los aparatos que intervinieron regresaron indemnes. Durante un ataque de Sea Harrier, uno de nuestros aparatos fue derribado. El piloto ha muerto. Su nombre será anunciado luego de que sus familiares hayan sido informados. Todos los otros Sea Harrier regresaron indemnes.

La Fuerza de Tareas prosigue sus operaciones de acuerdo con lo planeado. Mañana se hará una declaración en la Cámara de los Comunes, cuando se conozcan nuevos detalles.

7 de mayo

■ COMUNICADO N.25 El Estado Mayor Conjunto, ante versiones sobre el supuesto desarrollo de combates en el Teatro de Operaciones Malvinas, comunica que desde el día 4 a 1300 horas, no se han llevado a cabo acciones bélicas en el mencionado teatro de operaciones.

■ COMUNICADO N.26 El Estado Mayor Conjunto comunica que arribó a Puerto Deseado el Aviso A.R.A. "Alvarez Sobral" que fuera atacado a las 0130 horas del día 3 de mayo de 1982, por helicópteros británicos, cuando se encontraba en auxilio del piloto de un avión de la Fuerza Aérea Argentina derribado el día anterior y que se encontraba a 120 millas al Noroeste de Puerto Argentino.

El buque llegó con daños considerables y algunas Bajas que se darán a conocer oportunamente.

Argentina

Gran Bretaña

6 de mayo

■ **COMUNICADO N.27** El Estado Mayor Conjunto comunica que ante noticias periodísticas extranjeras sobre la desaparición de dos aviones ingleses en el día de la fecha, reitera que desde el día 4 a 1300 horas no se han llevado a cabo acciones bélicas en el teatro de Operaciones Malvinas.

Asimismo recuerda que en comunicados anteriores se informó que las Fuerzas Armadas Argentinas derribaron 9 aviones SEA-HARRIER.

Gran Bretaña hasta el momento solo reconoció oficialmente la pérdida de uno.

■ **COMUNICADO N.28** El Estado Mayor Conjunto comunica que como consecuencia de los ataques realizados por las fuerzas inglesas en el centro de operaciones Malvinas, desde el comienzo de las operaciones a la fecha, se han registrado las siguientes bajas:

Muertos 19, Heridos 37.

Los nombres del personal afectado han sido comunicados en forma personal a sus familiares, por las respectivas fuerzas.

■ No tenemos información sobre nuevas acciones en el Atlántico Sur. Continúa el patrullaje para hacer respetar el Terreno un anuncio sobre las bajas registradas en SHEFFIELD. Se debe presumir que veinte tripulantes y miembros de la tripulación han muerto. Veinticuatro tripulantes heridos y están recibiendo atención médica. Solo uno de ellos herido está grave. Los otros 242 sobrevivientes están habiendo sido trasladados a otras naves de la Fuerza de Tareas.

Todos los familiares inmediatos han sido informados. El sobre los presuntos muertos y el hombre seriamente herido siendo proporcionados en este momento por el MOD.

Se ruega ha encomendado pedir a los medios de información respeten el dolor y privacidad de las familias afectadas.

■ Como parte del mantenimiento de la ZET, dos de los Sea Harrier salieron en patrulla esta mañana. El tiempo de visibilidad eran muy malos. A mediodía, hora de la pérdida de contacto con los Sea Harrier. No conseguimos más. Ante el tiempo transcurrido, se presume que los aparatos perdidos. No tenemos otros detalles ahora, salvo que se marcha operaciones de busca y rescate. Los parientes próximos han sido informados.

7 de mayo

■ **COMUNICACION N.29** El Estado Mayor Conjunto comunica que como consecuencia del ataque a que fue sometido por un helicóptero inglés el Aviso Sobral, el día 3 de mayo, cuando se hallaba en tareas de rescate, su dotación sufrió las siguientes bajas:

Muertos 3, Heridos 6.

■ Ustedes recordarán que se debió amputar la pierna manifiesto argentino luego de ser herido durante la rescate de Georgia del Sur. Ahora se le ha practicado una operación. Esta la realizó, a bordo de una nave, un cirujano Marina Real, asistido por un equipo argentino. Me gustaría decirles que su recuperación es excelente y que se puede moverse, utilizando muletas. Por supuesto que se está recibiendo toda la atención necesaria. Hemos tomado previsiones para que las autoridades argentinas sean informadas a través de la Cruz Roja Internacional y la embajada de Argentina.

■ No se registraron contactos operativos en el Atlántico Sur durante las últimas 24 horas. La Fuerza de Tareas continúa manteniendo la ZET alrededor de las islas Falkland. Tenemos informes de que esta zona haya sido desfilada. No tenemos informaciones adicionales sobre los dos Harrier perdidos ayer. Las operaciones de rescate están paradas a las 12 horas de ayer. Nada fue encontrado.

De todos los Harrier embarcados en la Fuerza de Tareas Atlántico Sur, dos están ahora perdidos y uno, como se anunció, fue derribado por acción argentina el 4 de mayo. El resto de los Harrier con la Fuerza de Tareas en el Atlántico Sur, está disponible para operaciones.

■ El viernes pasado puede informarles que en cierto número de Nimrod de la RAF se habían instalado, con fines de pruebas, cápsulas para el reaprovisionamiento en vuelo. Esto se hizo para aumentar nuestras opciones operativas. Puedo decirles que gracias a los esfuerzos del personal, civil y militar, estos ensayos han sido satisfactorios y que Nimrod con estas características serán utilizados en breve en el Atlántico Sur.

También me había referido antes a la provisión de los Sidewinder a los Harrier de la RAF, para propósitos de defensa aérea de la Fuerza de Tareas. Ahora puedo decirles un número significativo de estos aparatos, junto con Sea King adicionales, han sido enviados al Atlántico Sur, reaprovisionándose en vuelo.

■ El ministro de Relaciones Exteriores dejó en clara declaración en la Cámara de los Comunes, esta mañana, la máxima prioridad del gobierno de Su Majestad es alcanzar pronto acuerdo negociado para la crisis; pero también que el gobierno argentino no mostraba la misma predisposición de alcanzar un acuerdo pacífico no debería quedar duda que el gobierno de Su Majestad hará lo que sea necesario para concluir la ocupación ilegal de las islas Falkland.

En este contexto, el gobierno de Su Majestad desea reiterar que el 23 de abril informó al gobierno de Argentina, cualquier aproximación por parte de naves de guerra argentinas, auxiliares y aviones militares argentinos, que constituiría una amenaza de interferir con la misión de las fuerzas británicas en el Atlántico Sur, encontraría la resistencia apropiada. Además, toda aeronave argentina, incluyendo helicópteros, haciendo tareas de reconocimiento, recibirá el mismo tratamiento.

Desde las 1100 GMT del 30 de abril, el gobierno de

Argentina

Gran Bretaña

Majestad estableció una Zona de Exclusion Total (ZET) alrededor de las islas Falkland. El gobierno de Su Majestad continuara haciendo respetar esta ZET, que se aplica no solo a naves de guerra y buques auxiliares argentinos, sino también a cualquier otra nave, incluso mercantes y pesqueros, que este operando en apoyo de la ocupacion ilegal de las islas Falkland por fuerzas argentinas. Esto tambien es valido para cualquier aeronave, sea militar o civil, que este operando en apoyo de esta ocupación ilegal.

El gobierno de Su Majestad ha dejado en claro, en forma consistente, que el Reino Unido tiene el derecho de tomar cualquier medida adicional que sea necesaria en ejercicio de su derecho inherente de autodefensa, según el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. El gobierno de Su Majestad tomara todas las medidas necesarias en el Atlantico Sur en la autodefensa de naves y aeronaves británicas comprometidas en operaciones y en aprovisionar y reforzar fuerzas británicas en el Atlantico Sur.

Debido a la proximidad de bases argentinas y a la distancia que fuerzas hostiles pueden cubrir sin ser detectadas, especialmente por la noche y en mal tiempo, el gobierno de Su Majestad advierte que cualquier nave de guerra o aeronave militar que sea localizada a mas de 12 millas nauticas de la costa argentina, será considerada como hostil y estara sujeta a un trato en consecuencia.

COMUNICADO N.30 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha no se han producido acciones belicas en el teatro de operaciones del Atlantico Sur.

COMUNICADO N.31 El Estado Mayor Conjunto comunica que la decision del gobierno de Gran Bretaña de extender a 12 millas nauticas contadas desde la costa argentina, la zona de exclusion total, ratifica una vez mas, el caracter de agresor de aquel gobierno.

Ante este nuevo hecho, se reitera que las FF.AA. estan en capacidad y prevenidas para actuar en la medida necesaria a fin de asegurar el logro de los objetivos militares fijados en el Atlantico Sur.

COMUNICADO N.32 El Estado Mayor Conjunto comunica que a las 0140 horas del día de la fecha fuerzas inglesas iniciaron un ataque sobre Puerto Argentino, en Islas Malvinas, que está siendo repellido por fuerzas propias.

No hay informes de ningun contacto operativo durante las ultimas 24 horas. La Fuerza de Tareas continúa sus patrullas para mantener la ZET. En el area hay niebla, con extensa cobertura de nubes y la visibilidad, en consecuencia, es escasa.

Me gustaria decir unas palabras sobre la Isla Ascension. Esta pequeña dependencia británica en el centro del Atlantico es un importante puesto de estacion y aprovisionamiento para nuestra Fuerza de Tareas en el Atlantico Sur. Como es facil suponer, un gran numero de naves, de la Marina Real y civiles, han convergido en esta isla, y los helicopteros descargan continuamente provisiones y equipos. La isla misma ha sido utilizada para diversos ejercicios por infantes de marina y por el 3er. Batallon del Regimiento de Paracaidistas, desembarcados al efecto. La RAF ha utilizado la isla como un punto de transito. Los VC10 y Hercules han cumplido misiones allí y me gustaria llamar la atencion, en especial, sobre el reciente vuelo de Harrier de la RAF desde el Reino Unido, que ya anuncié ayer. Su aterrizaje en la isla Ascension implicó un vuelo de 9 horas desde el Reino Unido, con reaprovisionamiento en el aire. Esto es un record para los Harrier. Como ustedes pueden imaginar, la Isla Ascension es ahora un lugar muy atareado. Rapidamente ha crecido una ciudad de tiendas de compañía, habiendo más de mil hombres en toda clase de tareas esenciales.

Tambien deseo agregar algunas palabras sobre la entrega de correo a la Fuerza de Tareas. La correspondencia, despachada con el nombre de la nave y la direccion 'British Forces, Post Office 666', llegara antes de dos dias a la isla Ascension. Desde allí se llevara en el momento oportuno, por aire o por mar, hasta la flota. Estamos organizando un servicio más regular, lo que significaria que el correo desde y hacia la flota solo tomara aproximadamente dos semanas, y en ocasiones mucho menos.

COMUNICADO N.33 El Estado Mayor Conjunto comunica que el ataque producido a las 0140 horas en el día de hoy contra Puerto Argentino y Puerto Darwin, en Islas Malvinas, fue llevado a cabo por buques y helicopteros ingleses.

El mismo tuvo una duracion aproximada de 50 minutos hasta que fue rechazado por las Fuerzas Argentinas.

COMUNICADO N.34 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, a las 0921 horas, el pesquero NARWAL fue atacado y hundido por un avion Harrier perteneciente a las Fuerzas de Tareas Inglesas.

El barco pesquero mencionado se encontraba desarrollando sus tareas normales a 66 millas nauticas al Sur de Puerto Argentino.

COMUNICADO N.35 El Estado Mayor Conjunto comunica:
1. Que, hoy 9 de Mayo de 1982, a 0905 horas, en 52 grados 45'

Se han tomado medidas para la repatriación de los prisioneros argentinos capturados durante la repesion de Georgia del Sur. Los prisioneros estan siendo trasladados por via maritima a la isla Ascension, donde seran embarcados en una aeronave, bajo la supervision del Comité Internacional de la Cruz Roja. Representantes de este comité, incluyendo un medico, están ahora en ruta a la isla Ascension, para supervisar los preparativos de repatriación.

Habrà nuevos detalles cuando el Comité Internacional de la Cruz Roja haya arribado a la isla Ascension.

A las 1230 de hoy, hora de Londres, dos Sea Harrier en patrulla dentro de la ZET alrededor de las islas Falkland, avistaron un barco pesquero argentino. Se trataba del Narwal, que habia seguido a la Fuerza de Tareas por algunos dias. Tenemos razones para creer que estaba realizando tareas de vigilancia.

Manunciar la ZET, el 28 de abril, dijimos que cualquier nave,

10 de mayo

Argentina

de latitud Sur, y 58 grados 02' de longitud Oeste, aviones británicos atacaron al buque factoría "NARWAL" de bandera argentina, hasta hundirlo.

2. Que posteriormente continuaron su agresión a mansalva ametrallando las balsas de salvamento que sus tripulantes habían arrojado al mar, incluidos los botes donde se hallaban los 25 sobrevivientes.

3. Que este hecho muestra una alevosía desconocida, hasta ahora, en la historia de la guerra en el mar.

4. Que repudia este atentado a las más elementales reglas humanitarias y a las tradicionales normas de derecho en el mar.

5. Que se han impartido, a través de los organismos competentes, las instrucciones necesarias para que se efectúen las más enérgicas denuncias ante los foros internacionales.

■ **COMUNICADO N. 36** El Estado Mayor Conjunto comunica que destaca de Malvinas, en auxilio de los naufragos del buque factoría "NARWAL" el remolcador de mar "YEWIN".

Cabe señalar ante la opinión pública nacional e internacional que el "YEWIN" concurre al lugar del naufragio con el único, elevado y humanitario objeto de recoger los naufragos del "NARWAL" que fuera atacado y hundido por aviones ingleses.

■ **COMUNICADO N. 37** El Estado Mayor Conjunto comunica el desarrollo cronológico de las comunicaciones cursadas por el buque factoría "NARWAL" desde el momento en que fue atacado por aviones ingleses hasta su abandono.

0905—Somos atacados por un avión inglés en latitud 52 grados 45' Sur y longitud 58 grados 02', tenemos heridos graves.

Tiempo después — El pesquero se está hundiendo, nos quedan 30 minutos a flote, hemos lanzado al agua un bote color naranja con los heridos graves.

Informe Posterior — Falleció una de los heridos, otro avión inglés nos sobrevoló, atacando y destruyendo las balsas, resta un bote para los que quedamos, requerimos ayuda urgente.

Último Parte — Hunden el bote que quedaba, nos arrojamos al agua, Viva la Patria.

■ **COMUNICADO N. 38** El Estado Mayor Conjunto comunica con referencia al comunicado N. 36 recientemente emitido, que el buque definitivamente designado para rescatar los naufragos del "NARWAL" es el "FORREST", de aproximadamente 500 toneladas y pintado íntegramente de rojo.

10 de mayo,

■ **COMUNICADO N. 39** El Estado Mayor Conjunto comunica que se han registrado las siguientes acciones bélicas en la zona de Malvinas:

— El día 9 a 2205 horas dos buques dispararon cuatro salvas sobre Puerto Argentino.

— El día 10 a 0247 horas comienzan nuevamente el fuego finalizando la acción a 0300 horas.

— El día 10 a 1000 horas dos unidades navales abrieron fuego sobre la zona del aeropuerto, cesando el mismo a 1015 horas.

Fuerzas propias repelieron las agresiones.

Gran Bretaña

militar o civil, encontrada dentro de la Zona sin debida autorización del MOD en Londres, sería considerada como hostil y estaría sujeta a ataque por las fuerzas británicas. Además, el 7 de mayo, el gobierno de Su Majestad dio curso en una declaración que cualquier nave argentina, incluso mercantes o pesqueras, aparentemente en tareas de reconocimiento o recolección de datos de inteligencia sobre fuerzas británicas en el Atlántico Sur sería considerada hostil y sería tratada en consecuencia.

Por consiguiente, los Sea Harrier abrieron fuego. El pesquero argentino se habría rendido y está ahora aguardando una partida de abordaje de la Marina Real. Todavía no sabemos si el barco fue hundido, o si hubo alguna baja argentina.

Los dos Harrier resultaron indemnes y regresaron a su patrulla.

■ La Fuerza de Tareas atacó hoy blancos militares en la vecindad del aeropuerto de Puerto Stanley.

Tenemos información de que un avión argentino se aproximó a Puerto Stanley, pero se alejó ante la acción de la Fuerza de Tareas.

■ En mi declaración de hoy a las 6 de la tarde, informé sobre la interceptación del barco pesquero argentino Narwal, dentro de la ZET.

El pesquero estaba envuelto en tareas de vigilancia, y había seguido a la Fuerza de Tareas por varios días. Ahora puedo dar detalles del encuentro.

El Narwal fue localizado a las 1230, hora de Londres, por dos Sea Harrier. Una bomba pesquera fue arrojada cerca del pesquero, y luego se disparó una corta ráfaga de advertencia. La tripulación se rindió y abandonó el barco. Quiénes lo hicieron fueron rescatados por helicópteros de la Royal Navy y son ahora prisioneros en una de las naves de Su Majestad. No hay, repito, no hay bajas entre los prisioneros, y no hubo bajas en nuestra Fuerza de Tareas. El Narwal está ahora en custodia de la Marina Real.

Hemos tomado nota de la afirmación de la agencia de noticias argentina TELAM, según la cual los aviones británicos que intervinieron en la acción atacaron los botes salvavidas. Lamentamos estas afirmaciones, que, por supuesto, exponen enteramente de fundamento. El pesquero no se ha hundido y no hay bajas entre los prisioneros.

■ Luego de la declaración efectuada por el vocero del MOD a las 21 horas, hemos recibido nuevos informes. Según estos, de las 25 personas a bordo del Narwal hubo un muerto, un herido grave y 12 con heridas de menor gravedad. El pesquero estaba comprometido en el seguimiento de la flota y las primeras indicaciones muestran que el barco estaba equipado para tareas de vigilancia.

■ Debido a que hubo un gran aumento en el tráfico aéreo en la isla Ascensión durante las últimas semanas, se ha decidido introducir un área de espacio aéreo controlado, que rice desde el nivel del mar, sin altura determinada, extendiéndose en un círculo con un radio de 100 millas náuticas desde el aeropuerto de Wideawake, en la isla Ascensión. Esto entrará en efecto de inmediato y se mantendrá hasta nuevo aviso. Estarán en vigor las reglas convencionales de la Organización Internacional de la Aviación Civil, tal como se aplican en el Reino Unido, que rigen las operaciones y el control de los vuelos desde y hacia un aeropuerto de gran tránsito. El control de esta área de espacio aéreo estará a cargo del oficial de la RAF más antiguo destacado en la isla Ascensión.

■ Hoy no hay informes sobre contactos operativos en el Atlántico Sur. Nuestra Fuerza de Tareas continúa sus patrullas para mantener la ZET alrededor de las islas Falkland.

Y ahora me gustaría decir algunas palabras sobre las operaciones de ayer, que fue un día muy atareado para nuestra Fuerza de Tareas, en el plano operativo. Durante la mañana, naves de la Fuerza de Tareas bombardearon blancos militares alrededor de Puerto Stanley. Sea Harrier también tomaron parte en esta acción de hostigamiento.

Aunque no podemos estar seguros sobre la extensión de los daños provocados, algunos signos, entre los cuales hubo humo y fogonazos, podrían indicar que los ataques provocaron un daño considerable. También habría, como es lógico, el consiguiente efecto psicológico en las tropas argentinas en las islas.

Durante la mañana, dos Harrier atacaron el barco argentino

Argentina

Gran Bretaña

Narwal, dentro de la ZET. Este barco había estado vigilando a la Fuerza de Tareas. Su tripulación se rindió. De los 25 tripulantes, según tenemos entendido ahora, uno resultó muerto, uno está seriamente herido y doce tienen heridas de menor consideración. Están ahora en una nave de la Marina Real, donde reciben adecuada atención médica. Los nombres de los tripulantes serán dados a conocer hoy, a través de conductos diplomáticos con la Argentina.

El Narwal está ahora bajo custodia de la Marina Real. En la nave se encontró equipo de vigilancia y transmisión de datos. A bordo estaba un oficial naval argentino. Hemos recuperado documentos que, en realidad, habían sido preparados para su destrucción. Esto muestra que el Narwal estaba operando bajo instrucciones de la Marina Argentina, reuniendo información sobre la posición y movimientos de nuestra Fuerza de Tareas.

La Fuerza de Tareas también detectó ayer a dos aviones de combate argentinos, probablemente escoltando a un transporte aéreo. La Fuerza de Tareas atacó a estos aparatos. Todos los aviones argentinos se retiraron en dirección de la costa argentina.

Anoche, una de las naves de la Fuerza de Tareas disparó y destruyó a un helicóptero argentino Puma, que volaba dentro de la ZET. No hay informes sobre las bajas argentinas resultantes.

5 mayo

■ **COMUNICADO N.40** El Estado Mayor Conjunto comunica que se han registrado las siguientes acciones bélicas en la zona de Malvinas:

El día 10 entre las 2020 Hs. y las 2049 horas naves inglesas efectuaron cañoneo de perturbación sobre la zona de Puerto Argentino.

Las fuerzas propias rechazaron el ataque.

A partir de la acción precedida no se han registrado novedades. Durante los ataques no hubo víctimas ni daños materiales.

■ Se ha recibido un informe de la Fuerza de Tareas según el cual, durante la noche, una embarcación de superficie fue atacada a cañonazos por una de las naves de Su Majestad cerca de las islas Falkland, dentro de la ZET. Luego de los disparos, se escuchó una gran explosión en la vecindad del blanco.

■ Ayer anuncié que el domingo había sido un día operacional muy atareado para nosotros. Hoy debe decirles que el lunes no fue tan atareado desde un punto de vista operacional. La Fuerza de Tareas bombardeó nuevamente blancos militares en el área cercana a Puerto Stanley. También continuó sus patrullas para mantener la ZET y, esta madrugada, como ustedes sabrán, uno de nuestros barcos detectó en la oscuridad una embarcación dentro de la ZET. Nuestra nave abrió fuego. No tenemos evidencia absoluta si el blanco fue alcanzado o hundido. Todo lo que puedo decir es que tenemos informes sobre una gran explosión. Puedo señalarles, en el mapa, dónde tuvo lugar este incidente. Creo que ustedes estarán de acuerdo en que el incidente muestra hasta qué punto es estrecho nuestro patrullaje alrededor de las islas.

También desearan conocer la situación climática alrededor de las islas Falkland: se está deteriorando, la fuerza del viento está aumentando; está totalmente nublado.

6 mayo

■ **COMUNICADO N.41** El Estado Mayor Conjunto comunica que, en circunstancias que un helicóptero PUMA del Ejército Argentino se encontraba afectado a tareas de búsqueda y salvamento del Pesquero "NARWAL" fue atacado y derribado por aeronaves inglesas.

Se está in efectuando tareas de búsqueda tendientes a localizar el aparato derribado y rescatar sobrevivientes.

■ **COMUNICADO N.42** El Estado Mayor Conjunto comunica que el día jueves 13 del corriente, por intermedio de la Cruz Roja Internacional, el gobierno inglés hará entrega a las autoridades del personal que intervino en las acciones de las Islas Georgias del Sur y que fuera capturado en esa oportunidad.

Dicho trámite se hará en Montevideo, República Oriental del Uruguay y de inmediato el personal mencionado será sometido a las verificaciones físicas, psíquicas y culpura los recaudos administrativos reglamentarios, razón por la cual no podrán mantener contacto con otras personas que no sean las autoridades que los reciben.

El traslado a la República Argentina se hará en un buque de la Armada Argentina que arribará al Puerto de Buenos Aires el viernes próximo.

■ **COMUNICADO N.43** El Estado Mayor Conjunto comunica que como consecuencia de los ataques realizados por las Fuerzas Inglesas en el área Malvinas, desde el comienzo de las operaciones a la fecha, se han registrado las siguientes bajas: Muertos 41, Heridos 44, Desaparecidos 8.

Los nombres del personal afectado han sido comunicados en forma personal a sus familiares, por las respectivas fuerzas.

■ Puedo ahora informar con más detalles sobre las gestiones para la devolución de prisioneros argentinos, detenidos el 25 de abril en Georata del Sur.

En Georgia del Sur se hicieron 151 prisioneros. Junto con 39 civiles (incluyendo a 2 chilenos, 2 uruguayos y un español), han sido trasladados en barco a la isla Ascensión, donde desembarcarán esta noche. En el viaje desde Georgia del Sur recibieron el cuidado necesario, así como atención médica. El marinero argentino al que se debió amputar una pierna se está recuperando bien y puede moverse con muletas.

Un equipo de tres delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja ha volado ya a la isla Ascensión para supervisar los arreglos para el retorno de los prisioneros. El Comité examinará médicamente a los prisioneros antes de que dejen nuestra custodia.

Los prisioneros dejarán la isla Ascensión esta noche, en un aeroplano con marcas de la Cruz Roja. Arribarán a Montevideo mañana por la mañana y serán entregados al gobierno uruguayo, que arribará el posterior regreso a la Argentina.

Al hacer estos arreglos, nos hemos ajustado totalmente, por supuesto, a los requerimientos de la Convención de Ginebra, y hemos mantenido informado al Comité de la Cruz Roja.

■ Durante las últimas 24 horas la Fuerza de Tareas no ha informado sobre ningún nuevo enfrentamiento con fuerzas argentinas. Naves de la Fuerza de Tareas han continuado manteniendo la ZET, patrullando las aguas alrededor y entre las islas Falkland. Otras unidades de la Fuerza de Tareas están estacionadas en y alrededor de la Zona. Patrullas aéreas antisubmarinas continúan, pese al mal tiempo. Aviones Nimrod

13 de mayo

Argentina

■ **COMUNICADO N.44** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el día de la fecha, 12 de mayo de 1982, se han registrado las siguientes novedades en el área de operaciones Malvinas:

-A las 1132 horas dos fragatas inglesas efectuaron cañoneo sobre Puerto Argentino.

-A las 1415 horas aviones de la Fuerza Aérea Argentina llevaron a cabo un ataque contra los citados buques, produciéndoles daños de consideración.

-Personal con base en tierra derribó un helicóptero SEA-KING inglés que intentó operar en proximidades de Puerto Argentino.

Como consecuencia de las acciones mencionadas fueron derribados dos aviones propios.

Gran Bretaña

han realizado nuevas misiones de vigilancia en apoyo de la Fuerza de Tareas.

El tiempo es muy malo alrededor de las islas Falkland. Hay períodos de niebla y de fuertes vientos. La cobertura de nubes es baja e, inevitablemente, la visibilidad es pobre.

■ **Prisioneros de guerra del Narwal.**

Tan pronto como sea posible se harán las gestiones necesarias para su repatriación.

Sus nombres no serán revelados hasta que haya confirmación de que sus familiares han sido informados. Estos nombres han sido proporcionados al país "protector". Esto incluye el nombre del oficial naval argentino que estaba a bordo del Narwal.

■ **Muerte de un prisionero argentino en Georgia del Sur, el 26 de abril.**

Se han completado las investigaciones preliminares sobre la muerte de un prisionero argentino, el suboficial principal F. Artuso, en Georgia del Sur, el 26 de abril.

Durante la recaptura de Georgia del Sur, el submarino argentino Santa Fe sufrió daños considerables. Cuando el submarino era trasladado desde el muelle del embarcadero de Grytviken, el suboficial Artuso fue baleado. El suboficial Artuso fue enterrado en Georgia del Sur con todos los honores militares el 30 de abril. De inmediato se ordenó una investigación completa del incidente. El informe de la investigación todavía no está disponible, pero lo estará en pocos días más. Entonces será considerado por las autoridades competentes.

El Reino Unido ya informó al país "protector", Brasil, y al Comité Internacional de la Cruz Roja, como se requiere en la Convención, sobre la muerte del suboficial Artuso, y presentará lo antes posible un informe sobre las circunstancias del incidente y sobre el resultado de las averiguaciones. El Reino Unido continuará actuando de acuerdo con las previsiones de la Convención sobre Prisioneros de Guerra de Ginebra, de 1949.

He mencionado los procedimientos y obligaciones legales, nacionales e internacionales, para explicar por qué, en este momento, no podemos dar más información sobre la muerte del suboficial Artuso.

Acepto, por supuesto, que esto puede significar que somos vulnerables ante un intento de tergiversación, hasta que podamos ofrecer más detalles. Si esta es la pena por sujetarnos a la ley nacional e internacional, pues que sea.

■ **Acabamos de recibir un despacho urgente de la Fuerza de Tareas.** Dice que al caer la tarde, hora de Londres, una de las naves de la Fuerza de Tareas operando dentro de la ZET alrededor de las islas Falkland, fue atacada por tres aviones A4 argentinos. Se contestó el fuego. Dos fueron derribados. El restante escapó. No se informó sobre ningún dano en ninguno de nuestros barcos. No tengo otros detalles.

■ **Más temprano esta tarde,** anunció un ataque de tres Skyhawk argentinos. Dos de ellos fueron derribados. Se registraron otras misiones argentinas contra la Fuerza de Tareas, pero no fue derribado ningún otro aparato, ni hubo tampoco informes sobre ninguna baja en la Fuerza de Tareas. Debo dejar en claro que todas las informaciones provienen de despachos preliminares, que necesariamente son escuetos. Cuando tenga más información se las proporcionaré.

En un incidente separado, sin ninguna conexión, un helicóptero Sea King de la Royal Navy se precipitó al mar esta tarde, más temprano, y se dio por perdido. Fue dentro de la ZET y no hay evidencias de que su pérdida este vinculada con una acción argentina. Otros dos Sea King estuvieron en el mar a los pocos minutos y rescataron a los cuatro tripulantes. Ya han regresado a su nave.

13 de mayo

■ **COMUNICADO N.45** El Estado Mayor Conjunto comunica que el personal que intervino en las acciones de las Islas Georgias del Sur, arribará a Buenos Aires el día de mañana, 14 de mayo de 1982, a bordo del buque "PILOTO ALSINA", el que atracará en Dársena Norte - Sección 7.a a 1100 horas.

■ **COMUNICADO N.46** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha 13 de mayo de 1982, no se han producido acciones bélicas en el teatro de operaciones del Atlántico Sur, ni en el área Malvinas.

■ **Tengo más información sobre los ataques a nuestras naves en la ZET por aviones argentinos, ayer por la tarde.** Ayer informe que dos A4 habían sido destruidos. Ahora sabemos que un tercer A4 fue visto estrellarse en el mar durante el combate. No se informó sobre bajas en la Fuerza de Tareas.

La Fuerza de Tareas continúa su patrulla. No hay informes sobre violaciones de la ZET, como tampoco de nuevos combates.

El tiempo es cambiante y, en general, es de un invierno prematuro para el área.

Argentina

Gran Bretaña

■ Ayer, aproximadamente a las 17:00 hora de Londres, dos naves de Su Majestad, en el curso de su misión de mantener la vigencia de la ZET, fueron atacadas por aviones Skyhawk argentinos. Los aparatos se aproximaron en tres oleadas. La primera estaba integrada por cuatro aparatos, dos de los cuales fueron derribados. Un tercero se precipitó al mar cuando tomaba acción evasiva. El cuarto escapó. No fue derribado ningún otro avión. Durante el ataque de la segunda oleada, también de cuatro aviones, una de las naves de Su Majestad recibió daños relativamente menores. No hubo bajas entre nuestras fuerzas.

Un tercer grupo de aviones se acercó posteriormente a cierta distancia de nuestras naves, pero no se aproximó para atacar.

de mayo ■ COMUNICADO N.47 El Estado Mayor Conjunto comunica que a las 07:10 horas del día de la fecha, DOS aviones SEA-HARRIER ingleses bombardearon la zona de Puerto Argentino, siendo repelidos por artillería antiaérea.

No se ha registrado hasta el momento ninguna otra actividad bélica.

■ COMUNICADO N.48 El Estado Mayor Conjunto comunica que, habiéndose perdido contacto radioeléctrico con el buque "ISLA DE LOS ESTADOS", afectado al servicio de transporte interisleno en el área Malvinas, se está realizando un intensa búsqueda a fin de lograr su localización.

■ COMUNICADO N.49 El Estado Mayor Conjunto comunica que como consecuencia del hundimiento del Crucero A.R.A. "General Belgrano" se han registrado las siguientes novedades en relación con su dotación:

1. Rescatados 799, de los cuales 20 fueron recuperados muertos.
2. Desaparecidos 301.

Los nombres del personal fallecido y desaparecido fueron comunicados a sus respectivos familiares por la Fuerza correspondiente.

de mayo ■ COMUNICADO N.50 El Estado Mayor Conjunto comunica que han resultado infructuosos hasta el momento los esfuerzos realizados para localizar al buque de servicio interisleno "Isla de los Estados", el que estaba dedicado al reaprovisionamiento de víveres, medicinas y combustible dentro del área Malvinas.

Los indicios recogidos son poco alentadores y se teme por la suerte que pueda haber corrido el buque de referencia.

El "Isla de los Estados" era un buque mercante tripulado por dotación civil.

■ COMUNICADO N.51 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 15 de mayo de 1982, se produjeron las siguientes acciones bélicas en el área Malvinas:

0450: - Una unidad de superficie enemiga cañoneó Puerto Calderon, en Bahía de los Elefantes Marinos, averiando tres aviones que se hallaban en tierra.

Fuerzas propias repelieron la agresión.

■ COMUNICADO N.52 El Estado Mayor Conjunto comunica que la República Argentina ha aceptado el ofrecimiento del gobierno de la República de Chile, para utilizar el buque polar chileno "Piloto Porco", en caso necesario, como transporte de heridos desde las Islas Malvinas.

■ COMUNICADO N.53 El Estado Mayor Conjunto comunica que se continúa la búsqueda del buque "Isla de los Estados", afectado al servicio de transporte interisleno.

La nave de referencia tiene 80 mts. de eslora, 3900 tnl. de desplazamiento y una velocidad máxima de 14 nud. Su tarea fundamental consiste en el transporte de víveres, combustible y medicinas para los malvinenses, razón por la que se desplaza permanentemente entre los diferentes puertos de las Islas y constituye prácticamente el único medio importante de comunicación y aprovisionamiento de los islenos.

de mayo ■ COMUNICADO N.54 El Estado Mayor Conjunto, ante versiones circulantes en los distintos medios de comunicación social, que deforman la realidad de los hechos y crean falsas expectativas, llevando por momentos confusión a la opinión pública, reitera que la única información oficial es que la

■ Como parte de su continua tarea de mantener la ZET, Sea Harrier de la Fuerza de Tareas atacaron ayer el aeropuerto de Puerto Stanley e instalaciones militares cercanas. Todos los aparatos regresaron indemnes.

Fuerzas británicas llevaron a cabo anoche una incursión contra instalaciones militares y aviones en una pista ubicada en la isla Pebble, al norte de la West Falkland. Fueron destruidos cierto número de aviones en tierra y un gran depósito de municiones. Las fuerzas participantes regresaron a la Fuerza de Tareas, como estaba planeado. Todos regresaron y solo hubo dos heridos leves.

Debo enfatizar que ésta fue una incursión y no una invasión de las islas Falkland. Fue una acción militar limitada, designada y ejecutada como parte de la continua tarea de la Fuerza de Tareas de mantener en vigor la ZET.

■ Como parte de las operaciones para mantener la ZET, Sea Harrier de la Fuerza de Tareas atacaron esta tarde dos barcos argentinos en pequeños fondeaderos en el Estrecho de las Falkland. Las embarcaciones, que presumiblemente habrían estado en las Falkland antes de la imposición de la ZET, fueron

17 de mayo

Argentina

produce este organismo por ajustarse a elementos de juicio valederos y disponer de la totalidad de los antecedentes utilizables.

■ **COMUNICADO N.55** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 16 de mayo de 1982, aviones Harrier ingleses efectuaron ataques sobre Bahía Zorito y Darwin, en Malvinas (Isla Soledad), sin consecuencias, y fueron repelidos por las fuerzas allí acantonadas.

■ **COMUNICADO N.56** El Estado Mayor Conjunto comunica que, en relación con la búsqueda que se lleva a cabo para localizar al buque Isla de los Estados, afectado al servicio de transporte interisleno en el área Malvinas y principal abastecedor de los pobladores de las islas, han aparecido elementos pertenecientes al mismo que hacen suponer que ha sufrido un siniestro.

■ **COMUNICADO N.57** El Estado Mayor Conjunto comunica que en relación con la situación del Buque "Isla de los Estados", afectado al servicio de los isleños residentes en el área Malvinas, se han reunido indicios suficientes que permiten suponer que la mencionada nave ha sido hundida por fuerzas británicas, mientras desarrollaba tareas de apoyo a los reabineros utilizando una lancha que permitía el traslado de víveres a la costa.

17 de mayo

■ **COMUNICADO N.58** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 16 de mayo de 1982, aproximadamente a las 1400 horas, aviones SEA-HARRIER atacaron en el Canal San Carlos que separa las Islas Gran Malvinas y Soledad, a los buques de transportes "Río Carcarañá" y "Bahía Buen Suceso".

Como resultado del ataque se incendió el "Río Carcarañá" y se produjeron averías en el "Bahía Buen Suceso", las que no han podido ser evaluadas hasta el momento.

La Fuerza de Tareas inglesa, con estos ataques realizados sobre buques de transporte desarmados, obtiene como único rédito impedir el aprovisionamiento de víveres, medicinas y combustible a los isleños.

Ante los hechos señalados las fuerzas propias adoptarán las medidas pertinentes para proteger los legítimos derechos de los pobladores, afectados por los indiscriminados ataques de las Fuerzas de Tareas inglesas.

■ **COMUNICADO N.59** El Estado Mayor Conjunto comunica que en relación con el siniestro que afectó al buque Mercante "Río Carcarañá", no se registraron daños personales en su dotación.

■ **COMUNICADO N.60** El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado de los ataques recibidos en el día de ayer, el Buque Transporte Bahía Buen Suceso solo recibió daños menores, no registrándose bajas entre su personal.

El citado buque continúa desarrollando sus tareas normalmente.

■ **COMUNICADO N.61** El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado de los ataques que en el día de ayer 16 de mayo de 1982, llevaron a cabo los aviones SEA HARRIER ingleses, fueron destruidas en Bahía Fox varias instalaciones pertenecientes a la población civil.

Un hecho similar ocurrió en Puerto Darwin, donde una bomba de alto poder no detonó, luego de caer próxima a una casa habitada por civiles.

Lo expuesto demuestra que la aviación inglesa ataca sin discriminar sus objetivos, poniendo en serio peligro la vida y la propiedad de los mismos pobladores a quienes dicen defender.

■ **COMUNICADO N.62** El Estado Mayor Conjunto, ante la versión de las agencias noticiosas inglesas, que informaron un supuesto ataque de la aviación argentina al Portahelicópteros "HERMES" en el día de la fecha, 17 de mayo de 1982, comunica que ningún avión argentino realizó la incursión señalada, y que se desconocen los motivos que pueden haber llevado al gobierno inglés a difundir un episodio inexistente.

Gran Bretaña

atacadas con bombas y cañones. No tenemos confirmación sobre la extensión de los daños causados, aunque la tripulación de una de las embarcaciones fue vista abandonándola. Nuestros aparatos retornaron indemnes.

■ Dos Sea Harrier bombardearon y ametrallaron el barco mercante argentino Río Carcarañá, en el estrecho de las Falkland, tarde del 16 de mayo domingo. Tripulación vista embarcando en balsa salvavidas. Un segundo barco mercante ametrallado en Fox Bay. Nave contestó al fuego. Un Harrier tiene pequeño agujero en la cola. Aparato regresa sin otra novedad. Segundo barco no bombardeado debido a proximidad de grama.

Fuerza de Tareas aprovechó buen tiempo para masivo reaprovisionamiento. Aeropuerto Stanley nuevamente bombardeado por Sea Harrier.

Una nave de la Fuerza de Tareas condujo exitosos ensayos con misiles, y nave ligeramente averiada por bomba argentina la semana pasada, tuvo exitosa práctica de tiro.

■ Durante este fin de semana, las operaciones de la Fuerza de Tareas para mantener la ZET alrededor de las islas Falkland provocaron la destrucción de 6 aviones Pucara, un Skyhawk y otros cuatro aparatos ligeros. Estos aviones argentinos fueron destruidos en tierra, en la isla Peble. También se atacó a dos buques argentinos de apoyo, en el Estrecho de las Falkland. Han sido identificados como el Río Carcarañá, atacado en Puerto King, y el Bahía Buen Suceso, atacado en Fox Bay. Un informe indica que el Carcarañá se incendió y fue abandonado por la tripulación. Continuaron los bombardeos del aeropuerto de Puerto Stanley y de instalaciones militares.

Durante estas acciones solo hubo dos heridos leves británicos y un avión Harrier ligeramente averiado.

La Fuerza de Tareas continúa hoy sus patrullas regulares. No hay informes todavía de nuevos contactos operativos con las fuerzas argentinas. El tiempo continúa siendo bueno para esta época del año, con buena visibilidad.

■ Dos helicópteros efectuaron un aterrizaje forzoso en Georgia del Sur, el 22 de abril. No se efectuó un anuncio entonces por razones operativas. Los helicópteros fueron arrojados, y sus tripulaciones rescatadas, sin bajas. Se espera recobrar al menos uno de los helicópteros a su debido momento.

Argentina

Gran Bretaña

de mayo

■ COMUNICADO N.63 El Estado Mayor Conjunto comunica que las acciones bélicas que se han llevado a cabo en la zona de operaciones Malvinas durante las últimas 24 horas, se han limitado a intentos de bombardeo naval, que fueron rechazados por las fuerzas propias y a tareas de reconocimiento efectuadas por aeronaves inglesas que no pudieron concretarse por impedirse el fuego de las baterías antiaéreas.

■ Poco después de la 1 de la mañana, hora de Londres, un helicóptero Sea King, operando en apoyo de la Fuerza de Tareas, se precipitó al mar. Esto no fue debido a una acción de fuerzas argentinas. La tripulación abandonó el aparato poco después de que tocara el agua y fue rescatada por otro helicóptero. Ninguno de los tripulantes resultó herido.

de mayo

■ COMUNICADO N.64 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 19 de mayo de 1982, siendo las 0930 horas, DOS aviones SEA HARRIER bombardearon una zona ubicada a siete millas de Puerto Argentino, siendo repelidos por la artillería antiaérea.

Este fue el único evento registrado en el área Malvinas.

■ El gobierno de Su Majestad se hará cargo de uno de los transmisores de la BBC en la isla Ascensión por ciertos períodos cada día, para transmitir sus propios programas al Atlántico Sur.

La estación se denominará Radio Atlántico del Sur, y cuando este operando lo hará entre 0915 y 0945, y entre 2300 y 0200 GMT. El programa será transmitido en 9710 KHz.

El programa, en castellano, será específicamente para las fuerzas argentinas en las islas Falkland. Contendrá algo de música popular e informaciones. Las noticias se limitarán estrictamente a los hechos; la estación no efectuará propaganda. Su propósito es que la guarnición argentina esté informada correctamente sobre los hechos en el Atlántico Sur y sobre la opinión mundial acerca de la actual crisis, dándosele una comprensión mejor de la que ahora dispone a través de la muy inexacta información argentina.

Existen, por supuesto, otras transmisiones objetivas que llegan a las islas Falkland, pero están destinadas a una audiencia más amplia. Hay, entonces, un vacío que debe ser llenado, y el gobierno de Su Majestad ha decidido que debe ser su tarea, debido a su naturaleza muy específica. No se pedirá ningún tipo de asistencia de la BBC o de otro medio de información establecido.

Los programas serán producidos por el MOD. El ministro de Defensa será responsable ante el Parlamento por las operaciones de la emisora.

de mayo

■ COMUNICADO N.65 El Estado Mayor Conjunto comunica que, en la fecha, 20 de mayo de 1982, siendo las 0015 horas, una unidad de superficie inglesa dio comienzo a un bombardeo de perturbación sobre la zona de Puerto Argentino.

Dicha acción fue respondida por las baterías costeras obligando a retirarse al agresor.

Hasta el presente no se ha registrado ninguna otra acción bélica.

■ Dos Harrier de la Fuerza de Tareas bombardearon anoche posiciones militares argentinas, aproximadamente 8 millas al oeste de Stanley. Ambos aparatos regresaron indemnes. No hubo bajas en la Fuerza de Tareas. Esta incursión fue parte de nuestras continuas operaciones para "fijar" e inmovilizar a las fuerzas argentinas, así como reducir su equipo y provisiones. Naves de la Fuerza de Tareas continuaron bombardeando blancos militares en las islas, a intervalos regulares, cumpliendo con aquel mismo objetivo.

No tengo informes sobre contactos operativos con fuerzas argentinas que se hayan registrado hoy.

El tiempo en la ZET es muy ventoso y está nublado, con lluvias ocasionales y bancos de niebla. La visibilidad es moderada.

■ Un helicóptero Sea King de la Marina Real voló desde la Fuerza de Tareas en una misión de reconocimiento en Tierra del Fuego. Presumimos que tuvo dificultades, en desastrosas condiciones climáticas y se perdió, presumiblemente cuando intentaba alcanzar Punta Arenas para un aterrizaje de emergencia. Las autoridades chilenas encontraron el aparato y nos informaron. Les hemos pedido que busquen a los tres tripulantes, cuyo estado y paradero desconocemos. No tenemos más información. Los parientes inmediatos están siendo informados.

de mayo

■ COMUNICADO N.66 El Estado Mayor Conjunto complementando su comunicado No.56, hace saber a la opinión pública que se ha verificado el hundimiento del buque Isla de los Estados.

Esta nueva acción del enemigo, aunque sin rédito desde el punto de vista militar, significa un evidente perjuicio para el abastecimiento de la población civil de las islas, el que no obstante, seguirá siendo garantizado por el gobierno argentino.

Los nombres del personal fallecido y desaparecido fueron comunicados a los respectivos familiares por la fuerza correspondiente.

■ COMUNICADO N.67 El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha, 20 de mayo de 1982, el gobierno chileno informó

■ La Fuerza de Tareas desembarcó anoche cierto número de grupos operativos en las islas Falkland. Estas incursiones todavía están en desarrollo. Las primeras indicaciones son de que estaban alcanzando sus objetivos. Los bombardeos desde naves en la Fuerza de Tareas continuaron en las vecindades de Puerto Stanley y otras áreas de East Falkland. Harrier de la Fuerza de Tareas montaron ataques en el área de Fox Bay. Todas estas actividades estuvieron dirigidas a blancos militares argentinos, incluyendo depósitos de combustibles y municiones, así como almacenes de provisiones.

Lamentablemente, cuando se transfería personal entre naves destacadas para esta misión, un helicóptero de la Marina Real con 10 hombres a bordo se accidentó y se precipitó al mar. Se rescató a nueve de las personas embarcadas. También fue

Argentina

que había sido encontrado en proximidades de Caleta Agua Freca, 18 kilómetros al sur de Punta Arenas, Chile, un helicóptero Sea King británico, matrícula ZA-290 quemado y sin tripulantes.

Las autoridades chilenas han ordenado la correspondiente investigación y efectuado la presentación pertinente ante el embajador de Gran Bretaña, ratificando así la posición adoptada en relación con el presente conflicto.

■ **COMUNICADO N.65** El Estado Mayor Conjunto comunica que, en la fecha, 21 de mayo de 1982, a 0845 se detectaron tres buques en la bahía del Pro. San Carlos y un buque al N de la boca del estrecho San Carlos, 0850 comenzó un desembarco que es resistido por fuerzas propias.

■ **COMUNICADO N.69** El Estado Mayor Conjunto que en las acciones que se desarrollan en la fecha, 21 de mayo de 1982, en el Canal San Carlos, Islas Malvinas, fue derribado un avión Harrier enemigo, manteniendo las fuerzas argentinas el control de la situación.

■ **COMUNICADO N.70** El Estado Mayor Conjunto comunica que, aviones de la Fuerza Aérea y de la Armada Argentina han atacado las naves inglesas que operan en el estrecho de San Carlos. Los resultados del ataque, están siendo evaluados.

■ **COMUNICADO N.71** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el ataque llevado a cabo en la fecha, 21 de mayo de 1982, entre 1030 y 1100 horas, por acciones de la Fuerza Aérea y de la Armada Argentina se ha podido apreciar los siguientes resultados:

- Una Fragata recibe impacto de 14 cohetes sin apreciarse daños recibidos.
- Una Fragata incendiada y hundándose.
- Tres Fragatas averiadas.

Las Fuerzas Argentinas en la zona operan de acuerdo con los planes previstos.

■ **COMUNICADO N.72** El Estado Mayor Conjunto informa que en lo sucesivo, los comunicados que emita referidos a las acciones bélicas, tendrán como finalidad ordenar y aclarar los acontecimientos.

Por lo expuesto, serán espaciados el tiempo necesario y suficiente para cumplir este objetivo.

■ **COMUNICADO N.73** El Estado Mayor Conjunto comunica que, en las acciones bélicas desarrolladas hasta las 1600 horas del día de la fecha, 21 de mayo de 1982, se han registrado las siguientes novedades materiales:

- Fuerza Enemigas:
- Cinco -Fragatas con impactos Directos: Dos gravemente averiadas y Tres con averías diversas.
 - Un avión SEA-HARRIER abatido.
 - Un Helicóptero abatido.

- Fuerzas Argentinas:
- Tres Aviones abatidos.
 - Tres Helicópteros averiados.

Continúan las operaciones en el área.

■ **COMUNICADO N.74** El Estado Mayor Conjunto comunica que como consecuencia de los sucesivos ataques realizados por aviones de la Fuerza Aérea y de la Armada Argentina, durante las acciones que en el día de la fecha, 21 de mayo de 1982, se realizaron en el Estrecho de San Carlos, Islas Malvinas, el enemigo ha sufrido las siguientes pérdidas:

- Tres Aviones SEA-HARRIER y dos Helicópteros abatidos por la defensa antiaérea.
- Cuatro Fragatas con averías de gran magnitud, de las cuales una Fragata tipo 42 y otra no identificada, se habrían hundido.
- Cuatro Fragatas con averías cuya magnitud no ha podido aun ser evaluada.

Es decir que aproximadamente el 70 por ciento de las unidades navales enemigas intervinientes en este combate han quedado fuera de acción.

Las fuerzas enemigas que han logrado desembarcar están siendo atacadas por unidades del Ejército Argentino, con el apoyo de las aeronaves de las tres fuerzas con asiento en la Isla.

■ **COMUNICADO N.75** El Estado Mayor Conjunto comunica que las acciones llevadas a cabo por las fuerzas enemigas han puesto claramente de manifiesto la actitud agresiva e intran-

Gran Bretaña

recuperado un cadáver. Veinte están desaparecidos y se los presume muertos. Los parientes cercanos han sido informados.

■ (Del ministro de Defensa)

Luego de las incursiones que anunciamos anteriormente, fuerzas británicas han establecido ahora una firme cabecera de puente en las islas Falkland. Comandos de la Marina Real y del Regimiento de Paracaidistas han desembarcado en número considerable, con artillería, armamento antiaéreo y otros equipos pesados. Estos desembarcos no encontraron oposición. Se está consolidando una firme posición en tierra firme.

Durante la noche, varios desembarcos e incursiones fueron rechazados por nuestras fuerzas en diferentes partes de las islas Falkland. Algunas de estas fuerzas permanecieron en tierra. Las fuerzas argentinas sufrieron bajas y se tomaron algunos prisioneros. Estas operaciones continúan.

Tal como lo esperábamos, nuestras naves experimentaron fuertes ataques aéreos: cinco de ellas fueron dañadas, dos en forma seria. Hay bajas británicas, pero no tenemos detalles. Nuestros Harrier y misiles han destruido 7 Mirage, 5 Skyhawk y 2 Pucara; 2 helicópteros argentinos, un Chinook y un Puma, fueron destruidos en tierra. Nosotros hemos perdido dos de nuestros helicópteros heridos.

Siete semanas después de la agresión argentina, fuerzas británicas están esta noche firmemente establecidas, de regreso en las islas Falkland.

Mañana haré una nueva declaración, y entonces contestaré preguntas.

■ Hemos recibido nuevos despachos desde que el señor Nott hizo su declaración, más temprano. Se ha perdido uno de los Harrier de la Fuerza de Tareas que apoyaba a nuestras fuerzas en tierra. Además de las pérdidas de aviones experimentadas por los argentinos, anunciadas por el señor Nott, han sido derribados dos Mirage y un Pucara. También se dañó en combate a un Mirage. Esto significa que el total de las pérdidas actuales de la Fuerza Aérea argentina, son: nueve Mirage, 5 Skyhawk y 3 Pucara, así como un Mirage averiado en acción.

Argentina

Gran Bretaña

sigiente con que Gran Bretaña encara el diferendo con la Republica Argentina.

En efecto, Inglaterra ha respondido a la real posibilidad de continuar con las negociaciones, con la intencion de un ataque a las islas, cuyas derivaciones son impredecibles, aunque sin duda sumamente cruentas, Argentina se ha visto obligada a responder con firmeza y continuara haciendolo en tanto sea agredida, agredida.

Aun luchando con determinacion, los argentinos tenemos plena conciencia que el camino es el de la convivencia y que en el orden internacional la unica actitud valida es la que permite vivir con dignidad.

"Buscamos la Paz, pero una Paz que sea justa y honorable".

COMUNICADO N.76 El Estado Mayor Conjunto comunica que, como consecuencia de los ataques que las aeronaves argentinas llevaron a cabo a lo largo del día 21 de mayo de 1982 contra las fuerzas agresoras de Gran Bretaña, nuestras fuerzas han perdido en accion de combate un total de seis aviones y tres helicópteros.

COMUNICADO N.77 El Estado Mayor Conjunto comunica que durante la madrugada del día de la fecha, 22 de mayo de 1982, tropas del Ejercito Argentino continuaron combatiendo con las tropas que el enemigo ha desembarcado en la zona del Puerto San Carlos.

El frente de combate se mantiene estable y la situación bajo control de las Fuerzas Argentinas.

COMUNICADO N.78 El Estado Mayor Conjunto comunica que en día de la fecha, 22 de mayo de 1982, en circunstancias que llevab a cabo un ataque sobre las posiciones Argentinas de Puerto Darwin, un avión SEA-HARRIER inglés fue derribado por la artillería antiaérea.

(Del ministro de Defensa)

Esta mañana la Union Jack está nuevamente flameando en las islas Falkland. Espero que todos ustedes hayan visto esta fotografía, que muestra el evidente placer de los niños de las Falkland.

Una importante cabeza de playa ha quedado establecida en el área de San Carlos, en la East Falkland. El principal desembarco anfíbio de ayer fue un éxito completo. Se logró la sorpresa táctica y nuestras tropas desembarcaron a salvo, con escasa interferencia de fuerzas argentinas. Estamos ahora en tierra, sobre territorio soberano británico, en considerable número; tenemos tres unidades comandos de la Marina Real y dos batallones del regimiento de Paracaidistas firmemente emplazados, con sus armas de apoyo, que incluyen artillería y también Rapier y otras armas de defensa aérea. Desde esta posición segura, nuestras fuerzas avanzaran para hostigar en forma creciente a las tropas argentinas de ocupacion, mientras la Marina Real estrecha su bloqueo alrededor de las islas.

Para complementar los desembarcos, hubo incursiones ayer en otras partes de East y West Falkland. Durante una de ellas, fuerzas de la Marina capturaron una posición argentina en Fanning Head, sobre el Estrecho de las Falkland. En otra, nuestras fuerzas atacaron la pista en Goose Green, posiciones argentinas en la impenetrable Harrier de la R.M., operando desde portaviones, lanzaron ataques en el curso de la mañana contra instalaciones argentinas en el aeropuerto de Puerto Stanley y helicópteros estacionados en tierra, y también contra instalaciones militares en Fox Bay. Durante estas operaciones perdimos dos helicópteros Gazelle y un Harrier de la R.A.F.

La Marina argentina no intento, hasta ahora, intervenir. Sus naves de superficie permanecen embocalladas en aguas costeras. La Fuerza Aérea argentina, como era de esperar, lanzó numerosos aviones contra nuestras naves. Los ataques comenzaron aproximadamente a las 1330, hora local, y continuaron todo el día. Una sucesion de ataques fueron realizados por Mirage, Skyhawk y Pucara. Sea Harrier de la Fuerza de Tareas volaron continuas patrullas de combate, y tuvieron éxito al derribar un gran número de aparatos. Creemos que las pérdidas argentinas hasta ahora son de 9 Mirage, 5 Skyhawk, 2 Pucara y 4 helicópteros. Estas pérdidas deben representar un golpe significativo para la Fuerza Aérea argentina.

Sin embargo, los aviones argentinos penetraron nuestra pantalla de defensa aérea y atacaron nuestras naves. Tres buques de guerra recibieron averias menores, que estan siendo reparadas, aunque las naves continuan en operaciones. Una nave ha sido alcanzada en la sala de maquinas por una bomba que no explotó, pero todos sus sistemas de armas permanecen efectivos. Una fragata tipo 21, HMS ARDENT, también fue alcanzada por bombas y cohetes. Luego de valientes esfuerzos para mantener los daños bajo control, se hundió durante la noche. Todavía no tenemos un informe detallado sobre bajas para aerear al ya anunciado por el Ministerio, pero los primeros despachos indican que aproximadamente 20 hombres han desaparecido en la HMS ARDENT, y aproximadamente 30 estan heridos.

Me gustaria pagar tributo a los hombres de nuestra Fuerza de Tareas, cuyas acciones de ayer estan en las más altas tradiciones de las fuerzas de Su Majestad, y a los hombres y mujeres de la marina mercante. Durante los proximos días nuestras fuerzas intervendran en nuevas acciones, sin duda, y debemos esperar nuevos ataques contra ellas. Pero estan peleando ahora desde una posición segura, y ya dejaron atrás las peligrosas horas del desembarco anfíbio inicial. Estamos de vuelta en las islas Falkland, y en una posición fuerte. Nos proponemos dejar en claro que la agresion no es recompensada.

23 de mayo

Argentina

Gran Bretaña

■ (Del jefe de Estado Mayor)

■ Ayer fue el día cuando nuestras operaciones enfrentaban los mayores riesgos. Sin embargo, con las primeras horas del día ya habíamos alcanzado nuestro objetivo. Las tres unidades principales de la Brigada de Comandos y el segundo y tercer batallones del Regimiento de Paracaidistas estuvieron en tierra, virtualmente sin enfrentar resistencia. Como esperábamos, nuestras naves estuvieron entonces expuestas a un ataque aéreo concentrado. Las naves de guerra alcanzaron su objetivo de proteger los buques de desembarco, y pese a que debieron pagar un precio, éste no fue mayor, y hasta es menor del que habíamos previsto. En el curso de la batalla aérea, 14 aviones argentinos fueron destruidos, sin ninguna pérdida de nuestros Sea Harrier. El Harrier que perdimos fue objeto de un ataque desde tierra. La batalla aérea, entonces, fue una victoria completa. No tengo dudas de que los próximos días serán difíciles, pero luego de haber establecido a nuestras tropas en una firme posición en tierra, tenemos una gran confianza.

■ Ayer (viernes) nos establecimos en una cabeza de playa en las islas Falkland. Durante la noche hemos consolidado esta posición, ante la posibilidad de que los argentinos pudieran atacarnos hoy. No tenemos ningún informe de que este ataque se haya realizado hasta el momento, por lo que hemos podido continuar sin interrupciones nuestra consolidación de posiciones.

No hubo informes sobre ninguna acción argentina contra la Fuerza de Tareas o las fuerzas británicas en tierra.

El único incidente operacional sobre el que podemos informar hoy envió a dos Harrier en patrulla de rutina al sur de Puerto Stanley. Los Harrier atacaron a una lancha patrullera en el Estrecho de Choiseul, averiandola seriamente.

23 de mayo

■ COMUNICADO N.79 El Estado Mayor Conjunto comunica que las operaciones militares que llevaron a cabo las Fuerzas Argentinas, el 22 de mayo de 1982, en el área Malvinas, se desarrollaron dentro de lo previsto, y tendieron fundamentalmente a evitar que la fuerza enemiga consolidara su posición.

■ COMUNICADO N.80 El Estado Mayor Conjunto, ante versiones que pretenden señalar al "CANSBERRA" como buque hospital, ratifica que la citada nave está destinada al transporte de tropas, según oportunamente expuso el gobierno inglés, al requisarlo para tal fin.

Asimismo, los 4 buques hospitales oficialmente declarados por Gran Bretaña son:

-UGANDA, de 19,907 toneladas.

-HERALDO, HECLA e HIDRA, de 2,898 toneladas.

■ COMUNICADO N.81 El Estado Mayor Conjunto comunica que las características de las operaciones terrestres que se están ejecutando en el área Malvinas, hacen que el flujo de información no pueda tener la misma dinámica que las correspondientes a operaciones aéreas, aeronavales y/o navales.

La misma debe basarse en síntesis periódicas que oportunamente serán dadas a conocimiento de la opinión pública, por lo que no debe preocupar o llevar a extrañas especulaciones los silencios informativos que al respecto puedan producirse.

■ COMUNICADO N.82 El Estado Mayor Conjunto, ante la difusión de información gráfica y escrita referida a desplazamientos, asentamientos, consolidación de posiciones y actitudes tácticas, tanto de efectivos enemigos como propios, comunica que:

1. Las mismas responden a apreciaciones exclusivamente periodísticas, sin origen ni ratificación oficial alguno.

2. Su veracidad, seriedad y exactitud, sobre todo en aquellos casos en que se pretenden precisiones, son de total y absoluta responsabilidad de quien las difunde y deberán ser evaluadas en consecuencia.

3. Se reitera que la única información oficial totalmente veraz y exacta es la difundida por este Estado Mayor Conjunto.

■ COMUNICADO N.83 El Estado Mayor Conjunto comunica que, a fin de mantener una acción permanente sobre el enemigo para impedir que refuerce o consolide su posición en Puerto San Carlos, en el día de la fecha, 23 de mayo de 1982, se han realizado incursiones aéreas cuyos resultados están en proceso de evaluación.

■ Las tropas británicas continúan la consolidación de sus posiciones en las islas Falkland, antes de avanzar hacia el interior. No hubo informes sobre enfrentamientos en tierra durante las últimas 32 horas.

Sólo se informó sobre un incidente desde el ataque de ayer de nuestros Sea Harrier contra una patrullera argentina, al sur de Puerto Stanley. Dos Skyhawk argentinos se aproximaron a nuestra cabeza de playa en la East Falkland. Uno de ellos se ocaer su cargamento de bombas en el agua. Luego, ambos aparatos regresaron sin concretar su ataque.

Luego de los ataques aéreos argentinos del 21 de mayo, se logró desarmar dos bombas sin explotar en uno de nuestros buques de guerra, y una tercera en otra nave. Se ha continuado la reparación de otras naves de guerra que recibieron daños menores en esa incursión.

Las últimas cifras sobre bajas correspondientes al HMS ARDENT señalan que 22 miembros de la tripulación están perdidos, presuntamente muertos. Mas de 30 fueron heridos en el ataque aéreo del 21 de mayo. En total, han sido rescatados 178 miembros de la tripulación.

Además, hay dos desaparecidos, presuntamente muertos, y 25 heridos en otras naves de guerra. El 21 de mayo, tres infantes de la Marina murieron cuando los dos helicópteros Gazelle fueron derribados, mientras que el piloto de un Harrier está desaparecido, luego de haber sido derribado su aparato. En todos los casos, los familiares han sido informados.

■ Durante las primeras horas de la tarde, la Fuerza Aérea argentina lanzó varias misiones contra las naves de la Fuerza de Tareas en aguas de San Carlos. Se disparó contra los aviones con misiles y otras armas desde las naves, con misiles Raptor de-aire tierra y también se los atacó con Sea Harrier. Cinco Mirage y un Skyhawk fueron derribados; otro Mirage y dos Skyhawk también habrían caído, sin confirmación.

Durante estos ataques, una de nuestras frentes recibió algún daño. No se ha recibido un despacho sobre la gravedad de estas averías, ni tampoco sobre bajas. No tenemos información sobre otros daños de naves o aviones británicos.

En otro incidente, más temprano, Sea Harrier de la Fuerza de Tareas, en patrulla de rutina, avistaron dos helicópteros Puma y uno Bell, argentinos, en el Estrecho de las Falkland, cerca de la costa de West Falkland. Los Harrier atacaron y un Puma explotó; el Bell aterrizó, pero se incendió; el Puma restante probablemente sufrió averías.

No tenemos todavía informes sobre nuevas acciones.

Argentina

Gran Bretaña

de mayo

■ **COMUNICADO N.84** El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado de los ataques aéreos llevados a cabo en la fecha, 23 de mayo de 1982, contra las fuerzas enemigas que operan en el Puerto San Carlos, se han registrado las siguientes novedades:

Fuerzas Argentinas:
Un avión derribado.

Fuerzas Británicas:

Una fragata con daños de consideración.
Un transporte de tropas y helicópteros, con serias averías.
Un buque no identificado con diversas averías, aun sin evaluar.

■ **COMUNICADO N.85** El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha, 24 de mayo de 1982, se han llevado a cabo ataques aéreos por parte de fuerzas propias a efectos de evitar la profundización de la cabeza de playa establecida por fuerzas inglesas en Puerto San Carlos.

Durante las operaciones aéreas de referencia, ejecutadas por aviones de la Fuerza Aérea Argentina, se atacaron objetivos terrestres y unidades navales de transporte y apoyo.

El total de daños infligidos al enemigo se encuentra en proceso de evaluación.

Aviones ingleses Harrier bombardearon el área de Puerto Argentino, sin causar daños personales ni materiales, siendo rechazados por el fuego de la Artillería Antiaérea propia.

Como consecuencia de la operación mencionada habría sido derribado un avión incursor.

■ **COMUNICADO N.86** El Estado Mayor Conjunto comunica que en relación con las operaciones que se desarrollan en el área de Puerto San Carlos puede establecerse con precisión que las fuerzas enemigas han logrado establecer una cabecera de playa, que están reforzando con desembarco de material, equipo y personal, del orden de aproximadamente 2.000 hombres. La cabecera de playa tiene una profundidad de 10 Km. en sentido O-E y 15 de frente, en sentido N-S.

Las fuerzas propias con desplazamiento de unidades de Ejército en el terreno y el apoyo de la aviación propia están en tarea de neutralizar el avance de los efectivos ingleses.

A los fines señalados y en coordinación con las fuerzas de Ejército propias, la Fuerza Aérea Argentina realizó ataques cuyos resultados fueron:

Fuerza Enemigas:

-Un buque de transporte de tropas seriamente averiado.
-Una fragata averiada.
-Un SEA-HARRIER derribado.

Fuerzas Propias:

-Dos aviones derribados.

Cabe consignar que no se ha tenido conocimiento de bajas o prisioneros de ambos bandos, hasta el momento, aunque es dable suponer que las ha habido, dado el tipo de operaciones realizadas.

■ Hemos informado más temprano que una de nuestras fragatas fue dañada a fines de la tarde del domingo (23 de mayo) en un ataque de aviones argentinos. Sabemos ahora que el daño era más serio de lo que creíamos al comienzo.

Varios incendios se han declarado y se intenta contenerlos. Todavía no tenemos información sobre bajas.

Es difícil que tengamos nueva información sobre este incidente en las próximas horas.

■ No hubo informes sobre enfrentamientos con fuerzas argentinas durante la noche. Todavía no tenemos detalles de los daños sufridos por nuestras fragatas en el ataque aereo de ayer, aunque el último despacho dice que hubo un muerto y cinco heridos. Otros detalles serán proporcionados cuando se reciban y los familiares sean informados.

Ahora podemos confirmar que otro Mirage argentino fue derribado ayer. Esto lleva el total de aviones argentinos derribados durante el ataque de ayer a 6 Mirage y 1 Skyhawk, así como un Mirage y dos Skyhawk probablemente derribados.

No se informó sobre otros daños en naves y aviones británicos, y se está progresando en la reparación de las averías provocadas por el ataque aereo del viernes pasado.

Las Fuerzas Británicas continúan consolidando sus posiciones en las islas Falkland. La cabeza de playa está ahora firmemente establecida; se han asegurado las posiciones defensivas alrededor de San Carlos, y se patrulla el área circundante. No hubo nuevos enfrentamientos con fuerzas argentinas en tierra.

■ El Centro de Información de la Marina en Portsmouth, pese a estar tan arreado, se hizo tiempo anoche para aliviar la preocupación de familias argentinas.

Luego de procesar 129 telegramas de hombres sirviendo con la Fuerza de Tareas, para sus familias aquí, el personal de Portsmouth mostró luego consideración humanitaria con los familiares de soldados argentinos heridos, que han sido tomados prisioneros.

Tres telegramas en español fueron recibidos desde naves de la Fuerza de Tareas, traducidos y luego entregados a la Cruz Roja Internacional, en Ginebra. La Cruz Roja, a su vez, los enviará a las familias argentinas.

Los tres telegramas contenían mensajes tranquilizando a las madres y padres de los soldados remitentes.

■ La Fuerza Aérea argentina lanzó esta mañana una serie de ataques contra nuestras naves en las aguas de San Carlos. Varias oleadas de Mirage y de Skyhawk fueron enfrentadas por Sea Harrier en patrulla de combate, misiles y otras armas desde naves y los sistemas de defensa aérea Rapier, ubicados en tierra.

Los primeros despachos indican que algún daño habría sido experimentado por naves en San Carlos, pero todavía no tenemos detalles.

Los despachos también indican que otros siete aviones argentinos fueron derribados, y uno más fue visto dejar el área humeando.

■ Como el ministro de Defensa anunció más temprano en la Cámara de los Comunes, la HMS ANTELOPE sufrió graves daños ayer, como consecuencia de un ataque.

Pese a los denodados esfuerzos de la tripulación, los focos de incendio provocados por el ataque se tornaron incontrolables. La tripulación debió abandonar la nave y fueron trasladados, a salvo, a otros barcos. No hay informes sobre otras bajas. Ahora se acaba de informar que la HMS ANTELOPE se ha hundido.

26 de mayo

mayo

■ **COMUNICADO N.87** El Estado Mayor Conjunto comunica que en la mañana de hoy, 25 de mayo de 1982, aviones HARRIER efectuaron un ataque en la zona de Puerto Argentino.

Como consecuencia del mismo, tres HARRIERS fueron derribados por la Artillería Antiaérea propia.

■ **COMUNICADO N.88** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 25 de mayo de 1982, la Fuerza Aérea Argentina efectuó ataques sobre los efectivos enemigos en Islas Malvinas, obteniendo los siguientes resultados:

-Una Fragata seriamente averiada, con gran humareda.

■ Informamos ayer que siete aviones argentinos fueron derribados durante los ataques de ayer en San Carlos. Creemos ahora que ocho aviones fueron derribados.

No hay nuevos informes sobre los daños experimentados por nuestras naves durante los ataques aéreos de ayer, ni sobre las bajas. No tenemos ningún informe sobre ningún daño experimentado por el Canberra.

Harrier de la Marina y de la RAF atacaron ayer el aeropuerto de Puerto Stanley. Todos los aparatos regresaron indemnes. No hubo informes sobre enfrentamientos con fuerzas argentinas en tierra.

Argentina

-Dos Fragatas averiadas.
-Un transporte mediano probablemente averiado.
como consecuencia del accionar enemigo, ha sido derribado un avión propio.

■ **COMUNICADO N.89** El Estado Mayor Conjunto comunica que en la zona de Puerto San Carlos, efectivos del Ejército Argentino, están ejecutando misiones tendientes a lograr el control del enemigo y limitar sus desplazamientos.

26 de mayo

■ **COMUNICADO N.90** El Estado Mayor Conjunto comunica que en las acciones bélicas libradas en el área Malvinas, fue atacado por dos aviones SEA-HARRIER el Guardacosta "Rio Iguazú" de la Prefectura Naval Argentina, en momentos que cumplía una misión impuesta por el Comando Militar de Malvinas.

Durante el enfrentamiento fue derribado uno de los aviones por el fuego antiaéreo de la dotación.

Como consecuencia de la agresión las fuerzas propias registraron un muerto y dos heridos, circunstancia que ya ha sido puesta en conocimiento de los respectivos familiares.

■ **COMUNICADO N.91** El Estado Mayor Conjunto comunica que el Ministerio de Defensa inglés, ha reconocido que en el día de ayer, 25 de mayo de 1982, como resultado de ataques realizados por aeronaves argentinas, fueron hundidos el Destructor Misilístico MK 42 "COVENTRY" y el Transporte de Aviones "ATLANTIC CONVEYOR".

■ **COMUNICADO N.92** El Estado Mayor Conjunto, ampliando lo expuesto en el Comunicado No. 91 informa:

1. El Destructor Misilístico MK 42 "COVENTRY" fue hundido por aviones de la Fuerza Aérea Argentina que emplearon bombas.

2. El transporte de Aviones "ATLANTIC CONVEYOR" fue hundido encontrándose 110 millas al NE del grueso de la flota inglesa, por aviones SUPER ETENDARD de la Armada Argentina, que hicieron impacto con misiles EXOCET.

El citado transporte llevaba aeronaves HARRIER, en cantidad no determinada, que se hundieron con el mismo.

Cabe consignar que a los aviones que transportaba para refuerzo de la flota, sumaba su capacidad de apoyo logístico y su adaptación para el despegue vertical de las citadas máquinas.

■ **COMUNICADO N.93** El Estado Mayor Conjunto comunica que, como resultado de las acciones bélicas ejecutadas en el área Malvinas entre el 1ro. y 26 de mayo de 1982, las pérdidas materiales sufridas por el enemigo son:

1. Buques Hundidos
 - Dos destructores, reconocidos por Inglaterra como "SHEFFIELD" y "COVENTRY".
 - Dos Fragatas, reconocidas como "ARDENT" y "ANTELOPE".
 - Una Fragata no identificada.
- Un Transporte de aviones reconocido como el "ATLANTIC CONVEYOR", con un número no determinado de aviones HARRIER a bordo y material de repuesto y mantenimiento.
2. Buques Seriamente Averiados:
 - Tres Destructores o Fragatas
 - Un Transporte de Gran desplazamiento.
3. Buques Averiados
 - Diez Destructores o Fragatas.
 - Un Transporte de tropas

Gran Bretaña

■ No hemos recibido ningún informe sobre ningún daño experimentado por el Canberra.

■ Durante las últimas horas de la mañana, Harrier de la Marina y de la RAF atacaron la pista e instalaciones militares en el aeropuerto de Puerto Stanley. Se abrió fuego contra ellos, pero no fueron alcanzados. Nuestros aparatos completaron su misión y regresaron a salvo.

Más temprano, una de las naves de la Fuerza de Tareas, enfrentó a algunos Skyhawk argentinos. Uno de los aparatos fue derribado. Los otros no persiguieron su ataque. La nave resultó indemne.

Posteriormente, en el Estrecho de las Falkland, naves de la Marina Real fueron atacadas por varios Skyhawk argentinos. Dos de los Skyhawk fueron ciertamente derribados por misiles disparados desde las naves; nuevamente no hubo daños en la Fuerza de Tareas. El piloto de un Skyhawk abandonó el aparato y fue rescatado.

■ Durante las últimas horas, sabemos ahora, hubo nuevos ataques contra nuestras naves. Uno de los buques de la Fuerza de Tareas ha sido gravemente averiado, y los primeros despachos aseguran que está en dificultades. Se realizan operaciones de rescate. No tengo otros detalles por ahora.

■ Durante la noche hemos recibido nuevos despachos informando sobre el resultado de los ataques argentinos de ayer contra la Fuerza de Tareas.

El HMS COVENTRY, un destructor, fue alcanzado y se hundió. El ATLANTIC CONVEYOR, un barco mercante requisado para el apoyo de la flota, también fue alcanzado y hubo que abandonarlo. Los refuerzos de Harrier que había transportado para la Fuerza de Tareas, ya habían sido desembarcados.

Durante toda la noche se realizaron operaciones para rescatar a las tripulaciones de estas dos naves. Tan pronto como recibimos detalles de bajas, los comunicamos a los familiares.

El ministro de Defensa hará una declaración esta tarde en el Parlamento.

Del ministro de Defensa)

■ Durante las últimas 24 horas hubo un importante aumento de la actividad operativa en el Atlántico Sur.

En las mismas islas Falkland, Harrier de la Fuerza de Tareas realizaron tres incursiones sucesivas en el aeropuerto de Puerto Stanley. Estas incursiones fueron exitosas y todos nuestros aparatos regresaron a salvo. Como resultado de las acciones de las naves y aviones de la Fuerza de Tareas, el bloqueo de la guarnición argentina que permanece en las Falkland sigue siendo eficaz.

Anoche y durante el transcurso del día, ha continuado la descarga de equipos pesados en el área de San Carlos. Cinco grandes naves de apoyo han estado durante la noche las aguas de San Carlos, luego de descargar. La fuerza en tierra era totalmente establecida, con suficientes provisiones para ejecutar sus tareas por un periodo extenso. Pero la tarea de preparación prosigue, y la 5ta. Brigada está en camino.

Una de las naves que participaban en el operativo de aprovisionamiento, ayer, era el Atlantic Conveyor. Se había decidido que ingresara al área de San Carlos anoche, protegida por escoltas apropiadas.

Dos naves de guerra, incluyendo el HMS COVENTRY, estaban estacionadas más al norte, fuera de la boca del Estrecho de las Falkland, para proveer un aviso anticipado de ataques aéreos y para completar una pantalla de defensa aérea para los barcos descargando en San Carlos.

Aproximadamente a las 1.30, hora de Londres, un avión, probablemente en una misión de reconocimiento, fue detectado por el HMS COVENTRY y fue derribado con un misil Sea Dart. Posteriormente hubo dos ataques separados de cuatro Skyhawk argentinos, que fueron derribados con Sea Dart del COVENTRY, y por misiles Sea Cat y Rapier. Esto lleva el total de aviones argentinos derribados a más de cincuenta.

Aproximadamente a las 7.30, hora de Londres, un nuevo ataque de Skyhawk fue lanzado contra el COVENTRY. La nave fue alcanzada por varias bombas y sufrió graves daños. Luego zozobró. La lista inicial de bajas es de 20 miembros de la tripulación muertos durante el ataque, aproximadamente 20

Argentina

- Un Buque no identificado, que será de apoyo.
- 4. Veintun Aviones SEA-HARRIER derribados.
- 5. Doce Helicópteros derribados.

De lo expuesto, surge un total de Veintidos Unidades Navales de superficie y Treinta y tres aeronaves afectadas.

II COMUNICADO N.º 94 El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha, 26 de mayo de 1982, ha sido localizado en la Bahía Ruiz Puente del Estrecho de San Carlos - Islas Malvinas, el Buque Hospital Inglés "UGANDA".

Su presencia en proximidades de la zona de operaciones interfiere la actuación de las fuerzas argentinas, además de significar un grave riesgo para la vida de los enfermos alojados a bordo ya que resulta prácticamente imposible el asegurar que no será víctima involuntaria en algún posible ataque.

A través de la Cancillería Argentina se ha hecho saber de esta circunstancia al gobierno del Reino Unido requiriéndole que ponga fin a esta situación.

III COMUNICADO N.º 95 El Estado Mayor Conjunto comunica, con referencia a las operaciones que el Ejército Argentino desarrolla en las Islas Malvinas, las siguientes novedades:

- Efectivos de Infantería propios mantienen el contacto con las tropas apresoras, conservando su poder de combate intacto.
- El enemigo ha recibido fuego de la infantería propia que le ha producido bajas según el siguiente detalle:
 - Dos Helicópteros SEA-KING derribados, de los que se informa hubo un solo sobreviviente.
 - Dos Helicópteros seriamente dañados.
 - Bajas de personal de Royal Marines no determinadas.
 - Elementos de Caballería Blindada realizando tareas de Exploración y seguridad, con la finalidad de crear espacio y libertad de acción a las fuerzas apresoras, encerradas en un bolsón de 150 Km2 aproximadamente.
 - Tropas de elevado nivel de entrenamiento ejecutan actividades de hostigamiento en la profundidad del dispositivo enemigo, cuya evaluación y resultados serán comunicados oportunamente.

Gran Bretaña

heridos, y el resto de la tripulación, de unas 250 personas, está a salvo en otras naves de la Fuerza de Tareas.

Luego de este ataque contra el HMS CONVENTRY, aproximadamente a las 8,30, el ATLANTIC CONVEYOR, un buque mercante protorado por escoltas y utilizado para reaprovisionar a la Fuerza de Tareas, fue atacado de a bordo por Superintendant que le dispararon misiles Exocet. El buque fue alcanzado y se incendió. Estaba cargado con provisiones para las fuerzas británicas en las islas Falkland. No había Harrier a bordo.

Durante este ataque, cuatro personas embarcadas en el ATLANTIC CONVEYOR resultaron muertas y un número reducido recibió heridas. El resto de las 170 personas a bordo está ahora a salvo en otras naves.

Las pérdidas de aver han sido trágicas, tanto para la Marina Real como para la marina mercante. La Cámara seguramente me acompañará en expresar nuestra admiración y gratitud por la valentía y dedicación de todos. Nuestros sentimientos están ahora con las familias de los hombres caídos en esta hora trágica.

II Durante las últimas siete semanas, la Marina Real ha reunido, organizado y despachado más de 100 naves, con más de 25.000 hombres y mujeres, a 8.000 millas en el otro extremo del mundo. La fuerza de Tareas ha recapturado Georgia del Sur y con todo éxito logró completar un peligroso desembarco anfibio de unos 5.000 hombres, sin una sola bala provocada por ese desembarco. La moral de nuestras fuerzas es alta. Desde cualquier perspectiva histórica, esto será considerado como uno de los logros logísticos y militares más extraordinarios de los tiempos modernos.

Al planear esta operación, se previó y se esperaba una sustancial pérdida en naves, aviones y equipo. Pese a la pérdida de 4 naves de guerra, la Fuerza de Tareas tiene ahora más buques de escolta que una semana atrás. Otros 10 destructores y fragatas se han unido con la flota. Durante los últimos dos días, la pérdida de nuestra fuerza de Harrier ha sido mucho menor de lo que habíamos presumido, habiendo alcanzado un dominio completo en combate aéreo y ataque en tierra. Por lo demás, pese a masivos movimientos de barcos mercantes entrando y saliendo de aguas hostiles, el ATLANTIC CONVEYOR es el primer buque de este tipo que hemos perdido.

Cuando un revés ocurre, siempre existe el peligro de que acarree un pesimismo indebido sobre el futuro, así como los éxitos en ocasiones crean una euforia innecesaria. Ni lo uno ni lo otro están justificados en las presentes circunstancias.

Nuestras fuerzas en tierra están ahora en posición para iniciar su arremetida contra Puerto Stanley; detrás de ellas están otros 3.000 hombres de la 5a. Brigada, al tiempo que son virtualmente negados refuerzos y reaprovisionamiento a la exarminación argentina en las islas. En líneas generales, el objetivo militar de reposar las islas Falkland se ha estado cumpliendo exactamente como fue planeado. Hemos tenido pérdidas, y puede haber más, en tierra y en el mar, pero el pueblo de las islas Falkland puede estar seguro de que nuestra resolución no ha disminuido; nos proponemos liberarlos de la ocupación y restaurar sus derechos democráticos.

28 de mayo

28 de mayo

III COMUNICADO N.º 96 El Estado Mayor Conjunto comunica que el 26 de mayo de 1982 se realizaron en el área Malvinas las siguientes acciones:

1. Del Enemigo
 - Una fragata atacó la zona de Puerto Argentino, abandonando el sector a máxima velocidad al recibir fuego de tierra.
 - Dos fragatas atacaron la zona de Bahía Fox, sin producir daños.
2. De las Propias Tropas.
 - Aviones de la Fuerza Aérea Argentina efectuaron bombardeo en picada en altura en proximidades de Puerto San Carlos, sin tener evaluación de daños producidos.
 - No se han producido pérdidas durante la operación.

III COMUNICADO N.º 97 El Estado Mayor Conjunto comunica que en la madrugada del día de la fecha, 27 de mayo de 1982, siendo las 0,30 horas, aviones CANBERRA de la Fuerza Aérea Argentina bombardearon la cabecera de playa establecida por el enemigo en Puerto San Carlos.

La evaluación de los daños producidos, será informada oportunamente a la opinión pública.

III Aver continuaron los bombardeos del aeropuerto de Puerto Stanley y de instalaciones militares. En otra operación, un Harrier de la RAF destruyó en tierra un Puma argentino. Se abrió fuego contra el Harrier, pero no fue alcanzado.

La Fuerza Aérea Argentina no atacó a ninguna unidad de la Fuerza de Tareas. Los últimos despachos sobre el Atlantic Conveyor, el carguero abandonado el martes, dicen que todavía está a flote, sin escorar y conserva su calado normal. Pese a que fueron disparados 2 Exocet, aparentemente solo uno alcanzó al buque. Se está tratando de recuperar parte de la carga y, tal vez, de salvar la nave.

III No hay informes sobre ataques contra unidades de la Fuerza de Tareas durante la noche, ni sobre contactos con fuerzas argentinas en tierra.

El único incidente operacional de aver fue una incursión de bombardeo ejecutada por un Harrier contra el aeropuerto de Puerto Stanley. El aparato regresó indemne.

Argentina

Gran Bretaña

■ **COMUNICADO N.98** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el día de la fecha, 27 de Mayo de 1982, fuerzas del Ejército Argentino han mantenido contacto con la cabeza de playa enemiga, a través del avance de la exploración propia.

Se efectuaron ataques aéreos sobre posiciones enemigas, cuyos resultados se encuentran en proceso de evaluación.

El enemigo atacó con aviones Harrier las zonas de Howard, Puerto Argentino y Darwin; en este último ataque fue derribado un avión atacante.

■ **COMUNICADO N.99** El Estado Mayor Conjunto comunica la opinión pública que a través de la Cancillería de la República Federativa de Brasil, se ha notificado nuevamente en el día de ayer, 27 de mayo de 1982 al gobierno británico sobre la situación anormal del buque Hospital Militar Uganda.

Al respecto, el gobierno argentino ha comprobado que el "Uganda" está siendo utilizado por el enemigo para satisfacer objetivos militares, violando de esta manera, expresas disposiciones del sagrado convenio de Ginebra de 1949.

El gobierno argentino, ha insistido reiteradamente el inmediato cese de toda actividad ajena a la función específica del buque hospital, reclamando su alejamiento a una distancia prudente de la zona de operaciones en el Estrecho San Carlos, a fin de permitir su identificación y descartar toda duda sobre otros posibles empleos.

De persistir el Reino Unido, en la utilización del "Uganda" en tareas impetivas de un buque hospital, el gobierno argentino se considera carente por las disposiciones del mencionado convenio, de toda responsabilidad por los hechos que pudieran ocurrir.

28 de mayo

■ **COMUNICADO N.100.** El Estado Mayor Conjunto comunica que oportunamente requirió de la ciudadanía que toda contribución de bienes al esfuerzo de consolidar la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, fuera canalizada en efectivo a través del fondo patronico.

La comunidad argentina se ha manifestado una vez más sólidamente cohesionada en torno a los grandes objetivos nacionales, buscando canales de participación activa en el conflicto con Gran Bretaña entre los cuales se ha destacado el de reunir y donar elementos que puedan servir a las tropas destacadas en Malvinas.

Este hecho, tal como se ha informado por diversos medios, ha provocado el almacenamiento de gran cantidad de materiales, de los cuales algunos items han resultado de gran utilidad a la logística militar pero, otros, por diversos motivos, resultan imposibles de ser utilizados en forma Comunicado No.100 no se lee.

■ **COMUNICADO N.101** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 28 de mayo de 1982, se han registrado novedades en el área de Puerto Darwin. Esta zona fue sometida a fuego naval durante la noche y en las primeras horas de hoy el enemigo inició acciones terrestres ofensivas sobre la misma.

■ **COMUNICADO N.102** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante la noche del día 27 de mayo y la madrugada de hoy, 28 de mayo de 1982, el enemigo concentró un ataque sobre Puerto Darwin con efectivos helitransportados desde San Carlos, apoyado por su aviación y el bombardeo de varias fragatas.

A partir de las 1000 horas, comenzó el contraataque argentino, donde la aviación propia anuló el fuego de las naves inglesas y tropas del ejército apoyadas por aviones hicieron retroceder al enemigo recuperando totalmente el terreno, controlando la situación táctica y obligándolo a replegarse hacia el Norte.

Las acciones continúan al presente.

■ **COMUNICADO N.103.** El Estado Mayor Conjunto comunica que como consecuencia de las acciones desarrolladas en el día de la fecha, 28 de mayo de 1982, en el área de Darwin y por la acción de la aviación propia el enemigo ha sufrido las siguientes pérdidas y/o averías:

- Dos helicópteros derribados.
- Un buque tipo fragata.

■ Harrier de la Fuerza de Tareas bombardearon nuevamente, ayer, el aeropuerto de Puerto Stanley. Aviones argentinos atacaron a las fuerzas británicas en el área de San Carlos. Todavía no hay detalles disponibles.

■ Lo primero que les diré es que operaciones terrestres ofensivas se están desarrollando en estos momentos en las islas Falkland. Evade en que no puede ser más expedito sobre los sucesos de ayer. Harrier de la Fuerza de Tareas atacaron el aeropuerto de Puerto Stanley. También desempeñaron misiones de reconocimiento en apoyo de fuerzas terrestres. En el curso de estas operaciones, uno de nuestros Harrier de la RAF fue derribado por fuego desde tierra. El piloto fue visto eyectar sobre territorio ocupado por fuerzas argentinas. Las familias han sido informadas.

También ayer, Mirage y Skyhawk argentinos atacaron a nuestras fuerzas en el área de San Carlos. Dos Skyhawk fueron derribados.

■ Me gustaria dejar en claro el uso del Uganda, uno de nuestros buques hospitales.

Argentina sostiene que el Uganda estaba presente en el Estrecho de las Falkland durante actividades operacionales, implicando que tomaba parte en esa actividad. Esta es una acusación muy seria, que, de ser cierta, significaría una violación fundamental de la Convención de Ginebra.

El Uganda ingreso a Middle Bay, en el Estrecho de las Falkland, por 30 minutos el 27 de mayo, para embarcar a cierto número de heridos graves. Inmediatamente la nave dejó el lugar, transportando a heridos británicos y argentinos.

La Cruz Roja Internacional puede, por supuesto, inspeccionar el Uganda o cualquier otro de nuestros buques hospitales en cualquier momento. Nos agradaría mucho que lo hiciera.

■ Como anunció el Ministerio de Defensa a la 1.30 de hoy, nuestras fuerzas en el área de San Carlos fueron objeto de un ataque aéreo. Sabemos ahora que 4 infantes de marina murieron durante el ataque. Sus familiares han sido informados. Creemos que aproximadamente 20 hombres fueron heridos; todavía no sabemos su estado de gravedad.

■ Acabamos de saber que el 2do. Batallón del Regimiento de Paracaidistas ha tomado Darwin y Goose Green.

Las fuerzas argentinas sufrieron bajas y se ha tomado cierto número de prisioneros.

Los despachos iniciales dicen que las bajas británicas son ligeras. Los familiares están siendo informados.

Argentina

Gran Bretaña

■ **COMUNICADO N.104** El Estado Mayor Conjunto comunica que las tropas inglesas que fueron desalojadas por fuerzas propias del istmo donde se encuentra Darwin, durante la mañana y parte de la tarde del día de la fecha, 28 de mayo de 1982, iniciaron, en base a refuerzos helitransportados, una nueva ofensiva. El centro de la misma fue establecido en la zona de Ganso Verde, punto situado en el istmo mencionado precedentemente.

Las acciones belicas continúan desarrollándose al presente en el área de referencia.

■ **COMUNICADO N.105** El Estado Mayor Conjunto comunica que habiendo completado las fuerzas inglesas la consolidación de la cabecera de playa, en Puerto San Carlos, han continuado aportado, mediante desembarcos administrativos, personal y material, al máximo de sus disponibilidades en el área.

A la fecha, 29 de mayo de 1982, se estima han desembarcado un total aproximado de 4.500 hombres.

■ **COMUNICADO N.106.** El Estado Mayor Conjunto comunica que aviones propios bombardearon durante la madrugada de hoy, 29 de mayo de 1982, el área de Ganso Verde, en apoyo de las fuerzas propias que continúan combatiendo en la zona.

■ **COMUNICADO N.107** El Estado Mayor Conjunto, en relación con la situación belica que se vive desde hace más de 36 horas en el área de Darwin y Ganso Verde, comunica:

1. Que las fuerzas inglesas iniciaron un ataque con efectivos de aproximadamente 2.000 hombres el día 25 a 06:00 horas contra Darwin, lugar defendido por efectivos del Ejército de orden de los 800 hombres.

2. Que el ataque señalado apoyado con fuego de artillería fue rechazado por las fuerzas propias el mismo día a las 10:00 horas.

3. Que a las 13:00 horas de ese día las fuerzas inglesas reanudaron el ataque con efectivos totales de 2.500 hombres, helitransportados y apoyados por artillería antiaérea y artillería de campaña.

4. Que las tropas argentinas pese a ser superadas ampliamente en número, poder de fuego y movilidad, resistieron el ataque, y al mediodía de hoy se perdió contacto radial con ellas el que no ha podido ser recuperado hasta el presente.

Todavía no disponemos de información adicional, ni en Whitehall ni en los centros de información. Por favor, no los llamem. Tan pronto como tengamos información, haremos otra declaración.

■ Se aguardan nuevos despachos sobre los combates anunciados anoche en Darwin y Goose Green. No hemos recibido información adicional sobre bajas, pero sabemos que 1 avión Pucara fue derribado en la vecindad de Goose Green durante la acción de ayer.

Durante el día de ayer, naves de la Fuerza de Tareas bombardearon instalaciones militares en el área de Puerto Stanley. Se abrió fuego sobre las naves, pero ninguna fue alcanzada.

Haremos un nuevo anuncio cuando dispongamos de más información.

■ **COMUNICADO N.108.** El Estado Mayor Conjunto comunica que como consecuencia de las acciones belicas llevadas a cabo desde el 2 de abril hasta el presente, 30 de mayo de 1982, el total de bajas registradas en las Fuerzas Argentinas son las siguientes:

Muertos: 92

Heridos: 106

Desaparecidos: 342

■ **COMUNICADO N.109.** El Estado Mayor Conjunto comunica que las acciones belicas durante el día de la fecha, 30 de mayo de 1982, consistieron básicamente en:

-Establecimiento del enemigo en el área Puerto Darwin -Ganso Verde.

-Bombardeo en horas de la madrugada de varias unidades navales inglesas sobre Puerto Argentino, el que fue rechazado por la artillería de grueso calibre del Ejército Argentino.

-La aviación propia realizó acciones de apoyo aéreo en el área Malvinas.

■ **COMUNICADO N.110** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el día de la fecha, 30 de mayo de 1982, aviones Harrier ingleses atacaron Puerto Argentino.

Como consecuencia de los ataques fueron derribados Dos Aviones SEA-HARRIER y un Tercero resultó averiado.

■ **COMUNICADO N.111.** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 30 de mayo de 1982, a las 14:30 horas aproximadamente, aviones Super-Etendard, de la Armada, equipados con proyectiles "ENOCET" y AAC de la Fuerza Aérea Argentina con bombas, atacaron el núcleo de la flota inglesa, produciéndole daños que están en proceso de evaluación.

■ Hemos recibido información sobre las bajas británicas durante la batalla para capturar Darwin y Goose Green. Los despachos indican que 12 hombres murieron y 31 resultaron heridos. Se está informando a los familiares. En el curso de esta acción uno de nuestros helicópteros Sea King fue derribado. Creemos que hay al menos 120 argentinos heridos entre los prisioneros, cuyo número estimamos en aproximadamente 1.000. No tenemos ningún informe de que algún isleño haya sido lastimado en la acción.

Como el gobierno de Su Majestad dejó en claro anoche, los buques hospitales británicos están siendo usados para proveer asistencia a los heridos de ambos bandos. Otros prisioneros argentinos serán transferidos al RFA Sir Percival y una embarcación mercante requerida. Esta transferencia tomará algún tiempo para ser completada, dado el número de personas y las distancias en juego. Las naves llevarán luego a los prisioneros fuera del área de operaciones.

En otras acciones en diferentes lugares de las Falkland, durante los últimos días, sabemos ahora que 9 soldados fueron heridos pero sólo 1 seriamente. Sus familiares han sido informados. Ayer por la tarde nuestras fuerzas de tierra fueron atacadas por un Mirage y un Skyhawk, sin éxito. El Skyhawk fue derribado por un misil disparado desde tierra.

(Del coronel Dunphie)

■ El 2do. Batallón del Regimiento de Paracaidistas es normalmente parte de la 5ta. Brigada de Infantería, estacionada en Aldershot. Fue embarcado en el MV Norfolk como parte de la 3ra. Brigada de Comandos. La operación para liberar Darwin y Goose Green tuvo lugar el 28 y 29 de mayo. Bajo cubierta de la oscuridad, una compañía del 2do. Batallón avanzó hacia Camilla Creek House, el 26 y 27 de mayo. Su objetivo era establecer apoyo logístico para el ataque del Batallón. La compañía tuvo un encuentro con una patrulla argentina y tomó 4 prisioneros. Durante el día, el jueves 27 de mayo, el resto del Batallón avanzó

Argentina

El COMUNICADO N.112 El Estado Mayor Comunto comunica que en el día de la fecha, 30 de mayo de 1952, a las 1430 horas, aviones SUPER ETENDARD de la Armada equipados con proyectiles "ENOCET" y aviones A4C de la Fuerza Aérea Argentina provistos de bombas de alto poder, atacaron en una operación sin precedentes un buque tipo portaviones, dejándolo fuera de combate a causa de los graves daños recibidos.

El buque, identificado como un portaaviones por los pilotos de los A4C que lo atacaron con bombas, se encontraba situado 90 millas al Este de Malvinas. Además del tipo de buque los pilotos mencionados observaron densas columnas de humo e incendios a bordo.

Como consecuencia del accionar de la defensa antiáerea inglesa dos A4C propios fueron derribados.

La operación mencionada, por sus características técnico-operativas, pone de manifiesto el elevado profesionalismo de nuestros pilotos y la capacidad para realizar operaciones conjuntas de nuestras fuerzas.

Gran Bretaña

desde el área de la cabecera de playa para reunirse con la compañía en Camilla Creek House, cubriendo las últimas millas en la oscuridad. Una unidad de artillería con 2 cañones livianos de 195 mm y las unidades de morteros fueron trasladadas en helicópteros para apoyar el ataque.

A las 0200 del viernes 28 de mayo, el coronel Jones lanzó su ataque y se inició una dura batalla que duró todo el día. Darwin cayó sin demasiadas dificultades pero, cuando los paracaidistas avanzaron en terreno abierto encontraron una fuerte resistencia que fue en aumento. Mas temprano, las nubes bajas habían impedido que los Harrier proporcionaran apoyo aéreo cercano, aunque los Pucará argentinos estaban en condiciones de volar. Se ha informado que 4 de los seis fueron derribados por Blowpipe y disparos de armas portátiles, a cambio de un Scout derribado por los Pucará.

Cuando los paracaidistas avanzaron hacia el sur, encontraron una fuerte y creciente posición defensiva, bien protegida y dispuesta en profundidad.

En determinado momento nuestras fuerzas fueron blanco de un fuego particularmente violento de dos ametralladoras pesadas, y el ataque podría haber claudicado. En estrecho contacto con sus fuerzas de avanzada, el coronel Jones tomó el mando personalmente de una pequeña fuerza y lideró un ataque contra estas ametralladoras. Este ataque, ejecutado con sumo coraje y determinación, tuvo éxito, aunque lamentablemente provocó la muerte del coronel Jones, un valiente comandante a la cabeza de sus hombres. La muerte del comandante de las fuerzas en un momento como ese pudo haber tenido un efecto devastador en el Batallón, especialmente la pérdida de un comandante de las cualidades del coronel Jones. Pero el mayor Chris Keeble, lugarteniente del coronel Jones, tomó el mando inmediatamente. Aprovechando el éxito del ataque del comandante, el mayor Keeble reasumió inmediatamente el imperio del ataque. No había posibilidades de flanquear la posición principal debido a la forma del istmo y la acción se convirtió en un encendido enfrentamiento librado por la infantería, en el cual quedaron de manifiesto en forma espléndida las brillantes cualidades del Regimiento de Paracaidistas. Para entonces, las nubes se habían elevado y 3 Harrier atacaron las posiciones argentinas con bombas de fragmentación.

Al mediodía, el Batallón había alcanzado estas posiciones, con los argentinos embotellados en el pequeño caserío de Goose Green.

Durante la noche, con la ayuda del señor Alan Miller, gerente del establecimiento de Puerto San Carlos, y del señor Eric Goss, gerente del de Goose Green, usando sus radios de onda corta, el mayor Keeble negoció un encuentro con los argentinos, que se realizó bajo condiciones de bandera blanca a un costado de la pista de aterrizaje, a las 0950 de ayer por la mañana. Llegó de acceder a liberar 112 civiles embotellados dentro del perímetro argentino, el comandante aeronáutico, comodoro Wilson Drozier Podrozo y el comandante de las fuerzas del Ejército, teniente coronel Halo Parag, aceptaron rendir la capitulación.

Se realizó una ceremonia, oficial y digna, en la cual el mayor Keeble aceptó la rendición. Un total de aproximadamente 1.400 argentinos se entregaron y todos los civiles fueron liberados. Estos últimos, luego de casi 30 días bajo custodia en el centro de recreaciones. Fueron capturados grandes cantidades de armas y equipos, incluyendo 3 Howitzers y 4 cañones anti-aéreos.

Tal vez pueda resumir esta operación destacando tres puntos:

A) Primero, que los argentinos pelearon bien, pero que 1.400 hombres en posiciones bien preparadas fueron superados por un magnífico Batallón de aproximadamente 600 hombres.

B) Segundo, que están a salvo los islenos del área.

C) Tercero, que en mi opinión esta es probablemente una de las acciones más brillantes y valientes libradas por un Batallón desde la Segunda Guerra Mundial. Todos nosotros en las Fuerzas Armadas rendimos tributo al 2do. Batallón de Paracaidistas.

■ Podemos ahora confirmar que simultáneamente con el encuentro en Darwin y Goose Green, fuerzas británicas entraron ayer al establecimiento de Douglas, en Teal Inlet, que ahora está seguro en nuestras manos. No tenemos informes sobre combates en estas operaciones, ni se ha informado sobre bajas militares o civiles.

Argentina

Gran Bretaña

de mayo

■ **COMUNICADO N.113** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante la noche del 30 al 31 de mayo de 1982, aviones de la Fuerza Aérea Argentina bombardearon objetivos terrestres en las zonas de San Carlos, Darwin y Goose Verde.

■ El Ministerio de Defensa confirma informes sobre enfrentamientos entre fuerzas británicas y argentinas en el área de Mount Kent. No estamos preparados para comentar en forma más extensa sobre ningún aspecto de las operaciones en tierra.

Aviones británicos atacaron nuevamente el aeropuerto de Puerto Stanley e instalaciones militares argentinas. Se cree haber dañado cierto número de aviones ligeros argentinos.

También podemos confirmar que el buque de transporte Atlantic Conveyor, dañado por un ataque aéreo argentino, se ha hundido.

Todavía aguardamos detalles más completos sobre bajas argentinas en las operaciones en Darwin y Goose Green, pero hay indicios de que son bastante más elevadas que las británicas.

e junio

2 de junio

■ **COMUNICADO N.114** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el día de la fecha, 31 de mayo de 1982, fuerzas propias desplegadas en el área de Monte Kent-Estancia Hovse, posición situada a 25 Km. al oeste noroeste de Puerto Argentino detectaron fuerzas inglesas en proximidades de los puntos señalados, las que se depuraban con helicópteros y poseen apoyo de artillería.

Las fuerzas propias verificaron y ajustaron sus dispositivos de seguridad y reforzaron las posiciones en esa área y en torno a la de Puerto Argentino.

■ **COMUNICADO N.115** El Estado Mayor Conjunto comunica que desde el comienzo de las hostilidades hasta la fecha, 31 de mayo de 1982, las pérdidas sufridas por las fuerzas enemigas son las siguientes:

1. Acronaves:

-25 Aviones Sea-Harrier o Harrier destruidos.

-22 Helicópteros destruidos o seriamente averiados.

En esta relación no se incluyen los aviones que pueden haber quedado fuera de servicio como consecuencia de los ataques llevados a cabo contra el Atlantic Conveyor, los portaaviones o aquellos que se perdieron al hundirse o averiarse los distintos buques que los transportaban.

2. Buques:

-1 Portaaviones fuera de combate.

-2 destructores clase 42 hundidos.

-1 Destructor clase 42 seriamente averiado.

-2 destructores clase county averiados, uno seriamente.

-2 Fragatas clase 21 hundidas.

-2 Fragatas clase 22 seriamente averiadas.

-1 Fragata clase Leander seriamente averiada.

-5 o 6 Fragatas no identificadas, con averías.

-2 Buques de desembarco seriamente averiados.

-1 Porta Contenedores Atlantic Conveyor con aviación embarcada hundido.

Esto hace un total de 19 a 20 buques enemigos hundidos y/o averiados hasta el presente.

■ **COMUNICADO N.116** El Estado Mayor Conjunto comunica que, en la madrugada del día de la fecha, 1o. de junio de 1982, aviones de la Fuerza Aérea bombardearon la zona de Monte Kent en Isla Soledad.

El resultado del ataque está en proceso de evaluación.

■ **COMUNICADO N.117** El Estado Mayor Conjunto comunica que en día de la fecha, 1o. de junio de 1982, a las 1245 horas hizo su arribo a la Bahía de Puerto Argentino, el Buque Hospital A.R.A. "BAHIA PARAIISO", pintado, tal como establece la Convención de Ginebra, de blanco con cruces rojas identificatorias de su condición. Realizó la entrada acompañado por un remolcador y tiene previsto amarrar al muelle a las 1300 horas.

El "BAHIA PARAIISO" embarcará los heridos que se encuentran en Puerto Argentino y con posterioridad se reembarcará, en un lugar a establecer por los respectivos Comandantes, con el Buque Hospital Ingles "UGANDA", donde transbordará los heridos propios que este tiene a su bordo.

Finalizada la operación el buque argentino se dirigirá a un puerto de nuestro litoral marítimo.

■ **COMUNICADO N.118** El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha, 1o. de junio de 1982, el Ministerio de Defensa Ingles ha reconocido la existencia de un ataque aéreo argentino sobre el Portaaviones HMS "INVENCIBLE", minimizando las consecuencias de la acción y sin dar información sobre daños personales y/o materiales.

■ El buque hospital argentino Bahía Paraíso fue detenido ayer dentro de la ZET, e inspeccionado por un destacamento de la Fuerza de Tareas. Esta en nuestro derecho según las Convenciones de Ginebra realizar este tipo de acciones.

Previamente habíamos convenido el envío de un mensaje a la Argentina, pidiendo que el Bahía Paraíso se encontrara con nuestro buque hospital SS Uganda, en un área que habíamos demarcado para buques hospitalarios, a unas 30 millas al norte del Estrecho de las Falkland. Pese a que no está claro si el Bahía Paraíso recibió este mensaje, el destacamento de inspección fue bienvenido a bordo y la nave aceptó la invitación a encontrarse con el Uganda. 140 militares argentinos, que están recibiendo atención médica a bordo del Uganda, serán transferidos a la nave argentina para su pronto regreso a casa.

■ Acabamos de saber que más temprano, esta tarde, un avión C130 argentino, un aparato de transporte militar, fue detectado a 50 millas al norte de la isla Pebble. Fue derribado por un Sea Harrier de la dotación del HMS Invencible.

3 de junio

Argentina

Gran Bretaña

■ COMUNICADO N.119 El Estado Mayor Conjunto comunica que en día de la fecha, 10 de junio de 1982, en horas de la tarde, un avión Harrier inglés que atacaba las posiciones de Puerto Argentino, fue derribado por la artillería propia. El piloto logró eyectarse cayendo al mar.

■ COMUNICADO N.120 El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el día de la fecha, 10 de junio de 1982, solamente se produjeron enfrentamientos entre fracciones menores del enemigo con propias tropas adelantadas.

Las operaciones se realizan en forma normal y dentro de la planificación prevista.

2 de junio

■ COMUNICADO N.121 El Estado Mayor Conjunto comunica, a efectos de responder a la preocupación de la ciudadanía, que la política informativa que se está desarrollando responde cabalmente a:

1o. Una objetividad total en la información a fin de lograr que el público que la recibe pueda tomar la misma en todo su contexto para sacar sus propias conclusiones.

2o. Un profundo respeto por la opinión pública, a la que en circunstancias como las que vivimos debe informarse pero no influenciar para convertirla en existista, pesimista o canalizarla hacia determinada orientación.

3o. En no explotar esta situación bélica con otros fines que no sean los que la justifican en sí misma.

4o. Finalmente se afirma que esta política, que podrá no satisfacer todas las expectativas, es no solo la consecuencia de lo expresado anteriormente, sino una actitud profundamente meditada sustentada por verdadero respeto y consideración hacia quienes en las islas Malvinas están llevando el mayor esfuerzo de la contienda incluyendo en este sentir a todo el entorno social y afectivo que ellos generan.

■ COMUNICADO N.122 El Estado Mayor Conjunto comunica que la tripulación del Buque Pesquero Argentino "NAR WAL", hundido el 9 de mayo del corriente año, por el ataque de aviones ingleses mientras desarrollaba tareas normales de pesca, será trasladada a Buenos Aires a bordo del Buque Argentino "PILOTO ALSINA".

Esta unidad tiene previsto su arribo al Puerto de Buenos Aires, Dársena Norte, Sección 7ma. mañana, 3 de junio de 1982, a partir de las ocho de la mañana.

■ COMUNICADO N.123 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 2 de junio de 1982, han continuado los choques entre fracciones menores propias y del enemigo, sin llegar a concretar acciones bélicas importantes que impliquen variaciones en el cuadro de situación actual.

■ Durante operaciones aéreas de los últimos días, se realizaron continuos y exitosos ataques contra instalaciones militares argentinas en las islas Falkland, especialmente en el área de Puerto Stanley. En el curso de estas operaciones, 2 de nuestros Harrier recibieron daños que provocaron su caída al mar cuando regresaban a la Fuerza de Tareas. En ambos casos los pilotos fueron rescatados sin inconvenientes.

Harrier de la RAF han volado sin escalas a la isla Ascensión para ser luego transportados por barco al área de operaciones. La Fuerza de Tareas ya ha sido reforzada con nuevos Harrier de la RAF, desde Wittering. Estos Harrier volaron directamente al área de operaciones, vía la isla de Ascensión, reaprovisionándose en vuelo. El tiempo de vuelo fue de aproximadamente 17 horas para una distancia de más de 8.000 millas. Esto constituye un nuevo récord para la RAF. El reaprovisionamiento en el aire fue practicado desde tanques Victor, mientras aviones Nimrod proporcionaban cobertura de búsqueda y rescate a lo largo de la extensa ruta.

■ El Ministerio de Defensa confirma que esta semana tuvo lugar un ataque, sin éxito, contra uno de nuestros buques tanques, bien al norte de la ZET.

Un C130 argentino, volando bajo y aparentemente utilizando métodos de lanzamiento improvisados, dejó caer varias bombas. No se registraron daños en la nave. Una bomba, aparentemente, reboto en la nave, sin consecuencias.

■ Tenemos entendido que un accidente con explosivos provocó ayer algunas bajas entre nuestras tropas, en Goose Green. Tan pronto como tengamos información, los familiares serán informados.

En el mismo incidente también hubo bajas entre los prisioneros de guerra argentinos. De acuerdo con el artículo 121 de la Convención de Ginebra, se ha constituido una comisión investigadora, e informaremos al país protector cuando tengamos los detalles necesarios.

La posición de nuestras fuerza en Puerto Argentino esta consolidada de acuerdo a lo previsto y sus hombres esperan la batalla con el ánimo retemplado por la arenga de su gobernador militar, cuando dijo: "No solo debemos derrotarlos, sino que debemos hacerlo de manera tal que su derrota sea tan aplastante que nunca más vuelvan a tener esa atrevida idea de invadir nuestra tierra".

3 de junio

■ COMUNICADO N.124 El Estado Mayor Conjunto, ante versiones de agencias noticiosas extranjeras controladas por el gobierno inglés, que informan acerca de sabotajes producidos en territorio ARGENTINO, por la acción de comandos, comunica que las mismas son absolutamente falsas, no registrándose novedades en el sentido.

La presión psicológica que se pretende instrumentar con estas y otras noticias, solo pone en evidencia la necesidad de neutralizar el impacto negativo producido en la opinión pública por las pérdidas sufridas, en los buques y aviones de su fuerza de tareas.

■ COMUNICADO N.125 El Estado Mayor Conjunto comunica que, en el día de la fecha, 3 de junio de 1982, la actividad bélica en la zona Malvinas, consistió fundamentalmente en la ejecución de fuego de artillería entre ambas fuerzas. En esta acción la artillería argentina batió intensamente la zona de Monte Kent. No se registraron bajas entre las fuerzas propias.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades de patrulla dentro del esquema previsto.

■ Un Vulcan de la RAF en una misión de reconocimiento marítimo recibió permiso para aterrizar en Rio debido a razones de emergencia, por ejemplo, escasez de combustible. Estamos en contacto con las autoridades brasileras, sobre la entrega del avión y de su tripulación.

Argentina

Gran Bretaña

de junio

■ **COMUNICADO N.126** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 4 de junio de 1982, han continuado las acciones terrestres en el área Malvinas, registrándose acciones aisladas de patrullas y fuego de artillería propia sobre Monte Kent, Monte Challenger y posiciones del enemigo al Oeste del Cerro Dos Hermanas.

La artillería antiaérea rechazó una incursión aérea enemiga sobre Puerto Argentino.

La actividad del enemigo muestra una tendencia decreciente, especialmente en lo que a operaciones aéreas se refiere.

■ **COMUNICADO N.127** El Estado Mayor Conjunto comunica que en día de la fecha, 4 de junio de 1982, se realizaron intensos bombardeos en el área del Monte Kent. Los mismos fueron realizados por aviones de la Fuerza Aérea Argentina, que incursionaron en las filas enemigas arrojando bombas y efectuando tareas de exploración y reconocimiento.

Cabe señalar que no hubo oposición ni actividad aérea por parte del enemigo durante la jornada.

■ **COMUNICADO N.128.** El Estado Mayor Conjunto comunica que en relación con la misión que cumplía el avión VULCAN, perteneciente a la Fuerza Aérea Inglesa, que se vio obligado a aterrizar en el aeropuerto de EL GALEAO, Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, por falta de combustible, cabe consignar:

1. Dicho avión regresaba de cumplir una misión de bombardeo en Malvinas, que no produjo daños.

2. Conjuntamente con el bombardeo debía producir un ataque misilístico que no pudo concretar por haberse trabado el sistema de lanzamiento del misil.

3. Que con el misil trabado, con riesgo de explotar, se dirigió a Río de Janeiro, adonde arribó en condiciones críticas de autonomía, es decir casi sin combustible.

4. Que lo expuesto precedentemente evidencia lo complejo, riesgoso e ineficaz de la operación del VULCAN en esas condiciones.

5. Que puede deducirse con aceptable certeza que solo la falta de medios aéreos propios en el área Malvinas justifica la implementación de una operación como la señalada.

6. Que es evidente, a través del análisis de los ítems precedentes, la incidencia que en el poder aéreo inglés ha tenido la inutilización del Portaviones "INVENCIBLE" y el hundimiento del Buque Transporte de Aviones y Helicópteros "Atlantic Conveyor", con Harrier y Sea-King embarcados.

7. Que el gobierno de la República Federativa de Brasil se encuentra analizando el problema a fin de adoptar las medidas pertinentes.

de junio

■ **COMUNICADO N.129** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de ayer, 4 de junio de 1982, el Buque Hospital argentino "BARRIA PARAIISO", concreto el encuentro previsto con su similar inglés, el Buque Hospital "UGANDA", recogiendo 47 heridos propios.

Actualmente se dirige hacia Puerto Foxy Howard donde se propone recoger los heridos de la zona, habiéndose previsto luego el traslado de todos ellos hacia el continente.

■ **COMUNICADO N.130** El Estado Mayor Conjunto comunica que el día 3 de junio de 1982, el Ministerio de Defensa Británico informó que cuatro de sus unidades navales debían ser retiradas de la zona de operaciones para reparar averías sufridas como consecuencia de su enfrentamiento con las Fuerzas Argentinas. Entre estos buques se identifican al Destructor Clase 42 HMS "GLASGOW" y a la Fragata Clase Leander HMS "ARGONAUT".

La confirmación de estos hechos previamente negados o no reconocidos por el gobierno inglés, pone de manifiesto la veracidad con que, a través de estos comunicados, se ha hecho llegar la información.

■ **COMUNICADO N.131** El Estado Mayor Conjunto comunica que las acciones bélicas llevadas a cabo hasta las 1200 horas del día de la fecha, 5 de junio de 1982, consistieron en la ejecución de fuegos de interdicción en el área lindante con Puerto Argentino, por medio de la artillería propia; refuerzo y completamiento de zonas defensivas propias y operaciones de patrulla y exploración por ambos bandos.

No se ha registrado actividad de aviones enemigos.

■ Hemos recibido un nuevo informe, breve, sobre el accidente con explosivos en Goose Green el 1 de junio. Entendemos que no hubo bajas británicas. Todavía aguardamos detalles de bajas argentinas. Cuando arriben, estos detalles serán entregados a la potencia protectora, de acuerdo con la Convención de Ginebra.

■ El teniente Astiz está siendo traído a este país por vía marítima, y llegará mañana. Como prisionero de guerra, tiene derecho a la completa protección de la 3ra. Convención de Ginebra. En consecuencia, no puede ser extraditado para enfrentar cargos por ningún crimen que pueda haber cometido en Argentina.

Se rá alojado en un lugar seguro que satisfice las condiciones de la 3ra. Convención de Ginebra, en el Almacén de la Policía Militar, en Chichester Keep. La Cruz Roja ya aceptó una invitación para visitarlo y para inspeccionar su alojamiento. (Se agregan fotos de ese alojamiento).

6 de junio

■ La transferencia de militares argentinos heridos desde el buque hospital británico SS Uganda al buque hospital argentino Bahía Paraiso tuvo lugar ayer a 30 millas de la costa norte de East Falkland, en la zona de Cruz Roja demarcada para buques hospitales.

transferidos desde el Uganda utilizando un helicóptero Wasp perteneciente al buque hospital HMS Hecla, que asistía a la operación.

La transferencia demoró 4 horas. Las condiciones del tiempo han sido descriptas como muy malas para efectuar la transferencia por otro medio que no fuera el helicóptero. Entre los heridos había algunos graves.

Tenemos entendido que el Bahía Paraiso dejó el área en dirección a Fox Bay, donde recogerá a otros heridos argentinos.

7 de junio

Argentina

Gran Bretaña

■ **COMUNICADO N.132** El Estado Mayor Conjunto, ante versiones periodísticas provenientes de Londres acerca de que soldados prisioneros argentinos habrían sido OBLIGADOS a Localizar y Desactivar in situ el explosivo existente en la zona de Prado del Ganso y Puerto Darwin, comunica que el gobierno argentino observa con enorme preocupación la presente VIOLACION de lo expresamente establecido en la Convención de Ginebra sobre el TRATO a los prisioneros de guerra, que ello implicaría. En efecto, el Artículo 52 de la citada Convención se refiere expresamente al hecho de que ningún prisionero podrá ser empleado en FAENAS de carácter MALISANO o PELIGROSO, a menos que sea por su propia voluntad. Lo expuesto, por sus características y de ajustarse estrictamente a lo sucedido configura un hecho cuya implicancia en la preservación de los derechos humanos de los combatientes prisioneros es fundamental.

■ **COMUNICADO N.133** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el día de la fecha, 5 de junio de 1982, se realizaron acciones de patrulla y el cañoneo con artillería terrestre por parte de las fuerzas argentinas.

Se continuaron las tareas de ajuste de detalle de las posiciones propias.

Las líneas de contacto con el enemigo permanecieron casi estáticas registrándose en ellas una actividad muy reducida.

Cabe consignar que el tipo de acciones que se desarrollan, en tierra, hacen que la dinámica de las mismas, al ser relativamente más lenta que la concerniente a operaciones aéreas y/o navales, cree expectativas en razón de los vacíos de información que genera, especialmente en las actuales circunstancias en que se viven los momentos de apresto y alistamiento preliminares de las grandes operaciones.

6 de junio

■ **COMUNICADO N.134** El Estado Mayor Conjunto comunica que el Buque Hospital argentino A.R.A. "BAHIA PARAISO" se reunió con el Buque Hospital inglés "UGANDA" retirando 47 heridos, luego retiró también personal herido de Bahía Fox y Howard, en Isla Gran Malвина y zarpó a 2200 horas del día de ayer, 5 de junio de 1982, rumbo a un puerto de nuestro litoral marítimo, donde procederá a desembarcar al personal mencionado, el que será trasladado a unidades hospitalarias.

■ **COMUNICADO N.135** El Estado Mayor Conjunto comunica que hasta las 1200 horas del día de la fecha, 6 de junio de 1982, las actividades bélicas que se desarrollaron en la zona de Malvinas, consistieron en operaciones de reconocimiento ofensivo con bombardeos nocturnos por parte de la Fuerza Aérea Argentina, evacuación de heridos con el Buque Hospital "BAHIA PARAISO", fogos de perturbación con artillería de compañía y refuerzo del dispositivo de defensa.

El enemigo mantiene su actitud estática general, aunque fueron observadas algunas aeronaves en vuelo y vehículos de exploración.

■ **COMUNICADO N.136.** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 6 de junio de 1982, se han registrado en el frente de combate las siguientes novedades:
-Patrullas de reconocimiento argentinas tomaron contacto con el enemigo enfrentándose en combate.

Como resultado del mismo, la tropa enemiga se retiró abandonando equipos que comprueba la presencia de efectivos del Comando 42 de Infantería de Marina.

-Se ha observado que vehículos enemigos se encuentran empantanados y sin ocupantes en la zona de Monte Fitz Roy.

-Asimismo, hubo intercambio de fuego de artillería entre ambos bandos, que no produjo bajas a las fuerzas argentinas.

7 de junio

■ **COMUNICADO N.137** El Estado Mayor Conjunto comunica que el rompihielos A.R.A. "ALMIRANTE IRIZAR", designado nuevo Buque Hospital de las fuerzas argentinas, zarpó hoy, 7 de junio de 1982, en cumplimiento de sus nuevas funciones.

■ **COMUNICADO N.138** El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha, 7 de junio de 1982, el gobierno inglés ha

■ Aproximadamente mil prisioneros de guerra argentinos están siendo asignados al MV Norland, en el Estrecho de los Falkland. Esta nave tiene señales que la identifican como un transporte de prisioneros de guerra. El gobierno argentino ha sido informado y se están haciendo gestiones para repatriar a estos prisioneros de guerra a la Argentina lo antes posible.

■ La 5ta. Brigada de Infantería, que dejó el Reino Unido en el Queen Elizabeth II el 12 de mayo, fue transferida a otras naves hace algunos días. Elementos de la Brigada están desembarcando ahora en las islas Falkland y están reforzando a las tropas británicas ya instaladas allí.

El Queen Elizabeth II regresará al Reino Unido el viernes 11 de junio con unos 700 hombres de las naves de Su Majestad Coventry, Antelope y Ardent. Se espera que atraque al mediodía en la terminal de pasajeros de Southampton. Se está informando a las familias sobre la llegada de la nave y se les comunicará más tarde los detalles necesarios para asistir al arribo.

El Queen Elizabeth II no será necesario para nuevas operaciones en el Atlántico Sur y será devuelto a Cunard lo antes posible.

■ Ha continuado el bombardeo sobre cierto número de posiciones militares argentinas cercanas a Puerto Stanley. Las tropas británicas están patrullando en territorio de avanzada y consolidando sus posiciones. Se está movilizandando el equipo. Además, algunas tropas, y en especial los Gurkhas, realizan patrullas en busca de focos de resistencia argentina en territorio a la retaguardia de posiciones británicas.

Durante este último día hubo poco contacto operativo con

Argentina

hecho llegar, a través de la Embajada de la República Federativa del Brasil, la nota de respuesta a la presentación efectuada por la Cancillería Argentina donde se denunciaba la utilización de los prisioneros de guerra argentinos para levantar los campos minados de Darwin y Gaiso Verde, lo que habría producido bajas entre éstos.

En su respuesta, señala textualmente que: "una caja de municiones explotó mientras estaba siendo trasladada, matando tres prisioneros instantáneamente e hiriendo a otros nueve, dos de los cuales murieron posteriormente".

La respuesta recibida carece de fundamentos técnicos y no explica con claridad suficiente lo ocurrido, por lo que este Estado Mayor señala su preocupación ante la posibilidad de la repetición de estos hechos y la concreta violación a la Convención de Ginebra, por parte de las Fuerzas Británicas, que ellos implican.

Se continúan, vía Cancillería, las gestiones para clarificar definitivamente estos hechos y evitar su repetición, como así también determinar las transgresiones que se hubieren cometido.

■ **COMUNICADO N.139.** El Estado Mayor Conjunto comunica que en día de la fecha, 7 de junio de 1982, se desarrollaron las siguientes actividades bélicas:

1. Se registró fuego de artillería propio sobre posiciones en el área de Monte Kent.
2. Una patrulla propia tomó contacto con fuerzas enemigas, produciéndose un enfrentamiento a raíz del cual el enemigo se retiró, abandonando en el terreno material y equipo, que fue capturado por nuestras tropas.
3. Tres aviones HARRIER incursionaron sobre posiciones propias; fueron rechazados observándose que uno de ellos lo hacía en medio de una espesa humareda.
4. Se registraron intercambios de fuego de artillería en forma esporádica.

■ **COMUNICADO N.140.** El Estado Mayor Conjunto comunica que habiendo finalizado el primer traslado de personal herido desde el frente de combate, a bordo del Buque Hospital BAHIA PARAISO, y analizada la eficiencia de los medios utilizados en la ejecución de la tarea encomendada; surgen las siguientes conclusiones:

- 1.- La indubitable aptitud del Buque para la tarea que está realizando.
- 2.- La capacidad, excelente adiestramiento y eficiencia de su dotación y del personal afectado.
- 3.- Lo adecuado de su equipamiento y medios técnicos para la tarea sanitario-hospitalaria.
- 4.- La importancia que su capacidad de atención y transporte de heridos adquiere, aún para aquellos que se encuentran en condiciones críticas, en función de las posibilidades que brinda al paciente de urgencia.
- 5.- La versatilidad y capacidad de rescate y rápido traslado, que le brindan los helicópteros sanitarios que posee.

A lo expuesto se suma el hecho de que han sido incorporados a estas funciones dos Buques Hospitales más, el Almirante IRIZAR y el PUERTO DESEADO.

Lo señalado tiene como fin llevar a conocimiento de la población, los medios con que se cuenta para la atención de nuestros heridos en combate y responder así a la legítima inquietud de quienes piensan en el cuidado y control sanitario de los hombres que luchan por la Patria en nuestras Malvinas.

■ **COMUNICADO N.141** El Estado Mayor Conjunto comunica que en fecha 5 de junio de 1982 aviones de la Fuerza Aérea Argentina, atacaron a una fuerza inglesa que intentaba desembarcar en Bahía Agradable, 16 millas náuticas al sudoeste de Puerto Argentino.

Dicha fuerza estaba integrada por Un Buque tipo Fragata y Tres Buques de Desembarco que como consecuencia del ataque sufrieron los siguientes daños:

1. Una Fragata hundida. Estallo al recibir impactos directos de los aviones propios y se hundió rápidamente. Por el tipo de evento es dable que hay numerosas bajas.
2. Dos de los Buques de Desembarco atacados vararon sobre la costa con incendios y explosiones a bordo, fueron abandonados por su tripulación.
3. El tercer buque de desembarco fue incendiado y quedó fuera de combate.

Gran Bretaña

fuerzas argentinas. Aviones argentinos, probablemente Canberras, han bombardeado en dos ocasiones posiciones de avanzada británicas, pero no hubo bajas.

En Darwin y en Goose Green se realizaron trabajos para limpiar de minas los campos. La mayoría de ellas no estaban marcadas. Se ha encontrado algunas minas cazabombas y otras accionadas con cables. Por supuesto que esta forma indiscriminada de colocar minas pone en considerable riesgo a la población civil.

■ El Ministerio de Defensa lamenta anunciar que cuatro miembros de las fuerzas británicas, dos del Cuerpo de Señaleros y dos del Cuerpo Aéreo del Ejército murieron el 5 de junio cuando se estrelló un helicóptero Gazelle en East Falkland. Los familiares han sido informados.

9 de junio

de junio

■ El Ministerio de Defensa tiene entendido que un gran buque tanque alquilado por una empresa norteamericana fue atacado hoy por un avión cuatrimotor, cuando se hallaba a unas 500 millas al noroeste de las islas Falkland. El Ministerio desea dejar totalmente en claro que ningún avión británico tomó parte en ningún incidente de este tipo, y que el tanque no estaba envuelto en operaciones de aprovisionamiento de las fuerzas británicas. Uno de nuestros buques hospitales, HMS Hydra, recibió ordenes de prestar con rapidez la asistencia que sea requerida.

■ Elementos de la 5ta. Brigada están ahora firmemente establecidos en Fitzroy y Bluff Cove. Durante los últimos días se ha estado reforzando las unidades destacadas en el área, y las tropas y sus unidades de apoyo están listas para avanzar.

■ Aviones argentinos atacaron esta tarde a naves de la Fuerza de Tareas. Durante los ataques al menos dos aviones argentinos fueron derribados, otro probablemente fue derribado y por lo menos otros 4 fueron dañados; 2 de ellos se elevaron humeando.

La fragata HMS Plymouth sufrió algunos daños. Los despachos iniciales dicen que cinco heridos del Plymouth fueron trasladados a otra nave y están recibiendo tratamiento. Los buques de desembarco logístico Sir Tristram y Sir Galahad estaban descargando equipos cuando también fueron atacados y experimentaron algunos daños. No tenemos informes sobre bajas. No hay otra información disponible en Whitehall o en los centros de información. Por favor, no los llamen. Tan pronto como tengamos información se dará a conocer.

10 de junio

Argentina

Gran Bretaña

9 de junio

4. El personal y material que desembarcaba, también fue atacado apreciándose un número elevado de bajas inglesas y la destrucción, por explosiones e incendio, de la mayor parte del material.

■ COMUNICADO N.143 El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha 9 de junio de 1982 el gobierno inglés reconoció que en el ataque realizado el día de ayer por la Fuerza Aérea Argentina contra las unidades y tropas que intentaban concretar un desembarco en Bahía Agradable, 19 millas náuticas al Sudoeste de Puerto Argentino, fueron averiadas DOS Barcazas de Desembarco y hundida la Fragata PLYMOUTH.

Las citadas barcazas fueron reconocidas como los Buques Transporte de Tropas SIR GALAHAD y SIR TRISTAN de 3.500 toneladas aproximadamente con una capacidad de transporte de 550 hombres cada uno. El otro transporte que habría sufrido graves averías sería el SIR BELVIDERE de similares características.

La PLYMOUTH es una Fragata tipo 12 modificada de 2.880 toneladas con capacidad de rechazo antiaéreo, antisubmarino y antisuperficie. Su tripulación estaba constituida por 235 hombres, estimándose que la mayoría de ellos habría desaparecido durante la explosión.

Luego del ataque no regresaron dos aviones propios.

■ COMUNICADO N.143 El Estado Mayor Conjunto comunica que en las últimas horas del día de ayer, 8 de junio de 1982, se registraron las siguientes novedades, en el área Malvinas:

1.- A 2200 horas, tropas enemigas provenientes de la zona de Monte Kent, intentaron infiltrarse en el centro del dispositivo defensivo propio, siendo rechazados luego de un intenso combate contra unidades del Ejército Argentino.

2.- A 2230 horas la zona señalada fue centro de un violento duelo de artillería.

3.- En el sector de Puerto Enriqueta, situado a 5 Km. al sur de Puerto Argentino, comandos ingleses intentaron un desembarco que fue rechazado por nuestras fuerzas.

4.- Durante los eventos señalados no se registraron bajas ni daños materiales en las fuerzas propias.

■ COMUNICADO N.144 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 9 de junio de 1982, se han registrado en el área Malvinas los siguientes eventos:

1.- Entre 0800 y 1600 horas el enemigo efectuó ataques con artillería el que fue contestado por las fuerzas propias las que neutralizaron las baterías inglesas, que a partir de 1600 horas permanecieron sin responder fuego.

2.- A 1125 horas el enemigo llevó a cabo un ataque aéreo sobre posiciones propias, que fue rechazado. Como consecuencia del mismo dos aviones HARRIER ingleses habrían resultado averiados.

3.- El personal y los helicópteros enemigos que operaban en la zona de Monte Kent fueron abatidos por la artillería del Ejército Argentino.

4.- La Fuerza Aérea Argentina efectuó ataques sobre personal y material del enemigo.

5.- Se está analizando y evaluando la operación inglesa realizada en Bahía Agradable, a efectos de determinar la posibilidad que el enemigo haya concretado su intento de desembarco y el momento operativo del que dispondría luego del ataque recibido.

Cabe señalar que la prensa inglesa ha reconocido el fallido desembarco en Bahía Agradable, como un fracasado intento de concretar el ataque masivo sobre Puerto Argentino.

■ Tenemos más información sobre un nuevo ataque aéreo argentino a última hora de la tarde de ayer. Cuatro aviones Mirage argentinos que atacaban la Fuerza de Tareas fueron interceptados por 2 Sea Harrier. Todos los Mirage fueron derribados mientras nuestros aparatos regresaban indemnes.

No tenemos detalles sobre bajas británicas o sobre los daños experimentados por nuestras naves durante los ataques aéreos de ayer.

■ Hemos recibido un pedido de información adicional por parte de los norteamericanos y tenemos entendido que igual pedido se hizo a la Argentina sobre los ataques de ayer contra el buque tanque Hércules, alquilado por una firma norteamericana.

El capitán del tanque se refirió a ataques realizados por un aparato de ala alta, de cuatro motores, propulsado por hélices. Ya hemos dejado en claro que ningún aparato británico se vio envuelto de ninguna forma en este incidente y que el Hércules (que en realidad navegaba con lastre, es decir, sin carga) no estuvo en ningún momento envuelto en operaciones de reaprovisionamiento de nuestra Fuerza de Tareas.

Podrá advertirse, sin embargo, que como mencionamos el 2 de junio, uno de nuestros propios tanques fue atacado por un C130 argentino hace algunos días, aproximadamente en la misma área. El ataque no tuvo éxito. El C130 es un cuatrimotor de hélices, con ala alta.

Otra información que es relevante es el mensaje enviado "en claro", en inglés y en la frecuencia reservada para casos de emergencia, a sea 2182 kHz. Este mensaje fue captado por nuestros buques hospitales Uganda y Hydra. Estaba precedido por la señal de llamada de una radio estación argentina (seamos que en Ushuaia) y dirigido al Hércules con su señal específica. La señal identifica comparativamente a la nave y esto significa que no puede haber dudas sobre la naturaleza del buque o sobre su nacionalidad. El mensaje fue repetido durante 30 minutos y decía lo siguiente: "Cambie curso a 270 oeste para alcanzar un puerto argentino. Si no se dirige a un puerto argentino, usted será atacado dentro de 15 minutos".

El segundo ataque sobre el que informó el capitán del Hércules tuvo lugar poco después de este mensaje.

■ Podemos ahora decir algo más sobre los efectos de la incursión de bombardeo contra nuestras naves, sobre la cual informamos anoche.

Sabemos ahora que no hubo muertos en el HMS Plymouth, pero sí 5 personas heridas. Están bajo tratamiento y sus familiares han sido informados. Se teme, sin embargo, que las bajas ocurridas durante el ataque contra el Sir Tristram y el Sir Galahad fueron mucho más numerosas; los primeros despachos indican cierto número de muertos y heridos.

Tan pronto como tengamos detalles los familiares serán informados. En realidad, este proceso va ha comenzado. Pero debe insistirse en que, debido a las circunstancias operacionales y los diferentes lugares donde ocurrieron las bajas y los sobrevivientes fueron trasladados, puede transcurrir un tiempo considerable antes de que pueda ser completado.

Todavía no hay más información disponible en el Ministerio de Defensa o en los centros de información. Por favor, no los llamen. Tan pronto como dispongamos de más información la daremos a conocer.

10 de junio

■ COMUNICADO N.145 El Estado Mayor Conjunto comunica que las operaciones llevadas a cabo en el día de ayer, 9 de junio de 1982, en la zona de Malvinas, fueron las siguientes:

1.- Aviones de la Fuerza Aérea Argentina, efectuaron ataques múltiples en la zona Fitz Roy, con resultados no evaluados. Pudo comprobarse la existencia de material hundido durante el rechazo al desembarco que la Fuerza Británica intento efectuar el día 8 de junio.

2.- El Buque Hospital Bahía Paraiso, en un nuevo viaje hacia Puerto Argentino, ha sido designado coordinador del encuentro con los Buques Hospitales Británicos.

(Del ministro de Defensa en la Cámara de los Comunes)

■ Luego de que informara a esta Cámara, el 26 de mayo, fuerzas británicas han avanzado hasta posiciones alrededor de Puerto Stanley y están en firme control de posiciones elevadas, en un arco que rodea a la ciudad.

Anteriormente, el 29 de mayo, el 3do. Batallón del Regimiento de Paracaidistas, apoyado por unidades de infantería de Marina, Artillería e Ingenieros, capturó Darwin y Goose Green. Esta acción contra una fuerza muy superior fue una proeza remarcable, y nuestras fuerzas demostraron gran determinación, valentía y habilidades combatiendo. Al mismo tiempo, unidades

Argentina

3.- La artillería del Ejército Argentino, realizó fuego sobre la artillería enemiga y sobre personal y helicópteros que se desplazaban en proximidad del Monte Kent.

4.- Se continuó con la intensa tarea de patrullado.

■ COMUNICADO N.146. El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 10 de junio de 1982, se ha registrado la siguiente actividad bélica en el área Malvinas.

1.- Aviones enemigos atacaron posiciones propias a 1000 y 1630 horas, siendo rechazados, sin que produjeran bajas ni daños materiales.

2.- Hubo actividad de helicópteros enemigos en el área de Monte Kent.

3.- Se efectuaron ataques sobre emplazamientos enemigos, cuyos resultados no fueron evaluados.

4.- La artillería enemiga desplegó escasa actividad durante el día.

5.- Una patrulla del Ejército Argentino chocó con una sección enemiga, produciéndose un enfrentamiento que habría producido no menos de 3 bajas a las tropas inglesas, que se replegaron rápidamente y en desorden.

6.- Una patrulla propia chocó con un puesto de observación inglés, produciendo una baja y tomando un prisionero al enemigo. Se apoderaron además de material de comunicaciones, equipo, etc.

7.- La artillería propia batió intensamente el sector oeste de la posición inglesa.

8.- A 1700 horas el buque hospital "Bahía Paraíso" entró a Puerto Argentino con representantes de la Cruz Roja que conferenciaron con el General Menéndez e inspeccionarán los hospitales.

Gran Bretaña

de la 3ra. Brigada de Comandos liberaron los establecimientos de Teal y Douglas. Mientras se realizaban estas operaciones, la 5ta. Brigada de Infantería desembarcaba sin incidentes y el Queen Elizabeth II, que la había transportado, es esperado mañana en Southampton.

Con el objeto de movilizar hacia el área de Puerto Stanley elementos de la 5ta. Brigada de Infantería, tan rápidamente como fuera posible, y dado el mal tiempo, que hacía muy difícil el problema logístico para los helicópteros, el comandante movilizó algunas fuerzas con equipo pesado utilizando buques de desembarco.

Cuando el tiempo mejoró, el 8 de junio, todos, salvo los últimos elementos, habían avanzado con éxito.

Pero esta operación marítima coincidió con la mejoría del tiempo, y los argentinos reanudaron entonces sus ataques aéreos sobre nuestras fuerzas. Según nuestras últimas estimaciones, durante estos ataques al menos 7 aviones argentinos fueron destruidos y probablemente también otros 4, once en total.

Uno de los ataques aéreos fue lanzado contra los dos buques de desembarco, Sir Galahad y Sir Tristram. Ambos fueron alcanzados. El Sir Tristram había completado virtualmente su descarga y no recibió daños graves. El Sir Galahad ya había comenzado su descarga pero todavía había algunos hombres a bordo.

Luego de haber consultado a las autoridades militares, todavía no estoy preparado para dar el número total de nuestras bajas y, en realidad, hacerlo sería ayudar al enemigo y colocar a nuestros propios hombres en un grave riesgo. Mientras tanto, los familiares están siendo informados y yo dare nuevas informaciones tan pronto como sea razonablemente posible.

En otro incidente, aviones argentinos atacaron a una pequeña embarcación de desembarco, Murieron 4 integrantes de Marina y otros 2 miembros del personal de la Marina. Sus familiares han sido informados. En este incidente, los 4 Mirage que atacaron fueron interceptados y derribados por Sea Harrier.

El HMS Plymouth fue atacado en el otro extremo de la East Falkland, en el Estrecho. Cinco miembros del personal fueron heridos y sus familiares han sido informados. La nave fue dañada pero sigue en operaciones.

Las pérdidas que hemos sufrido en estos incidentes son trágicas, y tan pronto como podamos daremos más información a los familiares. Me gustaría expresar mi tributo a la valentía y habilidad de quienes participaron en el rescate de nuestros hombres, especialmente de los pilotos y tripulaciones de los helicópteros, que en condiciones extremadamente peligrosas fueron responsables por el salvamento de muchas vidas, al retirar a los hombres de las naves averiadas.

Debo decir a la Cámara que los planes del comandante de la Fuerza de Tareas no han sido afectados por estos ataques y las provisiones y equipos perdidos se están reponiendo tomándolos de depósitos en tierra.

12 de junio

■ COMUNICADO N.147. El Estado Mayor Conjunto comunica que el próximo domingo 13 de junio de 1982, a las 0900 horas arribará al Puerto de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el Buque Hospital Británico "Herald" con 60 heridos de esa nacionalidad.

Luego del desembarco, serán trasladados por avión a Londres, Inglaterra, desconociéndose, hasta el momento, la fecha y hora exacta en que se producirá este hecho.

■ COMUNICADO N.148. El Estado Mayor Conjunto ha observado que eran número de informaciones contradictorias han sido proporcionadas por agencias internacionales de noticias y funcionarios del gobierno británico, sobre los resultados de las acciones bélicas del día 8 de junio de 1982 en la zona de Bahía Agradable. En base a lo expuesto, ha analizado el accionar psicológico del enemigo en la convicción de que solo pretende confundir a la opinión pública internacional, alejándola de un objetivo tratamiento del tema.

Del estudio realizado y de las conclusiones obtenidas surge:
1.- Que en las últimas horas sucesos del Ministerio de Defensa inglés, han informado que la Fuerza Aérea Argentina habría sufrido la pérdida de 4 a 12 aviones cuando en realidad fueron dos las aeronaves argentinas que no regresaron.

-Que al referirse a los buques y personal, la información inglesa minimiza los daños y las bajas sufridas, aunque los hechos lo obliguen, posteriormente, a calificar lo ocurrido como desastre.
-Que el ataque sufrido, pese a la magnitud de las pérdidas, no

■ Nuestras fuerzas continuaron ayer consolidando sus posiciones y adelantando equipos. Las pérdidas sufridas durante el ataque contra los dos buques de desembarco, el martes, se están compensando.

La Fuerza de Tareas continuó su bombardeo de instalaciones militares. Se registraron disparos en respuesta, pero ninguna de las naves fue dañada.

Continúan las tareas de reconocimiento y de patrullaje agresivo. El viernes, una de esas patrullas se enfrentó con argentinos. Cinco argentinos fueron muertos, sin bajas británicas.

Aunque el tiempo era bueno y claro, los argentinos no montaron ataques aéreos decididos. Cuatro aviones Mirage fueron avistados por la Fuerza de Tareas. Dos regresaron cuando fueron interceptados y otros dos volaron a baja altura y se perdió el contacto. No se registraron otros enfrentamientos en el aire hasta fines de la tarde, cuando 4 Pájaros argentinos ametrallaron una de nuestras posiciones avanzadas. No hubo bajas británicas.

Argentina

Gran Bretaña

había afectado la capacidad ofensiva británica, lo que es luego desmentido en las notas de corresponsales ingleses presentes en la acción.

2.- Que lo expuesto en el punto anterior, pone en evidencia claramente la falta de objetividad y seriedad de la información proporcionada por las autoridades inglesas, ya que es imposible continuar ocultando que el intento de desembarco en Bahía Agradable produjo graves pérdidas humanas y materiales a las fuerzas británicas.

Este Estado Mayor, más allá de la lógica reserva que toda operación militar requiere, entiende que debe tenerse un profundo respeto por el receptor de la información, al elaborarse y difundirse la misma. Este concepto no se traduce en el accionar del gobierno y prensa ingleses, que no solo distorsionan y ocultan la información, sino que evidencian una fundamental preocupación en negar las bajas de personal y daños del material, llegando en ocasiones a dar noticias que en relación con los hechos resultan ridículas e increíbles.

■ **COMUNICADO N. 149.** El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 11 de junio de 1982, siendo las 0810 horas, aeronaves inglesas atacaron con misiles aire-tierra la zona de Puerto Argentino, disparando los mismos contra el Buque Hospital "Bahía Paraíso" que se encontraba amarrado.

Dicho buque llevaba a bordo, además de su dotación y el personal herido, a una comisión de la Cruz Roja Internacional.

Los misiles lanzados fueron DOS, de los cuales uno hizo impacto en proximidades de aquel y el segundo se desvió produciendo serios daños en una casa vecina, perteneciente a habitantes de las islas.

Independientemente de las protestas que por vía diplomática se originen con motivo de las acciones señaladas, el Estado Mayor Conjunto expresa su profunda preocupación porque, éstas, sin duda alguna, marcan una clara violación de los más elementales Derechos Humanos y una reiterada tendencia a no respetar las clásicas normas de humanidad que rigen todo conflicto bélico.

El Gobierno de las Islas Malvinas, ha adoptado todas las medidas para garantizar que los habitantes de las islas no sufran, en lo posible, las consecuencias de otro ataque inglés como el descrito.

12 de junio

■ **COMUNICADO N. 150.** El Estado Mayor Conjunto comunica que en día de ayer, 11 de junio de 1982, a 2300 horas, fuerzas inglesas iniciaron un bombardeo indiscriminado sobre la ciudad de Puerto Argentino, matando a dos mujeres de 46 y 30 años e hiriendo a otras dos, de 30 y 35 años respectivamente y a dos hombres de 35 y 32 años. Todos los afectados son residentes de las islas, Kelpers, que fueron sorprendidos por el bombardeo naval en sus hogares.

En relación con el hecho señalado, este Estado Mayor Conjunto señala con especial énfasis que durante todos los bombardeos navales realizados por las fuerzas inglesas hasta la fecha, jamás se había atacado la población civil, que en este caso se convirtió en blanco prioritario.

Cabe consignar que los modernos sistemas de tiro que emplea el enemigo, como así también su adiestramiento y experiencia descartan que lo sucedido pueda haber sido producto de un error.

Este ataque, realizado sobre inocentes pobladores civiles, unido al efectuado por aeronaves inglesas sobre el buque hospital "Bahía Paraíso", llama seriamente a la reflexión sobre la falta de respeto por los derechos humanos puesta en evidencia por Gran Bretaña, actitud que sin lugar a dudas, constituye un baldón para el mundo occidental.

Todo lo enunciado contrasta visiblemente con el accionar de las Fuerzas Argentinas que en todo momento han actuado con el máximo de mesura y humanidad, como lo prueba el hecho de que tomaron las Islas sin producir bajas entre las fuerzas inglesas, los habitantes ni afectar sus bienes y/o propiedades.

■ **COMUNICADO N. 151.** El Estado Mayor Conjunto comunica que en la madrugada de hoy, 12 de junio de 1982, fuerzas inglesas iniciaron un ataque terrestre sobre las posiciones propias en el área de Puerto Argentino.

Actualmente se libran, en la zona mencionada, fuertes combates.

■ La primera ministro, el ministro de Defensa y el titular del Estado Mayor de la Defensa visitaron al comandante en jefe de la Flota en Northwood, esta tarde, para ser informados sobre la situación actual. El ministro de Defensa hará declaraciones a la prensa más tarde, cuando regrese a Londres.

(Del ministro de Defensa)

■ Poco después de anochecer, ayer, nuestras fuerzas que rodean a Puerto Stanley ejecutaron lo que el comandante en jefe describió como un "brillante ataque sorpresivo" contra posiciones argentinas al oeste de Puerto Stanley. Al amanecer de hoy, se habían concretado avances de hasta 5 millas y se habían logrado todos los objetivos.

El enemigo, que en su mayoría dormía, advirtió el ataque solo cuando nuestra infantería apareció entre ellos.

Luego hubo un duro enfrentamiento, hasta que sus posiciones fueron tomadas. Las primeras informaciones dicen que nuestras bajas son ligeras. No esperamos otros despachos esta noche.

Además, el señor Ian McDonald anunció que todos los familiares de las víctimas en el Sir Galahd y el Sir Tristram han sido ya informados.

Argentina

■ COMUNICADO N.152 El Estado Mayor Conjunto comunica que en la madrugada de hoy, 12 de junio de 1982, la aviación propia atacó e incendió a una fragata inglesa que estaba bombardeando la población civil de Puerto Argentino. El citado buque quedó fuera de combate y fue abandonado por su tripulación.

■ COMUNICADO N.153 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el ataque llevado a cabo por unidades navales inglesas contra Puerto Argentino durante el día de ayer, 11 de junio de 1982, y como resultado de haberse concentrado el fuego sobre las casas de la población civil residente en la Isla, se produjeron entre sus habitantes las siguientes bajas:

Muertos:

Susan Whitley: 30 años - ciudadana británica.

Doreen Boner: 46 años - ciudadana malvinense, nacida el 24-10-35 pasaporte No. 323390.

Heridos:

Mary Goodwin: 82 años - ciudadana malvinense-muy grave.

Veronica Fowler: 38 años-casada - maestra - ciudadana británica, nacida en Escocia el 18-10-44, Pasaporte No. 085402, heridas leves.

Jhon Fowler: 39 años-casado - ciudadano británico - Superintendente de Educación - herido grave.

Los servicios sanitarios en la zona están extremando sus esfuerzos para salvar la vida de los cuatro heridos.

Estos ciudadanos, británicos y malvinenses, muertos y heridos por la metralla inglesa, son los nuevos que el gobierno británico pretende proteger y en defensa de cuyos intereses dice librar esta lucha por una tierra que ha usurpado y que por ende no le pertenece.

Gran Bretaña

14 de junio

de junio

■ COMUNICADO N.154 El Estado Mayor Conjunto comunica que el 12 de junio de 1982, se han llevado a cabo las siguientes acciones de combate:

1.- A las 0250 horas, el enemigo comenzó el avance de sus tropas con un total aproximado de 4.000 hombres, muy bien equipados, con armamento de alta tecnología, aprovechando la línea de cerros en dirección a Puerto Argentino.

2.- Las tropas enemigas conquistaron Monte Dos Hermanas y parte de Monte Harriet.

En el frente, determinado por los Montes Langdon y Harriet, fueron contenidos por fuerzas argentinas. A posteriori estas se reagrupan al Este de Monte Harriet, ocupado actualmente por el enemigo, a fin de estabilizar la situación que es la que se mantiene en la actualidad.

3.- El enemigo en su avance ha penetrado 3,5 km. dentro del dispositivo de seguridad propio; esta situación no configura por sí un hecho determinante de éxito o fracaso, pues depende de la concepción operativa de la defensa.

4.- La situación en la actualidad se mantiene sin variantes, continuando el combate con el empleo intenso de artillería y morteros por ambos bandos.

5.- Durante la lucha fue derribado un Avión Harrier inglés y averiado otro.

Como conclusión cabe consignar que el desarrollo de las acciones ha permitido comprobar el empleo masivo de las fuerzas inglesas, con gran disponibilidad de medios y buenos elementos de apoyo. A esta actitud se opone una fuerza propia con un buen nivel técnico, adecuadamente equipada y con excelente espíritu combativo.

■ COMUNICADO N.155 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de ayer, 12 de junio de 1982, la Cancillería Argentina hizo llegar a las autoridades británicas, a través de la Embajada de la República Federativa del Brasil, una nota de protesta por el bombardeo que los buques de aquel país realizaron hacia la población de Puerto Argentino, lo que significó un saldo de dos muertos y cuatro heridos, así como por el ataque de aeronaves inglesas contra el Buque Hospital argentino "Bahía Paraso", que transportaba heridos y personal de la Cruz Roja Internacional.

Entre sus conceptos, la citada nota manifestó:

-Mal puede el Gobierno Británico solicitar al Gobierno Argentino que asuma las responsabilidades relativas a la protección de la población civil cuando las propias fuerzas británicas bombardean a las mismas personas que piden ser protegidas.

-Poco se comprende también que, al mismo tiempo que se

■ Fuentes argentinas han informado que dos civiles murieron y 4 resultaron heridos durante las recientes hostilidades alrededor de Puerto Stanley. No podemos estar seguros sobre estos informes, pero lamentablemente hay alguna evidencia de que son correctos.

Hemos accedido a una propuesta del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre un área de seguridad para civiles en Puerto Stanley, y nos gustaría que fuera instrumentada de inmediato.

Creemos que hay unos 600 civiles en Puerto Stanley.

(Del ministro de Defensa)

■ Desde mi declaración de anoche, nuestras fuerzas han estado consolidando su exitoso ataque en las alturas hacia el oeste de Puerto Stanley. Estamos firmemente en control de Mount London, Two Sisters y Mount Harriet, que dominan el terreno al oeste de Puerto Stanley. Unos 400 prisioneros fueron capturados, junto con considerable cantidad de equipo, incluso morteros y armas antitanques.

Las operaciones en tierra fueron apoyadas por ataques con Harrier y fuego de artillería naval desde naves de la Fuerza de Tareas. También hubo un exitoso ataque con Vulcan en el aeropuerto de Puerto Stanley. Estos ataques fueron una importante contribución para el éxito de nuestras tropas. Sin embargo, durante el bombardeo, el destructor HMS Glamorgan fue alcanzado por fuego enemigo y 9 miembros de la tripulación resultaron muertos y 17 fueron heridos. Los familiares han sido informados. El Glamorgan experimentó algunos daños, pero continúa en operaciones con la Fuerza de Tareas. En otras operaciones, una patrullera argentina fue detectada, atacada e inutilizada hoy por Sea Harrier de la dotación del HMS Invincible.

Fue importante para el éxito de las operaciones en tierra que los argentinos no pudieran estimar exactamente cuando, cómo o con que fuerzas nosotros atacaríamos. Está claro que los argentinos estimaron en demasía la gravedad de nuestras bajas y daños provocados por su ataque aéreo del martes contra el Sir Fris tram y el Sir Galahad. Deseamos que estuvieran en la duda sobre nuestra fuerza en el terreno y sobre nuestra capacidad para montar un ataque. Nada de esto, por supuesto, demoró la notificación a las familias de las víctimas, todas las cuales ya han sido informadas.

La sorpresa fue alcanzada y nuestras operaciones y los progresos realizados por las fuerzas británicas en su avance hacia Puerto Stanley significan que ahora puedo dar los detalles oficiales de las bajas durante el ataque del martes pasado. Los buques de desembarco estaban transportando gran número de tropas pertenecientes a la Guardia Galesa, así como unidades de

Argentina

Gran Bretaña

solicita al Gobierno Argentino que facilite el acceso a Puerto Argentino de los miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja, el Gobierno Británico ataca el buque en el que llegan a ese mismo lugar.

Por todo ello, el Gobierno Argentino desea denunciar estas acciones que constituyen graves violaciones de los convenios de Ginebra y ponen en peligro la vida y la seguridad de la población civil de Puerto Argentino, así como también la de los miembros de la Cruz Roja Internacional que están en la citada localidad cumpliendo una misión de carácter estrictamente humanitario y con conocimiento y acuerdo del Gobierno Británico.

■ **COMUNICADO N.156** El Estado Mayor Conjunto comunica que durante la noche y hasta las 1200 horas del día de la fecha, 13 de junio de 1982, en el área Malvinas se han registrado las siguientes novedades:

- 1.- No hubo enfrentamientos de elementos de infantería.
- 2.- El fuego de artillería fue escaso.
- 3.- Aviones de la Fuerza Aérea Argentina atacaron el área de Dos Hermanas.
- 4.- La escasa actividad del enemigo se supone es debida al gran esfuerzo realizado durante el día de ayer, que lo ha obligado a recondicionar sus medios para reiniciar el ataque.
- 5.- Las fuerzas propias están reajustando su dispositivo y se hallan listas para entrar en acción.

14 de junio

■ **COMUNICADO N.157** El Estado Mayor Conjunto comunica que las acciones de combate durante el día de ayer, 13 de junio de 1982, fueron las siguientes:

- 1.- La Fuerza Aérea Argentina llevó a cabo varias incursiones sobre personal y material del enemigo, con resultado positivo, ya que se comprobó impactos diversos sobre vehículos terrestres, personal, helicópteros y contenedores.
- 2.- La artillería del enemigo está con concentraciones de fuego, que mostraron evidentes resultados especialmente sobre los Montes Dos Hermanas y Harriet. Esta acción se mantuvo durante todo el día.
- 3.- Durante la tarde entre 1530 y 1600 horas, efectivos ingleses intentaron avanzar sobre Monte Harriet, la artillería propia los rechazó obligándolos a portarse con cortinas de humo y a retirarse, posteriormente pudo observarse un intenso trabajo de los helicópteros ingleses para retirar sus bajas del terreno.
- 4.- El enemigo se encuentra tratando intensamente de reorganizar sus líneas, luego del alto número de bajas y el daño material sufrido hasta el presente.

■ **COMUNICADO N.158** El Estado Mayor Conjunto comunica que en las acciones que se están desarrollando en proximidad de Puerto Argentino, las fuerzas inglesas reiniciaron su ataque por tres puntos del frente de combate, utilizando gran cantidad de medios.

La lucha se ha generalizado por la posesión del Monte Thumbledown y Wireless Ridge, con intervención de infantería y artillería de ambos bandos.

Hasta el presente las Fuerzas Argentinas contienen el ataque y mantienen sus posiciones.

■ **COMUNICADO N.159** El Estado Mayor Conjunto comunica que en las acciones que se están desarrollando en proximidad de Puerto Argentino, las Tropas propias se encuentran combatiendo duramente con el enemigo que ha progresado en su avance para alcanzar posiciones claves de la defensa argentina ubicadas en el Monte Thumbledown y Wireless Ridge.

Estas posiciones están situadas a 4km al Oeste de Puerto Argentino.

■ **COMUNICADO N.160** El Estado Mayor Conjunto comunica que a las 0830 del día de la fecha, 14 de junio de 1982, el enemigo ha ocupado el sector de monte Thumbledown y Wireless Ridge. Luchamos actualmente en dicha área.

Nuestros efectivos han ocupado posiciones para obtener mayor efectividad en la extrema defensa, que se mantiene con un alto espíritu de lucha.

■ **COMUNICADO N.161** El Estado Mayor Conjunto comunica que las tropas inglesas han continuado su avance, pese a la enconada y heroica resistencia de las fuerzas argentinas, librándose actualmente violentos combates en las proximidades de Puerto Argentino.

apoyo. 43 hombres fueron heridos, y cierto número recibió heridas menores. También hubo bajas entre las tripulaciones de los buques de desembarco. En el Sir Galahad, 3 oficiales y 2 miembros de la tripulación murieron y 2 oficiales y 9 tripulantes fueron heridos. En el Sir Tristram 2 miembros de la tripulación resultaron muertos. El resto de las tripulaciones está a salvo. Los heridos están recibiendo tratamiento a bordo de buques hospitalarios británicos.

■ Nuestros éxitos en tierra durante el fin de semana marcan otro paso importante para asegurar el completo y final retiro de las fuerzas argentinas de las islas Falkland. Todavía hay algunos que deben marcharse, pero el resultado final no está en duda.

■ Hemos recibido la siguiente información del comandante de las fuerzas terrestres en las islas Falkland.

“Fuerzas británicas avanzaron anoche desde sus posiciones en las alturas que rodean a Puerto Stanley. Por la mañana nuestras fuerzas se habían asegurado las posiciones clave de Thumbledown Mountain y Mount William, hacia el suroeste, y de Wireless Ridge, hacia el noroeste.

“Desde sus nuevas posiciones, nuestras fuerzas pueden ver a gran número de soldados argentinos retirándose hacia Puerto Stanley. Nuestras fuerzas están avanzando para aprovechar estos éxitos”.

■ Todos los comandantes militares británicos, de cualquier nivel, están autorizados para aceptar la rendición de las fuerzas que se le oponen.

Argentina

Gran Bretaña

■ COMUNICADO N.162 El Estado Mayor Conjunto comunica que se continúan librando intensos combates en la zona de caseríos, en los suburbios de Puerto Argentino; las tropas argentinas, con gran valor y decisión, continúan enfrentando a un enemigo que los supera en número, medios y tecnología.

■ COMUNICADO N.163 El Estado Mayor Conjunto comunica que el Comandante de la Fuerza de Tareas Británica, General Moore, conferenció con el Comandante Militar de Malvinas, General de Brigada Mario Benjamín Menéndez, hoy 14 de junio de 1982, a las 1600 hs.

En estos momentos, en la zona de Puerto Argentino, hay un alto el fuego de hecho, no concertado por ninguna de las dos partes.

■ COMUNICADO N.164 El Estado Mayor Conjunto comunica que la reunión prevista para las 1600 horas del día de hoy, 14 de junio de 1982, entre el Comandante de la Fuerza de Tareas Británica General Moore y el Gobernador Militar de las Islas Malvinas, General de Brigada Mario Benjamín Menéndez, fue diferida para las 1900 horas. En ella se debían acordar las condiciones del cese del fuego.

de junio

■ COMUNICADO N.165 El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de ayer, 14 de junio de 1982, se produjo la reunión entre el Comandante de las Fuerzas Inglesas General Jeremy Moore y el Comandante de la Guarnición Militar Malvinas, Gral. de Brigada Mario Benjamín Menéndez. En dicha reunión se firmó un Acta en la cual se establecen las condiciones de cese de fuego y retiro de tropas.

El documento de referencia será dado a conocer, una vez que se disponga del texto del mismo.

■ COMUNICADO N.166 El Estado Mayor Conjunto, en relación con los hechos que llevaron a la decisión de cesar el fuego en el combate de Puerto Argentino y después de un minucioso análisis y recopilación de toda la información disponible, comunica:

1.- Que el día 13 de junio a las 1000 horas, las fuerzas inglesas comenzaron una intensa acción de ablandamiento mediante persistente fuego de artillería, cañoneo naval y bombardeo aéreo, que produjo daños materiales en la artillería y armas de apoyo.

2.- Que a las 2230 horas del mismo día, iniciaron un ataque de gran envergadura, explotando fundamentalmente su capacidad tecnológica para operar de noche, la que fue facilitada por la disponibilidad de equipos especiales para visión nocturna, tales como visores y miras infrarrojos, guías de misiles portátiles, sistemas laser de puntería, morteros individuales descartables, etc.

3.- Que el ataque mencionado fue complementado con el apoyo masivo de helicópteros, especialmente aptos para operaciones nocturnas, que permitieron al enemigo una gran movilidad con un mínimo de desgaste para su tropa.

4.- La operación fue concebida en tres grandes direcciones:

- 1. Harriet - Trumbledown
- 2. London - Wireless Ridge
- 3. Murrell - Cortley Hill

A las 0500 horas el enemigo logró quebrar el frente defensivo y penetrar en la posición propia. Al mismo tiempo fuerzas especiales helitransportadas superaban nuestras defensas por arriba y descendían a espaldas de nuestros hombres conformando un cerco prácticamente imposible de romper, obligando a un cambio de frente de muy difícil concreción.

5.- Mientras se realizaban los movimientos de tropas mencionados, la artillería del enemigo con fuego sobre blancos puntuales y los helicópteros de ataque efectuando fuego de apoyo con singular eficacia y continuidad, debido a sus avanzados sistemas de armas, destruyen nuestra artillería y afectan sensiblemente las comunicaciones, reduciendo de manera drástica la capacidad de combate propia.

6.- Con las primeras luces del día, a las 0900 horas, el enemigo había conquistado las alturas prominentes del terreno y los puntos claves de la defensa.

El intenso combate, continuo empleando las reservas, hasta las 1400 horas, momento en que la situación se tornó insostenible.

17 de junio

19 de junio

Argentina

Gran Bretaña

- 7.- A las 1500 horas, se produjo un cese del fuego de hecho, sin acuerdo previo y el Comandante del Guarnición Militar Malvinas efectuó la evaluación correspondiente, concluyendo que era imposible continuar la resistencia sin producir esteril derramamiento de sangre.
- 8.- En función de lo expuesto precedentemente concertó con el Comandante de las Fuerzas Inglesas el cese de fuego, decisión esta que comprendía exclusivamente las acciones que se desarrollaban en el área de Puerto Argentino.
- 9.- Del análisis del combate desarrollado en Puerto Argentino y de la comparación con las acciones llevadas a cabo a lo largo de todos los episodios bélicos en el área Malvinas puede concluirse:
 - 9.1.- Que la toma de Puerto Argentino fue producto de la neta superioridad en medios y tecnología de las fuerzas inglesas.
 - 9.2.- Que esos medios fueron empleados recién cuando el enemigo inició su ofensiva final y ante la certeza que de otro modo su triunfo hubiese sido sumamente dificultoso.
 - 9.3.- Que esos medios, muchos de los cuales eran totalmente nuevos y desconocidos aún en el mercado de armas mundiales, convirtieron el área de operaciones Malvinas en un campo de experimentación y prueba.
 - 9.4.- Que la logística fue facilitada por los EE.UU.
 - 9.5.- Que los mismos ingleses han reconocido que la calidad profesional, valentía y espíritu de nuestras fuerzas constituyen un escollo que sólo podía ser salvado por su neta superioridad en material, tanto cualitativa como cuantitativa.
 - 9.6.- Que no cabe sino reconocer que la superioridad y la disponibilidad de medios han sido los artificios del triunfo parcial de Gran Bretaña.
- 10.- Que ha incidido fundamentalmente en el desarrollo de las operaciones el hecho de que se nos hayan cerrado los mercados mundiales aptos para adquirir armamento.
- 11.- Debe tenerse especialmente en cuenta al hacer la evaluación que, pese a nuestra menor capacidad tecnológica, diferencia de medios e imposibilidad de reposición de material, nuestras FFAA con idoneidad, valor y decisión, no solo enfrentaron a Inglaterra, una de las primeras potencias del mundo, apoyada por los EE.UU., la C.E.E. y la aquiescencia de la OTAN, sino que le produjeron daños desproporcionados en relación con la diferencia de fuerzas y medios en oposición.

17 de junio

■ COMUNICADO N.167 El Estado Mayor Conjunto, en relación con el traslado de heridos desde el área Malvinas al continente, comunica:

- 1.- Que dichos traslados se efectúan con total normalidad a bordo de los buques hospitales argentinos "Almirante Irizar", "Bahía Paraíso" y "Puerto Deseado".
- 2.- Que la operación se desarrolla regularmente sin que se haya registrado inconveniente alguno con posterioridad a los sucesos de Puerto Argentino.
- 3.- Que desde el comienzo de la contienda hasta la fecha, 17 de junio de 1982, han sido trasladados 549 heridos, los que han sido internados en distintos centros asistenciales en el continente.

19 de junio

■ COMUNICADO N.168 El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha, 19 de junio de 1982, el Comité de la Cruz Roja Internacional ha informado que han concluido las coordinaciones para el traslado de los contingentes desde Malvinas hacia el continente. A los fines enunciados ya han zarpado 2 buques, conduciendo un total aproximado de 6.500 hombres, lo que permite aseverar que en la semana próxima quedará concluido el traslado.

■ COMUNICADO N.169 El Estado Mayor Conjunto comunica que en día de la fecha, 19 de junio de 1982, en la Estación Científica "Corbeta Uruguay", ubicada en la Isla Thule, perteneciente al grupo de la Sandwich del Sur, se produjeron los siguientes hechos:

- 1.- A 1340 horas dos helicópteros británicos sobrevolaron la estación.
- 2.- A 1347 horas aterrizaron y comenzaron a desembarcar personal fuertemente armado.
- 3.- A 1400 horas helicópteros británicos iniciaron un ataque con ametralladoras.
- 4.- A las 1427 horas los helicópteros se retiraron; a la misma hora comienza su avance hacia la estación un grupo de tropas británicas fuertemente armadas.

Argentina

Gran Bretaña

5.- Simultáneamente con lo expresado en 4 y a 4km, aproximadamente de la estación, desde helicópteros británicos se descargan bultos que no pueden ser identificados.

6.- A 1437 horas el grupo de tropas británicas comienza a aproximarse a la estación y se sitúan a 50mts. de la misma.

7.- A 1520 horas el jefe de la Estación ordena destruir equipos de comunicaciones y claves dejando un solo equipo en servicio.

8.- Actualmente la situación se mantiene estable, con las tropas británicas rodeando la Estación Científica.

Cabe señalar que la dotación de la Estación Científica "Corbeta Uruguay" está compuesta por diez hombres dedicados a tareas de investigación, especialmente en el área de la meteorología, que carecen de armamento y que realizan dichas tareas, en forma continuada, desde el año 1976. Lo expuesto de por sí, pone una vez más de manifiesto la agresividad del Reino Unido que recién después de lapso tan prolongado reacciona con saña y en forma desmedida sin evaluar las derivaciones que puede tener su imprudente accionar.

Independientemente de lo expuesto la actitud británica no coincide con el espíritu humanitario y de respeto a la ley que pretende mostrar.

de junio

■ COMUNICADO N. 170. El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 20 de junio de 1982, siendo las 0915 horas, la Estación Científica Corbeta Uruguay, situada en la Isla Thule, perteneciente al grupo de las Sandwich del Sur, ante la irrupción de efectivos militares británicos que la rodeaban, procedió a destruir el equipo de radio que le quedaba.

De esta forma se concreta un acto más que define ante el mundo la agresión colonialista por parte del Reino Unido, en este caso a un grupo de científicos dedicados a su función específica.